



ANTE las agresivas descalificaciones del Presidente contra la **Suprema Corte**, vale la pena preguntarse: ¿quién queda más exhibido? ¿El **Poder Judicial** o **Andrés Manuel López Obrador**? Porque los ataques verbales contra las y los ministros son eso: simples dichos que no se sostienen. En cambio, en los hechos el **jefe del Ejecutivo** está demostrando que no le importa tanto la **Constitución**, sino más bien imponer su visión.

PORQUE una cosa es estar en desacuerdo con lo que se decide en la **Suprema Corte** y otra cosa muy distinta es lo que está haciendo **AMLO**: desacreditar a todo el **Poder Judicial** e insultar a sus integrantes. No es por amarrar navajas, pero si el Presidente se quiere enojar con alguien, que lo haga con sus diputados y senadores. Si no hubieran cocinado la reforma como si fueran enchiladas callejeras, no se las habrían tumbado en la Corte.

Y ÉSE es tal vez el punto central del problema: López Obrador no tiene un solo argumento jurídico para criticar la resolución de la **SCJN**, por lo que sólo le queda denigrar. O como a él mismo le encanta decir: "La calumnia cuando no mancha, tizna".

• • •

POR CIERTO que el berrinche presidencial contra la **Suprema Corte** se da en un contexto internacional bastante similar. En **Argentina**, **Alberto Fernández** se lanzó también contra la **Corte Suprema** porque no le gustó una resolución judicial. Curiosamente, todo su gobierno se sumó a la andanada... justo ahora que está por darse a conocer el nuevo reporte de la inflación argentina que sigue por las nubes.

DE IGUAL FORMA, en **Colombia**, **Gustavo Petro** anda despotricando contra el **Poder Judicial**, porque no le gusta que el fiscal general sea autónomo y pretende que sea su empleado. **Dios** los hace y el populismo los junta en su furia contra los contrapesos. Y ese camino lleva directo a **Nicaragua**, donde **Daniel Ortega** usa a los jueces como arma para perseguir a los opositores.

• • •

CUENTAN que la consejera presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei**, no anda de muy buen humor en estos días. ¿La razón? Que la mayoría de las y los consejeros rechazaron varios de los nombramientos que pretendía hacer. El más polémico, sin duda, es el de **Flavio Cienfuegos** como secretario ejecutivo, la posición operativa más importante del instituto.

LO PEOR del asunto es que dentro del **INE** se comenta que para cabildear las designaciones pendientes, Taddei está echando mano de operadores ¡del gobierno morenista! Según lo que se comenta por los rumbos de **Tlalpan**, a las oficinas de los consejeros han llamado personajes de la **4T** para presionar, perdón, para ablandar a los renuentes. Y que de ese tema, mucho saben la secretaria **Raquel Buenrostro** y el diputado **Leonel Godoy**.

• • •
¡BOMBA! Un juez federal ordenó a la **FGR** investigar a **Hugo López-Gatell** por presunta negligencia en el manejo de la pandemia de **Covid-19**. Seguramente el fiscal **Alejandro Gertz Manero** hará un gran esfuerzo tratando de no ver y de ignorar todas las pruebas en contra del subsecretario.



BAJO RESERVA

Monreal, como dice una cosa, dice otra

:::: Nos dicen que si hace algunas semanas alguien le preguntaba al legislador morenista **Ricardo Monreal** si tenía interés en buscar la candidatura a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, el senador contestaba de inmediato “no, que no le interesaba”, que él estaba firme en su intención de obtener la candidatura presidencial. Sin embargo, nos relatan que esa misma semana durante una comida nuevamente se le preguntó a don Ricardo si le habían ofrecido la candidatura a la CDMX, y esta vez respondió que por ahora no podía hablar de ese tema. ¿Algo habrá cambiado? ¿Su regreso a Palacio Nacional y su gran sonrisa en la foto junto al Presidente tendrán algo que ver con el tema? O será que, fiel a su costumbre, don Ricardo Monreal como dice una cosa dice otra.



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

inmediato “no, que no le interesaba”, que él estaba firme en su intención de obtener la candidatura presidencial. Sin embargo, nos relatan que esa misma semana durante una comida nuevamente se le preguntó a don Ricardo si le habían ofrecido la candidatura a la CDMX, y esta vez respondió que por ahora no podía hablar de ese tema. ¿Algo habrá cambiado? ¿Su regreso a Palacio Nacional y su gran sonrisa en la foto junto al Presidente tendrán algo que ver con el tema? O será que, fiel a su costumbre, don Ricardo Monreal como dice una cosa dice otra.

El abuelo del Plan C

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha anunciado que va por su Plan C, que incluye ganar la mayoría en el Congreso en 2024 y presentar una iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sean electos por voto popular, para que en el país exista un gobierno total del pueblo, es decir, que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sean electos por voto de los ciudadanos. Con esta iniciativa, el presidente López Obrador se convertirá en el padre del Plan C. Pero ¿sabe usted que este plan tiene un abuelito? Sí lo tiene y se llama **Manuel Bartlett Díaz**, actual director de Comisión Federal de Electricidad, quien, como opositor en 2015, cuando era el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado, presentó una iniciativa para reformar la Constitución a fin de elegir por voto directo del pueblo a los ministros de la SCJN, a los magistrados electorales de la Sala Superior y a los de las Salas Regionales del Poder Judicial de la Federación.



Manuel Bartlett

ARCHIVO EL UNIVERSAL

de la Nación (SCJN), sean electos por voto popular, para que en el país exista un gobierno total del pueblo, es decir, que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sean electos por voto de los ciudadanos. Con esta iniciativa, el presidente López Obrador se convertirá en el padre del Plan C. Pero ¿sabe usted que este plan

tiene un abuelito? Sí lo tiene y se llama **Manuel Bartlett Díaz**, actual director de Comisión Federal de Electricidad, quien, como opositor en 2015, cuando era el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado, presentó una iniciativa para reformar la Constitución a fin de elegir por voto directo del pueblo a los ministros de la SCJN, a los magistrados electorales de la Sala Superior y a los de las Salas Regionales del Poder Judicial de la Federación.

Cuitláhuac García trasladará el gobierno de Veracruz a la CDMX

:::: Nos cuentan que el plantón que hará el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo competirá con el que ya está instalado ahí, en proferir insultos a los ministros, sino también en ver cuál de los dos tendrá menos congresados. Nos dicen que hasta ahora sólo han confirmado al mandatario su asistencia los diputados locales de Morena, pero ningún otro funcionario o líder morenista. Nos hacen ver que habrá que dar marcaje personal a don Cuitláhuac y sus legisladores para constar que dormirán en el campamento las noches que sean necesarias para defender a la democracia, y que no sólo vendrán a instalar la tienda de campaña y luego se regresen a Veracruz. El gobernador quizá esté pensando ya en trasladar el gobierno de su estado a la Ciudad de México, pues él está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para garantizar la transformación del país.



Cuitláhuac García

ARCHIVO EL UNIVERSAL

no también en ver cuál de los dos tendrá menos congresados. Nos dicen que hasta ahora sólo han confirmado al mandatario su asistencia los diputados locales de Morena, pero ningún otro funcionario o líder morenista. Nos hacen ver que habrá que dar marcaje personal a don Cuitláhuac y sus legisladores para constar que dormirán en el campamento las noches que sean necesarias para defender a la democracia, y que no sólo vendrán a instalar la tienda de campaña y luego se regresen a Veracruz. El gobernador quizá esté pensando ya en trasladar el gobierno de su estado a la Ciudad de México, pues él está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para garantizar la transformación del país.

mirarán en el campamento las noches que sean necesarias para defender a la democracia, y que no sólo vendrán a instalar la tienda de campaña y luego se regresen a Veracruz. El gobernador quizá esté pensando ya en trasladar el gobierno de su estado a la Ciudad de México, pues él está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para garantizar la transformación del país.



FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Y los responsables? Tal y como estaba previsto, el flujo de migrantes indocumentados se ha incrementado notoriamente en las últimas horas entre Sonora y Arizona. Para hoy está previsto el fin del Título 42 aprovechado por las autoridades migratorias para expulsar a toda persona indocumentada que intentaba ingresar a EU ilegalmente durante los tres años de la pandemia. El Consulado estadounidense en Nogales advirtió que el Título 8, que volverá a regir en migración, impone consecuencias criminales a aquellos que cruzan la frontera ilegalmente. ¿Qué harán **Francisco Garduño** y el Instituto Nacional de Migración al respecto, o acaso el Título 8 los sorprenderá sin estrategia?

2. Tutorial. La Secretaría de Educación Pública lanzó la campaña digital Si te drogas, te dañas, en la que ofrece a los padres las herramientas para abordar el tema del consumo de drogas. La titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, expuso que contiene información general sobre los daños por el consumo de drogas y tiene orientaciones. "El otro capítulo protege a estudiantes de consumir drogas y aquí ponemos especial atención, a decir no a las drogas", dijo. Además, señaló que es necesario reconocer las señales de alerta, buscar apoyo y fortalecer lo el amor, el respeto y la comunicación". Folletos *versus* distribución en las calles. Fácil no es.

3. Calma chicha. Desde Tapachula, autoridades federales, estatales y municipales informaron en el marco de la Mesa de Seguridad Estatal, que todos los días encabeza el gobernador **Rutilio Escandón**, que en lo correspondiente al pasado domingo, Chiapas registró saldo blanco en delitos de alto impacto, específicamente en homicidio doloso, secuestro y feminicidio. En su intervención, **Escandón** destacó que, derivado del diseño de estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas que se implementan en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se han logrado resultados contundentes en la reducción de la incidencia en la entidad. Ya nomás le faltan 364 días iguales, ¡y listo!

4. Vena política. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, perfiló a su esposa **Mariana Rodríguez** como próxima senadora del estado. En el marco del Día de las Madres, el mandatario estatal aprovechó para hablar de **Mariana**, quien, dijo, ha ganado popularidad gracias a su trabajo como *influencer* y ahora como madre de **Mariel**. "Ya quiere campaña, **Mariana** va de senadora y yo le ayudo", expresó. **Samuel García** también felicitó a su mamá **Silvia Sepúlveda**, de quien señaló, lo impulsó, aunque sí pidió a su madre que no lo presione para la Presidencia, un destape alterno que pocos notaron. Aún es muy pronto, pero habrá que estar al pendiente si **Rodríguez** se postula o no.

5. Investigación en puerta. Ayer se dio a conocer que van a reanudar la investigación contra **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud federal. El despacho del abogado **Javier Coello Trejo** informó que un juez federal ordenó a la Fiscalía General de la República retomar la investigación por sus presuntas omisiones como encargado de la emergencia sanitaria durante la pandemia por covid-19. **Coello Trejo** señaló que se averiguó y denunció ante la FGR las conductas presuntamente omisas que cometieron, tanto **López-Gatell**, en su calidad de subsecretario, como otros actores políticos, por no haber cumplido con sus obligaciones. Algunos aseguran que llegó la hora de pagar las facturas. ¿Será así?





Sacapuntas

AFINAN COMPARENCIA



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Una evaluación objetiva de los resultados de la política de seguridad de esta administración se espera en la comparencia que tendrá el gabinete de seguridad, encabezado por la secretaria del ramo, **Rosa Icela Rodríguez**, el próximo 30 de mayo. Será ante la Comisión Bicameral del Congreso, presidida por **Ricardo Monreal**, quien por cierto ya está afinando los detalles para entablar un diálogo de altura entre funcionarios y legisladores.



BERNARDO AGUILAR

OTRA RENUNCIA A FAVOR DE EBRARD

Sigue reforzándose el equipo que respalda las aspiraciones presidenciales de **Marcelo Ebrard**. Ahora, **Bernardo Aguilar** renunció a la dirección general para Europa de la Cancillería. Se integra de lleno al equipo liderado por **Martha Delgado**, quien hace unos días dimitió al cargo de subsecretaria en la dependencia.



LUISA MARÍA ALBORES

PENSARON EN ALBORES

Mucho revuelo causó un spot difundido ayer por las juventudes de Morena en Puebla, en el que rezan: ¡toca gobernadora! Por supuesto todos los interesados en contender por la candidatura en ese estado pensaron en **Luisa María Albores**, quien parece estar rebasándolos y tener apoyos muy importantes en la entidad.



MARKO CORTÉS

SE JUNTAN LOS DIRIGENTES

Reunión para tratar pendientes de la alianza Va por México tuvieron los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**; PRI, **Alejandro Moreno**; y PRD, **Jesús Zambrano**. Hablaron, nos dicen, del método de selección del candidato presidencial y reafirmaron que su coalición irá unida en senadurías, diputaciones, alcaldías y las 9 gubernaturas que se disputan en 2024.



MARIANA RODRÍGUEZ

SAMUEL DESTAPA A MARIANA

Vaya regalo de Día de las madres recibió **Mariana Rodríguez**, primera dama de Nuevo León. Durante el festejo por el 10 de mayo, el gobernador **Samuel García** dijo que "Mariana va de senadora". Eso sí, el mandatario también dijo que su mamá, **Silvia Sepúlveda**, presente en el evento, le insiste todos los días: "¡presidente, presidente!"



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



¿Investigación o espaldarazo?

Circuló de manera vertiginosa, en modo virus, la información de que un juez federal ordenó investigar el desempeño del doctor Hugo López-Gatell durante la pandemia de COVID. El objetivo será saber si incurrió en negligencia o en omisiones que costaron vidas.

En las instalaciones de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud sonaron las alarmas y la gente comenzó a santiguarse, hasta que alguien leyó las letras chiquitas y se dio cuenta que la investigación la hará la Fiscalía General de la República.

Entonces a todos en esa dependencia les regresó el alma al cuerpo porque una investigación así no llegará a ninguna parte. El peor escenario es que en algún momento llamen a declarar al subsecretario, o para que no se moleste los agentes vayan a su oficina, faltaba más.

Las huestes de Morena vs ministros de la SCJN

¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la SCJN?

Los insultos desaforados del Presidente son el prólogo, no el colofón, de la ofensiva que incluye, ya lo vimos, lograr que los cargos de los ministros se decidan como un concurso de popularidad.

Los gobernadores emanados de Morena ya se sumaron al linchamiento, pero quieren ir más lejos. Ahora buscan volver a llenar el zócalo con una manifestación que ponga bajo asedio las instalaciones de la SCJN en la calle de Pino Suárez.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, empuja, según la prensa local, la iniciativa de lanzar a las bases morenistas, comenzando con los beneficiarios de los programas sociales, contra los ministros. La acometida será el sábado 20 de mayo a mediodía.

Una acción directa de tufo golpista que nos conduce a la pregunta del principio: ¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la SCJN?

No habrá declinación

Los días pasan y el candidato de Morena al gobierno de Coahuila no remonta. Ya se giró la instrucción de que las cocholatas viajen al estado fronterizo para apoyar al empresario Guadiana y aguantar sus chistes.

Ya fue Ricardo Montreal y se espera que este fin de semana caigan los demás.

Como señal inequívoca de desesperación, por allá se afirma que ya hubo una petición formal de la dirigencia de Morena al candidato del PT, Ricardo Mejía Berdeja para que decline a favor de Guadiana y tenga un apetitoso premio de consolación.

La respuesta, dicen, fue tajante: Mejía está interesado en la declinación, pero de Guadiana a su favor, lo que cayó como una cubetada de agua helada al interior de Morena.

Lo cierto es que la declinación es improbable porque hay una enemistad personal y el candidato del PT quiere demostrar que Morena se equivocó al entregarle la candidatura a Armando Guadiana y no a él.

Madres y destapes

En un evento con motivo del 10 de Mayo en Nuevo León, el gobernador Samuel Ruíz, contagiado por el amor a la progenitora, hizo dos destapes: él buscará la Presidencia y su esposa Mariana será senadora.

El ambiente en el Parque Fundidora se prestaba para la emotividad, porque resulta que la que más impulsa a Samuel a que vaya por la grande es su mamá que está todos los días diciéndole Presidente! Presidente!

Cuando le pasó la emoción Samuel dijo que todavía falta para la decisión y que MC tiene varios buenos candidatos presidenciales. Por ahora él está concentrado en Nuevo León, pero de que Mariana será senadora, lo será.

La fiebre de destapes no perdona ni al Día de las Madres. ■



TRASCENDIÓ

Que mientras Estados Unidos no se anduvo con eufemismos y desde la misma Casa Blanca anticipó “días difíciles, si no es que caóticos”, con el fin del famoso Título 42, la Secretaría de Relaciones Exteriores que encabeza **Marcelo Ebrard** alistó a sus once consulados de aquella nación en la zona fronteriza para apoyar a migrantes mexicanos con centros de información y atención funcionando las 24 horas de los siete días de la semana, además de reuniones con autoridades de ambos países para vigilar que se protejan los derechos humanos.

Que hablando de diplomáticos, el titular de la Dirección General para Europa de la SRE, **Bernardo Aguilar**, presentó su renuncia al cargo para sumarse al equipo de campaña del canciller hacia la contienda interna de Morena por la candidatura presidencial, con lo que se convierte en el segundo funcionario de esa dependencia que se va por el mismo motivo, después de la salida de **Martha Delgado Peralta** de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

Que a propósito de **Marcelo Ebrard**, no se puede interpretar sino como una nueva reprimenda pública la declaración del Presidente sobre que primero están las elecciones de Estado de México y Coahuila y después el proceso interno para elegir candidato presidencial, “porque la política también es tiempo”, una vez que el canciller ha llamado a establecer reglas claras y a que las *corcholatas* renuncien a sus cargos. El primer regaño fue cuando lo citó a la mañana para refutarlo sobre aquello de que no hay piso parejo.

Que en tanto, 22 gobernadores aliados del Presidente salieron en su defensa, vaya sorpresa, para condenar a la Suprema Corte por echar abajo la primera parte del plan B de reforma electoral, **Ricardo Peralta**, dirigente de la nueva asociación política nacional Alianza Patriótica, aclaró que su filia está con la cuarta transformación, que es obradorista, si bien su *gallo* para la grande es **Adán Augusto López**, y mandó decir a **Mario Delgado**, líder de Morena, que no se olvide que ese colectivo lo ayudó a llegar al CEN. ■



CIRCUITO INTERIOR

LA INSTRUCCIÓN

fue más o menos así: si quieren dejar de asistir no habrá represalias y pueden hacerlo... porque tampoco se ve para cuándo haya paga.

Y AUNQUE parezca chiste negro... es anécdota.

CUENTAN

que fue **Diego Saturno**, director del Canal del Congreso, quien lo planteó hace poco a algunos de los trabajadores a los que no los llegó el sueldo el mes pasado y, por la respuesta, tampoco caerá el del corriente.

EN POCAS palabras, que nada le gustaría más que mantener a toda la plantilla para no bajar el ritmo en las producciones, pero que... ¡lo bueno falta!

...

A PULSO se ganó **Ernestina Godoy** que ya le digan la **Fiscal de Alta Costura**, y no por su forma de vestir, sino porque cuando se le presenta algún impedimento, desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento dan la orden para que el Congreso cambie

las leyes y le hagan un traje normativo... ¡a la medida!

ESO SÍ, a quien no le queda decirse sorprendida con el corte y la confección

de la más reciente

Ley Godoy es a la Oposición.

ANTES de la sesión del martes, varios diputados aseguraron que **Octavio Rivero** los madrugó con la iniciativa, cuando en realidad tenía tres meses que se había presentado.

DE HECHO, fue en la primera sesión del periodo cuando el morenista la puso con discreción sobre la mesa de la comisión correspondiente, ¡pero todos andaban en otras cosas!

Y FUE HASTA hace dos semanas cuando midieron el calibre de las modificaciones... y comenzaron los reclamos.

DEMASIADO tarde, pues esa prenda ya estaba siendo ribeteada.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

El Senado se olvida del Tribunal Electoral de la CDMX

::::: Pues sí, la falta de designación de dos magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por parte del Senado comprometió el trabajo de los tres que se mantienen. Y es que como los nombramientos están detenidos



ESPECIAL

Armando Ambriz

en la Cámara Alta, sólo quedaron **Armando Ambriz**, quien además es presidente interino, **Martha Leticia Mercado**, y **Juan Carlos Sánchez León**. Nos platican que con esta situación han tenido que buscar una argumentación dentro de la legislación para nombrar un magistrado “emergente” en funciones y poder sesionar

con cuatro en el pleno. Así es como han podido atender las impugnaciones de la consulta de Presupuesto Participativo. En el tribunal se rechaza que haya crisis, pero en el Congreso tienen en la mira este problema para poder legislar al respecto y darle fortaleza a la institución, sobre todo de cara a 2024.

Exdelegado alza la mano para Azcapotzalco

::::: En este espacio le hemos platicado cómo está la lista de los aspirantes de Morena para ser los candidatos a la alcaldía Azcapotzalco. Pues nos cuentan que se suma un nombre conocido: el exdelegado **Enrique Vargas Anaya**, quien



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Vargas Anaya

se anotó para ser el abanderado del guinda para tratar de recuperar la demarcación que, en 2021, ganó la alianza PAN-PRI-PRD con la panista **Margarita Saldaña**. Nos dicen que don Enrique anda tejiendo redes para avanzar, en caso de que se defina que el candidato sea hombre, pues si es mujer, nos recuerdan, **Gabriela Jiménez** tiene fuerte apoyo y además es cercana a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Así andan las cosas en Azcapotzalco.

PAN ahora tiene en la mira a Esthela Damián

::::: Nos dicen que a los diputados de la oposición les urge saber cuál es la verdadera función de **Esthela Damián** en el Gobierno capitalino: si tuitear o ser secretaria particular de la jefa de Gobierno. Y es que, nos cuentan, doña Esthela se la pasa todo el día tuiteando cosas en contra de la oposición. Ante esto, nos aseguran, la diputada panista **Daniela Álvarez** exigió conocer las funciones de esta servidora y bajo qué conceptos se encuentra su contrato. La legisladora indicó que Damián debe tener funciones claras, como atender la agenda de la mandataria y conducirse con institucionalidad hacia el resto de los poderes.



línea10

DEMIS FUENTES

LA INSTRUCCIÓN fue más o menos así: si quieren dejar de asistir no habrá represalias y pueden hacerlo... porque tampoco se ve para cuándo haya paga.

Y AUNQUE parezca chiste negro... es anécdota.

CUENTAN que fue **Diego Saturno**, director del Canal del Congreso, quien lo planteó hace poco a algunos de los trabajadores a los que no los llegó el sueldo el mes pasado y, por la respuesta, tampoco caerá el del corriente.

EN POCAS palabras, que nada le gustaría más que mantener a toda la plantilla para no bajar el ritmo en las producciones, pero que... ¡lo bueno falta!



A PULSO se ganó **Ernestina Godoy** que ya le digan la **Fiscal de Alta Costura**, y no por su forma de vestir, sino porque cuando se le presenta algún impedimento, desde el Antiguo Palacio del

Ayuntamiento dan la orden para que el Congreso cambie las leyes y le hagan un traje normativo... ¡a la medida!

ESO SÍ, a quien no le queda decirse sorprendida con el corte y la confección de la más reciente **Ley Godoy** es a la Oposición.

ANTES de la sesión del martes, varios diputados aseguraron que **Octavio Rivero** los madrugó con la iniciativa, cuando en realidad tenía tres meses que se había presentado.

DE HECHO, fue en la primera sesión del periodo cuando el morenista la puso con discreción sobre la mesa de la comisión correspondiente, ¡pero todos andaban en otras cosas!

Y FUE HASTA hace dos semanas cuando midieron el calibre de las modificaciones... y comenzaron los reclamos.

DEMASIADO tarde, pues esa prenda ya estaba siendo ribeteada.

demisfuentes@reforma.com





AUMENTAR PORCENTAJE

•La diputada **Lourdes González** presentó ante el Congreso de la Ciudad una iniciativa de reforma a la Ley de Salud Mental capitalina a efecto que, dentro del Presupuesto de Egresos anual del Gobierno de la CDMX, “se considere una inversión del 10% del total del asignado a la Secretaría de Salud, para ser invertido en planear, organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios en materia de salud mental”. La legisladora detalló que actualmente el artículo 66 de la Ley, prevé que se invierta el cinco por ciento adicional al total del presupuesto anual de la Secretaría de Salud. Sin embargo, con las últimas reformas al artículo 73 de la Ley General de Salud, las entidades federativas deben atender las nuevas competencias de forma coordinada con la Federación, en términos de su ámbito de actuación, lo que implica un impacto presupuestal mayor que se debe prever.

SOLICITAN RECORRIDOS

•El Congreso de la Ciudad solicitó a la alcaldía Iztacalco “realizar recorridos de verificación al comercio en vía pública, específicamente al que se encuentra entre Calzada de la Viga y Las Torres, en el Barrio Santiago Sur”. Esto con el objetivo de garantizar la movilidad peatonal y vehicular, sobre todo de las personas mayores y con discapacidad, misma que se ve limitada por los obstáculos que ponen los comercios instalados en la zona señalada. Al presentar el punto de acuerdo, la diputada **Lourdes Paz** dijo que, “es práctica común que el espacio público sea ocupado para el comercio, por personas que buscan un beneficio económico y el sustento de sus familias”, no obstante, es necesario implementar estrategias que permitan la convivencia de la ciudadanía y de las personas comerciantes, a fin de evitar la afectación de quienes transitan en esos espacios.

PARQUE AZTLÁN, CASI LISTO

•Luego de un recorrido hecho por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, por las instalaciones del Parque Aztlán, señaló que pronto estará abierto al público. Señaló que los trabajos de construcción están en su fase final, por lo que será inaugurado el próximo 30 de agosto de 2023, en sustitución de la Feria de Chapultepec. El parque estará en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, donde se encontraba la Feria, por lo que aseguró que forma parte de “la transformación de la ciudad”. Sostuvo que hay una parte de espacio público muy importante con una inversión de 10 mil millones de pesos del Gobierno de México para Chapultepec, naturaleza y cultura, y por otro lado, la colaboración con la iniciativa privada a través de una transparente licitación abierta que se hizo para poder operar.



Rozones

López-Gatell y la justicia

Con la novedad de que sigue dando pasos el litigio que se encuentra abierto en tribunales para que el subsecretario **Hugo López-Gatell** rinda cuentas por su desempeño como gestor de la pandemia por Covid-19. Y es que un juez de Control Federal en el Sistema Acusatorio Penal con sede en el Reclusorio Sur determinó que la Fiscalía General de la República sí debe abrir una investigación para determinar si el funcionario, como se acusa, incurrió en omisiones que provocaron que miles de personas perdieran la vida. La revisión del desempeño del subsecretario se ha convertido en tema de relevancia, luego de que la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de México decretaran el fin de la emergencia provocada por la pandemia. Para observadores de las políticas de salud, este es el momento y hay suficientes indicadores para ese fin.

Lo complicado del Plan C

Y es el coordinador del PRI en el Senado, **Manuel Añorve**, quien claramente no tiene la misma idea que tienen en Palacio sobre la posibilidad de que se apruebe una reforma para que los ministros de la Corte sean electos "con el voto del pueblo". Y es que para que eso ocurra, la 4T requiere primero cumplir con lo que ahora se llama Plan C y que implica que la 4T logre la mayoría calificada en las cámaras de Diputados y Senadores. "Nunca se va a lograr, porque el desgaste de gobierno tiene costos, para la Presidencia de la República —agregó— estamos en la competencia. Una cosa es lo que traten de generar en percepción pública, y otra cosa son los números que les estoy dando", refirió el experimentado legislador, quien dio cuenta de la fuerza con que cuentan actualmente los partidos de oposición y que arrojan para el Gobierno y su propósito una realidad compleja.

El tablero político-electoral en NL

Donde el tablero político-electoral también está teniendo movimientos interesantes rumbo al 2024 es en Nuevo León, nos comentan. Y es que resulta que, en una encuesta local de reciente aparición, una fórmula que eventualmente pudiera competir arropada por las siglas de Movimiento Ciudadano al Senado de la República trae números interesantes, que hasta les dan para arrasar. ¿Quiénes la conforman? Ah, pues, **Mariana Rodríguez** y **Luis Donald Colosio**. De acuerdo con esas mediciones, la *influencer* esposa del gobernador **Samuel García** y el alcalde de Monterrey concentran las preferencias electorales. A la pregunta "Si hoy fuera la elección para senador por Nuevo León y los candidatos de cada fórmula fueran..., ¿por quién votaría?", la referida dupla se llevaría un 45 por ciento de los votos, colocándola en el primer lugar de las preferencias, muy por arriba de las fórmulas de los partidos con tradicional presencia en la entidad, que son el PRI y el PAN. Ahí el dato.

Ante planteamiento de Monreal

Con la novedad de que desde varios frentes le llovió al senador **Ricardo Monreal**, luego de que planteara el tema del juicio político al que pudieran ser sometidos ministros de la Corte, tras el fallo con el que desecharon la primera parte del llamado Plan B. Y es que el bloque de contención le advirtió que el oficialismo no sumará los votos para promover el juicio político en contra de los integrantes de la Suprema Corte que votaron a favor de tumbar el primer tramo de la reforma electoral. Además, nos hacen ver, juristas y constitucionalistas como **Ignacio Morales Lechuga**, **Gerardo Laveaga** y **Diego Valadés**, dejaron claro que no sólo no hay sustento jurídico para la propuesta del líder de Morena, sino que eso llevaría a México a colocarse en el papel de una dictadura que remueve jueces ante las sentencias que no se acomodan a su conveniencia. Ahí los ecos de los señalamientos que hizo el zacatecano.



Buen regalo a las madres

Así que ayer, 13 mujeres que se encontraban en dos prisiones capitalinas fueron liberadas, como parte del programa de revisión de sentencias impulsado por la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La liberación anticipada se les otorgó en pleno 10 de mayo, por lo que varias de las beneficiadas pudieron estar con sus hijos o con sus madres o con ambos. De quienes obtuvieron su libertad, 12 estaban reclusas en el penal de Santa Martha y una más en la sección femenil del Reclusorio Sur. Nos cuentan que las 13 mujeres pudieron dejar la prisión no por una concesión o por una decisión unilateral de alguna autoridad, pues hay detrás todo un procedimiento en el que intervienen especialistas de varias instituciones, los cuales valoran caso por caso y determinan quiénes pueden acceder al beneficio. El programa de preliberación ahí está y parece que está dando resultados.

Metro en Tlalnepantla

Y hablando de propuestas de campaña, resulta que **Delfina Gómez** quiere lograr lo que otros gobiernos en el Estado de México no han podido: una extensión del Metro en el municipio de Tlalnepantla. Y es que, desde hace muchos años, no ha habido más construcción de Metro hacia la Zona Metropolitana del Valle de México, y vaya que se necesita para desplazar con rapidez a una creciente población flotante. La propuesta de la morenista para muchos es viable, en la medida en que hay una buena relación con el Gobierno federal y con la Ciudad de México, por lo que no resultaría descabellado pensar que puede ser una realidad. Lo cierto es que concretar esa propuesta implica consolidar la campaña y que ésta resulte al final exitosa.





El presidente Andrés Manuel López Obrador ha atacado de manera sistemática a la Suprema Corte, al Poder Judicial y a varios ministros. Su odio es ya patológico.

Atacar a la Corte

“No se puede gobernar a base de impulsos, de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes”.

Benito Juárez

Este 9 de mayo la diputada de Morena Carmen Patricia Armendáriz tuiteó: “La parte del plan B que la @SCJN deshechó [sic] simplemente se refería a bajarle[s] el sueldo a los consejeros del @INEMexico. [¿] Eso es votar por el bien de México?”. Llamaban la atención las faltas de ortografía, el que escriba “deshechó” en vez de “desechó”, pero mucho más la confesión abierta de que no leyó las leyes por las que votó el 6 de diciembre de 2022 y que la Suprema Corte invalidó el 8 de mayo. Ninguna de las dos toca el sueldo de los consejeros.

No culpo a la diputada por no haber leído las iniciativas de reforma a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se aprobaron con tanta prisa ese 6 de diciembre. No creo que ningún otro legislador haya tenido tiempo de hacerlo. Precisamente por eso la Corte las invalidó, porque no se permitió la deliberación informada, ni se respetaron los derechos de las minorías en el proceso legislativo.

El fallo es incuestionable. Incluso el ministro Arturo Zaldívar, tan cercano al Presidente, votó por la invalidación. Las violaciones al proceso legislativo no solo fueron numerosas y graves,

sino que se cometieron abiertamente. El presidente López Obrador quería quebrantar las normas parlamentarias para que la Corte tuviera que anular las leyes. Era parte de una estrategia para atacar a la Suprema Corte y al Poder Judicial.

El “coro de los grillos” –en la frase de Antonio Machado– se ha unido a la voz del Presidente. Hoy los políticos del régimen repiten, como si la idea hubiera descendido del Espíritu Santo, que los jueces, magistrados y ministros son corruptos y, para remediarlo, deben ser electos por voto popular. No toman en cuenta el costo de esas elecciones, ni los daños que causaría la politización del proceso. Olvidan que la función de los jueces es garantizar la justicia, no hacer política.

Ricardo Monreal, el coordinador de los senadores de Morena, quien en repetidas ocasiones señaló las ilegalidades del plan B y de la vía rápida, se alegró el 8 de mayo “como constitucionalista” de “que haya contrapesos”. “Hoy nos tocó al Poder Legislativo que nos enmienden la plana”, porque hubo “vicios en el procedimiento, y ellos tienen los elementos, porque la Constitución los consagra como la instancia de revisión de nuestros actos”. Un día después cambió de opinión, se quejó de los privilegios de los ministros y amenazó con fincarles juicio político.

El Presidente ha atacado de manera sistemática a la Suprema Corte, al Poder Judicial y a varios ministros,

entre ellos a la presidenta Norma Piña y a Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek. Omite siempre al ministro Zaldívar, que también votó por invalidar esas leyes, porque públicamente le ha expresado su confianza. Al acusar al Poder Judicial de corrupción, sin embargo, olvida que él hizo aprobar en el Congreso en 2021 una “gran reforma judicial” elaborada por Zaldívar que supuestamente eliminaba la corrupción.

AMLO afirma que todos los problemas del Poder Judicial se arreglarían con una reforma constitucional “para que el pueblo elija a los ministros, como lo establecía la Constitución liberal de 1857, la época del presidente Juárez”. Esa Carta Magna, efectivamente, establecía que los entonces llamados “magistrados” debían ser electos, pero no por voto popular, sino por votación “indirecta en primer grado”. Aun así, si el voto popular eliminara la corrupción, México ya no padecería este mal, pero solo el Presidente y su pañuelito blanco creen que ha desaparecido en este gobierno.

• SANTO DOMINGO

Ante el otorgamiento a la ministra Norma Piña del Premio de Derechos Humanos de 2023 de la Asociación Internacional de Jueces, el Presidente comentó: “Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo”. Su odio a la ministra y a la Corte es ya patológico.





¿Qué quiere Marcelo?

Marcelo Ebrard apretó el acelerador de cara a la sucesión presidencial y espera –sugieren sus acciones– que el presidente Andrés Manuel López Obrador cambie su decisión sobre quién lo sucederá. Hasta ahora se mantiene la determinación por Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y si se ven las cosas fríamente, no hay ninguna razón objetiva por la que pueda cambiar. El secretario de Relaciones Exteriores debe estar consciente de que no hay un después para contender por la Presidencia. Si no es en 2024, ya no será jamás. La pregunta es qué busca presionando a Morena, acompañado de un sutil arrinconamiento del Presidente.

Ebrard tiene muchas cosas que o no tiene Sheinbaum o tiene déficits. Relaciones políticas internas y una red de vínculos internacionales, para empezar. Una vida política propia que es independiente de la carrera de López Obrador. Ser bien visto por las clases medias y por los agentes eco-

nómicos, que no lo consideran un radical. No ha agraviado al sector empresarial y por años, no recientemente, ha mantenido una comunicación fluida con los principales capitanes de la industria en México y en el mundo.

Pero estos atributos no necesariamente son algo positivo ante los ojos del único elector en Morena, López Obrador. Más bien, son factores que le quitan fuerza ante el Presidente. Ebrard no tiene su confianza para entregarle la candidatura, y existe la percepción de que, si llega a la Presidencia, la prometida continuidad con cambio sería un parcial desmantelamiento de lo que ha hecho López Obrador, con lo cual el legado que quiere dejar quedaría trunco.

Ebrard no es un súbdito emocional, sino un par del presidente, lo que recuerda mucho la dialéctica de las monarquías que se heredan al hijo, no al hermano. Ebrard lo vio en la



sucesión presidencial de Carlos Salinas, cuando se inclinó por Luis Donald Colosio, a quien construyó por más de una década, en lugar de optar por su amigo, camarada y cómplice desde la universidad, Manuel Camacho, un político acabado. Lo debe estar viendo ahora.

López Obrador se va a inclinar por quien crea que va a poder mangonear al terminar su mandato. Sin adelantar una eventual metamorfosis de Sheinbaum una vez que se cruce la banda presidencial, si ganara la elección, la creencia que reencarnaría en ella Pascual Ortiz Rubio es un pensamiento recurrente. Con Ebrard en la silla presidencial, nadie duda que habría autonomía e independencia de López Obrador.

Habría que incorporar una variable en la toma de decisiones, y que tiene su analogía más clara que la sucesión de Miguel de la Madrid en 1988. De la Madrid tenía a dos aspirantes muy fuertes, Salinas y Manuel Bartlett, el secretario de Gobernación. Podría haberse inclinado por cualquiera, pero la designación y el contexto de que era más importante la reconstrucción económica del país que la estabilidad política que ofrecía Bartlett, favoreció al entonces secretario de Programación y Presupuesto. De la Madrid se inclinó no sólo por alguien que estaba de acuerdo con el proyecto –como podría ser Ebrard en este momento–, sino por quien estaba ideológicamente convencido de que ese era el camino –que parece ser el caso de Sheinbaum–.

La sucesión de Salinas se inclinó hacia quien veía el presidente podría concluir con su proyecto de país. Había apostado por una reforma económica y una política, pero sólo pudo hacer la primera, a la que le

faltaron los remates de un marco regulatorio para poder ampliar sus beneficios. Eso lo podía haber hecho Colosio, quien tenía, además, una encomienda mayor: la reforma política. es-

bozada por el candidato del PRI a la Presidencia en su famoso discurso del 6 de marzo en el Monumento a la Revolución.

En el proceso sucesorio actual, Sheinbaum es la única de quienes aspiran a sucederlo que está ideológicamente comprometida con el proyecto de la *cuatroté*. Como Salinas con Colosio, López Obrador ha sido con Sheinbaum, pero más. La jefa de Gobierno es parte de la familia y cuenta con el respaldo de la esposa y los hijos del Presidente. No hay dudas, sino certezas con ella.

Sheinbaum tiene recursos públicos e invisibles, y desde que se comenzaron a inyectar con entusiasmo a finales del año pasado, ha ido despegándose de sus adversarios, como lo mostró la encuesta de EL FINANCIERO este lunes, donde la preferencia por la jefa de Gobierno se elevó de 31 a 34% en abril, incrementando su ventaja sobre Ebrard de 12 a 16 puntos porcentuales.

Ebrard no es ingenuo para entender que el entorno y las condiciones no lo favorecen. Entonces, si aceptamos que tiene la lejana esperanza de que el Presidente cambiará su decisión, ¿qué es lo que está buscando forzar? De varias maneras lo ha dicho: piso parejo y que haya una competencia justa y equilibrada. Que se corte a Sheinbaum el cordón umbilical y la sono-

ridad de ser jefa de Gobierno, para que una vez fuera del cargo puedan comenzar a medirla sin la parafernalia del poder que le presta todo el tiempo López Obrador. Ebrard lo está haciendo a partir de un discurso

de legitimidad y sugiriendo que si no se da de la forma como lo ha expuesto, es que, en efecto, sí había una “favorita” sobre la cual todos están trabajando.



Elevar la apuesta, en el caso de Ebrard, no parece para tener un cargo en un eventual gobierno de Sheinbaum –aunque ese podría ser su fin–, sino, probablemente, como legado de su propia trayectoria, pasar a la historia política del país como el mejor candidato en 2024, que hace tiempo actuó con prudencia frente al berrinche destructor de López Obrador y le regaló la candidatura presidencial en 2012, y como el funcionario más eficiente y funcional del gobierno actual, a quien el mismo personaje traicionó –conforme al acuerdo político de hace 11 años–, pese a ser el mejor equipado en Morena. Pero tampoco puede descartarse que su estrategia, en caso de ensuciarse el proceso, le dé la legitimidad y la fuerza para buscar una candidatura fuera de Morena.

El secretario de Relaciones Exteriores debe estar consciente de que no hay un después para contender por la Presidencia. Si no es en 2024, ya no será jamás



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



La furia de AMLO con la Corte



En pocas ocasiones se había visto tan enojado al presidente López Obrador como en los días recientes.

El detonante de la molestia fue **la votación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el lunes pasado**, en la que una mayoría de 9 ministros aprobó declarar inconstitucionales los primeros dos capítulos del llamado Plan B.

Las reformas a la Ley de Comunicación Social y a la Ley de Responsabilidades Administrativas fueron publicadas en el *Diario Oficial* el 27 de diciembre pasado.

El ministro Alberto Pérez Dayán **suspendió los efectos de estas reformas** para los procesos electorales en curso (Estado de México y Coahuila) **el pasado 20 de febrero**, en tanto se resolviera el fondo del tema.

Lo que el Pleno de la Corte votó el lunes pasado fue **declarar inconstitucionales dichas reformas** debido a vicios de procedimiento que impidieron que se cumplieran las reglas constitucionales requeridas para la aprobación de una ley.

El resto de las reformas del Plan B fueron promulgadas el 2 de marzo pasado, pero el 24 de marzo el ministro Javier Laynez tomó la decisión de **suspender el decreto completo**.

Esa es la situación prevaleciente mientras no se discuta y resuelva en el Pleno de la Corte el fondo del tema.

Lo relevante de la votación del lunes es **el criterio que fue establecido por una mayoría calificada de ministros**, que señala que las leyes aprobadas por los legisladores pueden ser anuladas **si no se cumplen los requisitos constitucionales del proceso parlamentario**.

De hecho, ni siquiera supimos la posición de cada uno de los ministros respecto al contenido de las reformas.

El punto es que no ameritaba esa discusión si la aprobación de la ley estaba viciada.

Cuando el presidente López Obrador reclamó en días pasados que la Corte tuvo **el atrevimiento de enmendarle la plana a los legisladores**, lo que quiso decir es que **teme que el Poder Judicial siga ejerciendo sus atribuciones** para determinar la constitucionalidad de las reformas aprobadas por el Legislativo.

Ya no se trata solamente del contenido de las leyes, sino de las formas en las que son aprobadas.

Morena sería capaz de todas las truculencias para hacer reformas en las dos cámaras.

Por ejemplo, si se quisiera aprobar **una reforma constitucional**, aunque Morena no tenga los votos suficientes, existiría la tentación de buscar alguna maña para **no dejar entrar a los opositores al salón de plenos**.

Pero, si resulta que la Corte ya no solo está atendiendo al contenido de las leyes sino a la forma en la cual se aprueban, quizás anularía algunas reformas

que fueran aprobadas en esa circunstancia.

¡Lástima, Margarito!

Y, hay varios casos análogos en el camino que pueden ser muy trascendentes.

Por citar solo algunos, están los siguientes: **la segunda parte del Plan B**, que presumiblemente sería rechazada en la Corte por las mismas razones que se esgrimieron el lunes pasado.

Están al menos **12 de las reformas votadas en la noche del viernes 28** y la madrugada del 29 de abril, entre ellas algunas tan trascendentes como la Ley Minera, la eliminación del Insabi, la del otorgamiento a los militares de los recursos de los extranjeros visitantes, la de Ciencia y Tecnología, entre otras, por citar solo algunas de las que serían cuestionadas.

Pero, **la Corte puede también respaldar al INAI** si la Segunda Sala fuera de la opinión de que el pleno del Instituto puede sesionar y ejercer toda su autoridad, aunque el Pleno sea de 4 personas. Esa propuesta puede ser planteada próximamente por el ministro Laynez, quien tomó el caso.

Total, **la Corte es hoy la máxima pesadilla de López Obrador**.

Y lo que más enoja al presidente es que **tuvo la oportunidad de controlar al Poder Judicial** si dos de las cuatro propuestas que hizo en el sexenio, los ministros González Alcántara y Ríos Farjat, no hubieran tenido su propio criterio en los asuntos que llegan a la Corte.

La cereza del pastel, en esta circunstancia, fue **el voto del ministro Arturo Zaldívar**, respaldando la ponencia de Alberto Pérez Dayán el lunes pasado.

Eso explica la pretensión de que la Corte sea elegida por votación popular o que la Judicatura ya no sea presidida por la presidencia del Pleno o que se pueda hacer juicio político en contra de los integrantes de la Corte.

Todo ello es pura fantasía.

No tienen los votos y quieren aparecer con más poder del que realmente tienen.

Van a querer asustar.

Pero, se les ven las costuras a las sábanas. Ya no hay fantasmas.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

¿García Luna sí,
pero Trump no...?

*Ex secretario mexicano y el
expresidente fueron juzgados
con testimonios de oídas. PAG. 7*

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

emarin@milenio.com



¿García Luna sí,
pero Trump no...?

dirá este día u otro del ofensor
consuetudinario de México que

dice ser su “amigo”.

Solicitada su opinión sobre el honroso reconocimiento de la prestigiada Asociación Internacional de Mujeres Juezas a la titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, por su aplicación de criterios trascendentales en materia de perspectiva de género y la sentencia contra Trump, se limitó a denigrar a la presidenta del Poder Judicial de la Federación:

“Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo...”, y se pitorreó inclusive del rector de la UNAM (“¿cómo se llama?”), Enrique Graue (“también fue allá por su medalla, a España. Yo no sé por qué se van a allá, tienen esa fascinación”).

Y tienen, cabe hacer notar, una cualidad en común: encabezan un poder de la República y una casa de estudios superiores *independientes del gobierno* de AMLO.

Volviendo a los juicios de García Luna y Trump, ambos fueron hallados culpables por jurados anónimos (integrados por doce personas comunes y corrientes en el primer caso y nueve en el segundo), por lo que será muy interesante lo que AMLO se anime a decir de lo sucedido con el ex presidente de la pelambre naranja.

Tan incomparable lo de Trump con el fracasado desafuero, que uno de los elementos para el fallo “popular” fue el video en que Trump dice que “las estrellas” como él “históricamente pueden” *agarrar* a las mujeres por los genitales:

“Si observas el último millón de años, ha sido verdad en general –no siempre–, por fortuna o por desgracia...”

El ex secretario
mexicano y el ex
presidente fueron
juzgados con
testimonios de oídas

En la misma Nueva York y por crímenes distintos, ambos hallados “culpables”, Genaro García Luna y Donald Trump afrontan las consecuencias jurídicas de un cuestionable sistema procesal, porque ambos fueron juzgados con base en testimonios verbales, sin una sola evidencia documental.

Los cargos que les imputaron fueron, contra el ex secretario federal mexicano de Seguridad, de carácter penal, y contra el expresidente gringo de carácter civil.

El primero aguarda una sentencia por narcotráfico que puede llegar a cadena perpetua, y el segundo fue condenado a pagar cinco millones de dólares por abuso sexual.

De García Luna, desde su detención, el presidente López Obrador no ha dudado de su culpabilidad, pero al segundo lo ha considerado *perseguido político*:

“Reitero, refrendo, mantengo mi postura de que no debe utilizarse lo jurídico, los asuntos supuestamente legales, con propósitos político-electorales. Por eso no estoy de acuerdo con lo que le están haciendo al ex presidente Trump”, declaró el 5 de abril.

Peor: equiparó su abortado caso de desafuero por desacato judicial con el del sexópata:

“Es que *yo ya lo padecí*. Que no quieran descalificar a nadie en ninguna parte del mundo...”

Con abundantes indicios de que Trump no solo es agresor sexual y evasor de impuestos, sino que desvió 130 mil dólares de los fondos de su campaña política para silenciar a una actriz porno, la equiparación de los dos problemas judiciales es abominable.

Ayer eludió hacerlo, pero algo



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¿Todo el poder para un sucesor o para él?

Y preguntó AMLO: ¿Y dónde está la otra mitad del medio ambiente?

*No me lo puedo creer. Él sí.
Florestán*

Tras el anuncio del presidente López Obrador de disolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación en septiembre del año que viene, con la mayoría calificada del Congreso para que los nuevos ministros sean electos por el pueblo, los 22 gobernadores de Morena, incluida la jefa de Gobierno, firmaron el machote-manifiesto que suscriben cada vez que necesita un improductivo apoyo declarativo ante una realidad que se le niega.

Y es que el martes, tras la decisión, el lunes, de la Corte de invalidar la primera parte de su reforma electoral, montó en furia porque el fallo no fue como quería y alguien de sus palaciegos cercanos lo engañó diciéndole que estaba resuelto, lo que era falso, pero así se lo manejaron para no llevarle la contraria, que le enfurece y a ellos les aterra.

Su proyecto va en dos tiempos, el control del Legislativo vía la mayoría calificada y, con éste, el del Judicial que anularía el concepto constitucional, artículo 46, que dice que el Poder Supremo de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y que no podrá reunirse en un solo individuo, que a él no le importa.

Sé que en el priato del siglo pasado el Ejecutivo asumía los otros dos poderes, pero en sus últimos seis años se modificó, cuando en 1994 Ernesto Zedillo disolvió aquella Corte de 21 ministros al servicio del presidente para crear la actual, autónoma, y tres años después, en 1997, el PRI perdió su control histórico en el Legislativo, que nunca recuperó y que restableció López Obrador en julio de 2018.

Ahora, en su proyecto transexenal, va por hacerse del control del Legislativo para hacerse del Judicial.

Lo que no entiendo es si el 1 de octubre del año que viene se va a su finca de Palenque, para qué quiere concentrar tanto poder, lo que es inimaginable para un sucesor y solo se explica en un proyecto de poder personal y transexenal.

RETALES

1. FRASES. El Presidente repite dos frases: Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Y nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Pero solo las cita, no las aplica;

2. DESBORDE. A partir de esta medianoche —y que no me salga López Obrador que dónde está la otra mitad— la crisis migratoria se va a disparar a niveles incommensurables. Con la eliminación del Título 42, la migración se desbordará sin que su gobierno tenga las previsiones indispensables; y

3. RESGUARDO. El Estado de México no es la fiesta Morena que ha cantado el oficialismo. La ventaja de su candidata, 30 puntos, se ha cerrado a menos de un dígito. Y es que en su palacio apostaron por el impulso de López Obrador, que hace seis años no les alcanzó y a cómo van, tampoco. Mientras más oculten a Delfina Gómez para protegerla, más seguirá cayendo. Por eso han empezado el discurso del fraude. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Plan C o los límites del todo o nada

Luego de la derrota en la Suprema Corte de su plan B, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció lo que llamó plan C y que consiste en que su movimiento gane la mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso de la Unión en 2024, a fin de poder reformar la Constitución a su antojo.

Con ello, el mandatario puso una enorme presión sobre su partido y también sobre quien resulte su candidato o candidata presidencial, pues ambos estarán obligados a lograr algo que él no pudo, a pesar de la enorme votación recibida en 2018.

Como la Carta Magna limita a 300 el número de diputados que puede acumular un partido político en una Legislatura, Morena tendría que depender de sus aliados para alcanzar la cifra mágica de 334, que equivale a las dos terceras partes de las curules en la Cámara baja. Además, como también fija un tope de sobrerrepresentación de 8% —entre la proporción de votos obtenidos y la del número de asientos en San Lázaro—, la coalición que eventualmente encabece el partido del Presidente necesitaría ganar la elección para diputados federales con algo así como 58% de los votos, es decir, 15 puntos por arriba de lo obtenido hace cinco años.

En el Senado, la cosa es aún más complicada. Suponiendo que dicha coalición ganara la elección de mayoría en todos los estados de la República —cosa que hoy en día se ve poco probable—, recibiría, por esa vía, 64 escaños, pero la oposición acumularía automáticamente 32 por la vía de primera minoría. Entonces, para sumar los 86 que se requieren para tener la mayoría calificada, el oficialismo necesitaría otros 22 asientos y tendría que obtenerlos de la lista nacional, que asigna 32 senadurías de representación proporcional. En 2018, el lopezobradorismo obtuvo 18 lugares por ese principio y, aun así, se quedó corto de la mayoría calificada. ¿Qué será en 2024, sin **López Obrador** como candidato presidencial?

Además de la enorme dificultad que representa el objetivo trazado por el Presidente, hay algunas cosas que deben decirse al respecto: 1) **López Obrador**, quien usa las mañaneras para hacer proselitismo a favor de su partido, apuesta por imponer su punto de vista, de una manera que no se veía desde los tiempos del PRI autoritario; y 2) quiere que su movimiento político gobierne sin contrapesos, pues una de las iniciativas constitucionales que ha anunciado que enviará al Congreso el día que se inaugure la próxima Legislatura es la que reforme al Poder Judicial, esencialmente para acabar con la actual conformación de la Corte.

Como se ven las cosas ahora, el oficialismo parece desti-

nado a repetir en la Presidencia, pero sin control del Congreso. Entonces, ni **López Obrador**, en el último mes de su Presidencia, ni quien lo suceda en el Ejecutivo podrán imponer cosa alguna en el Legislativo. Eso dejará al próximo presidente o presidenta con la obligación de negociar con la oposición si quiere hacer reformas constitucionales y, en una de esas, hasta para aprobar el Presupuesto y sacar cambios a leyes secundarias.

Los dos predecesores de **López Obrador** —**Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**— no contaron con una mayoría calificada en el Congreso, pero el primero logró reformar 110 artículos constitucionales, y el segundo, 155 (recuérdese el Pacto por México). **López Obrador** sólo ha conseguido cambiar 57 artículos. La negociación deja dividendos; el todo o nada, no tantos.

BUSCAPIÉS

*“Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo”, ironizó ayer **López Obrador**, entre carcajadas de los paleros que lo acompañan en sus conferencias. Se refirió así al reconocimiento en materia de promoción de los derechos humanos que recibió la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, de la prestigiosa Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que agrupa a 6 mil 500 juzgadoras de más de 100 países y que preside la neozelandesa **Susan Glazebrook**, integrante del máximo tribunal de su país. Gran contraste con lo que dijo el 23 de diciembre pasado, al comentar las acusaciones de plagio que pesan sobre la ministra **Yasmín Esquivel**, cuando justificó la falta potencial cometida por ella como un “error de estudiante”.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

¿Elegir a los jueces?

• Que no me vengan a decir que los candidatos a ministros no podrían recibir ni apoyos de partidos ni de grupos de interés. Eso es una mafufada que no existiría en la práctica.

El tema de la designación de los jueces, en particular de los que tienen la última palabra, no es fácil de resolver. Hay muchas fórmulas. En algunos países los designan el Ejecutivo, el Legislativo, o una combinación de ambos como en México. En otros, los ministros de la Suprema Corte son promociones que se hacen dentro del mismo Poder Judicial. Hay también los que son designados por comisiones específicas de expertos en materia legal. Y finalmente, están los elegidos por medio del voto popular.

López Obrador quiere reformar la Constitución para que el electorado elija a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. Dice que quiere seguir el método contemplado en la Constitución de 1857. Se equivoca. El artículo 92 de la Carta Magna de ese año ordenaba una elección "indirecta en primer grado, en los términos que disponga la ley electoral". De esta forma, a partir de la Constitución de 1857, le correspondió al Congreso declarar compuesta la primera Suprema Corte de Justicia presidida por **Benito Juárez**.

El único país democrático que encontré con un tribunal constitucional de última instancia elegido fue Bolivia.



A partir de una reforma propuesta por el presidente **Evo Morales**, el Tribunal Constitucional Plurinacional se elige por el voto secreto del electorado en cada uno de los departamentos territoriales. Sin embargo, la Asamblea Legislativa, por una mayoría calificada de dos terceras partes, preselecciona a los candidatos que posteriormente se someten a la elección popular. Así que en realidad estamos hablando de una elección indirecta.

En Estados Unidos, algunos de los tribunales superiores de justicia se eligen por voto popular directo. Son la excepción a la regla, incluyendo la propia Suprema Corte de ese país que es designada entre el Ejecutivo y el Senado. En todos los demás países democráticos, los ministros se designan ya sea por los otros Poderes, del interior de la judicatura o por comisiones *ad hoc* diseñadas para tal efecto.

¿Por qué no es más utilizado el método de elección directa de los miembros de un tribunal constitucional?

Por una razón fundamental. Sus decisiones son muy importantes y de última instancia. Ya nadie las puede revisar y corregir. Su papel es interpretar a la Constitución. La ley fun-

damental del país. Su legitimidad está en sus argumentos y sentencias, no en su popularidad.

Pongamos un ejemplo. Una Constitución puede prohibir la

pena de muerte. Pero resulta que la gran mayoría de los ciudadanos de ese país la apoya. De elegirse la Suprema Corte, un candidato podría hacer campaña prometiendo que él ordenará que se ejecute a los criminales no importando lo que diga la Constitución. Con esa plataforma podría ganar. Pero a él no le corresponde modificar las leyes para quedar bien con el electorado. Eso le corresponde al Legislativo. Los jueces están para imponer la Constitución y si ésta prohíbe la pena capital un ministro tiene que ordenar que así se cumpla.

Teóricamente, para que una Suprema Corte funcione, debe ser independiente de la propia jerarquía del Poder Judicial (y así corregir las decisiones de otros tribunales), de los otros dos Poderes del Estado (Ejecutivo y Legislativo), de los partidos políticos y de las presiones de la opinión pública. Pero ésta es una visión muy idealista. No existe juez alguno que sea totalmente independiente de estos factores. De ahí lo difícil de seleccionar un método para designar a los ministros de la Suprema Corte. Si se escoge uno, se inclina la balanza a favor de la cercanía con algunos de estos Poderes.

Apostarle a elecciones directas, permitiendo que los jueces compitan como candidatos de un partido establecido, como sucede en algunos tribunales estatales en la Unión Americana, es condenar a que los jueces se partidicen. Eso, desde luego, beneficia a los partidos mayoritarios de ese momento. En el caso mexicano, Morena prácticamente aseguraría una mayoría de ministros en la Suprema Corte. Es lo que quiere **López Obrador**.

No permitir el involucramiento de los partidos, llevaría a los candidatos a conseguir apoyos por fuera de éstos. Los grandes grupos de interés (incluyendo el crimen organizado) serían los beneficiarios al proveerles los recursos para ganar su elección. Los jueces luego tendrían que pagarles sus apoyos con decisiones a modo.

Y que no me vengan a decir que los candidatos a ministros no podrían recibir ni apoyos de partidos ni de grupos de interés. Eso es una mafufada que no existiría en la práctica.



Tan sólo imaginemos la cantidad de dinero que circularía en una campaña de ministro de la Suprema Corte en México por la importancia de las decisiones que toman.
¿De verdad queremos eso?



Twitter: @leozuckermann

El único
país
democrático
que encontré
con un tribunal
constitucional
de última
instancia elegido
fue Bolivia.





Tensa a la 4T la lucha entre *corcholatas*

- La única válvula que medio contiene la presión de la olla morenista son las elecciones del Edomex.

La orden presidencial de adelantar los tiempos sucesorios, ahondó las diferencias entre las *corcholatas* que aspiran a la candidatura presidencial de Morena en 2024, lo cual ha tensado internamente a todo el oficialismo.

Al reducirse a tres el número de aspirantes por el partido oficial, la intensidad de los ataques entre ellos se nota, no sólo en la calle, sino también al interior de los grupos de poder, incluyendo los gobernadores de la 4T.

La lucha más cruenta se da entre **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, que son los dos que han venido punteando en las encuestas. El canciller ha exigido en reiteradas ocasiones *piso parejo* en la contienda, pero su exempleado **Mario Delgado** sólo *patea el bote*.

A la advertencia de **Ebrard** en el sentido de que si Morena no define con claridad las reglas de la elección interna, el escenario puede convertirse en una auténtica selva, la jefa de Gobierno ordenó eliminar todas las bardas que el equipo de su rival había pintado en la ciudad.

Y es que al acortar los tiempos para la encuesta con la que la 4T elegirá a su candidato, la urgencia de todos los aspirantes es que su conocimiento público crezca a la velocidad de la luz.

Como a últimas fechas **Sheinbaum** se ha mantenido a la cabeza, su techo de crecimiento es más limitado. Por eso busca evitar que **Adán Augusto** y **Marcelo** suban, sobre todo este último, porque la podría rebasar en las preferencias.

Ésa es la razón principal de que las bardas del canciller desaparezcan, pues se trata de evitar que su nombre se fije entre la población votante, sobre todo ante la cercanía de las encuestas, cuya credibilidad será vital para evitar un rompimiento interno.

La estructura del partido parece inclinarse por **Sheinbaum**, incluso por **Adán Augusto** como segunda opción, y por eso el canciller propone que sean varias encuestas, abiertas a toda la población, y que las realicen empresas reconocidas.

El proceso de la candidatura presidencial es importantísimo, pues influye en las definiciones para las demás posiciones, como las nueve gubernaturas que estarán en juego el año entrante, pero, sobre todo, la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Aquí es donde muchos dicen podría estar el premio de consolación para **Ricardo Monreal**, a cambio de que levante la mano a quien Palacio Nacional dé la candidatura.

Los que saben de estos asuntos dicen que el senador sólo estaría esperando que se defina la candidatura presidencial, para *amarrar* con quien gane, su opción al gobierno capitalino.

Por lo pronto el zacatecano ha dado un giro de 180 grados ante el Presidente, de quien era uno de sus mayores críticos al interior de la 4T; hoy es uno de sus máximos tapetes, lo cual ha llamado la atención.

La presión al interior crece y la única válvula que medio contiene la presión de la olla morenista son las elecciones del Edomex, aunque muchos creen que ni eso podría impedir que estallen las cosas en cualquier momento.

Y mientras **Claudia** y **Marcelo** se desgreden, **Adán Augusto** se mantiene como la tercera vía, ésa con la que muchos sueñan.



CENTAVITOS

A quien hace poco vieron muy pensativa frente a la tumba de **Leonel Luna** fue a **Sandra Cuevas**, que visitó el sepulcro de quien en 2021 la impulsó para llegar de la mano de **Monreal** a la alcaldía Cuauhtémoc de la capital. No se sabe si fue a agradecerle o buscar una señal de qué camino tomar para lo que viene, pero **Sandra** es la única política del grupo al que **Luna** ayudó y al menos le lleva flores de vez en cuando.

El proceso de la candidatura presidencial es importante, pues influye en la definición para las demás posiciones.





Frustración en Palacio

Me obedecen o desaparecen es, en esencia, el mensaje que el presidente **López Obrador** envía a los ministros de la injustamente vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que le bajaron la primera parte de su plan B electoral.

En la mañana de ayer resucitó la propuesta de reformar la Constitución para que los ministros sean electos por voto popular, sumada a su declaración de que "la Corte está podrida".

Me queda claro que su desproporcionada reacción es reflejo de lo mucho que irrita en Palacio Nacional que los ministros, en ejercicio de sus funciones, hayan declarado inconstitucional la primera parte del plan B.

Por lo pronto, hay que destacar que no es viable una reforma constitucional de ese calado. Se requiere una mayoría calificada (dos tercios de los votos) para modificar la Carta Magna.

Morena y rémoras no la tienen en ninguna de las dos cámaras. Imposible presentarla en la actual Legislatura.

Tendría que enviarla el 1º de septiembre de 2024, cuando se instale la nueva legislatura y ya con presidente electo. **López Obrador** ya anunció que en esa fecha volverá a enviar al Congreso la iniciativa para que la Guardia Nacional quede bajo control de la Sedena.

Imaginación pura. Ni en las elecciones de 2018, en las que arrasó, Morena y aliados lograron una mayoría calificada en el Senado. En 2021, la perdieron en la Cámara de Diputados.

Hoy, con el desgaste de haber gobernado casi cuatro años y medio con un discurso polarizador, no se ve cómo vayan a lograr una mayoría calificada en ambas cámaras.

Las cosas no van a cambiar en esta Legislatura ni con la cartita de los 22 arrastrados gobernadores que apoyan la idea de que los ministros se elijan por voto. ¿Alguien quiere apostar?

"Es puro discurso", coincide el senador panista **Damián Zepeda**, al referirse a la elección en urna de los ministros.

Y agrega: "De fondo sería una pésima idea. El Poder Judicial debe estar integrado por perfiles técnicos, profesionales, no necesariamente populares. Lo que necesitamos son juristas que se dediquen exclusivamente a interpretar la Constitución y las leyes. A hacer respetar nuestro marco jurídico. No a ganar elecciones".

* Las groseras declaraciones de **López Obrador** en las que califica de "podrida" a la Corte; la amenaza de juicio político contra los ministros proferida en el Senado, así como las

burlas al premio que recibirá la ministra presidenta, **Norma Piña**, lo único que reflejan es frustración y desesperación por no poder doblar al Poder Judicial.

El premio a **Norma Piña** lo entregará la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ), por sus siglas en inglés, que es una organización no gubernamental creada en 1991, con cerca de 5 mil juzgadoras de 82 países y regiones del mundo. Pero el líder máximo de la 4T dice que ese premio se puede comprar en la Plaza Santo Domingo, donde se venden falsos títulos, diplomas, condecoraciones...

El Presidente necesita que le pongan vitacilina.

* La Corte está de moda. El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, enseñó el cobre. Nos enteramos que fue él quien propuso que en la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el martes, se incluyera el punto como "el golpismo de la Corte".

Nos cuentan que el diputado **Reginaldo Sandoval**, coordinador de la bancada del PT en San Lázaro, respaldó la propuesta y así quedó inscrito el punto en la agenda.

Luego vino el debate que dejó muy mal parados a los legisladores borregos de Morena y rémoras que los acompañan, donde quedó claro que, si pudieran, eliminarían al Poder Judicial.

* El Presidente abre frentes por todos lados. En la mañana de ayer la emprendió contra la Organización de Estados Americanos (OEA) y su secretario general, **Luis Almagro**.

Le molestó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano autónomo de la OEA, haya pedido suspender la sección semanal de las mañaneras conocida como *Quién es quién en las mentiras*, porque contraviene los estándares americanos sobre libertad de expresión.

Respuesta de **López Obrador** en la mañana de ayer: "Miren qué injerencismo de esta organización palera que está al servicio de los grupos de intereses creados. Yo les recomiendo que desaparezcan la OEA, que no sirve para nada".

Sin comentarios.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Güero seguirá en prisión

• Que no salga de la cárcel *El Güero* Palma, como lo había ordenado un juez luego de 28 años en prisión, incluida una condena cumplida en Estados Unidos, tiene relación directa con su historia.

“No estén tranquilos, señores, que el cuento aquí no se ha acabado, las órdenes son las mismas, sigan al pie de la raya, hagan ya su testamento, puede explotarles la almohada”, así concluye la letra del corrido que le hicieron Los Tucanes de Tijuana a **Héctor Luis El Güero Palma**, el primer socio de **Joaquín El Chapo Guzmán**, en aquellos años en que se declararon la guerra con el Cártel de los **Arellano Félix**, en un enfrentamiento que tiene repercusiones hasta hoy.

Que no salga de la cárcel *El Güero Palma*, como lo había ordenado un juez luego de 28 años en prisión, incluida una condena cumplida en Estados Unidos, tiene relación directa con su historia. Como en su momento **Rafael Caro Quintero**, *El Güero* es un personaje icónico en el mundo del narcotráfico que, además, ha estado marcado por una historia personal que cambió el mundo del crimen organizado.

El Güero Palma y *El Chapo Guzmán*, a principios de los 90, se unieron y comenzaron a disputarle, no sólo Sinaloa, sino también Tijuana, al Cártel de los **Arellano Félix**. Todos los hechos violentos de inicios de los 90 se relacionan con ese enfrentamiento. En medio de esa disputa, la esposa del *Güero*, **Guadalupe Leija Serrano**, y sus dos hijos, **Nataly** y **Héctor**, de cuatro y cinco años, fueron asesinados. Uno de los sicarios y guardaespaldas del *Güero Palma*, de origen venezolano, **Rafael Clavel Moreno**, que se había ganado la confianza del capo hasta hacerlo responsable de la seguridad de su familia, lo traicionó, algunos dicen que por órdenes de **Miguel Ángel Félix Gallardo**, otros, que fue directamente de los **Arellano Félix**.

Clavel Moreno sedujo a la joven esposa de *Palma* y la convenció de huir, junto con sus dos hijos, a California. Allí, **Guadalupe** retiró de una cuenta que tenía con *El Güero Palma* dos millones de dólares. **Clavel Moreno** asesinó a **Guadalupe** y le envió su cabeza por mensajería a *Palma*. Inmediatamente después se llevó a los niños **Nataly** y **Héctor** a Venezuela y los arrojó desde el puente de La Concordia, en San Cristóbal, Táchira, desde una altura de 150 metros. El asesinato fue grabado y el video enviado a *Palma*.

La violencia que se originó entonces para vengar esas muertes fue inaudita. Ese año hubo 17 mil asesinatos y se dieron enfrentamientos brutales entre los **Arellano** y el naciente grupo de Sinaloa, que poco a poco se deshizo también de los aliados de **Félix Gallardo** que seguían operando desde la detención de éste en 1989. La muerte en Colima de un reconocido narcotraficante apodado *El Cochiloco*, **Manuel Salcido**, consolidó el poder de *El Güero* y de *El Chapo*. Pero, como consecuencia de esa disputa, se dio el asesinato del cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo**, en el Aeropuerto de Guadalajara en 1993. El objetivo del atentado, *El Chapo Guzmán* (se supone que el cardenal fue confundido con *El Chapo* y éste huyó entre los aviones por la

pista del aeropuerto), fue detenido en Guatemala y entregado a México y los **Arellano** terminaron reunidos con el nuncio apostólico **Girolamo Prigione** para explicarle que ellos no habían querido matar al cardenal.

Lo cierto es que, en ese contexto, *El Güero Palma* se fortaleció, redobló la guerra contra los **Arellano** y, tanto su organización criminal como las autoridades federales, sobre todo la Subprocuraduría que encabezaba entonces **José Luis Santiago Vasconcelos**, dieron golpes durísimos contra el Cártel de Tijuana.

Pero el que terminó cayendo fue el propio *Güero Palma*, en 1995, durante el gobierno de **Ernesto Zedillo**. El Lear Jet en el que viajaba se desplomó en Nayarit, luego de que no pudo aterrizar en Guadalajara, a donde se dirigía a una boda. Junto con él viajaba uno de los principales mandos de la Policía Judicial. Se dice que fue **Amado Carrillo**, *El Señor de los Cielos*, el que delató a *Palma*, molesto por su violencia y protagonismo. Cuenta el corrido de Los Tucanes de Tijuana que “hay muchos involucrados con la detención del *Güero*, el hombre más poderoso que nunca conoció el miedo, el país casi era suyo, lo recorría por el cielo”.

Desde el penal de Puente Grande, en Jalisco, *El Güero Palma* y *El Chapo Guzmán* continuaron dirigiendo su organización criminal y controlaban la cárcel de máxima seguridad. Cuando en enero del 2001 *El Chapo* decidió escapar con la ayuda de **Dámaso López**, *El Licenciado*, que entonces era el jefe de Seguridad del penal, *El Güero* decidió quedarse porque estaba seguro de que sería dejado en libertad en unos pocos meses.

Desde entonces han pasado más de dos décadas. En 2007 fue extraditado a Estados Unidos, donde cumplió su sentencia y fue liberado en junio de 2016. Cuando fue regresado a México terminó en el penal del Altiplano. El martes, un juez ordenó su libertad, horas después, la FGR le presentó otra orden de aprehensión, por lo que se quedará en la cárcel.



EL PREMIO A LA MINISTRA PIÑA

El presidente **López Obrador** se burló del reconocimiento que recibió la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, a la que se le concedió el premio Derechos Humanos 2023 y aseguró que esos premios “se pueden comprar en Santo Domingo”, la plaza cercana al Zócalo capitalino donde se dice que se falsifican documentos en el centro de la ciudad. El premio Derechos Humanos 2023 que recibió la ministra **Norma Piña** fue entregado por la Asociación Internacional de Mujeres Jueces, que está celebrando su reunión anual, en esta ocasión en Marruecos. Esa asociación, fundada en 1991, la integran 10 mil mujeres juezas de 143 países y es mundialmente reconocida. Debería ser un premio celebrado, no descalificado y menos desde Palacio Nacional.





Loret y el presidente o ¿Loret, presidente?

La confrontación pública entre el presidente López Obrador y el periodista Carlos Loret de Mola ha escalado a niveles nunca vistos en la política mexicana. Un mandatario que ha hecho de la prensa y del periodismo crítico su enemigo político, y que ataca y descalifica todos los días a los medios y a varios periodistas, ha llevado sus diferencias con Loret en particular a un terreno casi personal, en donde a cada reportaje, denuncia, comentario o columna del periodista, le responde con ataques que van desde exhibir sus presuntos ingresos económicos y sus propiedades –violando su derecho a la privacidad–, retarlo a que se retire del periodismo, hasta llamarlo “hampón” y “bandolero”, como hizo ayer para responder al reto que le lanzó el comunicador y decir que no se dejará entrevistar ni se reunirá con él porque se reserva “el derecho de admisión”.

Tanto ha mencionado el presidente en su discurso público a Loret de Mola como su enemigo político, que incluso hace poco más de un año llegó a mencionar al periodista como un posible candidato de la oposición para la Presidencia de la República. Lo hizo en Morelia, el 14 de marzo de 2022, donde López Obrador sugirió a los partidos opositores que ya busquen a sus candidatos para las elecciones del 2024 y que ya empiecen a seleccionar nombres que incluso se permitió sugerir con una lista en la que mencionó a la senadora Lilly Téllez, al empresario Claudio X. González, a la diputada Margarita Zavala, al diputado Santiago Creel y al periodista Carlos Loret de Mola, entre otros.

Mencionar o sugerir públicamente el nombre de un periodista como posible candidato presidencial de la oposición, lleva primero una intención perversa de etiquetarlo como un adversario político y ya no sólo como un periodista crítico; pero al mismo tiempo el presidente siembra en la opinión pública una idea que, por lo demás, ya circulaba en redes sociales donde hay voces que ven a Loret de Mola no sólo como un periodista que ha asestado varios de los principales golpes informativos al presidente, a su gobierno y a su familia, sino que a partir de la confrontación directa que también él sostiene con el mandatario, lo perciben también como un opositor a su gobierno.

Y en un contexto donde la oposición no tiene un candidato fuerte y visible para hacerle frente al régimen, la idea deslizada perversamente por el presidente y repetida en las redes sociales donde la admiración y reconocimiento a Loret hace que lo lleguen a mencionar como presidenciable, se convierte en una idea provocadora, casi disruptiva.

Porque mientras la oposición política a López Obrador nunca entendió que si quieren ganarle el poder tendrían que haber empezado por desmontar su discurso demagógico y exhibir sus menti-

ras, y parecen achicados, asustados y paralizados ante el poder presidencial, la prensa crítica ha asumido ese rol y, de manera destacada entre muchos otros periodistas que investigan y cuestionan al poder, Carlos Loret ha documentado las incongruencias e incoherencias del régimen y del presidente a partir de investigaciones documentadas por su equipo de reporteros.

Frente a esa inmunidad que al parecer tiene ante sus opositores, las investigaciones periodísticas sobre la corrupción han logrado tocar y descolocar más al presidente en su imagen y en el discurso de anticorrupción.

Así es que, entre la intolerancia del presidente, que lo ha elevado al nivel de contrincante directo, ante la pasmosidad opositora y su falta de líderes que logren conectar y emocionar a la sociedad, y ante la admiración que despierta su trabajo y su confrontación directa frente al mandatario, la pregunta de si Loret puede llegar a ser un candidato presidencial ya no parece tan sinsentido.

En la actual coyuntura, los partidos políticos de oposición le quedan a deber a la sociedad. No supieron enfrentar las mentiras, las ocurrencias y las invenciones de López Obrador en sus primeros años y cuando lo intentaron ya los analistas y periodistas críticos, les habían hecho el trabajo. Desde entonces la oposición ha venido a la zaga, sin embargo, el camino electoral pasa inevitablemente por los partidos. Y si dicen que los tiempos excepcionales, requieren soluciones novedosas. ¿Sería muy descabellado pensar en un periodista para candidato? ●



La oposición le queda a deber a la sociedad. ¿Sería descabellado pensar en un periodista para candidato?



ASTILLERO

*Ebrard presiona con renunciaciones //
Realmente, ¿a qué apuesta? // Oposición,
a la espera // A Peña, ni con el pétalo...*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARCELO EBRARD SIGUE jugando o permitiendo que se juegue con la apariencia de ser la encarnación de la rebeldía interna en el cuatroteísmo.

Con menores réditos y perspectivas, un papel parecido desarrolló el teatral Ricardo Monreal, hasta que la realidad lo empujó a una autoasignación de la nada como plataforma para conseguir algo. Pero, ¿a qué estará apostando el canciller de las maletas listas: a la simulación que podría desembocar más adelante en clamorosa reunificación con la “favorita” o el “hermanito”-paisano, o a una veraz estrategia de deslinde rumbo a nuevas siglas partidistas o “ciudadanas”?

POR LO PRONTO, ayer se produjo una renuncia más en el equipo operativo del secretario de Relaciones Exteriores. Ya antes lo había hecho la subsecretaria Martha Delgado, para pasar expresamente a hacer proselitismo por Marcelo, y ahora ha sido el ingeniero Bernardo Aguilar Calvo, quien hasta este miércoles fue director general para Europa y, en la carta de renuncia e informe de labores que dirigió a Ebrard Casaubón, señala su seguridad de que “nos encontraremos pronto en una misión más alta y trascendente”.

EL DESMANTELAMIENTO POR motivos electorales del equipo de la cancillería está siendo usado para apuntalar no sólo la campaña de Ebrard, sino su exigencia de que los aspirantes presidenciales 4T renuncien a sus cargos en una fecha puntualmente definida, lo cual va a contrapelo del posicionamiento del presidente López Obrador, del presidente de Morena, Mario Delgado, y de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal en el sentido de esperar a que pasen los comicios de Coahuila y el estado de México para luego decidir temas como el de las renunciaciones.

LA POSTURA DE Ebrard va directamente contra Claudia Sheinbaum, en una espiral de confrontación bilateral que genera en los opositores al obradorismo la esperanza de una

ruptura que les provea del candidato opositor que hasta ahora no tienen. O que no han querido tener aún, a la espera de las resoluciones internas morenistas.

NI CON EL pétalo de una imagen del licenciado Peña: sucedió en la mañanera, en un contexto de descalificación a diversos personajes públicos, como la ministra que preside la Corte, Norma Piña; el rector de la UNAM, Enrique Graue, y el destinatario frecuente, Enrique Krauze.

DESGRANABA EL CONDUCTOR de la conferencia matutina de prensa una serie de críticas a quienes se hacen de premios y medallas que Palacio Nacional considera fácilmente adquiribles en algún universo paralelo del tipo de la Plaza de Santo Domingo, en *Chilangolandia*.

PERO HE AHÍ que, al haber mencionado el licenciado López Obrador también a presidentes y políticos que aparecían con falsas prendas en portadas de revistas, entre ellas la estadounidense *Time*, los operadores gráficos de la pantalla de la mañanera colocaron la imagen de la publicación en que posaba Enrique Peña Nieto con aires épicos para justificar el título luego tan comprobadamente mendaz y exagerado: “Saving México”.

NO HABÍA ERROR ni incongruencia al colocar tal imagen, que en tiempos del peñismo imperfecto motivaba pitorreos casi obligatorios, repudio casi de manual. Pero no ahora. No después de que el lic. Peña se abstuvo de intentar fraude electoral en 2018, que virtualmente abandonó el poder en manos tabasqueñas a pocas horas de la elección y que ahora se espera ceda el paso al delfinismo en el coto atlacomulquense también llamado estado de México.

ASÍ QUE EL lic. López Obrador no tuvo empacho en asombrarse de que se hubiera puesto la comprometedor imagen de la revista que ensalzaba al hombre-copete, hizo gesto lúdico de haberla regado, dijo que no hablaba “de él” y ordenó “quítalo”. Ni una crítica a Peña Nieto, el jefe sexenal de la mafia del poder, el corrupto entre corruptos que causó graves daños a la nación. No te preocupes, Enrique. ¡Hasta mañana!



CLASE POLÍTICA

AMLO desprestigia premios al rector de la UNAM y la presidenta de la Corte



Por Miguel
Ángel Rivera

¿Quién la habrá informado al presidente Andrés Manuel López Obrador que los premios y reconocimientos académicos como los que recientemente recibieron la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, y el rector de la UNAM, Enrique Graue Wichers, se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo?

Respuesta, probablemente fue la también ministra de la Suprema Corte de Justicia, su amiga Yasmín Esquivel Mossa, esposa de su igualmente gran amigo, el empresario constructor José María Riobóo. Ella está acusada de plagiar sus tesis de licenciatura y doctorado y uno de los sitios más conocidos para obtener ilegalmente una tesis profesional, sea de la rama del conocimiento que sea, es la plaza que en uno de sus costados tiene el edificio que perteneció a la temida Inquisición, ahora conocido como Palacio de la Escuela de Medicina.

No se trata de una acusación, la incondicional ministra de la llamada Cuarta Transformación ya tiene bastantes problemas para enfrentar las

denuncias de plagio, pero es ampliamente conocido para cualquiera que llega en sus estudios más allá del bachillerato que allí en Santo Domingo es posible conseguir una copia pirata de una tesis profesional para presentarla como propia, lo cual va más allá de la idea romántica de que un *evangelista* —un escribano pagado— puede escribir una carta capaz de hacer realidad los deseos de un enamorado(a).

Estas disquisiciones las provocó el comentario de López Obrador, en su mañanera de ayer al minimizar los premios recibidos por el rector de la UNAM, Enrique Graue, y por la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte. Pero no sólo de esos dos personajes, sino en general de todos quienes han recibido condecoraciones fuera del país.

El primer mandatario se refirió a la presea concedida por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, reunida en su bienal, en Marruecos, el Premio de Derechos Humanos 2023 a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de México, la mencionada ministra Norma Piña, mientras que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue recibió el doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad de Sevilla y recibió una medalla por parte de la Universidad de Granada, durante un congreso de universidades de Iberoamérica.

“Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo o también en Time”, dijo el hombre que tardó 14 años para conseguir su

licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, pues ingresó a la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, a la que tanto ahora repudia, en 1973 y obtuvo su título de licenciado hasta 1987.

“Acuérdense de esa revista famosa, el personaje del año era un secretario de Hacienda de México, de la época de saqueo, de la corrupción, los Presidentes de México salían en esa portada. Premios a Krauze en la monarquía española. Casi una vez por año” (...) “No sé por qué tienen esa fascinación”, sostuvo el ahora jefe del Ejecutivo federal.

Tal vez su rencor se debe a que su paso por la UNAM estuvo repleto de sinsabores. De acuerdo con una revisión de su expediente realizado por la agencia *Infobae* tuvo que enfrentar más de 14 exámenes extraordinarios y su promedio académico apenas llegó a 7.8 por ciento, que no es para enorgullecer a nadie. De hecho, desde el arranque de sus estudios profesionales enfrentó situaciones contrarias, pues en su primer semestre reprobó dos, Economía y Matemáticas, de las tres materias que cursó, pero las aprobó posteriormente mediante exámenes extraordinarios.

En total, durante sus estudios profesionales, el ahora implacable crítico de la UNAM, reprobó 14 materias, algunas más de una vez, Ciencia Política, tres ocasiones, y Estadística, en dos.

Los rencores de López Obrador no se enfocan sólo contra la



UNAM y 1 Suprema Corte, pues también tiene como objetivo desaparecer o anular otros organismos que se suponen prestigiados, como es la Organización de Estados Americanos (OEA).

En la misma mañanera del miércoles se pidió su opinión acerca de las críticas en su contra en el seno de la OEA acerca por sus ataques a (otro de sus blancos favoritos) los medios de comunicación. El man-

datario no entró en detalles, simplemente propuso eliminar esa organización internacional.

“Que desaparezca la OEA, para qué sirve. ¿Conocen de algo que haya hecho? Lo único que ha hecho es solapar los golpes contra gobiernos legítimos de América Latina. No tienen ninguna autoridad ni autoridad moral ni autoridad legítima”, aseguró el Presidente.

MÁS PROBLEMAS DE AMLO CON EL PODER JUDICIAL

El resentimiento de López Obrador con la Suprema Corte de Justicia no es el único problema del titular del Ejecutivo con el Poder Judicial Federal, pues ahora tiene otra sanción en contra, por hacer propaganda ilegal.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que López Obrador es responsable in-

directo de que en su conferencia matutina del 17 de abril de 2022, se haya difundido propaganda gubernamental en un periodo prohibido, pues en esas fechas se realizaba el proceso de revocación de mandato.

Por el momento, sólo es un exhorto, pero deja constancia de incumplimiento de las normas en materia de propaganda oficial. Se pue-

de decir que es una llamada a misa y ya se sabe que el primer mandatario no está de acuerdo en que se limite su “libertad de expresión”.

“La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió, por unanimidad de votos, que el Presi-

dente de la República es responsable indirecto de difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido, durante la revocación de mandato, porque no impidió que los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como el de Petróleos Mexicanos (Pemex) mencionaran programas de gobierno en una conferencia mañanera, sostiene el boletín dado a conocer por el Tribunal al respecto.

El texto recuerda que la controversia se originó en la conferencia matutina del 7 de abril de 2022, conocida como la *mañanera*, en la que los titulares de Agricultura y Pemex mencionaron el crecimiento del programa gubernamental de producción y entrega de fertilizantes. Esto llevó a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) a denunciar a varios funcionarios públicos por violar la prohibición constitucional de difundir propaganda gubernamental durante el proceso de revocación de mandato.

“La Sala Regional Especializada determinó que tanto los servidores públicos mencionados como la concesionaria del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano cometieron la infracción denunciada. Sin embargo, en un primer momento, la Sala Superior le ordenó a la Sala Especializada evaluar si el presidente de la República tenía responsabilidad indirecta en el asunto, así como si la concesionaria también era responsable (SUP-REP-525/2022).

“En cumplimiento, la Sala Regional Especializada emitió otra sentencia y decidió que el presidente de la República no tenía responsabilidad indirecta, pero reiteró la responsabilidad de la concesionaria. Tanto el PRD como la concesionaria impugnaron esta determinación.

“Al respecto, el pleno, en sesión pública presencial, a propuesta del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, exhortó al presidente de la República a no difundir propaganda gubernamental y a mantener una postura neutral en las próximas elecciones.

Además, se confirmó la indebida utilización de recursos públicos por 185 mil 515 pesos.

El Tribunal exhortó al coordinador de Comunicación Social del Gobierno Federal, Jesús Ramírez Cuevas, “a ser particularmente escrupuloso al participar en la transmisión mensajes que pueden ser difundidos por los medios de comunicación, ya que corre el riesgo de incurrir en una infracción a la prohibición constitucional, por lo que, en el futuro, debe tomar las previsiones necesarias para que el mensaje para el cual convoque, dirija o transmita a los medios de comunicación no sea difundido en las demarcaciones con proceso electoral.

arcangelpaz@me.com



“Esos premios se pueden conseguir en Santo Domingo o también en Time”, dijo el hombre que tardó 14 años para conseguir su licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, pues ingresó en 1973 y se tituló hasta 1987



CIUDAD PERDIDA

*Placeres y canonjías de los ministros de la SCJN
// Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González, a
mano con la derecha // Rosas gratis en el Metro*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

MÁS QUE PROTEGER a la Constitución, lo que hicieron los nueve ministros del oprobio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue defender sus privilegios. Se valieron de las formas para descalificar el fondo con el que no están de acuerdo porque los podría sacar del país de las maravillas donde habitan para colocarlos en el México de los problemas diarios de subsistencia.

NO, QUE NO se malinterprete. No pretendemos llevarlos a vivir a las partes altas de Iztapalapa, donde Clarita Brugada ha quedado a deber todo a sus habitantes, no. Se trata de que sepan, a ciencia y conciencia, cómo se vive en México para que sus juicios no expresen algo muy lejano de nuestra realidad cotidiana.

SÍ, ES MUY importante que quienes tienen ciertas responsabilidades cuenten con lo necesario para que dediquen su tiempo y su pensamiento al cumplimiento de las tareas que tienen que cumplir, pero llevar al extremo las facilidades que eso implica es ponerlos en un plano fuera de la realidad y sus juicios, por tanto, no serán un acto de justicia.

Y NO SÓLO eso, también juzgan desde el foro de la impunidad, es decir, viven dentro de una burbuja impenetrable y ellos fabrican la verdad jurídica a la medida de sus intereses.

EN LOS CORREDORES de la Suprema conservadora se tiene más que claro que los ministros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González votarán en contra de todo lo que les pida la derecha. Se cuenta que ambos han confiado a quienes escuchan que, según sus cálculos, Morena no logrará la mayoría calificada en las elecciones de 2024, por lo que ellos podrán seguir caminando por el lado conservador de la ley.

POR ESO ES necesario decirlo: resulta superficial la decisión de los ministros. Tengamos en cuenta que la Corte invalidó el proceso de reforma de la primera parte del *plan B* sin que se le estudiara a fondo, porque en ese fondo se tocaban sus privilegios.

DE ESA FORMA, lo justo y sensato hubiera sido pedirle a los legisladores que repusieran el procedimiento sin atacar la esencia de los cambios propuestos. Pero para no arriesgar

trazaron la vía de escape y por ahí, plenos de impunidad, destruyeron una parte importante del cambio que requiere el país.

Y PARA QUE quede bien claro, el asunto de ministro Zaldívar no es un problema de conciencia, lo que pasa es que le tiene pavor a las reacciones en redes que lanza la derecha con sus bots y fanáticos. Lo mismo podría decirse de otros, pero no; casi el resto de los nueve son parte de la derecha que ha sumido al país en la desgracia que se vive.

SERÍA INTERESANTE, SI de verdad se quiere ir adelante sin poses ni oportunismo, como lo hace Ricardo Monreal, que como no se estudió de fondo el *plan B* se vuelva a expedir la reforma para que la Corte lo analice a profundidad.

SÍ, ES CIERTO, lo van a volver a rebotar, pero también se pondrán, frente a los ojos de los ciudadanos, los privilegios que con el dinero de nuestros impuestos tienen estos "jueces"; también quedará claro que ellos violan la Constitución al negarse a acatar, por ejemplo, la ley que ordena que sus salarios estén por debajo de lo que percibe el Presidente. Por eso y por todo lo anterior, es necesario elegir a quienes mandan en el Poder Judicial. La reforma urge.

De pasadita

NI QUÉ DECIR: la 4T no sólo debe combatir a los de afuera, también está obligada a luchar contra de los de adentro que abusan todo lo que pueden. Ayer en algunas estaciones del Metro, tal vez todas, aparecieron personas que portaban cientos de rosas envueltas de manera individual en celofán para repartir entre las madres trabajadoras.

EL GESTO SERÍA muy bueno si no fuera porque dentro del paquete iba la tarjeta de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, que dice quiere ser jefa de Gobierno y que se pasa, de verdad se pasa, de ambición.



POR CIERTO, CUALQUIERA de estos días la señora Martha Delgado, hoy subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, anunciará su deseo de competir por la jefatura de Gobierno, aunque dicen que Marcelo Ebrard ya tiene candidata para la ciudad.



▲ Por el Día de las Madres, pasajeras del Metro recibieron una rosa con la tarjeta que tenía rotulado el nombre de la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes. Foto La Jornada





Ejercerá el Legislativo el control jurisdiccional y transformador para frenar los 40 privilegios de la Corte

Preocupa al **Legislativo** las palabras de la **ministra presidente de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández**, quien señaló: **"La Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció el control parlamentario en sede jurisdiccional con efectos invalidantes"**.

Y no es así y, por eso, el **Poder Legislativo** puede ejercer el control jurisdiccional en sede parlamentario con efectos transformadores.

"Soy partidario de la división de poderes, que quede claro, pero no aplaudo los excesos, el derroche. Tampoco aplaudo el abuso y los privilegios excesivos", sentenciaría desde la Tribuna del Senado, **Ricardo Monreal**.

También recomendaría al bloque opositor a actuar con mensura no aplaudir jubilosos y con exceso la resolución de la Corte; pues la oposición se desnuda completamente y se entrega por proteger a una casta de privilegiados.

Hay, por lo menos, **40 grandes privilegios de una casta aislada de la sociedad y que la gente debe de saber de esos privilegios y excesos, denunciaría y citaría algunos de ellos:**

Sueldos: 300 mil pesos por mes; aguinaldo: casi 600 mil pesos; prima vacacional: casi 100 mil pesos; un fondo para comer en restaurantes de lujo: casi 80 mil pesos por mes; un comedor especial de la Suprema Corte donde pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas y un presupuesto de 5 millones 500 mil pesos mensuales para contratar personal de ellos, por mes.

Dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de 6 millones, que se renuevan cada dos años; pago por riesgo, de más de 640 mil pesos; pago por gasolina, por más de 22 mil pesos por mes; apoyos ilimitados para el pago de peajes en autopistas.

Además, algunas y algunos ministros, cuentan con servicio de protección; seguros para autos y casa-habitación a cargo de la Corte; las ministras y los ministros también cuentan con atención especial para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, visas y cualquier otro trámite.

Estas son algunas de las razones por las que existendudas sobre el actuar de la **Corte**, y este sería un buen momento, según **Monreal**, para emprender una **Reforma Constitucional** o reformas legales, para lograr acotar ese enorme poder que le hemos depositado y que, en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, pudiéramos revisar con toda seriedad el alcance que tienen estas resoluciones.

"En lo que yo estoy en desacuerdo, y que quede muy claro, es en que la Corte sustituya al Legislativo. Eso no lo podemos admitir ningún legislador, de ningún grupo parlamentario".



Para el líder de la mayoría legislativa en el **Senado**, las facultades de control parlamentario que ejerció la **Corte** y que alega la **ministra Piña**, son indebidas, porque las facultades de control constitucional que tiene el Parlamento, también pueden a ellos obligarlos a generar condiciones distintas en el momento de resolución.

Hay que recordar que el **Poder Legislativo** tiene facultades de control parlamentario sobre los ministros de la Corte.

"Lo que sucede es que no los hemos ejercido".

Es decir, el **Senado o el Congreso nombra a los ministros de la Corte**, y tenemos la posibilidad y la facultad de citarlos a comparecer, y también tenemos un recurso que poco se acoge, que es el juicio político, en caso, de que se vulneren principios fundamentales de la **Constitución** y se reitere sistemáticamente la violación o la invasión de facultades de otros poderes.

Y aunque es un tema delicado, se tiene que estar pensando en cómo avanzar en el tránsito hacia un perfeccionamiento en la vida democrática del país. Y este es un momento para reflexionar con seriedad.

"A mí no me asusta la división de poderes, siempre he luchado por ello y es la primera vez, en muchos años, en muchos siglos, que hay una contrariedad, una diferencia de opiniones entre los poderes, y eso no nos debe asustar; al contrario, es parte de lo que en el futuro va a ser una cotidianidad o un hecho regular, normal, cotidiano", remarcaría el **senador de Morena**.



Indicador Político Fallaron México y EU en frontera; la línea será una zona de guerra



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICO.MX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-M1SJGH

Si la crisis migratoria México-Estados Unidos estalló en 2016 cuando el candidato republicano Donald

Trump colocó a los migrantes mexicanos como responsables de la violencia estadounidense y el presidente Peña Nieto sólo le puso alfombra roja, el problema rebasó estas anécdotas y revela que ninguno de los dos países ha tenido la seriedad de enfocar el problema con ganas de resolverlo.

Hoy jueves 11 de mayo terminará el Título 42 que permitía el arresto de inmigrantes ilegales en EU y su liberación condicionada o el envío a México como tercer país seguro de facto y se aplicará el Título 8 que garantiza la deportación inmediata de los inmigrantes arrestados en territorio estadounidense sin haber pasado por los trámites aduanales obligatorios.

La última conversación Biden-AMLO el martes estuvo plagada de evasivas demagógicas, ante el caos en la frontera. Los dos presidentes han realizado múltiples reuniones en directo y prohibido decenas de reuniones con comisiones de fun-

Hoy jueves terminará el permitía €

cionarios, pero sin tomar decisiones de fondo que resuelvan el problema en los países de origen de los migrantes: la crisis económica, social y de seguridad en todos los países al sur del río Bravo explica las caravanas de personas tratando de cruzar a Estados Unidos en busca de salarios y bienestar que en sus países ningún gobierno les ha garantizado.

México está pagando con aglomeración de migrantes extranjeros en sus fronteras y en algunos estados de la República su juego de poder de usarlos como carta de negociación política con la Casa Blanca, pero sin estar preparado para recibir, procesar, administrar y gestionar espacios para los cientos de miles de migrantes que llegan a un país con 80% de mexicanos en condiciones de desigualdad y pobreza. Basta revisar las informaciones y fotografías que muestran zonas de desastre social y humanitario por la aglomeración de migrantes en municipios fronterizos, sin capacidad para atender necesidades indispensables de salud y alimentación ni tampoco con algún instrumento de negociación para canalizarlos hacia Estados Unidos.

EU llegó hace tiempo al tope de su condición de país de migrantes, sobre todo porque su modelo económico apenas satisface a sectores de clase media en condiciones de deterioro de bienestar y no puede recibir oleadas de, según algunas cifras, 5 millones de personas que han entrado al país sin cumplir con los requisitos migratorios y muchos otros más que esperan en las fronteras y más los que vienen en tránsito.

México y EU malgastaron los últi-

inmigrantes I su liberación o el envío como tercer de facto y: Título 8 que deportación los inmigran en territorio € sin haber los trámite oblig

mos ocho años en reuniones burocráticas sin ninguna agenda concreta; la Casa Blanca y Palacio Nacional llegaron a explorar apoyos crediticios a países centroamericanos como programa piloto para disminuir la presión de la crisis social por desempleo, pero carecieron de instrumentos operativos para que esos recursos impactaran con eficacia en el mercado laboral.

1 de mayo título 42 que arresto de gales en EU y condicionada a México país seguro aplicará el garantiza la inmediata de s arrestados adounidense asado por aduanales orios.

Lo que viene es la transformación de la frontera en una zona de guerra: la militarización del lado estadounidense con mayor intensidad en la persecución de arresto de ilegales que no pasen por el filtro migratorio legal tendrá acciones de violencia que pondrán en juegos la resistencia de la seguridad americana ante el previsible cruce violento y corriendo de decenas de miles de migrantes que tratarán de entrar a territorio americano; y México ya perdió el control de su lado fronterizo por la aglomeración de decenas de miles de migrantes a la espera de cruzar la frontera.



Los días de tensión y violencia que se prevén en la frontera México-EU tampoco van a encontrar sensibilidad burocrática en las autoridades de ambos países. Y la línea fronteriza será, pues, una zona de **guerra**.

Política para dummies: la política es el sentido de la previsión y la antipolítica es el caos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Hoy jueves 11 de mayo terminará el Título 42 que permitía el arresto de inmigrantes ilegales en EU y su liberación condicionada o el envío a México como tercer país seguro de facto y se aplicará el Título 8 que garantiza la deportación inmediata de los inmigrantes arrestados en territorio estadounidense sin haber pasado por los trámites aduanales obligatorios.





El presidente del “hago lo que quiero”

Más que nunca en este milenio, la gente pide que sus gobernantes cumplan la ley y rindan cuentas. Las mañaneras de antier y ayer —con los ataques a la Suprema Corte y los insultos a un periodista que le pidió una entrevista— son una muestra de que el presidente de México cabalga en contra del signo de los tiempos.

“No me vengan con que la ley es la ley” es una de esas frases que perseguirán a López Obrador en lo que le quede de carrera política. Es una de las radiografías más diáfnas de su pensamiento. Es una tomografía política. López Obrador quiere hacer lo que le dé su regalada gana. Su más reciente lance contra la Suprema Corte, en venganza porque sepultaron su Plan B de reforma electoral, es una especie de Ley de Say política: la oferta crea la demanda. Si lo ofreces, entonces lo van a querer. Elegir a los ministros de la Corte no es en lo absoluto una prioridad para la ciudadanía. No es como conseguir medicinas o resolver la inseguridad. Pero si el presidente pregunta a su pueblo, ¿quieren elegir a los ministros? La respuesta popular puede ser obvia: ¡claro! La especialidad del obradorato es simplificar el debate al extremo, faltarle el respeto a la gente librándola de argumentos sofisticados. El presidente no dice que en ningún país de los que son ejemplo de

democracia y prosperidad (de hecho, solo Bolivia) los ministros de la Corte hacen campaña y se someten a elec-

ciones. ¿Por qué? Porque quedan entonces a merced de hacer los sucios compromisos y alianzas que suelen hacer los políticos para encumbrarse: aliarse con grupos de interés, con partidos a los que les deben todo, con empresarios que los financian, con narcos que los impulsan. Nadie quiere eso en un ministro.

“No lo quiero ver”, dijo ayer el presidente al negarse a la entrevista que le solicité. Y soltó el veneno con más ira que nunca. Sus insultos, sus calumnias, su odio contra mí. Acusaciones abusivas sin una sola prueba. Porque sabe

que lo que dice de mí es mentira. Porque, en cambio, no tiene cómo contestar nuestras investigaciones. No quiere una entrevista porque no tiene cómo justificar tantos escándalos, porque teme quedar acorralado con preguntas: sus hermanos, sus hijos, el tráfico de influencias, los negocios al amparo del poder, el desabasto de medicamentos, los 800 mil muertos en la pandemia, la inseguridad récord, los abrazos al narco. Si el presidente quisiera rendir cuentas ante la sociedad —el periodista es sólo un vehículo—, vale más una entrevista así que mil mañaneras con preguntas a modo. Pero no. Su único recurso es el insulto y la calumnia, potenciados en el monólogo de la mañanera. Me resisto a normalizar el creciente tono de sus agresiones. Y dejo constancia de un presidente cada vez más violento. ●

historiasreportero@gmail.com

No quiere una entrevista porque no tiene cómo justificar tanto escándalo.





Migración y campañas

A partir de mañana, México deberá inventarse una estrategia para responder a la agudización de la crisis migratoria que seguramente ocurrirá por el fin del Título 42 en Estados Unidos.

El Título 42 fue una medida migratoria disfrazada de combate a los contagios por Covid, que se aplicó durante los últimos tres años en la frontera entre México y Estados Unidos.

De acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, durante los tres años que se aplicó la medida del Gobierno estadounidense se registraron 2.8 millones de expulsiones.

Casi un millón por año.

Estas expulsiones terminaron en el territorio mexicano, que no ha podido diseñar una política de Estado para tratar de paliar la situación de esa cantidad de personas que buscan llegar a Estados Unidos.

Un dato que llama la atención es que de esos 2.8 millones, 1.6 fueron mexicanos, es decir, 6 de cada 10.

¿Por qué si estamos casi en el paraíso más de 500,000 mexicanos quisieron cruzar -sin suerte- a Estados Unidos cada año, desde mediados del 2019 a la fecha?

Regresando al tema del fin del Título 42, lo que sucederá a partir del primer minuto del viernes será que todos los migrantes ilegales que sean detenidos del lado americano, serán sujetos a un juicio federal que los podría mantener en prisión año y medio antes de ser deportados a sus países de origen.

Tendrán prohibido, por cinco años, volver a intentar ingresar a territorio estadounidense.

Es decir, se endurecerá la política migratoria del vecino y, como sucede siempre, será México el que deberá pagar los costos de la medida.

No sabemos si existe una propuesta del Gobierno mexicano pues los encargados de las relaciones políticas con el exterior y el responsable de la política interior se encuentran dedicados a buscar la bendición presidencial para ser candidatos en 2024.

Ayer se vieron escenas propias del bíblico éxodo judío de Egipto en los puentes que cruzan hacia los Estados Unidos.

Hoy, que es el último día para que los migrantes traten de obtener asilo político, las escenas serán más crudas.

Muy pocos lo lograrán; el resto quedará en el país, ya sea como subempleados y como carne de cañón para la delincuencia organizada

Por cierto, así como está el escenario en materia migratoria, el Instituto Nacional de Migración anunció que se suspenderán “temporalmente” los servicios de las estancias provisionales a las que se llevaba a los migrantes.

El INM aseguró que las 33 estancias provisionales funcionarán nuevamente hasta que lo que queda de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos termine una revisión integral de las instalaciones y rinda un informe, lo que puede durar semanas o meses.

O años, pues así como que mucha prisa no se nota que tenga el Gobierno por revisar las estancias, una de las cuales se incendió hace seis semanas causando la muerte de 40 migrantes.

Qué raro.

El eje de la campaña en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la repetición, sin argumentos, de que no se puede permitir que 11 funcionarios “que no fueron electos por el pueblo” decidan el destino del país.

Bueno, imagínese si la “elección” de los ministros fuera al estilo Morena; por rifa.

Ya ve que hasta el trasnochado gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, propuso rifar ¡en una kermés! una diputación federal plurinominal.

Nonnbre, unos genios.





Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

México, el patio trasero migrante de Estados Unidos

Los 40 migrantes asesinados en el interior de una cárcel en Ciudad Juárez, hace 44 días, han pasado a ser una anécdota con alzheimer. Así lo ha de haber pensado ayer el presidente López Obrador durante la conversación que sostuvo con Joe Biden.

Felices, ambos, quedaron en que México continuará siendo el patio trasero migratorio de Estados Unidos. Los migrantes sin papeles serán expulsados a México como si este país tuviera la capacidad para mantenerlos con vida.

Para el presidente mexicano, su estrategia migratoria tiene un componente de "dimensión humanista".

Describir como "humanista" el trato miserable y cruel que recibieron los 40 migrantes no puede tener una naturaleza polisémica: ¿Es una broma o un insulto para las 40 familias de las víctimas mortales?

No hay duda: es un insulto.

El Gobierno de El Salvador preguntó si después de la tragedia habría una sanción para los responsables de los crímenes. Habrá arbolitos para sembrar, si acaso. Le han de haber respondido.

El presidente de México no tiene tiempo para dedicarlo a este tipo de tragedias. Si acaso, usa a los migrantes como fichas para negociarlas con Joe Biden. Lo suyo, lo que disfruta, son sus conferencias de prensa donde dicta sus deseos y describe su país.

Ya son 44 días y ningún funcionario de primer nivel ha presentado su renuncia. Ni lo harán.

Excelsior fue el único periódico mexicano que le puso rostros a los muertos de Ciudad Juárez. En la primera plana de la edición del 10 de abril, conocimos las caras de 38 de ellos.

Por ejemplo, vimos la fotografía de Miguel Rojché Zapalu. En una nota del periodista Andrés Becerril, describe a Rojché como originario de San Pedro Cutzán, departamento de Suchitupéquez, Guatemala.

"Un día llegó Miguel y nos dijo (a su familia) que se quería ir a Estados Unidos; entonces nosotros le dijimos que qué iba a hacer allá; aunque fuera lo poquito que estaba ganando, él podía estar acá -ganaba 95 quetzales al día, equivalentes a unos 220 pesos mexicanos- y él dijo: "no, yo ya decidí porque mis hijas (...) yo quisiera que mis hijas tuvieran un título".

Estas palabras las mencionó Sonia Petrona Rojché Petzey, prima hermana de Miguel, a Andrés Becerril.

Biden y AMLO son corresponsables de lo ocurrido en Ciudad Juárez.

Pero el martes, en la interacción entre Biden y AMLO, México refrendó lo que Marcelo Ebrard le ofreció a Mike Pompeo el 15 de noviembre de 2018: sumisión.

Por motivos humanitarios México no debería recibir a migrantes porque no les puede garantizar su seguridad. Pero son fichas de juego de un casino. Así los ve Donald Trump.

Así los ve Joe Biden y AMLO.

"Todos se van por necesidad, eso ya todo mundo lo sabe. Uno está sufriendo acá. No se fue solamente por querer ir, por ir a sufrir; sí saben cómo es de duro el camino, obviamente que es por necesidad".

Son palabras de Patricia, viuda de Roberto Antonio Henríquez, uno de los migrantes asesinados en la cárcel de Ciudad Juárez.

Hoy concluye la aplicación del Título 42, pero los flujos migratorios van a continuar.

También continuará la no-política pública en materia de migración del presidente López Obrador, es decir, la que se reconocerá como Patio Trasero Migratorio 15N: el obsequio de Ebrard a Pompeo el 15 de noviembre de 2018.

Juan Rulfo llevó a su obra literaria la tragedia de la migración. En el cuento *Paso del Norte*, un relato dialógico entre un padre y un hijo. Relato similar entre las víctimas de Ciudad Juárez. 40 muertos.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Migrantes del
sueño mexicano

Lo dicen las remesas y lo dice el número de mexicanos que se va a trabajar a Estados Unidos.

Vivimos una de las épocas de mayor migración económica hacia el norte; en términos absolutos, la mayor de la historia.

El pobre crecimiento económico y la pandemia no han sido en vano. Castigada aquí, la gente busca allá lo que necesita: empleo, oportunidades de mejora.

Si se mide por las remesas, han en-

contrado ambas cosas, y en rangos sin precedentes.

Las autoridades celebran el auge de las remesas, que rompen récords cada año, como un índice de fortaleza de la economía mexicana.

Aparte del lavado de dinero que puede haber en remesas tan altas, esos miles de millones de dólares son hijos del esfuerzo de mexicanos que trabajan fuera de la economía mexicana, no dentro de ella.

Remesas y migrantes son indicadores tangibles, en dólares y personas, de que los programas sociales del gobierno no bastan para arraigar a los mexicanos en su tierra.

Según los datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, la cantidad de mexicanos que busca trabajo en Estados Unidos ha crecido mucho en estos años, también en rangos sin precedentes.

La oficina registra el número de mexicanos arrestados en su intento de pasar ilegalmente al otro lado, o sea, sólo un

porcentaje de los que logran pasar.

En el año fiscal 2022 hubo 808 mil mexicanos detenidos en la frontera. Nunca se había detenido a más de 300 mil (números redondos).

La cifra explotó en el año fiscal de 2021, en plena pandemia. El número de mexicanos detenidos pasó de 297 mil en 2020 a 655 mil en 2021.

Y de ahí saltó a los 800 mil del año fiscal 2022. (El año fiscal se cuenta de octubre del año anterior a septiembre del siguiente).

Las cifras de 2023 van en el mismo rumbo de 2022: en el primer semestre fueron detenidos 383 mil mexicanos.

Los migrantes dicen con sus actos lo que quieren. Quieren empleos que les permitan ahorrar y sostener a sus familias, empleos que no encuentran en México.

Los programas sociales no detienen la migración, porque no son empleos. Si son el nuevo sueño mexicano, como dicen en Palacio, es un sueño del que huyen más mexicanos que nunca. ■

Castigada aquí, la
gente busca allá lo que
necesita: empleo



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El enigma de Texas y la migración

Según el último censo de Estados Unidos en 2020, tres de cada diez de sus habitantes son mexicanos o tienen herencia mexicana, abuelos, padres, tíos. Alrededor de ocho millones de personas. Solo el estado de California tiene una proporción mayor.

En Texas, 37 por ciento de la fuerza de trabajo son lo que califican como "hispanos", de los cuales, en ese estado, los mexicanos son poco más de 85 por ciento. Solo en Arizona se supera ese porcentaje.

Texas había sido gobernado casi exclusivamente por demócratas desde mediados del siglo pasado hasta 1995, que los texanos han votado siempre por un gobernador republicano.

En la última elección presidencial, Donald Trump fue capaz de voltear una decena de condados tradicionalmente demócratas a su favor, algunos de ellos cercanos a la frontera mexicana y con candidatos con herencia mexicana.

Ninguno de los gobernadores republicanos que lo precedieron están tan a la derecha como Greg Abbott, titular del Ejecutivo estatal desde 2015. En contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, en contra, por supuesto, del aborto, en contra de la separación de iglesia y Estado; gran promotor del libre comercio y portación de armas de cualquier tipo y, por supuesto, enemigo furioso de los migrantes.

Frente a la posible crisis en la frontera de Texas con México de estos días, a partir del fin del Título 42, y la concentración de

migrantes que se dicen listos para cruzar, Abbott ha movilizado a cientos de miembros de la Guardia Estatal y policías a la frontera para detener a migrantes. Abbott es de los gobernadores que sube a migrantes a camiones para dejarlos en ciudades de otros estados gobernados por demócratas para, según él, darles una lección.

Abbott, sin embargo, tiene un problema legal: los estados no están facultados para hacer cumplir la ley migratoria, que es federal.

Por eso ha empujado en el Congreso texano iniciativas que hagan delito estatal pasar la frontera sin documentos para que su fuerza policiaca pueda detener y deportar.

En 2018, cuando compitió para reelegirse, Abbott ganó con 55 por ciento de los votos en contra de Lupe Valdez, mexicoamericana que ganó 42 por ciento del voto. Abbott, por cierto, ganó 47 por ciento del voto "hispano".

Según el seguimiento mensual de la Universidad de Texas, Abbott tiene 46 por ciento de aprobación contra 41 por ciento de desaprobación. En ese estado lleno de mexicoamericanos ese es el enigma. ■





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Arbitrajes contra la CDMX

A lo largo del sexenio lopezobradorista se ha acumulado una docena de arbitrajes internacionales que involucran al gobierno mexicano, como parte demandada. Todos los casos, reclamaciones de empresas norteamericanas —incluidas firmas canadienses—, que invocaron los mecanismos contemplados por el TMEC.

La contrarreforma energética suponía una oleada de demandas, pero en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones solo están en curso esa docena de casos.

La controversia entre Calica y las autoridades mexicanas data de los últimos años del sexenio peñista, pero llevó al arbitraje de esa instancia —adscrita al Banco Mundial— hasta marzo del 2019. La primera, de este sexenio. Legacy Vulcan reclama una indemnización de 500 millones de dólares.

En su contestación de diciembre de 2022, el gobierno de México acusó a la firma estadounidense de haber declarado a sus inversionistas y a las autoridades estadounidenses, que el proyecto de Calica —en Playa del Carmen— tendría una duración de 98 años. En su contestación la empresa señaló que la afirmación es errónea, pues se omitió explicar que ese cálculo se refiere a “los años estimados de vida de las reservas de agregados (piedra caliza), con base en la tasa promedio de producción para el periodo más reciente”.

En disputa una reserva de 665.2 millones de toneladas de piedra caliza, pero sobre todo, la viabilidad del proyecto del Tren Maya que se vio comprometida por la carencia de balastro y el cierre de Punta Venado, la terminal marítima concesionada a Vulcan Materials.

Pendientes de resolución, ésa y otras diez reclamaciones. Entre ellas, el caso ARB/19/26, sobre la posesión de los buques “Caballo Marango” y “Caballo Maya”, reclamados por Terence Highlands, tras de ser asegurados por la PGR a la naviera Oceanografía.

Por cuantía, el caso más relevante es el UNCT/20/1, que involucra a la empresa Odyssey Marine Exploration, por 3,450 millones de dólares. La firma, asentada en Tampa, Florida, reclama un supuesto bloqueo al proyecto “Don Diego” por parte de la Sermarnat, así como un presunto rechazo de la dependencia de considerar una orden del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La única disputa resuelta en el último cuatrienio es la reclamación —852 millones de dólares por daños, más intereses— formulada por L1bre Holding, por la cancelación del contrato entre el Gobierno de la Ciudad de México y su filial Lusad para modernizar los taxímetros de las unidades para transportar pasajeros, decretada por la administración de **Claudia Sheinbaum**.

La firma tecnológica acudió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, donde quedó radicado el expediente ARB/21/55. En marzo del 2022, las partes solicitaron la interrupción del arbitraje, acuerdo al que se adhirió la empresa canadiense Espíritu Santo Holding.

En sentido inverso, Doups Holdings LLC, concesionaria del servicio de parquímetros en la CDMX, acudió al arbitraje en septiembre del 2022. Por las mismas razones, hace dos meses quedó radicado el expediente ARB/23/6, donde figura Sepadeve International como reclamante. Urbipark, propiedad de Sepadeve, acusa a México de no cambiar su permiso a concesión para la gestión de los parquímetros en espacios públicos en Azcapotzalco y Cuauhtémoc, en Ciudad de México, resultando una decisión discriminatoria en el tratamiento al inversor y viola el principio de tratamiento de nación más favorecida.

Además, entre los casos recientemente enlistados por el ICSID, del Banco Mundial, figuran los expedientes ARB/23/4, de Goldgroup Resources, y ARB/23/1, de Amerra Capital Management.

Efectos secundarios

CERTEZAS. Con una alta probabilidad de triunfo en Coahuila y en la pelea en el Estado de México, la dirigencia nacional del PRI ha superado los escollos internos y sin más distracciones, dedicará sus esfuerzos a apuntalar la coalición con el PAN y el PRD, de cara al 2024. **Alito Moreno** y **Carolina Viggiano** se aprestan a encarar las presidenciales. Rescatar a México es el nombre de la misión y se necesitan políticos que sepan hacerle frente a Morena sin titubeos.



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com//@rf59



Fin al título 42, camino a crisis migratoria

Hoy, 11 de mayo, es un día crucial para cientos de migrantes que se han movilizado masivamente por el fin de la orden de salud pública denominada Título 42, con la ilusión de que con la cancelación de esta puedan cruzar a los Estados Unidos (hecho que no podrán consumir), ya que fue utilizada por el Gobierno de ese país como política migratoria para expulsar a casi tres millones de personas, fundamentalmente de Centroamérica.

Y en este momento ante el blindaje de la frontera sur de los Estados Unidos, es muy probable que se queden concentrados en el lado mexicano.

Actualmente, son millones de latinoamericanos que buscan refugio y la posibilidad de sobrevivir, porque es muy grave confirmar que los desplazamientos dejan saldos de muerte y desapariciones de migrantes.

Muchas de las presiones en la frontera norte de nuestro país es por el retorno de personas de ocho nacionalidades a nuestro territorio. Uno de los temas que trataron los presidentes Joe Biden, de los Estados Unidos, y Andrés Manuel López Obrador, de México, fue el migratorio. ¿A qué acuerdo llegaron?

El hecho es que desde hace mucho, la 4T ha sido rebasada en el tema migratorio. Lo último fue el incendio en el centro de atención a migrantes el 27 de marzo en Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó un saldo de 40 muertos, por lo que el titular del Instituto Nacional de Migración (INM) es procesado, aunque sigue en activo. Y también recordamos el accidente ocurrido en Chiapas en diciembre de 2021, en donde murieron al menos 55 centroamericanos.

En este momento, atestiguamos la intensa actividad de los traficantes de personas, comúnmente conocidos como “polleros” y nadie hace nada por combatirlos. Aprovecharse de la esperanza por lograr una mejor calidad de vida es criminal.

Es urgente que México atienda la crisis migratoria que viene, ya que el Gobierno de los Estados Unidos anunció medidas nuevas de control migratorio, muy severas, para evitar que los migrantes crucen de manera ilegal al territorio norteamericano, incrementando elementos de las fuerzas armadas, pues ya una vez cancelado el Título 42, se aplicará el Título 8, con el que se puede arrestar y procesar a quien cruce de manera ilegal.

A partir de hoy, migrantes latinoamericanos que fueron engañados por los polleros seguirán en México. Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad de los Estados Unidos precisó que las puertas de su país “no están abiertas”.

SUSURROS

1. Dos retos asumió Octavio Romero cuando llegó a Pemex: recuperar la producción de hidrocarburos e incrementar las reservas petroleras, pues en anteriores administraciones se privilegió la extracción sin reponer lo que se sacaba. Ambos se cumplieron, de acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ya se logró revertir la tendencia de declinación histórica en extracción de hidrocarburos, logrando un aumento de 5% en aceite, 2% en gas y 4.1% en crudo equivalente.

En tanto, las reservas petroleras (probadas, probables y posibles) al primero de enero de este año alcanzaron un total de 23 mil 81 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpc), un incremento en comparación con los 22 mil 161 MMbpc registrados en el 2022.

2. Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sigue encabezando la defensa al acceso a la información y el derecho a la libertad de expresión, ante la embestida del Poder Ejecutivo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





Colosio quiere ser candidato... ¡de toda la oposición!

Luis Donald Colosio escuchó la pregunta:

-¿Quieres ser candidato a la Presidencia, sí o no?

-Bueno, sí. Pero no sé si es mi tiempo.

Le sorprendió la disyuntiva:

-Tienes qué definir: ser candidato de un partido, el tuyo (MC), con todas sus limitaciones de victoria o de un gran frente general con posibilidades de triunfo...

(Está claro: ese bloque lo conformarían MC, PRI, el PAN, PRD y un sinnúmero de organizaciones ciudadanas, empresariales, económicas, intelectuales, interesadas en modificar el rumbo del Gobierno y del país).

-Es que...

-Sí. Eres militante de MC y te hizo presidente municipal de Monterrey, una de las ciudades más importantes y prósperas del país. Pero MC no te haría Presidente... Más bien te utilizaría para posicionarse...

El diálogo entre los interlocutores siguió durante buen rato y con buena comida -nadie rechaza un buen cabrito y una de las mejores carnes del país- y un tequila sabroso.

Quedaron de continuar las pláticas, pero el interés del joven alcalde, quien pudo habitar la residencia presidencial de Los Pinos en 1994 con su padre **Luis Donald Colosio Murrieta** y ejercitarse en la política de alto nivel desde los nueve años, estuvo en el brillo de su mirada.

Le ilusióna.

GURRÍA SE AFIRMA

En el mismo frente opositor hay noticias.

De manera natural, sin mayor promoción, **José Ángel Gurría** ha conformado un gran equipo de especialistas en todas las materias: hacendarios, laborales, económicos, comerciales, educativos, sanitarios...

Y todos lo empujan y le dicen tú eres el bueno, eres ingenioso, estás capacitado, eres experto en gobiernos de coalición, tienes las mejores relaciones con el extranjero, con la academia y nadie como tú para gobernar.

Sí, **Gurría** se lo ha creído y prepara su presentación como aspirante formal a la candidatura presidencial por su partido (PRI) en busca del reconocimiento de las demás siglas de **Vapor México**.

Acaso este domingo, si no cambia de planes, conoceremos su propuesta, la infinita cantidad de priistas, panistas, perredistas e inclusive morenistas deseosos de un nuevo giro nacional.

El siguiente paso será hacer campaña con el bagaje de la OCDE, del mundo financiero

internacional, de expertos nacionales, para competir con **Enrique de la Madrid**, **Santiago Creel**, **Lilly Téllez**, **Claudia Ruiz Massieu** y muchos más porque la ambición es infinita en nuestros políticos.

Y será también esperar la embestida de Palacio Nacional, porque **López Obrador** lo ve como símbolo del neoliberalismo y por eso le llama Ángel de la Dependencia, aunque por su negociación de la deuda dio viabilidad al país y él se denomina Ángel de la Independencia.

DELFINA POR \$300

Da gusto ver el empeño de los promotores para colocar mantas de **Delfina Gómez** y Morena en casas en el Estado de México.

-Déme chance, **seño**. Si usted me deja colgarla en su casa yo gano 300 pesos y necesito convencer al menos a cinco familias para ganar mil 500 al día...

-¿Y yo qué gano?

Pues no, la gente no recibe dinero y por eso la mayoría no acepta participar en esta gran cruzada con especial énfasis en el oriente mexicano: Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Texcoco...

¡Ah, Texcoco!

Es donde menos quieren a la maestra **Delfina Gómez**, identificada por el **diezmo** cobrado a empleados municipales para financiar su campaña y la de Morena.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





El Poder Ejecutivo está podrido

"El mundo está lleno de almas podridas, pero eso no significa que nosotros también debamos pudrirnos".
—Charles Bukowski

Sí, el Poder Ejecutivo no solamente está podrido sino también descompuesto, venal, corrompido, deteriorado, pútrido, degenerado, carcomido, deshonesto, tramposo, pervertido, falaz, embustero, embaucador, farsante, patrañero, enclenque, malogrado, demente, alienado, desvariado, insano y ¿ya dije podrido?

Podríamos seguir enumerando adjetivos, caben muchos, algunos podrían ser igual o, incluso, más insultantes que los anteriores y seguramente el presidente López Obrador se ofendería: nos acusaría de carroñeros y serviles; pero que quede claro que nadie estaba hablando solamente de él como persona, sino del Ejecutivo en sí mismo.

El Poder Ejecutivo que encabeza López Obrador apesta rancio, fue tomado por la viejísima clase política plagada de mañas e ineficiencia, ya decía el hoy exiliado Ricardo Anaya en aquel célebre debate de 2018, "el problema no es que seas viejo, sino que tus ideas son viejas". Y sí, el pro-

blema, por ejemplo, no son los más de ochenta años de Bartlett o de Gertz Manero, el problema no es que en el gabinete falten jóvenes y sobren viejos; sino su aversión al nuevo mundo, a la transparencia, a los valores democráticos; el problema no es la suma de experiencias que brin-

dan los años, sino la cantidad de experiencias reprobables que suma el Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo del Peje está fétido de corrupción, sus "colaboradores" tienen patente de corso mientras lamen sus suelas, las lisonjas son garantía de impunidad. Ahí está Segalmex, por ejemplo, cuyo principal responsable, Ignacio Ovalle, termina arrebuado del amor presidencial, incluso con ternura: pobrecito, no sabía que su equipo estaba saqueando 15 mil millones de pesos del erario, ¡atrás, prensa carroñera!, ¿dónde estaban cuando el PRI robaba más?

O el caso de Francisco Garduño, titular del INM, que no sólo podría tener cola en la cuestionada administración de las cárceles para migrantes envueltas en sospechas para favorecer a la dictadura de Nicaragua, sino que carga sobre su gestión ¡40 hombres muertos!

¡40 quemados vivos!... ¿Qué es, sino un funcionario mimado hasta el ridículo, un tipo al que ni las vidas de 40 seres humanos lo quitan del puesto?

¿Y los empresarios superfavorecidos con sus empresas fantasma?, ¿y el Ejército que se ahoga en recursos clasificados de "seguridad nacional" mientras el general secretario anda paseando a todo lujo con dinero público?, ¿y la Casa Gris?

Bueno, supongo que los hijos del Presidente no forman, estrictamente, parte del Poder Ejecutivo; pero claro que coadyuvan a su putrefacción cuando uno vive en casas que desbordan menos lujos que conflictos de interés y el otro hijo está envuelto en transas multimillonarias.

Sí, quizá el Poder Judicial no tiene remedio y poco a poco se fue pudriendo desde hace años.

Pero el Poder Ejecutivo parece que nació podrido.

De Colofón. -

Momento de mostrar músculo de proteína 4T, corre fuerte la idea para una manifestación masiva contra el Poder Judicial, ¿la segunda mitad del 2023 será de la protesta en la calle?

Y todavía faltan 508 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Supongo que los hijos del Presidente no forman parte del Poder Ejecutivo; pero coadyuvan a su putrefacción.



**BAJOSOSPECHA****EL GAS DE LA RISA**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Una sustancia que les da energía y risa a los jóvenes pero que pasando el efecto los deja zombis está siendo consumida cada día más y principalmente en Europa. Se trata de óxido nitroso. No es un químico nuevo, es un gas que ha sido muy efectivo para las anestésias que se utilizan en cirugías, pero hoy para muchos es diversión, misma que puede tener consecuencias gravísimas.

Son jóvenes de entre 16 y 25 años, que en las plazas públicas hacen fiestas con música, alcohol, cigarrillos y ahora con globos que contienen óxido nitroso, también conocido como "el gas de la risa". Muchas veces esta sustancia es distribuida por narcomenudistas que pasan en moto, y se las dan a los jóvenes lo más rápido posible para no ser detectados por las autoridades.

Es un gas volátil, incoloro, con un olor dulce y ligeramente tóxico, aunque no lo han clasificado aún como droga tiene todos los efectos de este tipo de sustancias.

Aunque por décadas ha sido usado de forma recreativa, poca gente lo utilizaba, pero desde finales del 2022 se ha disparado su consumo principalmente en fiestas y conciertos al aire libre. Ahora es frecuente observar a los jóvenes con un globo en la mano y la botella del gas en la otra, pasando desapercibidos entre las multitudes, a plena luz del día y en la vía pública, sin que nadie los castigue por aspirarlo.

Se ve en las plazas de Barcelona, pero también ha llegado a Madrid, donde el pasado 8 de mayo se dio a conocer que la policía decomisó 312 botellas de óxido nitroso, manipulado de forma ilegal. Estaba dentro de un vehículo y en la revisión tres personas fueron detenidas.

Reino Unido es el país con el mayor consumo de este gas, principalmente en Londres, Manchester y Cardiff, por ello el primer ministro Rishi Sunak anunció en abril pasado su prohibición.

Datos del Royal London Hospital revelan que los médicos deben estar alertas debido a que les llega un caso nuevo casi todas las semanas. Los pacientes tienen síntomas vinculados

a daños en los nervios: no pueden caminar, se caen o experimentan un cosquilleo o pérdida de sensibilidad en los pies y las manos. Otros sufren problemas en la vejiga, los intestinos o incontinencia.

Otros países donde también es muy popular son Francia y Países Bajos, que incluso se adelantó al Reino Unido para prohibir su uso lúdico en enero de este año. Habitantes de estos países acuden a Ibiza, Barcelona, Mallorca u otro destino turístico en España para consumir "el gas de la risa" en las fiestas que se realizan en las playas.

En estos eventos se cobra hasta tres euros, lo equivalente a 60 pesos, para dar una aspirada y en seguida comenzar a sentir los efectos. Cualquiera puede adquirirlo a través de Internet, y generalmente se vende en cartuchos metálicos de 24 cápsulas, esto a pesar de estar ya prohibido en muchos lugares.

Al consumirlo, estos jóvenes sienten al instante euforia y risa, disminuye la ansiedad y ayuda a la interacción, pero se trata de un efecto a corto plazo, de segundos, mientras que las consecuencias pueden ser a largo plazo debido a que produce desequilibrio, alucinaciones, mareos, asfixia y falta de vitamina B12; esto daña una capa protectora de los nervios, generalmente aquellos que se encuentran en la parte posterior de la columna vertebral.

Su mecanismo de acción consiste en llegar al cerebro a través de las vías respiratorias y disminuir la actividad normal de las neuronas.

El sistema nervioso puede quedar comprometido, también provoca lesiones en el sistema respiratorio y en el peor de los escenarios se

puede provocar un estado de coma o la muerte. Al mezclarlo con alcohol puede provocar agresividad, y hay quienes lo combinan con cocaína, éxtasis y marihuana.

El uso lúdico de este producto preocupa cada día más a las autoridades de salud no sólo de España o del continente europeo, sino de muchos países a nivel mundial porque se trata de una sustancia fácil de adquirir y de costo accesible.

En Nueva York, Estados Unidos, también se ha reportado el incremento de este gas y más recientemente en Los Ángeles, donde incluso fue visto el actor Drake Bell consumiéndolo.

Y no es la primera vez, en diciembre de 2022 lo captaron estacionado afuera de una tienda haciendo lo mismo, su hijo se encontraba en la parte trasera del coche.

El pasado 13 de abril fue reportado como desaparecido y se dijo que su vida estaba en peligro; sin embargo, 12 horas después fue localizado en Daytona Beach sano y salvo. Se dice que el actor estaba atravesando una época de depresión.

Resulta que algunos consumidores del gas



nitroso han confesado que debido al encierro por Covid-19 presentaron depresión, lo que los llevó a consumir "el gas de la risa", que a muchos les provocó un "levantón" de ánimo y evitó que sintieran depresión o angustia.

La realidad es que este óxido nitroso dista mucho de ser un antidepresivo, minutos después de que se consume y se siente uno bien, pueden llegar desde ataques de pánico a daños cerebrales severos.

La BBC documentó un caso de una joven de Gales que incrementó el consumo de gas durante la pandemia. La joven de 25 años fue llevada a un hospital donde hallaron una inflamación en su médula espinal y daño cerebral debido al óxido nitroso.

En España no es ilegal debido a que se usa en repostería y otros fines industriales, también es usado para la anestesia dental, para ayudar a que un parto sea tolerado. Pero si alguien lo vende o adquiere para consumo recreativo puede ser acreedor a una multa.

En 2020, un juzgado de Ibiza condenó a 20 meses de prisión a tres neerlandeses a los que había detenido la Policía Nacional con 500 bombonas de óxido nitroso de un litro cada una. Según la investigación, el gas iba a ser distribuido en pequeñas dosis en las zonas de fiesta.

En México todavía no se tienen muchos consumidores de este gas, pero hay que estar muy atentos porque las modas de consumo llegan rápido a nuestro país. Lo estamos ya viendo con la epidemia del fentanilo.

EL ESTUPEFACIENTE consumido en Europa es vendido en pequeños tubos de metal.

LA NUEVA DROGA QUE CONSUMEN JÓVENES EN EUROPA





The Last of Us... *en vivo y a todo color*

Gente que huye dispuesta a todo para no ser atacada por criaturas monstruosas, para no convertirse en un zombi más de una tribu enferma, para tener una vida ya no de riquezas o lujos, sino donde sea predecible el salir y volver a casa, el vivir sin jugar a la ruleta rusa en cada interacción.

Las imágenes y las crónicas periodísticas de la avalancha humana que busca entrar a Estados Unidos son propias de una serie; de, por ejemplo, *The Last of Us*, que recientemente capturó audiencia masiva en varias latitudes.

Pero, obviamente, no estamos ante una ficción ni la gente huye o se atrinchera para no ser infectada por quienes han dejado de ser humanos por causa de hongos.

Aunque esa ficción puede ayudar, como en tantas ocasiones, al ponernos un espejo.

Cambiamos los temibles hongos por Estados disfuncionales donde los individuos y sus fami-

lias están a merced de miseria, enfermedades, falta de horizonte educativo y/o laboral y, por supuesto, de criminales que dominan el barrio, el pueblo, la región, la provincia, el país.

Esos que corren para agolparse a las puertas del imperio saben sumar y restar perfectamente. Entienden lo mucho que costará vivir el sueño americano, como entienden que casi cualquier sacrificio que se les pida será menor a resignarse a la muerte en vida donde hoy están ellos y los suyos.

Sí, siempre hay gente, como en las series también, que en el camino engaña a otra, que en la ruta se aprovechará para explotar al prójimo, que pateará al pateado, que robará al que ya nada tenía, que violará o macheteará



hasta por placer. El trayecto también es a través de Estados disfuncionales, de la selva.

El riesgo mayor es fallecer en el intento. Morir en un llano de San Luis Potosí o en una cañada de Chiapas; ahogado en un río, asesinado detrás de un camión, asfixiado por humo en una estación migratoria mexicana o en un tráiler de *polleros* incluso cuando ya habías cruzado la anhelada frontera del río Bravo.

Pero ¿qué no es lo mismo —el riesgo de morir— si se quedan donde están? Y ese “donde están” incluye, por supuesto, México, y ese “quedarse” aplica a mexicanas y mexicanos.

Hay muchos venezolanos, pero no sólo venezolanos entre quienes huyen para no ser zombis. Hay de múltiples nacionalidades y hay —desde luego— connacionales.

A lo mejor ellos están mejor que tú y yo. No, no me comparo ni por una fracción de segundo con ningún migrante. No me apedrees aún. Sólo quiero poner una hipótesis: ellos ya saben que, en efecto, no hay futuro en quedarse en México, ni entre nosotros, porque saben que la cosa aquí también sólo va a empeorar, a pudrirse sin remedio, que es mejor correr ya, y antes de que otros millones caigamos en cuenta que ellos vieron primero lo que se avecinaba.

Y por si hiciera falta decirlo, esto no es nuevo, ni siquiera inédito, coyuntural y mucho menos pasajero. Las migraciones han marcado a la humanidad, a América y a México. Y es que es “normal” que miles crucen diario a través de nuestra República.

Es una tragedia que hemos invisibilizado. Por donde pasan sentimos un alivio callado de eso, de que pasan, de que se van, de que dejan nuestras calles, nuestras ciudades. Pero ¿en realidad son nuestras estas ciudades, este país?

Les digo que ellos saben más que nosotros. Como en *The Last of Us*, donde unos tienen coraje, mientras los demás sólo un poco de tiempo antes de sucumbir.

Saben que la cosa aquí también sólo va a empeorar, a pudrirse sin remedio, que es mejor correr ya



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Varias veces encomié la autonomía de Ricardo Monreal frente a las consignas de AMLO, sin embargo sus acciones de los días recientes me desconciertan.

Monreal

Tenía una bendición: era poeta. Tenía una maldición: era poeta. Se apellidaba Ortega. Moreno, enclenque, bajito de estatura, era uno de los innumerables bardos –así gustaban de llamarse– que pululaban por las cantinas de Saltillo en los mediados del pasado siglo. La obligación profesional de esos liróforos era morir de hambre, y ese Ortega la habría cumplido religiosamente de no ser porque un cuñado suyo fue elegido secretario de la sección local del Sindicato de Ferrocarrileros, y una de sus primeras provisiones fue inscribir en la nómina a una profusa parentela de hermanos, primos, sobrinos, tíos, yernos y cuñados. Ya sin hambre, al bardo Ortega se le acabó la inspiración. Dejó de escribir odas –a Hidalgo, a Juárez, a Panchita Lico, de la que estaba enamorado sin esperanza–, composiciones que hacían decir a sus envidiosos críticos: “Está bien que hagas versos, pero no odas”. Sucedió que una tarde los intelectuales de la ciudad –había tres– estaban discutiendo en el café acerca de Ortega y Gasset. Llegó en eso otro de los contertulios, y uno le preguntó: “¿Qué opina usted de Ortega?”. “¡Ese Orteguita! –respondió el interrogado, desdeñoso–, desde que se metió a los ferrocarriles está perdido para la poesía”. Desciendo ahora a terrenos menos elevados y digo que soy uno de los muchos a quienes ha desconcertado la actuación de Ricardo Monreal en estos días últimos. Varias veces encomié su autonomía frente a las consignas de López Obrador, pero desde aquella malhadada visita de los senadores al Palacio Nacional el zacatecano parece haberse sumado, sonriente y agradecido, a la corte de vasallos del monarca, y hoy da la impresión –penosa impresión– de que pone el interés personal y la ambición política por encima de su deber con la República. Luego de la acertada decisión de la mayoría de los ministros y ministras de la Suprema Corte, decisión que echó abajo la primera

parte del anticonstitucional “Plan B” de AMLO, Monreal se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los ministros con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal... Sor Bette, la directora del Colegio de la Reverberación, les habló a las niñas de primer año acerca del Juicio Final. “Entonces será el llanto y el crujir de dientes –les anunció–. Vivos y muertos comparecerán ante el Supremo Juez, quien los juzgará y los enviará, según dicte su divinal justicia, ya a los profundos abismos del infierno a sufrir condenación eterna entre las llamas, ya a las perennes bienaventuranzas de la morada celestial. ¿Tienen alguna pregunta?”. Rosilita, el equivalente femenino de Pepito, levantó la mano: “¿Habrá clases ese día?”... El niño le dijo a su papá: “Tú te sabes muchos cuentos: el de la Cenicienta, el de Caperucita Roja, el de Pulgarcito... Mi mami no se sabe ninguno”. “Cómo no –lo corrigió su padre–. A mí todas las noches me cuenta uno”. “¿De veras? –se interesó el pequeño–. ¿Cuáles cuentos te cuenta?”. Respondió el señor: “Uno es el de ‘Me duele la cabeza’ y otro es el de ‘Estoy muy cansada’... El galán y su dulcinea llegaron ante el juez de paz y le dijeron que querían que los casara. “Lo siento –se disculpó el funcionario–. Es viernes y son ya las 5 de la tarde. Precisamente me disponía a cerrar cuando llegaron ustedes. Pero vengan el próximo lunes y los uniré en matrimonio”. Preguntó con timidez la chica: “¿Y no puede decírnos ahora, aunque sea rápidamente, algunas palabritas que nos sirvan para el fin de semana?”... FIN.



La Inteligencia Artificial y otras cositas

Anamari Gomis
nacional@cronica.com.mx



Desde hace décadas lidiamos con máquinas extraordinarias que nos han resuelto o complicado la vida. La primera computadora que tuvimos en casa jamás me permitió escribir nada. Cualquier intento se convertía en una llamada al ingeniero especialista. Después de un tiempo muy corto, no recuerdo cuánto, volví a enchufar mi máquina eléctrica de escribir, en la que tecleé mi libro *Cómo acercarse a la literatura* y que salió a principios de la década de los noventa, justo cuando mi marido, mi hijo y yo nos encontrábamos a punto de irnos a vivir a Washington, D.C por un tiempo. No recuerdo si cargué con la máquina eléctrica de escribir. El motivo de la mudanza era que Salvador tenía una representación diplomática. Así pues, cuando arribamos a la capital de los Estados Unidos, nuestro niño acudió a la escuela pública, yo me desempeñé cómo investigadora visitante en la Universidad de Georgetown, gracias a la invitación del doctor Enrico Mario Santí y mi marido se dedicó a su trabajo. No puedo acordarme qué tipo de computadora conseguimos en un principio, pero escribía en ella muy en paz. De esa compu salió *La portada del Sargento Pimiento*, cuentos que me publico Cal y Arena.

Hubo en aquellos años otra novedad. Se trataba de un teléfono portátil, con una antena. No era pequeño, sólo cabía en una bolsa grande y espaciosa. A mí me salvó de un intenso ataque de pánico, cuando conduje sola al Kennedy Center para disfrutar de la ópera *La hija del regimiento* de Donizetti. Salvador había llegado a casa muy cansado, nadie más me pudo acompañar y mis ansias operísticas han sido siempre intensas, porque me llevan a mi padre y a otro mundo. Me aventuré por las avenidas, pero me extravié en el camino. Era yo casi recién

llegada en aquella ciudad. De pronto, me encontré en un puente, en la noche, enfilada hacia una selva oscura, como el Dante. Me orillé, puse las intermitentes y llamé a Salvador, quien desde ese punto me dirigió hacia la senda que me conduciría de regreso. Me perdí *La hija del regimiento*.

Eso ocurrió en nuestra primera casa en D.C. Cuando nos cambiamos a un segundo domicilio, nuestro queridísimo amigo Jesús Silva Herzog Márquez, que también se dedicaba a una misión en la embajada de México, antes de que su padre fuera el embajador ante la Unión Americana, me pasó su Mac. El y su mujer habían adquirido una nueva. El trabajo frente a la pantalla me resultó todavía más fácil. De allí enviaba artículos al diario *El Nacional* y a *Notimex* y pergeñé mi novela *Ya sabes mi paradero*, frente a una ventana que veía a los árboles. Sebastián, nuestro hijo, llevaba clases de computación en la escuela y yo misma comencé a tomar algunas en una academia para adultos.

En ese entonces, probablemente 1993-4, compramos un objeto que me parecía tan extraordinario como mi Mac, un reluciente y ruidoso Fax. Mi amiga Luz Fernández de Alba, desde La Haya, y yo nos escribíamos casi a diario. Era un placer oír el sonido de la máquina, que expulsaba papeles unidos, donde venían las nuevas anécdotas de Luci y su marido, José Carreño Carlón, embajador en Holanda. Al poco tiempo, todo el mundo tenía un Fax. Las computadoras se habían abierto al océano de la internet, donde al principio navegábamos con enorme prudencia y desconocimiento. Nos hallábamos en un nuevo mundo.

En nuestra tercera y última mudanza en Washington, sucedió algo espectacular: el correo en la red. Una voz grabada nos anunciaba en la computadora "You've got mail". Eso fue algo muy poderoso e intrigante.

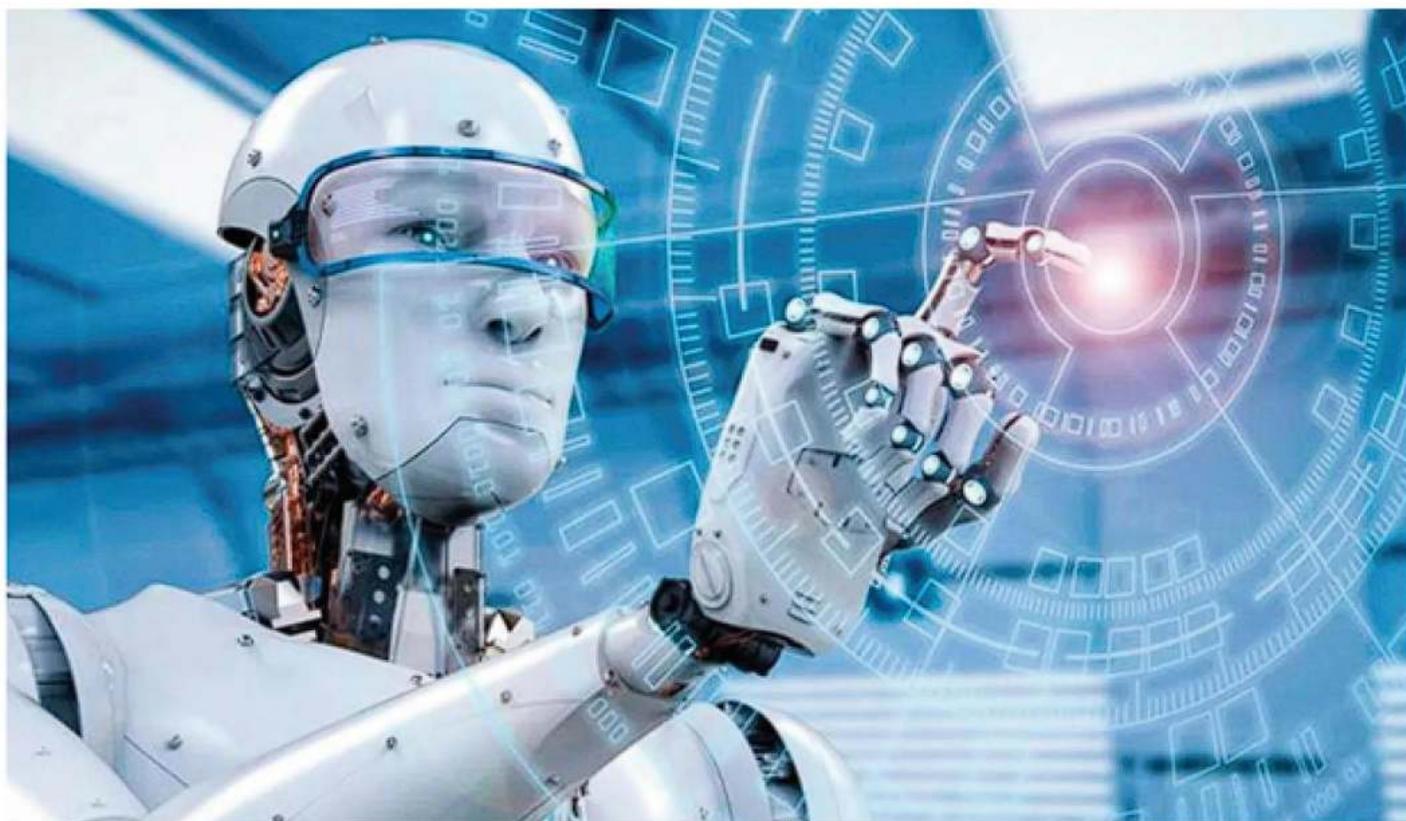
Supongo que todo esto les ha de haber sucedido a muchos. Las máquinas inteligentes nos dieron otra vida. Los celulares, los mensajes por Whatsapp, Google, las "dichosas redes" nos revelan vías insospechadas. Hoy, las máquinas artificiales contienen herramientas más potentes y multifacéticas. El ChatGPT se

ha diseñado para realizar un universo de actividades. Rastrea por uno información en las redes, chatea, escribe como ser pensante y aprende como si fuera un ser humano dotado de gran inteligencia. Entiendo que puede redactar un ensayo y que, por lo tanto, en muchos países, las universidades poseen la forma de advertirlo y saber si un alumno escribió o no su trabajo o si lo produjo el Chat GPT. La ministra Esquivel Mossa debe estar encantada. Esto es el mundo ideal para cualquier afecto a los plagios de tesis, de fragmentos de libros como en el caso del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, acreditado con miembro del Sistema Nacional Investigadores, nivel III, gracias a las gestiones de la doctora María Elena Álvarez-Bullya, directora general del recién inventado Conahcyt, un menjunje derivado del Conacyt, que desnudo a la "ciencia neoliberal", como si la ciencia no fuera por sí misma el avance constante del conocimiento, donde no cabe ninguna ideología. ¿Cómo pensar en un astrónomo neoliberal que estudia los hoyos negros del cosmos? Lo único que puede existir es uno o muchos astrónomos que observan esa región finita del espacio concentrado tan elevada como para producir un campo gravitatorio del que ni siquiera la luz puede escapar de él. ¿En esa observación intervendría el neoliberalismo? El primer pangenoma humano, decía hoy El País, revela 120 millones de letras más en el ADN. ¿Eso acusa una actitud política o económica de algún tipo? Lo dudo o, más bien, lo niego aunque no pueda imaginarme ni entender el pangenoma en su totalidad.



Pero yo me refería a los prodigios de la IA (inteligencia artificial) y también a sus bemoles, tanto así que muchos de los que han trabajado en los algoritmos planteados para crear máquinas inteligentes temen que terminemos los seres humanos sirviendo a las máquinas inteligentes y no al revés. La ciencia ficción lo ha planteado desde hace años y esa posibilidad podría resultar terrorífica.

Las máquinas inteligentes nos dieron otra vida. Los celulares, los mensajes por Whatsup, Google, las "dichosas redes" nos revelan vías insospechadas. Hoy, las máquinas artificiales contienen herramientas más potentes y multifacéticas





SCJN, ATENTA CONTRA LA DIVISIÓN DE PODERES

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Tras declarar la invalidez del Plan B, la Corte ha dejado un precedente dañino para la vida democrática del país

Luego de que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara, en su sesión del 8 de mayo, la invalidez de la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, sobre la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Corte, una vez más, ha dejado un precedente dañino para la vida democrática del país.

El Plan B de Reforma Electoral es constitucional ya que se respetó la opinión y el voto en contra de legisladores que no avalaron dicho proyecto, pero la mayoría parlamentaria lo vio viable y de esa forma fue resuelto por la soberanía del Poder Legislativo, emanado por el voto directo y universal del pueblo.

Por lo que coincido con aquellas voces que aseguran que la SCJN se excedió anteponiendo los intereses políticos de la oposición conservadora y no del pueblo que exige austeridad y resultados.

Lo grave del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del lunes pasado no es tanto invalidar la primera parte del Plan B sino que pone en riesgo la separación de poderes, situación que beneficia los privilegios de una casta que se empeña en conservar lujos y poderes a costa del pueblo.

Tal y como lo dice el artículo 49 de la Constitución Política que señala que “el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y

Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación...”

Me sumo a quienes aseguran que la medida de la Corte es un claro atentado contra la división de poderes y pone en riesgo el orden constitucional, al invalidar una reforma aprobada de manera legítima por el Poder Legislativo, electo por el pueblo.

Para que se den una idea los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de lo que significa ejercer un cargo que el pueblo concede desde el Legislativo, discutiremos la viabilidad de que sean elegidos por los ciudadanos en las urnas para que el único compromiso que asuman sea con la ciudadanía y no con el sector empresarial o político que los hizo llegar hasta donde están.

Para darnos una idea de los privilegios que cada ministro tiene, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá recursos en este año por más de cinco mil millones de pesos.

Tan sólo el sueldo de cada uno de los 11 ministros es de casi 300 mil pesos mensuales y su aguinaldo rebasa los 650 mil pesos.

Algo inimaginable para más del 70 por ciento de la población.

Privilegios que desde el Poder

Legislativo trabajaremos para ponerles fin, puesto que son excesivos.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberían caminar las calles, recorrer los municipios y lugares más apartados para darse una idea del país en el que viven y así basar sus fallos en los verdaderos problemas nacionales y no en intereses políticos.

“Los ministros deberían caminar las calles, recorrer los municipios y lugares más apartados para darse una idea del país en el que viven”.



**ARTICULISTA
INVITADO****MAURICIO
VILA
DOSAL***

@MauVila



La Gran Causa Nacional

Una de las tareas más urgentes para México es garantizar la posibilidad de vivir con justicia. La única vía aceptable para lograrlo es con democracia y en libertad. Llevar justicia a todos los hogares mexicanos debe ser la gran causa del futuro inmediato. Implica resolver dos temas pospuestos a lo largo de la historia: remediar la pobreza y reducir la desigualdad. Requiere de gran talento político, generosidad y cercanía: la política de la confianza. La pobreza es el origen de muchos de nuestros problemas. Implica rezago y exclusión, resentimiento y desesperanza; sobre todo, injusticia. La dimensión moral de una sociedad se mide por el trato que da a los más necesitados.

De ahí que nuestra obligación como comunidad sea no resignarnos a que más de 55 millones mexicanos vivan en pobreza, casi 11 millones de ellos en pobreza extrema. La pobreza nos divide como país. Su geografía no deja lugar a dudas: México se parte en dos. En la CDMX seis de cada 10 hogares son de clase media y alta; en Jalisco, Querétaro y BCS, más de la mitad. En Chiapas, 80% de los hogares son de clase baja, en Guerrero Oaxaca y Puebla alrededor de 70%. La realidad del sureste es trágica: mientras que la pobreza es de casi 44% a nivel nacional, en Chiapas, Guerrero, Puebla y Oaxaca es de más de 60%. En el norte, las Baja Californias, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León, menos de 30%

El patrón se hace más dramático en los niveles de ingreso. El promedio nacional es de casi 119 mil pesos anuales por persona. No obstante, todo el Bajío y el norte registran niveles de ingreso medio o alto. También la península de Yucatán. El resto, ingreso bajo. Las disparidades son enormes: mientras que el ingreso por habitante de la CDMX es de 316 mil, en Chiapas es de 43 mil. Esta disparidad se vuelve más aguda y ofensiva si consideramos que un hombre gana 28% más que una mujer mexicana. Bajo esta radiografía se esconde otra realidad inaceptable: la desigualdad. El ingreso en México está sumamente concentrado. El empleo es precario: cuatro de cada 10 personas con empleo formal no ganan suficiente para comer y alimentar a su familia.

Combatir a la pobreza ha sido un punto importante de la agenda pública del país desde la alternancia del 2000. Algo tenemos que hacer diferente. Desde el arranque del siglo a la fecha, hemos invertido alrededor de 10 billones de pesos en programas sociales. Lamentablemente no hemos obtenido los resultados que deseamos. Resolver este problema implica que debemos hacer de la superación de la pobreza la gran causa futura de México.

**Gobernador de Yucatán*





DÍA DE LAS MADRES: ¿ESTÁ MÉXICO PREPARADO PARA UNA MUJER PRESIDENTA?

HUGO ERIC FLORES / @HUGOERICFLORES
DIRIGENTE NACIONAL DEL PES

¿Se logrará vencer el mito electoral de que las mujeres no votan por mujeres? En mi caso la respuesta es sí, no tengo duda. México puede tener una Presidenta mujer

“Mujeres Pilares de México” fue el lema de una exitosa campaña del Partido Encuentro Social (PES) hace poco más de un lustro. Nos propusimos encontrar mujeres líderes que instalaran Casas de Encuentro en sus domicilios, con el objetivo de que la comunidad se volviera a reencontrar. Estas “casas”, además de ser un lugar de reencuentro vecinal y comunitario, tendrían actividades que irían desde microproyectos productivos para apoyar con el gasto familiar y liderazgo para las mujeres.

Uno de los descubrimientos que más nos llamó la atención fue cuando se aplicó a las líderes del proyecto el TEST-VIA de Fortalezas de Carácter, una prueba psicológica donde se evalúan 6 virtudes y 24 fortalezas de carácter. Los resultados nos volvieron a mostrar el ADN de las mujeres. Entre las virtudes las más altas fueron honestidad y amor; y entre las fortalezas, los mejores resultados se obtuvieron en generosidad, gratitud y trabajo en equipo.

En mi caso, por mi formación familiar como cristiano evangélico, tuve una experiencia similar. Las mujeres en las congregaciones cristianas son las principales activistas y líderes. Al no limitarse el liderazgo a los hombres, aunque sí luchando contra la cultura patriarcal latina, no es raro ver a mujeres llevando a cabo funciones de liderazgo religioso. Es el caso de mi mamá, siempre la vi como una líder espiritual y no sólo de su familia, sino también de nuestra Iglesia. Me quedaron grabadas en el corazón las enseñanzas de mi madre desde pequeño.

En nuestra comunidad generalmente se encuentra mucho más congruencia en las mujeres que en los hombres. Es una constante que he visto toda mi vida. Será porque aprendieron de los textos bíblicos de mejor manera: “la lengua de una madre se rige por la ley del amor”; o que “sus brazos es donde los hijos podemos desfallecer”; o que ellas “se levantan siempre para dar de comer a su familia”.

Ante la pregunta de si ¿México está preparado para una mujer presidenta? O si, ¿en nuestra cultura machista y patriarcal la posibilidad de un liderazgo femenino es factible? O si, ¿se logrará vencer el mito electoral de que las mujeres no votan por mujeres? En mi caso la respuesta es sí, no tengo duda. México puede tener una Presidenta mujer. Siempre asegurábamos en el PES que de nuestras filas saldría la primera mujer Presidenta de México, nuestro proceso se interrumpió pero no nuestros objetivos. ¿Será el tiempo de las mujeres en México? Nuestra ilusión es que una mujer con

su honestidad, congruencia y con un corazón de mujer pueda lograr la transformación de México.

Hoy, esa posibilidad existe y vendría de la izquierda, como de la izquierda han salido 5 presidentas en Latinoamérica. De las 3 recientes, no queremos a un Cristina Fernandez. O de Dilma Rousseff, que a pesar de su gran inteligencia y compromiso sucumbió a la tentación del poder. Nos quedamos con Michelle Bachelet, de Chile, primer Ministra de Defensa de un país latino y dos veces Presidenta que unió a toda la oposición y a Chile. Durante su administración, su país experimentó el mayor crecimiento económico de toda la región. Ni el neo populismo argentino, ni la Juanita brasileña, mejor la chilena que hizo historia. Si México no está preparado, como opinan algunos, la noticia es que debemos prepararnos. No tengo duda que México necesita el corazón de las mujeres, y esta es su hora y este es su tiempo, ojalá no desaprovechen el llamado de la historia.

“Hoy, esa posibilidad existe y vendría de la izquierda, como de la izquierda han salido cinco presidentas en Latinoamérica”.



La recta final

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



La soberbia de Andrés Manuel López Obrador le hace creer que a él, como a ningún otro de sus antecesores, no se le escapará el poder a cuentagotas en su último año de gobierno. Convencido está el presidente de que controlará —hasta el último instante— los hilos y las corrientes de la sucesión presidencial. Se equivoca.

A excepción de Adán Augusto López —un cavernícola tropical cegado por el fanatismo y el servilismo—, las demás corcholatas comprenden las líneas discursivas de distanciamiento con el caudillo. Ese será el momento más delicado para los dos punteros, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Hay errores evidentes, hay crisis en ciernes que provocarán grandes repercusiones en el corto plazo. Decisiones de gasto desmedido en obras faraónicas de reducida utilidad e impacto. Y lo peor, que no estarán listas para antes de que concluya la administración.

Tanto Claudia como Marcelo, saben bien que tendrán que enviar mensajes de reconciliación y reconstrucción de una relación eficiente y productiva a Washington.

Ambos saben, por los múltiples tropiezos, desconfianzas y repetidas descalificaciones, que se impone la urgente necesidad de reconstruir la relación con el empresariado mexicano, incentivar la inversión y recuperar la confianza.

¿Cómo hacer todo esto sin que el caudillo monte en cólera,

e intente —no es descabellado— descarrilar una candidatura formal y registrada porque el discurso de la o el candidato se separa de la línea oficial morenista?

Vaya dilema.

El tono de continuidad puede muy bien mantenerse hasta las encuestas, y hasta el momento de la selección de candidata o candidato. Nada está escrito, a pesar de las aparentes señales de favoritismo y de una bufalada desesperada por inclinarse a favor de alguien.

La desesperación evidente de Marcelo Ebrard, sus continuas declaraciones, llamados a la renuncia y al piso parejo, son signos inequívocos de un aspirante que percibe los dados cargados y que teme, no sería la primera vez en la historia, que una sola encuesta, bajo los términos y el control de Palacio, será poco confiable y transparente encuentro con el líder de Morena —a Mario Delgado le ha cancelado ya dos citas—, se enteró de que iba con fotógrafo el habilidoso morenista.

Todos estos actos son leídos como acciones desesperadas de una precampaña que no inicia formalmente.

Se equivocan, porque tienen mucha confianza en que la mano levantada será la de Claudia.

Yo no confiaría en lo más mínimo en el gran elector de Palacio. Bien nos puede sorprender a todos en el último momento.

Los aspirantes lo saben, por eso nadie se atreve a salir del guión de nadie contradice, toma distancia u ofrece una visión alternativa.

Mientras el mundo y el electorado, las clases medias, los empresarios, los académicos, pretenden leer señales ocultas o manifiestas de la dirección o el rumbo que tomaría el hipotético gobierno de alguno de los dos punteros.

¿Defenderán el Estado de derecho? ¿Impulsarán la inversión privada? ¿Buscarán una reconciliación con el empresario? ¿Gobernarán para todos los mexicanos, o sólo para sus huéspedes y simpatizantes?

Preguntas clave, a las que nadie tiene respuesta. ¿Qué piensan verdaderamente, en su fuero interno Marcelo y Claudia del aparato energético del país? ¿Qué piensan de un Pemex que se cae a pedazos con productividad en decadencia y ganancias nulas, con inyecciones gigantescas de subsidios? ¿Qué piensan del INAI, de la Corte, de la oposición?

¿Se reestablecerá el Sistema Nacional Anticorrupción?

Tantas y tantas interrogantes escondidas bajo la mesa, por el flagelo enorme que significa una discordancia con el caudillo, un contrapunto, un posicionamiento divergente.

¿Hasta cuándo prevalecerá la disciplina ciega y el discurso sintonizado con AMLO?

¿Hasta la encuesta? ¿Hasta la candidatura destapada o registrada?



Si su candidato cobra vida propia, vuelo individual para ganar una elección —como resulta lógico y obvio para todos—, ¿sería el caudillo capaz de desautorizarlo frente a los morenistas? ¿Descalificarlo?

Todo es posible. Por ello la medida, las repeticiones, las cajas de resonancia que hacen eco al único y mismo discurso.

No queda mucho tiempo para las resoluciones. Especialmente para las individuales.

¿O será más bien que espere, quien sea el candidato(a) a tener la banda en el pecho para marcar distancia y apuntar a un país mejor?

El propio presidente hizo una declaración encriptada pero trascendente el viernes pasado: al referirse a la conveniencia de un viraje hacia la moderación en el próximo gobierno.

Lo que hizo justamente Lázaro Cárdenas cuando impulsó la candidatura del general Manuel Ávila Camacho, mucho más centrista y cercano a las clases medias.

AMLO es un enigma, y nadie sabe cómo va a operar hasta el momento mismo de la encuesta y el destape.

Lo demás, está por escribirse. Si Marcelo no es el candidato, ¿se disciplinará? ¿Romperá con Morena y el caudillo? ¿Bajo qué riesgos, presiones y resortes? O, como afirman, ¿algunos expedientes?

Se acaba el tiempo para las definiciones. Es la recta final en la lucha hacia la sucesión.

Hay más equipos que cuidan flancos, que aquellos que construyen propuestas y trabajan planes. ¿Cuál será el modelo que se impondrá?



Coahuila y Estado de México, la última aduana



Credit
Rating
Agency

RICARDO GALLEGOS

Las elecciones de estos dos estados serán la última aduana que tendremos que pasar antes de las elecciones federales del próximo año, ya que servirán como un experimento interesante desde el punto de vista político y, además, los nuevos gobernantes recibirán, desde el lado financiero, dos entidades con características bastante diferenciadas.

El Estado de México goza de una de las calificaciones más altas a nivel nacional: HR AA+; Coahuila, por su parte, en su última revisión refrendó un HR A-. Esta diferencia está marcada básicamente por dos variables importantes: su nivel de endeudamiento relativo y su servicio de deuda.

Coahuila, a pesar de que no ha tomado prácticamente endeudamiento después de la instauración de la Ley de Disciplina Financiera (LDF), presenta una Deuda Neta a Ingresos de Libre Disposición de (DN/ILD) de 149%, mientras que el Edomex tiene en esta misma métrica niveles de 30.9%.

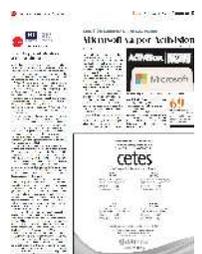
Un efecto que no habría que dejar pasar a la ligera es que, en la historia reciente, justo fue el estado de Coahuila quien presentó serios niveles de endeudamiento, que ni siquiera estaban totalmente registrados ante Hacienda. Parte de estas malas prácticas fueron cubiertas con la LDF, pero le acarrió al estado la imposibilidad, durante varios periodos, de nuevos financiamientos. Si éstos hubieran existido y se hubieran aplicado correctamente, habrían repercutido de manera positiva en el crecimiento de la entidad.

Con las recientes alzas en las tasas de interés, Coahuila se vio afectada durante todo el 2022. En su última revisión, el Servicio de la Deuda a Ingresos de Libre Disposición (SD/ILD) fue de 16.7% contra un 2.1% del Estado de México. En ambos casos, la expectativa de la curva de endeudamiento es que se mantenga de manera muy similar y en ambos casos en crecimientos muy marginales. Esto coincidiría con el último resultado en el sistema de alertas de la SHCP. Según esta evaluación, el Estado de México se clasificó como "Endeudamiento Sostenible", mientras Coahuila como "Endeudamiento en Observación".

Las próximas administraciones en ambos casos partirán de niveles y costos diferentes en el apartado de endeudamiento. En el caso de Coahuila, si bien no se espera que, por las limitaciones de la ley, se decida por una adquisición

agresiva de financiamiento, si existe la posibilidad de mejorar las actuales condiciones de su deuda, en términos de tasa, plazo y la curva de amortizaciones actual. Un aspecto coyuntural también está relacionado con una política industrial que apoye los efectos positivos del nearshoring, el cual se ha presentado hasta ahora con mayor fuerza en la región norte y centro del país.

En el caso del Estado de México, la próxima administración manejará uno de los presupuestos de mayor tamaño del mercado subnacional. En general, su calificación refleja estos sólidos fundamentos económicos. Una fortaleza adicional del estado es el prácticamente nulo de usos de créditos de corto plazo; de igual manera, el nivel de pasivo circulante al cierre del periodo es probablemente uno de los más bajos a nivel nacional. Por otro lado, al ser una población tan importante, concentrada en una de las áreas metropolitanas más grandes del mundo, siempre será un reto mejorar las condiciones sociales de su población; en este sentido, la provisión de agua y el tema de las pensiones (una problemática que por su naturaleza de tipo demográfica cada vez costará más) serán factores importantes que tendrá que revisar la próxima administración.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARLOS LOPEZ JONES
EL PESO EN 17.55

Ayer el peso mexicano terminó la sesión en 17.55 pesos por dólar, cifra que no habíamos visto en este sexenio.

Para quienes viajan al extranjero es buena noticia, pero para quienes exportan, reciben remesas o viven del turismo internacional, es una mala noticia, porque ahora reciben menos pesos por sus productos o servicios.

Para estimar lo que pueda suceder con el tipo de cambio en los próximos meses es necesario revisar las razones que llevaron al peso de 12.50 en tiempos de Felipe Calderón, a 21.00 pesos hace 1 año, y después a 17.55, donde cerró el día de ayer.

El peso superó con fuerza los 14.00 pesos, cuando en 2014 el precio del petróleo bajó de 120 dólares a 30 dólares en tiempos de Peña Nieto, había incertidumbre sobre lo que México haría al respecto. Un par de

años después, Donald Trump ganó la Presidencia de Estados Unidos, en noviembre de 2015, con la promesa de renegociar o incluso desaparecer el TLCAN, lo que fue un duro golpe para la confianza en el peso mexicano.

Peña Nieto convenció en su momento a Donald Trump de no destruir, sino renegociar el TLCAN, mismo que se convirtió en el T-MEC, y fue finalmente firmado y ratificado por el Presidente López Obrador a principios de 2019, fueron tres años de tensas negociaciones, en momentos donde el precio del petróleo se había recuperado y operaba nuevamente por encima de los 60 dólares y México había respondido a la crisis fiscal con la creación del IEPS a gasolinas, lo que le permitía recaudar recursos suficientes, cuando bajara el precio del petróleo.

Sin embargo, en 2020, la llegada del Covid19 provocó que nuevamente el precio del petróleo bajara, AMLO

tomó muy malas decisiones y los Capitales Extranjeros salieron con fuerza del país ante la incertidumbre, lo que llevó al peso frente al dólar hasta 25.00 pesos.

En el momento actual, el T-MEC se ha convertido en una herramienta que atrae capitales en una coyuntura

afortunada, ya que Estados Unidos y China sufren elevadas tensiones entre ellos, lo que junto con las remesas que se han duplicado en lo que va de este sexenio, el alza en las exportaciones, que por primera vez en la historia de México podrían superar los 600,000 millones de dólares, una muy alta tasa de interés en pesos de 11.25% anual, lo que atrae Capitales Golondrinos, hace que sobren dólares en el mercado y por ello el peso se ha fortalecido frente al dólar.

No podemos decir que se trate de logros de la actual administración, que lejos de atraer inversiones insiste en alejarlas con cambios en las Leyes, así como un fuerte freno a las energías renovables. Sí podemos decir que el peso se había depreciado mucho por la amenaza de Trump, precios bajos del crudo y bajas tasas de interés y ahora regresa a niveles sin tanta presión.

De momento es probable que las condiciones no cambien y el peso frente al dólar, seguirá por debajo de 18.00 pesos, los próximos tres meses, salvo que algo imprevisible ocurra.

Director de Consultoría
en [Tendencias.com.mx](https://tendencias.com.mx)
Twitter: [@Carloslopezjone](https://twitter.com/Carloslopezjone)





**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

El Convenio de Estocolmo

(Parte 1)

Fue en 1962 cuando Rachel Carson, bióloga marina y zoóloga estadounidense por la Universidad de Johns Hopkins publicó su valioso libro denominado “La Primavera Silenciosa.” Es la primera valiente denuncia del abuso del plaguicida tóxico y más famoso de la historia contemporánea: el DDT (dicloro difenil tricloroetano). Este texto traspasó las fronteras de la ciencia para instalarse en la conciencia social de los estadounidenses impulsando los primeros grupos ecologistas en América. Significa el inicio formal de la toxicología ambiental que tanto necesitamos en la actualidad para proteger la salud de los seres humanos y de la biota vegetal y animal.

En 1973 se crea en Estados Unidos de América, la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) como respuesta a las presiones y exigencias sociales de estos primeros grupos ambientalistas y como resultado de investigaciones científicas y estudios epidemiológicos. 28 años después, la Organización de las Naciones Unidas convoca a la comunidad internacional a firmar el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs). México lo firmó el 23 de mayo de 2001 durante la Conferencia de Plenipotenciarios en Suecia, para prohibir los primeros doce compuestos químicos principalmente plaguicidas tóxicos, policlorobifenilos (askareles) y las dioxinas y furanos (COPNI, contaminantes orgánicos persistentes no intencionales).

El objetivo de este convenio global es proteger la salud de los seres humanos y de los ecosistemas de los graves daños a la salud de estos primeros doce Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) que son: el DDT, mirex, aldrina, endrina, toxafeno, clordano, dieldrina, heptacloro, hexaclorobenceno, policloro bifenilos y las sustancias más tóxicas conocidas que son las dioxinas y furanos que químicamente son dibenzoparadioxinas policloradas (PCDD) y dibenzofuranos policlorados (PCDF), que son compuestos químicos resistentes a la degradación fotolítica, biológica y química. Sus propiedades altamente tóxicas persisten a través del tiempo, puede viajar grandes distancias a través del aire, agua o por algunas especies de aves migratorias antes de depositarse en tejidos grasos principalmente de peces. Cuando se mantienen en organismos de la cadena trófica (cadena alimenticia) se “biomagnifican”, quiere decir que su concentración aumenta cuando cambia de huésped. Por ejemplo si un pez aloja 5.0 partes por millón de dioxinas y furanos o alguno de los plaguicidas tóxicos en sus tejidos grasos y ese pez es comido por un oso la concentración de dioxinas y furanos en el oso puede llegar a 50 partes por millón.

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com

@calvarezflores





Sin nada que festejar

El Día de la Madre es uno de los más conmemorados a nivel mundial, ya que es una fecha muy especial para condecorar a uno de los pilares de la familia, sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas para muchas madrecitas que en esta fecha no tuvieron nada qué festejar ante la ausencia forzada de sus hijas o hijos.

Y es que la desaparición de hombres y mujeres se ha convertido en una constante no solo en el Valle de México sino en todos los rincones del país, donde miles de madrecitas hacen esfuerzos sobrehumanos por encontrar a sus hijos e inclusive muchas de ellas han perdido la vida en el intento.

Por eso me uno a todas esas mamás que, lejos de festejar, se unieron a la XII Marcha Dignidad Nacional Madres Buscando a sus Hijos e Hijas, que partió del Monumento a la Madre rumbo al Ángel de la Independencia.

Cada metro recorrido era una historia dramática de casos de jóvenes y jovencitas desaparecidos y un reclamo interminable a la impunidad que se muestra en cada uno de ellos.

El más reciente es el de la joven Lesly Martínez, cuya madre se enteró que su hija ya está muerta y pese a que el titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, May Gómez Jiménez, lo sabía desde el pasado viernes no se lo informó.

El cadáver de la joven y el responsable de su muerte no aparecen por ningún

lado y las Fiscalías de Morelos y la Ciudad de México se avientan la pelotita para ver a cual de las dos le toca resolverlo.

Entonces, es inadmisibles que cada semana la fiscal capitalina Ernestina Godoy esté presumiendo sus logros en materia de feminicidios, si su administración no ha sido capaz de hacer nada por evitarlos.

Así como la madre de Lesly, hay miles de mujeres que llevan años buscando a sus hijos con la esperanza de encontrarlos con vida, mientras las autoridades municipales, estatales y federales brillan por su incapacidad.





MARIANA GÓMEZ
DEL CAMPO
SECRETARIA DE
ASUNTOS INTERNA-
CIONALES DEL
CEN DEL PAN
@MARIANAGC

LA DEUDA DEL ESTADO CON LOS HUÉRFANOS DE LOS FEMINICIDIOS

Durante 2020, alrededor de 47 mil mujeres o niñas de todo el mundo fueron asesinadas por su pareja

que han sido invisibles para el Estado, la realidad

es que necesitan atención especial así como la reparación del daño. El feminicidio debe de ser analizado desde la perspectiva de la pérdida de la vida de una mujer por el hecho de ser mujer, pero también es fundamental que se tomen en cuenta las consecuencias que sufren los huérfanos.

En México existe el Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en condición de Orfandad por Feminicidio, sin embargo, hacen falta

modelos de atención integral en las entidades federativas, reformas legales en favor de estas víctimas y programas para atender a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en esta situación.

Las huellas del feminicidio son dolorosas y aniquilan vidas, familias y generaciones enteras. Aproximadamente, en 50%

de los casos, los testigos de estos asesinatos son niños, niñas y adolescentes que sufrieron un trauma profundo al ver a sus madres humilladas, golpeadas, violentadas hasta ser asesinadas por sus padres o sus parejas.

Definitivamente, la atención psicológica es una de las principales

deudas del Estado con los huérfanos de feminicidio y también con quienes se hacen cargo de ellos, pues sin la posibilidad de concluir etapas, transitar el duelo acompañados por profesionales y superar el trauma, se enfrentan durante su vida diaria con el recuerdo del asesinato de su madre y con el miedo de que el agresor regrese.

No actuar a tiempo trae como consecuencia que los menores de edad tengan problemas con la ley, abandono o depresión profunda.

“Hacen falta modelos de atención integral en las entidades federativas, reformas legales en favor de las víctimas y programas para la atención”.

Mi solidaridad con todas aquellas niñas, niños y adolescentes que este 10 de mayo, por culpa de la violencia y la injusticia, no tuvieron a quien festejar. Tristemente, en los últimos años la palabra “feminicidio” se ha vuelto algo cotidiano en nuestro lenguaje y en nuestra vida. El término se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, es la culminación de una serie de hechos violentos y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal.

Puede llevarse a cabo por la pareja íntima, entre familiares, por otros conocidos o por extraños. Forma parte de las múltiples y complejas violencias contra las mujeres y tiene por objeto mantener la discriminación y la subordinación de todas. En resumen, el feminicidio es la expresión máxima de la violencia hacia las mujeres.

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Dro-

ga y el Delito (UNODC), durante 2020, alrededor de 47 mil mujeres y niñas de todo el mundo fueron asesinadas por su pareja u otros miembros de la familia. Esto significa que, en promedio, una mujer o niña es asesinada por alguien de su propia familia cada 11 minutos. México ocupa la séptima posición

de feminicidios registrados en América Latina, con una tasa de 1.4 por cada 100 mil mujeres, mínimo 11 mujeres son asesinadas al día.

Muchas de las mujeres asesinadas eran madres. Sus hijos, niños, niñas y adolescentes son víctimas indirectas de este crimen y a pesar de



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

**¿QUÉ SUCEDE ENTRE GAZA
E ISRAEL?**

POR GABRIEL MORALES SOD

En respuesta al asesinato de tres líderes de la Yihad Islámica en Gaza, que dejó también diez civiles palestinos muertos, grupos armados en Gaza lanzaron más de 350 cohetes hacia Israel, docenas de ellos hacia el centro del país. Mientras escribo este artículo, se pueden escuchar en el cielo de Tel Aviv las explosiones de la Cúpula de Hierro, deteniendo los cohetes que llegan desde Gaza.

A pesar de que el grupo Hamas controla la Franja de Gaza, la Yihad Islámica y otros grupos armados actúan de manera independiente. Para comprender el presente conflicto es importante entender la dinámica entre estos grupos, pues Hamas y la Yihad compiten políticamente en Gaza, y esto explica en parte la dinámica regional. A pesar de haber publicado su apoyo a las operaciones de la Yihad, pues de otra manera podrían perder legitimidad en Gaza, Hamas no es parte de los enfrentamientos, hasta este momento. Hace una semana, después de la muerte del activista palestino, Khader Adnan —quien preso por presuntos nexos con grupos terroristas inició una huelga de hambre que culminó con su deceso—, la Yihad lanzó cohetes hacia el sur de Israel; sin embargo, aunque las partes llegaron a una tregua, el gobierno israelí decidió romperla y asesinar a tres líderes de la Yihad.

Es importante recalcar que estos tres individuos no eran los líderes principales de la organización, lo cual ha conducido a algunos analistas a cuestionar los motivos del liderazgo israelí. ¿Por qué en medio de un cese al fuego, sin ningún herido israelí, el gobierno decidió eliminar tres líderes de mediano rango y reiniciar el conflicto? Algunos apuntan a la presión de los elementos más a la derecha de la coalición. Una semana antes de este enfrentamiento, el ministro de Seguridad Interior, el ultraderechista Ben Gvir, y su partido anunciaron un boicot a su voto en el parlamento en reacción por la “débil respuesta” ante los ataques palestinos. La presión desde la derecha, en uno de los momentos más

débiles de Netanyahu —herido por el movimiento masivo en respuesta a su intento de sojuzgar al sistema judicial—, surtió efecto.

Hay quienes piensan que la decisión drástica de escalar el conflicto tiene relación directa con el movimiento de protesta en contra de la reforma judicial, que ha mostrado una enorme fuerza durante ya dieciocho semanas. Aunque esto es posible, aún son sólo conjeturas. No obstante, la decisión de asesinar a los líderes fue, sin duda, riesgosa, pues el enfrentamiento amenaza con extenderse y, de ser así, será difícil para Hamas no entrar en el conflicto. Por el momento Egipto está tratando de negociar un cese el fuego. Si esto no sucede nos esperan semanas de violencia, y la situación política podría tornarse explosiva. Netanyahu ha hecho una apuesta, aunque es difícil saber el motivo de ésta.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msoc



**JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO**LA PALABRA COMO ESTRATEGIA**

Como en pocas ocasiones a lo largo de su administración, el Presidente está llevando las cosas al límite. No sólo en la crítica de “sus” instituciones, también en su sistemática referencia sobre aquell@s que considera sus “adversarios”; no se ve por ningún lado algún signo de entendimiento.

López Obrador está desacreditando todo aquello que no le parece, sin que pareciera haber en ocasiones un proceso de reflexión. Sus referencias a la presidenta de la Corte caen en terrenos ajenos al análisis, tienen que ver con el intento de tratar de poner en evidencia a una mujer reconocida y que está haciendo un esfuerzo leal, democrático y genuino por defender las instituciones que hemos construido; jugar con la idea de que el reconocimiento que le otorgaron se puede conseguir en Santo Domingo es un despropósito.

Si no le gustan las leyes hay que cambiarlas, pero arremeter contra el Estado de derecho sin ton ni son desacreditando, incluso llegando a adjetivaciones fuera de lugar por momentos cercano al insulto, no tiene sentido, sobre todo partiendo de que él es quien dirige la máxima institución del país.

Estamos en terrenos en donde el Presidente, si bien tiene el sartén por el mango, está generando un clima profundamente negativo en donde si algo está pasando es que se pierde de vista el significado que tiene su investidura, más aún en tiempos en que tiene una reconocida legitimación y un alto nivel de popularidad.

Arremete contra todo lo que no le parece, e insistimos que está en su derecho. Sin embargo, en las últimas semanas ha mostrado una intolerancia que por más que hoy le pudiera, eventualmente dar resultados, va a dejar secuelas impredecibles.

Somos un país en donde no se puede olvidar que es plural y que sus ciudadanos tienen muchas formas de ver las cosas, las cuales, diríamos, que por principio democrático tendrían que ser respetadas, más no por ello compartidas y más en términos de la gobernabilidad.

A pesar de que sus millones de seguidores gocen y se rego-

deen con el talante del Presidente, no se puede soslayar que gobierna para todos y que no se trata de vivir en la confrontación para gobernar. Es muy claro que muchas instituciones han sido construidas en los últimos años en pro de la democratización del país, las cuales no comparte el Presidente, para decirlo suave, pero no por ello no tienen un valor y una vigencia para una sociedad que va construyendo sistemáticamente su democracia.

Se ha repetido en innumerables ocasiones que estas instituciones son susceptibles sistemáticamente de revisión. Pero deshacerse de ellas y pensar que, si parte de las mismas el Gobierno va a resolver un problema, es un diagnóstico equivocado y coyuntural, no están siendo vistas las cosas como parte del Estado y en el mediano y largo plazo.

Reiteramos que López Obrador tiene todo el derecho y la legitimidad para transformarlas, pero la forma en que lo ha venido haciendo, muestra en muchos casos un desconocimiento real de lo que sucede en la cotidianidad de estas instituciones y el valor que han ido adquiriendo para la sociedad.

El problema se va a ir agudizando todavía más porque no existe la más mínima voluntad para sentarse y dialogar con aquellos que piensan distinto, como ha sido a lo largo de toda su administración.

La apuesta que hace el Presidente de un Plan C significa jugarse el control del Congreso para llevar a cabo todas las reformas que estaría en tiempo para hacer, tendrá un mes para ello. En la lista está, en primerísimo lugar, la Corte, la cual tiene definitivamente señalada.

No hay duda que el uso del lenguaje y las palabras del Presidente, con todo lo que trascienden, resuenan en todo el país, es parte de la estrategia.



RESQUICIOS.

Tarde que temprano llegarían las demandas contra el afamado vocero para enfrentar la crisis contra el Covid-19. Da la impresión de que quieren dejar un antecedente, porque en función de lo sucedido, en medio de una pandemia tan brutal, no pareciera que vayan a trascender.

Twitter: @JavierSolorzano

LA APUESTA

que hace el Presidente de un Plan C significa jugarse el control del Congreso para llevar a cabo todas las reformas que estaría en tiempo para hacer, tendrá un mes para ello. En la lista está, en primerísimo lugar, la Corte, la cual tiene definitivamente señalada



Libertad para odiar

ROSA MIRIAM ELIZALDE
No fueron pocos los que, durante una protesta aislada en Cuba el sábado pasado, clamaron por la invasión desde sus cómodos sofás en Florida. El incidente ocurrió en Caimanera, una ciudad de unos 10 mil habitantes, de geografía semidesértica y golpeada duramente por la crisis económica que asola a la isla, bloqueo mediante el cual se asola a la isla, bloqueo mediante el cual se asola a la isla, bloqueo mediante el cual se asola a la isla. De los 361 kilómetros cuadrados que tiene el municipio de igual nombre, 115 están ocupados por la Base Naval de Guantánamo que mantiene Estados Unidos contra la voluntad de los cubanos.

La manifestación pacífica, cuya demanda principal era el envío de alimentos, duró algo más de una hora e involucró a una fracción de vecinos. Muy pocos transmitieron en directo o postearon comentarios en Facebook, y no por falta de oportunidades o acceso, porque la penetración de Internet sobrepasa las dos terceras partes de la población. Con escasos testimonios y grandes fantasías intervencionistas, la operación de influencia extranjera en las redes convirtió 60 minutos de protesta en tres días de zafarrancho digital. Y digo “extranjera”, porque menos de 5 por ciento de los contenidos publicados en Twitter y Facebook se originaron en la isla y, si se revisa la conversación con la palabra “Caimanera”, cualquiera puede ver que la mayoría de los residentes en Cuba que la mencionan no son adversarios del gobierno.

Desde que existen las plataformas sociales, las movilizaciones políticas en un país suelen ser acompañadas por ciudadanos locales en una proporción aproximada de nueve mensajes originados en redes internas por uno externo. Sólo en contadas ocasiones no ha sido así, como en Bolivia en 2019, cuando se crearon misteriosamente más de 68 mil cuentas falsas en Twitter para generar la percepción de acompañamiento popular al golpe de Estado contra Evo Morales (<https://acortar.link/9kiYgy>). O en Irán, durante la llamada *la Revolución Twitter* o *la Revolución verde iraní* de 2009, donde más de 60 por ciento de los mensajes antigubernamentales provenían de usuarios estadounidenses. Un análisis del semanario *BusinessWeek*, publicado en junio de ese año, demostró

que en Irán se habían expresado contra el gobierno menos de 100 usuarios, de los 8 mil que en ese momento estaban activos en ese país (<https://acortar.link/hdUdHi>).

Desde entonces el discurso del odio en Internet ha afrontado retos específicos que derivan de la singularidad de la red. Su carácter transnacional convierte el ciberespacio en un lugar sobre el que los gobiernos nacionales tienen poca capacidad de control, o peor aún, terminan subordinados *de facto* a la ley estadounidense, a la cual se subordinan las grandes plataformas sociales que controlan 80 por ciento de los datos y el tiempo de vigilia de los usuarios de Internet en el mundo. Como recuerda la investigadora Zeynep Tufekci en su libro *Twitter y gas lacrimógeno: el poder y la fragilidad de las protestas en la red* (2017), estas empresas siguen sin chistar la lista del Departamento de Estado para los “patrocinadores del terrorismo”, por lo que vigila especialmente a las organizaciones y países que aparecen en el inventario anual que publica esa agencia gubernamental. En casi cualquier país enemigo de Washington, añade Tufekci, “los tipos de personas que tienen más probabilidades en Twitter y Facebook son a menudo aquellos que están de un lado del conflicto, el lado con más poder y privilegios”.

La naturaleza patentada, opaca y personalizada del control algorítmico en la web impide saber qué impulsa la visibilidad en las plataformas, lo que ven la cantidad de personas y cómo y por qué. A diferencia de la televisión abierta, que transmite lo mismo para todo el mundo. Sin embargo, ni siquiera esa nebulosidad explica procesos sumamente extraños que ocurren en el territorio digital cubano. En Caimanera, por ejemplo, bastaron 12 minutos para que una directa por Facebook alcanzara miles de visualizaciones. El usuario que lo emitió tenía apenas 100 seguidores.

Si no fuera Cuba, seguramente algún experto estaría sorprendido con estas estadísticas y por la fascinación que tienen ciertos estadounidenses, la mayoría afincados en Miami, por provocar estallidos violentos, guerras civiles y hasta invasiones fuera de sus fronteras. Quizás hasta podría conectar a estos grupos con el libertarismo reaccionario que llevó a la toma del Capitolio en enero de 2020, seguidores más o menos conscientes del modelo hitleriano, al que a veces parodian en sus expresiones y gestos.

Hace unos días el experto en comunicación política Antoni Gutiérrez-Rubí llamaba la atención sobre la naturalización de los excesos en las redes, en nombre de la libertad. “En la sociedad de los gritos, los insultos y las mentiras sólo parecen más ruido”, dice. Y clamar en Twitter por una invasión al país vecino mientras se mordisquea una pizza, algo de lo más normal.

En Caimanera, por ejemplo, bastaron 12 minutos para que una directa por Facebook alcanzara miles de visualizaciones. El usuario que lo emitió tenía apenas 100 seguidores





Columna invitada

Mark Leonard

Director del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores

La guerra de Ucrania y la identidad europea

Todavía falta un año para las elecciones del Parlamento Europeo, pero ya los partidos políticos en toda la Unión Europea entraron en modo de campaña. Más allá de que la elección incluirá una amplia gama de opiniones sobre el cambio climático, migración y religión, uno de los temas parece unir a los políticos de todos los colores: la guerra de Ucrania.

A más de un año de la invasión de Ucrania por el presidente ruso **Vladimir Putin**, todos los partidos europeos dominantes siguen cantando el mismo salmo a la hora de apoyar la causa ucraniana, pero la apariencia de unidad esconde un conflicto que se avecina por el alma de Europa: su concepción de la libertad. Aunque se acepta ampliamente que la lucha de Ucrania representa una lucha por la democracia y los valores europeos, también queda cada vez más claro que la victoria exigiría que Europa abandone algunos elementos clave de su propio proyecto de libertad. Esta es la paradoja de la libertad europea.

Durante el último medio siglo, los países europeos desarrollaron un concepto de libertad que depende del universalismo, el repudio a la fuerza militar, la interdependencia económica,

la soberanía compartida y la idea de que Europa es una entidad singular fundada sobre un conjunto de instituciones comunes. Esta visión es lo que distingue a la UE de otras regiones, e incluso de sus propios estados miembro, pero la guerra de Ucrania puso en duda los principios básicos del bloque y abrió la puerta a que los líderes nacionales escépticos los desafíen.

Aunque antes los europeos consideraban a este proyecto como posnacional, ahora reconocen que el modelo de la UE es excepcional en vez de universal. Durante el año pasado, los responsables de las políticas europeas se centraron cada vez más en fortificar la frontera de la UE contra otros proyectos políticos al este y al sur.

Por eso la integración europea —que inicialmente procuraba garantizar la paz en el conti-



nente — se transformó, si no completamente en un proyecto *de guerra*, al menos en un proyecto armado simultáneo de pacificación y seguridad. Las instituciones europeas, que alguna vez confiaron en el poder suave, proporcionan ahora equipamiento militar a Ucrania y están a favor de que el continente vuelva a armarse, y la Comisión Europea hizo de la economía de la UE un arma mediante sanciones y la aceleración de la transición a una economía de guerra.

El cambio más drástico en el pensamiento europeo fue la reconsideración de la interdependencia. La integración europea se basaba en la creencia de que profundizar los vínculos económicos entre los países podría transformar a los antiguos adversarios en aliados. Pero, como demostró **Putin**, la interdependencia también se puede aprovechar como herramienta de extorsión. Durante décadas el objetivo principal del proyecto europeo fue domar al nacionalismo compartiendo la soberanía, pero ahora los europeos reconocen que para compartirla deben primero protegerla.

En las primeras etapas de la guerra, la tensión entre los

valores liberales de la UE y su movilización fue menos pronunciada. La Comisión Europea apoyó las acciones de guerra mediante la defensa de las medidas para armar e impulsar moralmente a Ucrania en su lucha. La decisión de otorgar a Ucrania la categoría de candidato representó un paso excepcional para el bloque: la unión entre los imperativos geopolíticos y las herramientas de la burocracia orientada a procesos.

Al mismo tiempo, tanto la izquierda como la derecha debieron ajustar sus posiciones para encontrar puntos comunes respecto a Ucrania. La crisis financiera de 2008 y la de refugiados de 2015 catapultaron a la extrema derecha al centro del debate político, pero el fracaso que implicó el Brexit sumado a la pandemia llevó a la reducción del euroescepticismo, y los partidos dominantes se beneficiaron gracias al deseo de estabilidad del público.

Las últimas encuestas de opinión del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores muestran que la tradicional brecha entre la izquierda y la derecha en cuestiones geopolíticas se está desdibujando, y la fusión del nacionalismo y cosmopolitismo aumenta bajo la idea europea de libertad. Este cambio, impulsado por la guerra de Ucrania, llega al corazón de lo que verdaderamente constituye el proyecto europeo y a largo plazo creará dificultades para la identidad europea. En ese aspecto, las próximas elecciones europeas podrían ser un barómetro.

Aunque los partidos europeos actualmente procuran superarse unos a otros en sus muestras de apoyo a Ucrania, cues-



tiones difíciles como el comportamiento durante la guerra, el trato a los refugiados y la forma en que la Ucrania de posguerra se integraría a la UE podrían dividir a Europa una vez más. Si se instalan la fatiga de la guerra, la crisis de refugiados y el elevado costo de vida, las elecciones europeas de 2024 podrían convertirse en un nuevo campo de batalla.

Copyright: Project Syndicate, 2023

Un cambio en
el pensamiento
político fue
reconsiderar
la dependencia
entre los
miembros.



Quienes concurren a la elección presidencial se equivocarán si se ven como potenciales nuevos amos del poder. Necesitamos revocar al absolutismo presidencial.



Votar y vetar

Las definiciones electorales para la Presidencia parecen inminentes, en especial la del partido hegemónico. En la acera de enfrente una parte de la oposición cultiva la esperanza de la unidad.

Quienes aspiran a la Presidencia deben estar conscientes de que su voluntad no bastará para mejorar la atribulada vida de 130 millones de personas. También convendrá que los ciudadanos y los dirigentes adviertan que en el próximo sexenio se correrá el riesgo de una extraña turbulencia.

No será la primera vez en México que un Presidente decida con su voto al sucesor, pero sí podría ser la primera ocasión en que con su veto limite su duración, si el elegido es ajeno a sus designios o si, habiendo sido de su hueste, intenta emanciparse.

En 2019 fue reformado el artículo 135 constitucional para introducir la revocación del mandato presidencial. En los pocos sistemas constitucionales donde existe, es una institución de castigo, pero entre nosotros fueron el Presidente y sus seguidores quienes se afanaron por convocar la revocación. El episodio se atribuyó a un costoso capricho presidencial, sin advertir la maniobra sutil para contar con un precedente utilizable en 2027. En otras palabras, equivale a un seguro político para doblegar a quien resulte elegido en 2024.

El diseño de la revocación hace fácil su convocatoria y permite que una minoría nulifique la decisión de la mayoría. La revocación es vinculante si participa el 40% de la lista nominal, que este año es un poco mayor de 95 millones de personas. El 40% corresponde a algo más de 38 millones, de manera que, con el incremento previsible para 2027, alrededor de 20 millones de electores, equivalentes a cerca del 20% del padrón, podrían remover al Presidente, así hubiera obtenido el 40% o más de los votos en 2024. En otros sistemas la remoción sólo procede cuando el número de revocadores es superior al de quienes eligieron al revocado.

Son pocos los países que aplican la revocación. En su mayoría está destinada a representantes políticos y a alcaldes; también se prevé para gobernantes locales, como sucede en México, en 14 de las 23 provincias argentinas y en 19 de las 50 entidades de Estados Unidos, por ejemplo. En América, sólo Bolivia, Cuba, Ecuador, México y Venezuela incluyen la revocación presidencial.

La experiencia demuestra que la revocación es una anomalía que exacerba el absolutismo presidencial. Tal como está construida aquí, es de temer que quien pierda la elección en 2024, o que quienes la ganen y luego riñan entre sí, utilicen ese instrumento para el derrocamiento legal del Presidente. La mera posibilidad de que esto ocurra bastará para afectar la gobernabilidad del país.

La revocación presidencial podría ser activada entre octubre y diciembre de 2027. Si prosperara, quien encabece la Cámara de Diputados se convertiría en Presidente provisional, conforme al artículo 84 constitucional y, dentro de los treinta días siguientes, el Congreso debería designar por mayoría absoluta al Presidente sustituto.

La revocación puede convertirse en el veto que derrote al voto. Tal vez esta sea una hipótesis remota, pero ignorarla puede dar lugar a sorpresas ingratas. No hay un antídoto infalible para el veneno de la revocación. Incluso si un Presidente contara con mayoría absoluta en el Congreso estaría expuesto a las tentaciones del cainismo; los correligionarios también son peligrosos.

Una clave de la estabilidad política y de las garantías para mantener el espacio de libertades del que todavía disfrutamos, está en la integración del Congreso. La mayoría absoluta de un solo partido, cualquiera que sea su signo, podría derivar en una tentación obstructiva que precipitaría al país hacia la ingobernabilidad, máxime si esa mayoría dispone de resortes capaces de movilizar la calle.

Quienes concurren a la elección presidencial se equivocarán si se ven como potenciales nuevos amos del poder. No hay posibilidades de que el modelo hiperpresidencial se perpetúe en una sociedad cuya madurez democrática aumenta.

Poco se conseguirá desde la Presidencia de la República si no se dispone de un apoyo parlamentario sólido. Esto, por lo demás, será saludable para las instituciones. Lo que necesitamos no es revocar a los presidentes sino revocar al absolutismo presidencial.



Rayuela

*De norte a sur y de sur a
norte, la derecha
encontró en el Poder
Judicial a su mejor
aliado.*



OPINIÓN

Luis David Fernández Araya/*
@DrLuisDavidFer



El primer Presidente de México que lucha contra la desigualdad

La desigualdad de ingresos suele ser la consecuencia de una desigualdad económica más amplia que deriva, fundamentalmente, del desigual reparto de la riqueza entre los distintos miembros de una sociedad.

Otra causa de la desigualdad económica se encuentra en la exclusión social de determinados grupos de población. Las causas de las desigualdades —ya sean económicas o de otra naturaleza— varían sensiblemente de un país a otro. No obstante, y para el caso concreto de la desigualdad económica en los países latinoamericanos, se pueden señalar los factores que se resumen a continuación como las principales causas de la desigualdad.

En primer lugar está la desigual distribución de los activos productivos, humanos, físicos, sociales y políticos del país. Entre los activos sociales, se encuentran, por ejemplo, los servicios educativos y sanitarios. En la mayoría de los países del subcontinente latinoamericano, el acceso a la educación y la sanidad y la calidad de dichos servicios varía sensiblemente de un grupo de población a otro. El desigual reparto de la educación repercute negativamente en las condiciones laborales de los más desfavorecidos —acceso y calidad del empleo—, reforzándose de este modo la desigualdad económica. El reparto de los activos físicos como la tierra, el crédito y las infraestructuras también explica la desigualdad económica. La concentración de la tierra excluye del rendimiento de los bienes agrícolas a buena parte de la población en los países latinoamericanos más ricos en recursos naturales. Por su parte, el acceso al crédito en dichos países —al igual que en los países desarrollados— requiere de un aval, esto es, la aportación de un bien como garantía. El componente patrimonialista del acceso al crédito limita el acceso a financiación de los agentes económicos con menor patrimonio.

Del mismo modo, las infraestructuras suelen concentrarse en las regiones con mayor actividad económica, con lo que se crea un círculo vicioso en el que las zonas más remotas registran una menor actividad económica que se ve mermada por la escasez de infraestructuras y de acceso.

En segundo lugar, puede decirse de forma generalizada que, en América Latina, determinadas instituciones refuerzan las desigualdades económicas.

El mercado laboral suele estar altamente segmentado,

con diferencias en su acceso y con una discriminación tanto ocupacional como salarial. Ya se ha señalado que parte de la desigualdad salarial se explica con la desigualdad en la educación. A esta causa también se suma, en muchos de los casos, la política industrial —en particular, la política de atracción de inversión extranjera directa (IED). Por otra parte, el diálogo entre la Administración y el Gobierno, por una parte, y el resto de la sociedad, por otra, así como la falta de voz política de determinados grupos de población, explican la desigualdad social y política, que está estrechamente ligada a la económica •

*/*Economista*



Un país perplejo

Saúl Arellano

www.saularellano.com



La cuestión relativa a por qué las personas obedecen es un tema que ha sido estudiado desde muchas perspectivas. La mayoría de ellas apuntan a dos temas centrales: el poder de los discursos identitarios en la conciencia colectiva; y el poder de los liderazgos carismáticos, que generalmente “seducen” a masas de población que enfrentan problemas graves. Los escenarios más peligrosos se han gestado cuando se han combinado ambos elementos, es decir, liderazgos carismáticos que articulan discursos identitarios.

El Diccionario de la Lengua Española define a la palabra “perplejidad” como: “Irresolución, confusión, duda de lo que se debe hacer en algo”. Y es justamente ese término uno de los que de mejor manera parecen describir lo que está ocurriendo en México en los últimos años respecto de la política y los liderazgos políticos que existen, comenzando por supuesto, por el del titular del Ejecutivo Federal.

Dada tal confusión, las masas, generalmente empobrecidas y presas de la ignorancia, recurren a los liderazgos carismáticos; los cuales ofrecen soluciones expeditas y definitivas a los males que aquejan a la sociedad: si hay violencia, pobreza, corrupción, incumplimiento de derechos humanos, la gente no debe preocuparse más, porque el líder tiene la solución para todo, lo cual es comunicado de la manera más simple y llana posible, pues eso lo enviste de verosimilitud ante la desesperación de las multitudes.

Ante ese tipo de discursos deben generarse todas las alertas pues, detrás de su aparente sencillez, se esconde una compleja trama de elementos simbólicos, culturales y también religiosos, que se amalgaman en unas cuantas frases que están dotadas de pleno sentido

y son comprensibles y asimiladas por la mayoría de la población.

Por eso los liderazgos carismáticos recurren siempre a la dicotomía moral; que puede ser vista de forma crítica como una inaceptable forma de maniqueísmo, pero que es altamente eficaz en sus intenciones y objetivos comunicacionales. De ahí el poderío de los recursos hacia la identidad: nosotros somos el pueblo; somos sabios y somos buenos.

En experiencias históricas terribles, se ha llegado al exceso de hablar de los otros deshumanizándoles. Lo cual se ubica en el límite de la violencia pues, si “los que no son como nosotros” no son siquiera humanos, entonces de ellos se puede decir todo y puede plantearse incluso su aniquilación. Así, en el siglo XX -para no ir más atrás en la historia- se construyó el discurso de “los traidores” para asesinar a miles en el totalitarismo ruso; se llegó a hablar de “cerdos y ratas”, para legitimar el holocausto de la comunidad judía.

Recientemente Putin, en Rusia, argumentó que Ucrania estaba gobernada por una “pandilla de homosexuales”; discursos similares se utilizan en Nicaragua y en El Salvador para imponer el terror; y en general, siempre el discurso de la identidad tiene una alta efectividad para concitar a lo peor de las sociedades y para orientarlo a la supresión o el silenciamiento de los diferentes.

Por ello es sumamente delicado que el presidente de la República haya afirmado en días recientes que “el Poder Judicial de la Federación no tiene remedio”, porque “está podrido”. Pero cabe señalar que lo putrefacto es lo propio de los animales carroñeros y hábitculo de gusanos e insectos que se alimentan de lo que está descompuesto.

Y frente a ello, una vez más el líder propone la solución fácil: que a los ministros y Magistrados los elija el pueblo; porque por definición, en su discurso, es bueno y sabio y nunca se equivoca; aunque sea el mismo pueblo que votó por Salinas, por Fox, por Calderón o por Peña. Es el mismo pueblo del que emergen los sicarios y asesinos del crimen organizado, al que hay que abrazar antes que combatir; el mismo pueblo del que surgen feminicidas e infanticidas que son capaces de tirar el cuer-

po de mujeres descuartizadas en lotes baldíos o a recién nacidos envueltos en costales a un basurero.

Es el pueblo bueno, en amplios sectores homofóbico, machista, racista, xenofóbico; que lincha y hace justicia por su propia mano; que roba combustible y oculta y protege criminales, sirviéndole de base social; el que aclama a músicos que cantan loas a los delincuentes; y el que reproduce generación tras generación prácticas infames como la violencia intrafamiliar, sobre todo la que se ejerce en contra de niñas y niños.

Ese es el contexto en el que un discurso maniqueo y que apela al pensamiento mágico puede arraigar fácilmente; porque enfrente, hay una oposición intelectual y moralmente miserable, que no ha sido capaz de hacerse a un lado y entregar las estructuras partidistas a personas que tengan la capacidad y liderazgo intelectual y ético para refundarlas y construir una agenda de país alternativa y viable para la garantía universal de los derechos humanos.

Una población llena de dudas y miedos encuentra confort y seguridad en un líder que no expresa dudas; que afirma tener el control y conocimiento de todo; y que recurrentemente se envuelve en el manto de la pureza moral, lo que le permite descalificar y denostar a cualquier persona que no acepta la verdad que todos los días muestra en su discurso, aunque la realidad se empeñe insistentemente en desmentirlo, y cada vez de manera más recurrente y profunda.

Pero creer que esto se trata de él es reproducir el error: se trata de una sociedad perpleja, incapaz de pensar críticamente e incapaz de abrir los ojos a lo evidente: el país está a la deriva; y las oscuras sombras del autoritarismo se extienden cada vez más sobre todos.

Investigador del PUEB-UNAM



Es sumamente delicado que el presidente de la República haya afirmado en días recientes que “el Poder Judicial de la Federación no tiene remedio”, porque “está podrido”.



El odio primordial de Hitler era contra los judíos, pero no podía actuar contra ellos si no eliminaba primero las instituciones democráticas.





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Conferencia en la UNAM (Economía)

De las entrañas de la Santa Inquisición emergió un iracundo Savonarola moderno, encarnado en la persona del profesor Juan Pablo Arroyo...

De haber sido un caso puramente académico, la salida civilizada se habría planteado sencilla. Por ejemplo, algo así expresado con serenidad: "Tu esquema explicativo no coincide con el que aquí manejamos, de manera que el desacuerdo es casi total. Pero muchas gracias por tu presentación". Sin embargo, resultó imposible que ocurriera de esa forma. Se trataba de la intromisión de un reto herético. Y en aquella defensa a ultranza de la doctrina inmaculada, se produjo, con rudeza innecesaria, un daño humano al conferencista invitado.

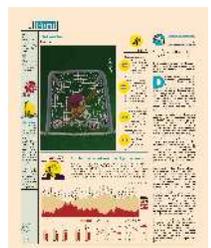
Desde el principio de mi relación con aquel grupo de académicos que practican la Historia Económica, ellos sabían perfectamente que yo no comulgaba con su forma de pensar. Yo sabía que ellos sabían. Y aún con esos antecedentes me recibieron a dar la plática. Con esos antecedentes, no me extrañó que se suscitaran discusiones. Pero lo que sucedió a continuación estaba completamente fuera del alcance de mis pobres previsiones.

El problema no estuvo nunca en los desacuerdos de tipo intelectual, sino en el agitado estado emocional de mis interlocutores. El disgusto en el rostro de una compañera se hizo evidente cuando oíse proponer que el gobierno cardenista había seguido una política de respaldar huelgas. Otro asistente se exasperó al oírme decir que ese mismo gobierno había autorizado la administración obrera de los ferrocarriles. Más adelante, la propia líder del seminario, la usualmente ecuánime y conciliadora profesora María Eugenia Romero, se puso literalmente enojada en razón de que me atreví a sugerir que en China, Mao había establecido un régimen comunista.

Pero la verdadera erupción del volcán Vesubio se produjo una vez que terminé mi exposición. De las entrañas de la Santa Inquisición emergió un iracundo Savonarola moderno encarnado en la persona del profesor Juan Pablo Arroyo. Su ira flamígera se manifestaba en el tono de voz ronco, en su expresión corporal. Con una profunda indignación de inquisidor herido, acusó que mi en-

foque explicativo era inservible; que no permitía la consideración del entorno externo, de las políticas de desarrollo sectorial y regional (acusaciones, todas ellas falsas).

Pero el problema no era del orden intelectual, sino de una naturaleza totalmente distinta: del orden cuasi religioso o si se quiere teológico. ¡Un hereje externo se había infiltrado para profanar las santas escrituras que deben ser salvaguardadas con toda beligerancia! El texto para la veneración exaltada es la Biblia del "nacionalismo revolucionario" (whatever that means, Cosío Villegas dixit). ¡Amen!



ASÍ LAS COSAS...

Es en serio el enfrentamiento entre poderes

Por Humberto Mares N.



El enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Judicial no nos llevará a ningún lado. Las declaraciones furiosas del presidente AMLO con respecto a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional el “plan B” de la reforma electoral presentada por el Ejecutivo, fueron únicas.

La SCJN simplemente hizo valer la Constitución y anuló las modificaciones que buscaba López Obrador, lo que ocasionó la furia en Palacio Nacional, al grado de que el Presidente declaró que el poder Judicial está podrido.

Estas declaraciones presidenciales nunca antes se habían registrado de un titular del poder Ejecutivo. Fueron declaraciones nunca escuchadas por un Presidente. Fueron insultantes y llenas de agravios hacia los miembros de la Corte. Dijo: “El poder Judicial está podrido y atrofiado, que actúa de manera facciosa, con prepotencia y autoritarismo. Son retrógradas y forman parte del supremo poder conservador que está al servicio de una minoría rapaz y sirven a ese bloque conservador que es el equivalente a una pandilla de rufianes”. Así se expresó el jefe del Ejecutivo federal con respecto al poder Judicial del Estado mexicano.

La SCJN invalidó la primera parte del “plan B” de la reforma electoral por

violaciones graves al procedimiento legislativo, que por lo menos fueron 17 errores o fallas en el procedimiento de la iniciativa. La segunda parte del “plan B” está suspendida, en punto muerto. Por eso el presidente López anuncia su “plan C”, que busca que los ministros de la Corte sean electos por votación popular, en un sistema democrático que el Ejecutivo pretende debilitar, lo que nos deja claro que el camino es que el titular del Ejecutivo, se convierta en un virrey. Quiere que todos obedezcan al Presidente.

El palo jurídico que los ministros de la Corte de 9 a 2 le dieron al Ejecutivo dolió muy profundo y en la declaración presidencial se notó. Los ministros y legisladores declararon que simplemente hicieron valer lo que claramente dice la Constitución. Esto al presidente López no le gustó y arremetió con el anuncio del “plan C”, que enviará a la primera sesión de la próxima legislatura, es decir el 1 de septiembre de 2024.

La 4T buscará, que con una posible mayoría calificada en el Congreso para que el pueblo elija a los ministros, magistrados y jueces según explicó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que pondrán sobre la mesa una reforma para que los ministros sean elegidos por votación ciudadana, en un organismo debilitado económicamente.

Sin duda el poder Judicial enmendó la plana al poder Legislativo, por una simple razón. Su trabajo no lo hicieron. No respetaron los procedimientos legislativos y por ello rechazaron el “plan B” electoral del mandatario. Sin duda, el Presidente tiene razón cuando dice que el poder Judicial corrigió la plana al poder Legislativo. Sí es cierto por su mal trabajo.

Este sistema de voto popular para los ministros de la Corte se contemplaba en la Constitución de 1857, fue un fracaso, no funcionó. Años después se trató de revivir y volvió a fracasar. El maestro e ideólogo don Emilio Rabasa planteó así, hace más de cien años, esta forma de nombramiento de los ministros de la Corte, ni es una necesidad lógica ni puede racionalmente llevarse a la práctica y si se pudiera conduciría a los peores resultados. La teoría la reprueba porque la elección popular no es para hacer buenos nombramientos sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representan la voluntad de las mayorías y los magistrados ministros no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia.

Creo que el maestro Rabasa tenía toda la razón, que en su momento fue apoyado por Daniel Cosío Villegas uno de los historiadores más reconocidos, reconoció la formalidad y lo planteó que desde el punto de vista jurídico formal es incuestionable, pero la elección popular es un malísimo sistema para designar a los ministros. Se entiende que se busca nombrar ministros especialistas, no a representantes ciudadanos. Es claro.

LO QUE QUIERE ES “CARRO COMPLETO”

Pero la verdad como en los viejos tiempos del siglo pasado, y en su campaña política permanente, lo que busca el Presidente López es “carro completo” y por ello llamó a los ciudadanos y a sus simpatizantes a que en junio de 2024, voten por los candidatos de la 4T para ganar la Presidencia y la mayoría calificada en el Congreso, para hacer una reforma al poder Judicial y pueda Morena definir a los ministros, porque según calificó los ministros de la Corte están al ser-

vicio del bloque conservador. Son “una pandilla de rufianes, muy corruptos”, dedicados a obstaculizar la transformación.

Pero mientras ello sucede es previsible y esperada la venganza contra la Corte. Lo más sencillo al tener mayoría en el Legislativo es vía el presupuesto y atacará por el lado de los recursos a los ministros y a la misma Corte, directamente.

LOS ENLACES CIUDADANOS
Las bardas que le borraron a Marcelo, los ciudadanos salieron a pintarlas con propia mano y la respuesta fue contundente a los gobiernos de las alcaldías donde se borraron. En un acto ciudadano totalmente legal porque sólo tiene el nombre de Marcelo, sin información de partidos ni elección alguna. El asunto es más que claro, porque no existen reglas claras y por ello estas acciones son tomadas como expresiones ciudadanas declaró Alberto Esteva, coordinador en la CDMX y zona metropolitana por parte de los grupos de apoyo ciudadano a Marcelo. Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

hmares21@gmail.com



**ADRIANA
GREAVES**

Hay que celebrar a las madres. Sin embargo, es mayormente importante exigirles a los hombres su responsabilidad en la labor de crianza y cuidados en el núcleo familiar.

Festejar más a papá

Esta semana se celebra el día de las madres, un festejo muy importante en nuestra cultura a comparación de, por ejemplo, el día del padre. Sin embargo, se pierde de vista que no se festeja el simple hecho de parir a otro ser humano (no que sea cosa sencilla) sino que, este día debe versar sobre un verdadero reconocimiento de la labor magnánima que implica ser la “jefa del hogar”. La jefa de hogar es la principal responsable de la toma de decisiones respecto del bienestar de los miembros de la familia (hijos y adultos mayores) y la responsable de ejecutar y organizar todos los mecanismos para la supervivencia de los miembros (muchas veces esto incluye también el sustento económico de la familia). Como pueden

imaginar, esto no es cosa menor y en México, son principalmente mujeres las jefas o cuidadoras del hogar. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, en el cuarto trimestre de 2020, el 90.4% de las personas que se dedican a las labores del hogar en el país son mujeres.

Esta cifra refleja la persistencia de roles de género tradicionales en los que se espera que las mujeres se encarguen de las tareas domésticas y de cuidado, mientras que los hombres se dedican a trabajos remunerados fuera del hogar. Esta situación afecta la participación de las mujeres en la fuerza laboral y limita sus oportunidades de desarrollo profesional. Por ello, no sorprende que, a nivel global, según datos del Banco Mundial, existe hoy mayor cantidad de mujeres viviendo en pobreza que hombres.

Es un círculo nada virtuoso donde la encomienda exclusiva del cuidado del hogar no remunerado perpetúa una situación de desventaja económica que fomenta la vulnerabilidad de las mujeres. La combinación de pobreza y de ser la única cuidadora del hogar genera un impacto diferenciado en la vida de las jefas de hogar, ya que, siendo las encargadas de cuidar a los miembros del núcleo familiar, son ellas quienes demandan directamente acceso a los servicios públicos como son educación y guardería para sus hijos, acceso a la salud para sus familiares, programas sociales para sus adultos mayores, entre muchos más.

El problema no es la necesidad de acceder a los servicios públicos. El problema radica en que esta fracción de la población no participe ni sea considerada en el diseño e implementación de las políticas públicas que rigen la oferta de servicios colectivos. Hay que celebrar a las madres. Sin embargo, es mayormente importante exigirles a los hombres su responsabilidad en la labor de crianza y cuidados en el núcleo familiar. Que ambos géneros ejerzan de manera corresponsable estas labores de cuidados es la principal forma de acotar la desigualdad de género. Es imperativo que llegue el día donde los papás sean igual de festejados que las mamás.

*Mamá de tiempo completo,
co-directora de TOJIL y Coordinadora
de la Comisión Anticorrupción de la Barra
Mexicana, Colegio de Abogados.
@TojilAJ*



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



Aguas con el agua

EL GOBIERNO DE la 4T va a heredar a la próxima administración uno de los problemas sociales más graves: la escasez de agua en México.

El actual régimen ha hecho muy poco para resolver la crisis hídrica que venimos arrastrando desde hace décadas porque no existe una política pública desde la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Sume el desordenado crecimiento urbano, la pérdida de hasta un 50% del caudal en los sistemas de agua, el cambio climático, la sequía y la explotación de los acuíferos, todo dibuja un panorama desolador.

Los expertos estiman que para el año 2030 la disponibilidad del líquido descienda por debajo de los 3 mil metros cúbicos por habitante al año, cuando en 1960 era de 10 mil metros cúbicos anuales.

Ahora que la Organización Mundial de la Salud anunció el fin de la pandemia de, el mundo tendrá que enfrentar otra problemática de mayores dimensiones y que requiere de atención inmediata: la crisis del agua.

Como lo señaló la ministra **Norma Piña** en su participación en la Conferencia del Agua ONU 2023: es necesario que en cada decisión judicial se haga valer el interés público implícito en el uso sustentable, la conservación y la restauración de los recursos hídricos.

Máximas por encima de intereses privados o de cualquier otro contrario al bien mayor de los derechos colectivos y de la naturaleza, que dependen del agua segura, suficiente y con enfoque de justicia intergeneracional.

La Presidenta de la Corte enfatizó que en el mundo estamos muy lejos de las metas propuestas para detener y revertir la crisis hídrica, metas inseparables de los esfuerzos, todavía muy insuficientes, para enfrentar la emergencia mundial.

Y aunque muchos países realizan grandes acciones para revertir este proceso, otros se quedan cortos en sus labores, o incluso promueven proyectos contrarios a la tendencia mundial para revertir esa emergencia.

Es el caso del Tren Maya, criticado desde su inicio por grupos ambientalistas por la deforestación de grandes extensiones de selva, lo que afectará los suelos, los acuíferos, la flora y la fauna.

La iniciativa por la que se crea la nueva Ley General de Aguas, pendiente en el Congreso desde hace una década, será sometida a consulta entre dependencias de gobierno, universidades, especialistas y colectivos de la sociedad.



La meta es tener un dictamen consensuado a finales de agosto, que pueda ser discutido y aprobado a partir de septiembre.

Contrario a lo que hacen otros países, en México habrá que esperar aún más tiempo para tener soluciones.

AYER CIRCULÓ UN video en YouTube <https://n9.cl/rz0jx> donde se exponen las

supuestas operaciones financieras de la madre de **José Luis Moyá Moyá**, el autotombrado zar de la transparencia. En el material de alrededor de cinco minutos se muestran presuntos documentos del sistema financiero que la señalarían

como parte central de distintos movimientos entre recepciones y transferencias millonarias, pese a que no contaría con ninguna actividad empresarial y a su edad de 87 años. De acuerdo con la grabación, se culpa a Moyá Moyá de utilizar a su madre para triangular los recursos que recibe de las presuntas extorsiones. Según el video, solo en el año 2020 la señora Moyá podría haber gastado más de 11 millones de pesos y en 2018 habría recibido depósitos en efectivo por un millón 880 mil pesos. Además, entre 2019 y 2021, supuestamente transfirió 5 millones 248 mil pesos sin justificación aparente, y a través de 18 operaciones, entre 2018 y 2022, le habría transferido a su hijo José Luis Moyá un millón 815 mil pesos. La Fiscalía de la Cdmx que lleva **Ernestina Godoy**, la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero**, la Unidad de Inteligencia Financiera a cargo de **Pablo Gómez** y el Servicio de Administración Tributaria que preside **Antonio Martínez Dagnino**, investigan a quien fuera candidato para formar parte del INAI.

PEMEX DIO A conocer que durante el año pasado pagó a sus proveedores y contratistas cerca de 445 mil 148 millones de pesos, la cifra más alta desde el año 2017. La empresa encabezada por **Octavio Romero Oropeza** continúa acelerando el flujo de recursos durante este año, por lo cual al primer trimestre ya había realizado un pago por 82 mil 235 millones de pesos, privilegiando a las pequeñas y medianas empresas en este proceso con el fin de que



no se descapitalicen. En 2021, Pemex lanzó su página de registro de proveedores, a través de la cual personas morales y personas físicas se pueden dar de alta con el fin de que los procesos de compra sean más ágiles, así como los pagos. Esto además da transparencia en el tema de los pagos, los cuales se calendarizan de acuerdo a como los proveedores y contratistas vayan cumpliendo con todo el procedimiento de cobro.

LA VENTA EN Polonia de pilas rotuladas con el logotipo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) no es un misterio, sino uno más de los negocios que se hicie-

ron en la dependencia en tiempos de **Ignacio Ovalle**. A detalle, el exdirector comercial, **Manuel Lozano Jiménez**, propuso y operó la compra de más de un millón de pilas a la empresa Tempoel México para que fueran integradas

al Programa de Abasto Rural, por allá de septiembre del 2019. Con la salida de los funcionarios hoy buscados por la Fiscalía General de la República y la llegada de un nuevo equipo a la otrora Conasupo, la recepción de los insumos fue suspendida, a pesar de que fueron pagados anticipadamente los 15 millones de pesos que comprendía el contrato. A los almacenes de Diconsa solamente llegó la mitad de las pilas requeridas. El resto del lote que no fue recibido terminó en el Viejo Continente antes de expirar.

LUEGO DE LA confirmación de que el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco**

Javier García Cabeza de Vaca, buscará la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, hay un grupo de empresarios en el norte del país que empieza a buscar las formas de apoyar al aspirante blanquiazul sin lastimar su cercanía

con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su movimiento. Entre los hombres de negocio que al parecer tendrían que pagar favores, se encuentra **Carlos Bre-**



mer de Value Grupo Financiero. Y es que en la pasada administración tamaulipeca recibió contratos por mil 103 millones de pesos para el servicio de arrendamiento de autos, desde la Secretaría de Administración, y a través de la razones sociales Value Automotriz y Value Arrendadora.

PUES CON LA novedad de que apenas este martes pasado fue presentado ante la Jueza Primera de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles, **Olga Borja Cárdenas**, una nueva solicitud de concurso mercantil contra Altos Hornos de México (AHMSA). La promovió Transportes Especializados Bortoni, de **Juan Gerardo Bortoni González**. Este recurso, que se radicó en la CdMx, es un primer intento para reponer un proceso que de manera muy irregular se sigue en Coahuila y con el cual se pretende reflotar a la principal empresa de Monclova con una ley abrogada hace 20 años. Ya se lo habíamos platicado.



Norma Piña



Francisco Javier García
Cabeza de Vaca



Ignacio
Ovalle



Ernestina
Godoy



APRENDIZAJE EN RUTA



**“Cuando la
sociedad se tensa
y le falta cohesión,
se ponen a prueba
las habilidades
políticas, el buen
gobierno, y las
instituciones”.**



SALVADOR
CERÓN
ECONOMISTA

@ACCRESPONSABLE



#OPINIÓN

ANÁLISIS

MARIANO
TORRES*



LA FIESTA GRANDE HA EMPEZADO

*COLUMNISTA INVITADO

@MARIANOTORRESH

Los candidatos para llevarse el Clausura 2023 son Monterrey y América. La Pandilla hizo una primera fase perfecta, y las Águilas están hechas para Liguillas

Ayer arrancó la Liguilla del fútbol mexicano, con equipos favoritos y conjuntos que dieron la sorpresa al acceder a esta instancia. Está claro que es un torneo aparte, donde lo obtenido en la temporada regular sirve de muy poco. La concentración y el manejo de partido es la clave para salir adelante en este tipo de duelos.

Los grandes candidatos para llevarse el Clausura 2023 son Monterrey y América.

Los de La Pandilla hicieron una primera fase perfecta, y tienen que demostrar su poderío en estos momentos. Por otro lado, las Águilas están hechas para las Liguillas, y saben que esta campaña tienen que llevar la 14 a casa.

Un escalón más abajo vienen las Chivas y Toluca, que rindieron más de lo esperado en las 17 fechas, y ahora son protagonistas en la pelea por coronarse.

Después vienen el resto de las escuadras como Atlas, Atlético de San Luis y Santos, que buscarán dar el campanazo; sin embargo, uno de los conjuntos que nadie quiere enfrentar son los Tigres, y es que a pesar de no venir de buena manera, el cuadro felino es muy peligroso en partidos de matar o morir.

En la serie de Santos contra Monterrey el favorito es uno: los Rayados, acabaron como líderes del certamen con un plantel a profundidad, que juega muy bien.

Aunque los de La Comarca dieron la campanada eliminando al Pachuca, los dirigidos por Víctor Manuel Vucetich no deberían de tener problemas, siempre y cuando hagan lo necesario.

El enfrentamiento de América y San Luis luce muy inclinado para los de Coapa. Fernando Ortiz ha realizado una magnífica etapa con los azulcremas, y cuenta con todo lo necesario para llevarlos a la gloria, pero los potosinos no tienen nada que perder, es ahí donde el cuadro capitalino deberá estar atento a cualquier imprevisto.

Uno de los choques más atractivos es el de Chivas ante Atlas, un clásico tapatío que contiene todos los ingredientes para regalarnos una gran eliminatoria.

Los rojiblancos andan en un gran nivel de la mano de Veljko Paunovic, ahora, los rojinegros acaban de vencer al Cruz Azul en el Estadio Azteca, y van a jugarle de igual a igual a los de Verde Valle. Un duelo que paraliza a todo Guadalajara.

Para finalizar el Toluca midiéndose a los Tigres pinta para que sea un encuentro muy parejo, donde el equipo que sea más ordenado y cometa menos errores, pasará de ronda.

Los choriceros sueñan con alzarse en lo más alto, luego de casi 13 años sin poder hacerlo. En el otro punto, los universitarios buscan ser el caballo negro de la Fiesta Grande, y ante la escuadra escarlata es el primer paso.

Es la única parte de la temporada donde podemos ver sazón, espectáculo y entretenimiento en la tan desamparada Liga MX, que año con año hace todo lo posible para alejar a sus fanáticos de este maravilloso deporte.

Básicamente, sí es la etapa donde nos olvidamos de las malas decisiones que toman los dirigentes, y nos sentamos a disfrutar del fútbol nacional.

• ES LA ÚNICA PARTE DE LA TEMPORADA DONDE PODEMOS VER SAZÓN, ESPECTÁCULO Y ENTRETENIMIENTO EN LA TAN DESAMPARADA LIGA MX, QUE AÑO CON AÑO HACE TODO LO POSIBLE PARA ALEJAR A SUS FANÁTICOS DE ESTE MARAVILLOSO DEPORTE





El Canelo “inflado”

BOXEADOR DE “MEDIO PELO”

El tapatío Saúl *El Canelo* Álvarez ha tomado tal fama, que incluso quieren convertirlo en ídolo. Sin duda es un respetable deportista, pero no al grado de la imagen que se le ha tratado de crear.

Recientemente peleó en su tierra natal contra un boxeador menos que mediocre, quien, inclusive, ya había abandonado la carrera boxística para dedicarse a ser guardaespaldas. Evidentemente *El Canelo* triunfó y aquí la pregunta obligada: ¿Puede ser ídolo quien ha sido vencido por Floyd Mayweather Jr. y Dmitry Bivol?

El nivel de *El Canelo* está muy lejos de quien fuera el famoso Raúl *El Ratón* Macías, un portaestandarte del boxeo mexicano con 41 victorias, 25 por nocaut, en una época complicada de hace

más de 70 años.

En el mismo renglón se encuentran otros boxeadores de igual categoría, como José *El Toluco* López y Rubén *El Púas* Olivares, este último con una marca, 89 triunfos, 79 KO. También tenemos a Ricardo *El Pajarito* Moreno, Memo *El Volcán de Balmis* Diez y por supuesto la cumbre del boxeo mexicano, Julio César Chávez, con casi cien peleas invicto y a quien debemos reconocerle que jamás se acobardó ante ningún rival y nunca tuvo uno solo “a modo”, tal como sucede con *El Canelo*, producto de la publicidad y la mercadotecnia del hoy por hoy putrefacto negocio del box.

También recordamos a Ricardo *Finito* López, invicto en sus 52 peleas (51 ganadas y una empatada), sin olvidarnos de Juan Manuel *Dinamita* Márquez y su récord de 82 victorias, entre sus enfrentamientos, el fabuloso KO que le propinó a Manny Pacquiao. No podemos dejar de mencionar a Humberto *La Chiquita* González, Erik *El Terrible* Morales y Marco Antonio Barrera, solo por mencionar algunos.

Al verdadero conocedor del box, a quien sabe, no se le puede engañar. El tapatío será y pasará a la historia como un boxeador de “medio pelo”, mientras no elimine a los rivales que lo han derrotado.





RED COMPARTIDA

EL PARQUE AZTLÁN DE MARTÍN ESPARZA

La antigua feria de Chapultepec se convierte en el nuevo parque Aztlán, pero tenemos un problema ahí. Los trabajadores que están haciendo las cosas tienen previsto acabar para el 1 de septiembre y la jefatura de Gobierno de la CDMX lo ratifica, pero ignora el costo humano real de este nuevo parque, además, para esa fecha, sólo estará lista la primera parte, con 20 juegos. Lo pendiente para 2024 es un foro cerrado para 6 mil personas y la nueva sede del Museo Dolores Olmedo.

Los trabajadores de Mota-Engil México y Thor Urban Capital fueron subcontratados por Eduamart Group para Parque Aztlán, y nos dicen que trabajan a marchas forzadas y enfrentan un enorme acoso laboral donde, entre otras prácticas, les toman fotos y videos mientras los amenazan. Estamos hablando de más de 50 trabajadores activos con jornadas de 12 horas diarias, un día de descanso, malos tratos, opacidad en el seguro social y acoso laboral por las líneas de mando, es decir, por ejemplo, los dos operadores de la obra, Víctor Chaneke y Luis Cabo, traen asoleados a los trabajadores. Esta obra es dirigida por Luis Antonio Attias y en obra urbana se encuentra Eduardo Said Domínguez, y hace unas semanas, 15 trabajadores fueron despedidos injustificadamente y algunos desertaron por el acoso laboral luego de que en abril reclamaron falta de equipo, seguro social y órdenes claras de trabajo.

Los trabajadores llevan a cabo actualmente la remoción de escombros del parque y están terminando detalles de la obra. El parque Aztlán tiene aproximadamente el 70% de la obra civil, faltan detalles en las instalaciones hidráulicas y eléctricas. Por cierto, lo que no queda claro es quién es el dueño de la empresa Eduamart Group, aunque el rumor es que la empresa contratista pertenece al líder sindical del SME, Martín Esparza, y que Mota-Engil México sería el socio del SME.

En el día de la madre, un grupo de buscadoras no logra encontrar consuelo, ya que cada vez hay menos sensibilidad en torno a su pena y deben andar limosneando apoyo de los gobiernos estatales y seguridad de parte de la autoridad federal. Nos cuentan que además el dolor de la desaparición de

un ser querido crece cuando lo que se espera es que se encuentren con vida en algún punto del país, aunque la realidad les hace pensar que fueron asesinados y enterrados en una fosa clandestina. Ayer en el zócalo capitalino quisieron llamar la atención del presidente, pero el personal de atención de la Presidencia de la República de plano les recomendó que vieran en línea el concierto del 10 de mayo que hubo en la conferencia mañanera.

Como se esperaba, en una verdadera muestra de nado sincronizado salieron los gobernadores de Morena a apoyar el desplegado que señala la cancelación del "Plan B" como una arbitrariedad de la Suprema Corte. Lo que no les han dicho a los gobernadores es que deberían llamar a sus diputados federales y decirles que a la próxima no anden haciendo las cosas fuera del reglamento legislativo, para evitar estas situaciones, pero los mandatarios estatales, piensan es más fácil tener su nombre en un desplegado y el desplegado en un medio para poner un tuit y seguir con sus asuntos.

Ayer un juez federal ordenó a la FGR investigar el trabajo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante el manejo de la pandemia de Covid-19 en México, y todo porque la familia del señor Felipe del Carmen Jiménez Pérez, quien falleció por la enfermedad en 2020, los acusó de negligencia médica, entre otras cosas. ¿Sabe quién es su abogado? Pues Javier Coello Trejo, conocido como el fiscal de hierro, el mismo que representó a Emilio Lozoya Thalman, exdirector de Pemex, y lo mantuvo afuera de la cárcel hasta que Emilio Lozoya Austin, su papá, se metió a negociar con el fiscal Alejandro Gertz Manero un acuerdo que no fue respetado por el presidente López Obrador.



Culpable

Jorge Berry

@jorgberry



El lunes, la Suprema Corte de Justicia de México invalidó el intento del gobierno de alterar el marco electoral de la nación, reafirmando así la validez de la separación de poderes en una democracia. Se demostró que no importa cuánto poder tenga un hombre, tiene que ajustarse a las reglas aprobadas por la sociedad a través de su Constitución.

El martes, en Estados Unidos, el expresidente Donald Trump fue encontrado culpable por un jurado de Nueva York, de asaltar sexualmente a la señora E. Jean Carroll hace 20 años, en una tienda departamental de la ciudad. Trump no se presentó a su propio juicio, que es de carácter civil, y no criminal. Pero el veredicto demuestra que también allá la separación de poderes funciona, el Poder Judicial trató a un hombre enormemente poderoso igual que a cualquier otro ciudadano.

Aparentemente, el castillo de naipes de Donald Trump empieza a derrumbarse. Este es el primero, y el menos grave, de los procesos que enfrenta, aunque tendrá que pagar 5 millones de dólares a Carroll por daños y perjuicios, por daños a su reputación y demás afectaciones a su persona. El siguiente caso, cuyo comienzo es inminente, es el de la procuradora estatal de Nueva York, y este caso, aunque también civil, le costará consi-

derablemente más dinero. En este, está acusado de fraude fiscal y otros delitos. Ya ha habido varias deposiciones (declaraciones grabadas de testigos en el caso, incluyendo a Trump), y las prácticas contables de Trump, desde hace 40 años, han sido altamente irregulares. Probablemente, acabará vetado de hacer negocios en el estado de Nueva York.

Y luego vendrán los buenos, en los que Trump es vulnerable criminalmente, y de ser encontrado culpable, podría acabar en la cárcel. El que parece más cercano es el del condado de Fulton, en Georgia, donde Trump está acusado de intervenir ilegalmente para alterar el resultado de la elección presidencial de 2020. En este caso, la fiscal Fani T. Willis ha investigado intensamente y presentó, con todo y testigos, entre ellos a Rudi Giuliani, los resultados ante un gran jurado especial. Ahora, Willis ha dicho que es inminente la decisión de presentar cargos formales contra varios de los involucrados en la conspiración.

Los procesos más importantes que enfrenta Trump están en manos del fiscal especial Jack Smith, quien está trabajando a marchas forzadas. Son dos: el caso de los documentos clasificados que Trump guardó en su casa de Mar-a-Lago en Florida, y la conspiración para

ocultarlos. Esos documentos son propiedad de la nación, y es un delito tenerlos almacenados en un lugar desprotegido. En este asunto, todos los indicios conocidos hasta ahora apuntan a otro veredicto de culpable. Es de notar que por este delito van a la cárcel docenas de funcionarios públicos, tanto demócratas como republicanos.

La joya de la corona es el caso de la insurrección del 6 de enero de 2021, en donde hubo un intento real de anular una elección debidamente certificada por los gobiernos de los

51 estados. Este delito, el de sedición, ya tiene en la cárcel a los operadores principales de la organización del asalto al capitolio, los líderes y varios soldados de los llamados *Proud Boys* y los *Oathkeepers*. Estas organizaciones de derecha radical, neonazis y supremacistas blancos, junto con otras, fueron el músculo del ataque a la sede del Poder Legislativo.

Pero faltan los autores intelectuales, y hay muchos, aunque Trump, con su discurso previo al ataque, y su negativa a llamar a detener la violencia desatada, es el más visible.

Y en medio de toda esta trama legal, Trump seguirá siendo candidato. Si los ciudadanos estadounidenses deciden regresarle el poder a Trump, un



asaltante sexual convicto, un defraudador consuetudinario y un aspirante a dictador, me rindo.

Si los estadounidenses deciden regresarle el poder a Trump, un asaltante sexual convicto, un defraudador consuetudinario y un aspirante a dictador, me rindo





Pedro
Peñaloza

Rabia y sumisión

El sabio puede cambiar de opinión. El necio, nunca.

Kant

En un contexto borrascoso, plagado de amenazas, desplantes autoritarios y linchamientos desde el poder presidencial, los suspirantes inventados por López Obrador comienzan a exhibir públicamente sus pretensiones. En efecto, el esquema de sumisión de las *corcholatas* comienza a tener ciertas cuarteaduras.

Un candidato pretende modificar la ruta para evadir la imposición y sortear el dedazo. Nos referimos a los gritos de Marcelo Ebrard, quien está exigiendo públicamente reglas claras para llevar a cabo las encuestas prometidas y detener la “ley de la selva”, dice él. Su reclamo se ha enfrentado a respuestas burocráticas y evasivas del pequeño administrador de Morena, Mario Delgado, quien únicamente responde a las órdenes de Palacio.

En contraste, la favorita de Palacio, Claudia Sheinbaum, se niega a construir una ruta que implique renunciar a cargos. Ella sabe que sin la poderosa plataforma que proyecta el gobierno de la Cd-Mx se reducirían sus posibilidades de impacto mediático. Aunque esto le puede jugar en contra, todavía le pesa y le pesará el desastre y los muertos del metro en su gobierno.

Por su parte, las otras dos *corcholatas* no representan problema alguno. Adán Augusto es un simple golpeador y candidato ideal para reproducir las órdenes de su paisano; y Monreal, después de la palmadita de AMLO, desnudó su abyección y con alguna promesa de cargo lo ha llevado a ser un fiel guardián que protegerá los intereses del Presiden-

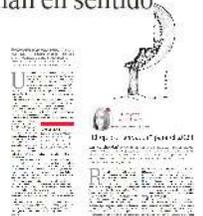
Para concretar sus planes el tabasqueño requiere de un partido unificado, por lo que, es posible que apueste por “un candidato de unidad” e incondicional.

te. Hasta planteó la posibilidad de enjuiciar a los ministros de la Suprema Corte.

Ahora bien, las derrotas en el tribunal constitucional han enervado al Presidente y cada día se ve más irascible e incontrolable. La reivindicación a los métodos primitivos de los legisladores morenistas dibuja su talante antidemocrático. Por ello, ratificó su intención de buscar desaparecer la autonomía del poder judicial y contar con un Congreso de la Unión al servicio de su proyecto, sin oposición, sólo él y su sombra.

Sin embargo, para concretar sus planes el tabasqueño requiere de un partido unificado, por lo que, es posible que apueste por “un candidato de unidad”, pero a la vez incondicional, donde encuentre impunidad para él y los suyos. ¿Aceptaré Ebrard una imposición? Marcelo sabe lo vengativo que es López Obrador y es capaz de intentar llevarlo a la cárcel si no se alinea a las órdenes del “movimiento”.

En tanto, la oposición se encuentra atrapada en la inercia de satisfacer egos y cuotas, reproduciendo la añeja cultura política que descansa en tener miras estrechas y sectarias. No han entendido la potencialidad del descontento social y caminan en sentido opuesto.





Un buen pretexto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación solo necesita encontrar un buen pretexto para continuar anulando las leyes que democrática, legal y legítimamente está aprobando la mayoría parlamentaria de la Cuarta Transformación en el legislativo, pero como aún no lo ha encontrado, no le queda más que cambiar sus criterios jurídicos para anular hoy, lo que ayer permitían.

En 2018, cuando la Suprema Corte debatía la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Seguridad Interior, decidió que aprobar una ley mediante el procedimiento de “dispensa de trámite” (regulado en los artículos 59 y 60 del Reglamento de la Cámara de Diputados) no era motivo suficiente para declararla inconstitucional, y que había que analizar el contenido de la ley para invalidarla.

Sin embargo, hoy, en 2023, decide que el Plan B de la Reforma Electoral propuesto por Morena, que logró los votos suficientes para ser aprobado en la Cámara de Diputados, no es constitucional, precisamente por tramitarse mediante “dispensa de trámite”, sin molestarse siquiera en analizar el contenido de la ley.

Lo que en 2018 era constitucional, hoy dice la Corte que ya no lo es.

Argumentos jurídicos hay para todos los gustos, en contra y a favor de absolutamente cualquier cosa, y si en algo había sido especialista la Corte, al menos en los sexenios anteriores al de Lopez Obrador, es en lavarse las manos para no resolver durante años asuntos espinosos que les pudieran generar fricciones con el Ejecutivo Federal.

Y es que los argumentos son tan flexibles como los principios de los ministros de la Suprema Corta, esa élite de juristas privilegiados y completamente alejados del

pueblo de México, que agarraron la bandera de salvadores de una Patria que ni los quiere ni los necesita, ahora que en los partidos de oposición tiraron la toalla, y prefieren encadenarse a una silla antes que debatir seriamente.

El poder judicial ya no tiene remedio: a los jueces con Lamborghinis, se sumaron los magistrados electorales, y acabaron contagiando a esos ministros que se sienten dueños de las leyes y de una Constitución que debería ser propiedad exclusiva del pueblo de México.

Si algo hemos aprendido en las luchas sociales, es que solo el pueblo salva al pueblo, por ello no hay de otra: Plan C. Ganar en las urnas y en las calles lo que un pequeño grupo se quiere agandallar a la mala.





● En Miami, *Lolita*, una orca capturada hace 50 años, será liberada en el mar. Esto se logró por la presión de la asociación *Friends of Lolita*, encabezada por el ambientalista Pritam Singh.



● Autoridades del Edo-mex detuvieron a Gabriela 'N' y a su pareja, Nicolás 'N', acusados de asesinar a golpes al hijo de ella, un menor de tres años de edad, en el municipio de Nezahualcóyotl.



● En EU, el republicano George Santos fue acusado de 13 cargos, como fraude y lavado de dinero. Se le investiga al legislador por presuntamente malversar fondos de sus simpatizantes.



LA RAFAGA

PROTOCOLO PARA HIJOS DE MAMÁS ENCARCELADAS

Para evitar que los hijos de madres encarceladas repitan patrones con el riesgo de que más adelante también terminen en reclusión, el Poder Judicial del Estado de México, en ocasión del Día de las Madres, puso en marcha un protocolo para garantizar el sano crecimiento de los hijos de las mujeres en prisión. Bajo el eje rector de que "infancia es destino", consejera de la Judicatura, Edna Escalante Ramírez, manifestó que se trata del "Protocolo General de Actuación en la detención, ingreso y en reclusión a un centro penitenciario de mujeres en periodo de gestación, con sus hijas o hijos, y exclusión del infante". Este instrumento deberá ser aplicado por la autoridad ministerial, penitenciaria y judicial, y tiene el objetivo de garantizar las mejores condiciones de vida a niñas y niños que están con sus madres en reclusión.

CAPTADOS EN VIDEO AL ASALTAR PASAJEROS

Dos sujetos que habían sido captados por una cámara de seguridad y el video difundido en redes sociales, cuando pistola en

mano asaltaban a los pasajeros de una camioneta colectiva en Zumpango, Edomex, fueron detenidos por elementos de la policía de investigación mexiquense. Los detenidos responden a los nombres de Jesús "N" y José "N", investigados por su probable participación en dicho robo ocurrido el pasado 28 de abril pasado en este municipio.

PASAJERO SEGURO DA RESULTADOS POSITIVOS

En el marco del operativo "Pasajero Seguro" que se realiza en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Taxqueña, en la alcaldía Coyoacán, oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres en posesión de un arma de fuego tipo

pluma. Los policías que realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en el paradero localizado en las avenidas Canal de Miramontes y Taxqueña, de la colonia Campestre Churubusco, observaron a dos sujetos manipulando un objeto metálico, quienes al notar la presencia policial, intentaron huir del sitio. Al estar en presencia de un posible hecho, los interceptaron y les solicitaron una revisión de seguridad, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual se les aseguró un arma de fuego tipo pluma y dentro de una mochila de color negro, siete cartuchos útiles, además de dos cascos balísticos.



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.comHacia la
multipolaridad

El pasado mes de marzo tuvieron lugar en China los Diálogos de Alto Nivel del Partido Comunista Chino, un encuentro con líderes de todo el mundo en el que el presidente Xi Jinping presentó la Iniciativa para la Civilización Global. China hizo, con esta iniciativa, una defensa de la multipolaridad. Un llamado a respetar la diversidad de las civilizaciones en el mundo; a defender los valores comunes de la humanidad (paz, desarrollo, justicia, libertad); a fomentar el diálogo y la cooperación entre las civilizaciones, para promover el entendimiento y la amistad entre los pueblos. La iniciativa defiende la tesis de la igualdad de las civilizaciones. Afirma que todos los países deben tener la mente abierta para apreciar los valores de las otras civilizaciones y, así, resistir la tentación de querer imponerles sus propios modelos.

La Iniciativa para la Civilización Global fue dada a conocer en el contexto de una actividad diplomática muy intensa en China. A fines de febrero, Pekín dio a conocer un plan de 12 puntos para terminar la guerra en Ucrania. A principios de marzo, Irán y Arabia Saudita anunciaron su voluntad de restaurar relaciones como parte de un acuerdo promovido por China. A mediados de marzo, Xi Jinping recibió en China al presidente Lula para hablar de la guerra en Ucrania, el comercio en el mundo y la necesidad de dejar atrás el dominio del dólar. Recibió después, mientras apoyaba el diálogo entre Israel y Palestina, al presidente Emmanuel Macron. “El mundo, hoy, está experimentando profundos cambios históricos”, dijo Xi. “China y Francia promueven la multipolarización del mundo y la democratización de las relaciones internacionales”. Macron respondió que Francia, al igual que Europa, apoya la política de una sola China con respecto de Taiwán: “Es una posición que siempre ha sido compatible con la posición de un aliado (...) Ser alia-

do no quiere decir ser vasallo”.

El mundo está en efecto en un parteaguas histórico, como dijo Xi. China no quiere ya vivir en un mundo dominado por la hegemonía de Washington. Quiere un mundo multipolar. No solo China. La mayoría de los países quiere un mundo multipolar; no desea ya ver a Estados Unidos como el poder global predominante. Este consenso ha sido expresado en el caso de la guerra en Ucrania: la mayoría de los países en el mundo, en efecto, no ha querido apoyar las sanciones que promueve Estados Unidos contra Rusia.

La razón que explica este parteaguas histórico es el cambio que ha ocurrido en la economía global. Estados Unidos no es ya la economía dominante en el mundo, y el G-7, que incluye a Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Italia, Alemania y Japón (lo que normalmente llamamos Occidente), es ahora ya menor en su producción agregada a la de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (los BRICS). La demografía habla también con elocuencia. Estados Unidos tiene cuatro por ciento de la población mundial; China tiene más de 17 por ciento. Vivimos ya, de hecho, en un mundo multipolar. Pero esta realidad no es reconocida por Estados Unidos, que utiliza el discurso de la defensa de la democracia y los derechos humanos para impulsar sus propios intereses en el mundo, y los intereses de Occidente. ■

China no quiere
vivir en un mundo
dominado por
la hegemonía de
Washington



El camino de México

SANTIAGO NIETO CASTILLO

Conocí a Marcelo Ebrard desde el inicio de mi posgrado, por alguna razón coincidimos. Después cuando fue Jefe de Gobierno y yo magistrado electoral regional. Sin embargo, mi verdadera relación con él inició cuando Luz María Rodríguez me contactó para que Marcelo y yo nos tomáramos un café después de la sacudida que para mi vida fue la ilegal destitución de la Fepade. Marcelo me invitó a la 4T, y me presentó al presidente López Obrador. El resto es de sobra conocido.

El Camino de México es la visión retrospectiva, introspectiva y prospectiva respecto a la vida del Canciller. En la primera parte se relata su ambiente familiar, particularmente la abuela feminista y vasconcelista va a forjar una parte importante del desarrollo y pensamiento que tendrá Marcelo Ebrard en su futuro. El paso en la preparatoria y los primeros movimientos políticos para poner frenar el avance de grupos conservadores (MURO, por ejemplo) y, por otro lado, corregir injusticias que eran frecuentes esos años y hoy en día en los centros educativos y en el mundo rural mexicano, son algunos ejemplos de su formación social.

Creo que también es importante la referencia a su trayectoria en el gobierno del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, y la resolución de crisis. En el libro se da cuenta de la reconstrucción de la ciudad después del sismo de 1985; el ataque a la contaminación en 1991, y las crisis de seguridad que tanto en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como cuando él fuera Jefe de Gobierno de la Ciudad, enfrentó para reducir, como hizo, la incidencia delictiva en la capital. En ese sentido, el libro muestra un rostro humano, pero también la eficacia gubernamental de Ebrard.

Como canciller, en la parte introspectiva de su actual encargo, destaca la capacidad para sobreponerse nuevamente ante una crisis como la pandemia del Covid-19, a partir de la acción de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la compra de vacunas que permitió que México no se endeudara y fue el primer país latinoamericano en tener dosis de vacunas.

El libro también relata las tensiones con el gobierno de Trump y los acercamientos con el presidente Biden que no han supuesto un reto menor, de hecho, fue Marcelo Ebrard quien ne-

goció satisfactoriamente el T-MEC y consigue eliminar la amenaza de Trump de aumentar los aranceles a México. Consigue con ello defender la soberanía, eliminar la idea de tercer país seguro, y mantener un camino al desarrollo económico al formar parte del bloque que representa el 18% del PIB mundial.

Finalmente, la tercera parte es una visión prospectiva: ¿cuál es el futuro que requiere México?, y ese está pensado desde una postura de izquierda, una izquierda que permita vencer las enormes desigualdades, mantener la soberanía en diversos puntos como lo ha impulsado el actual gobierno, pero pensando también en la inversión extranjera, en la inversión privada, en la generación de fuentes de empleo y en aprovechar las coyunturas que en este momento tenemos como país. Primero, el crecimiento demográfico; segundo, el hecho de la fortaleza del peso, que por primera vez se ha convertido en una moneda de referencia global; y, tercero, el nivel de industrialización y manufactura que es el 62% de América Latina, las exportaciones récord en Estados Unidos y el equilibrio fiscal.

Hoy como nunca, el país debe profundizar las reformas que el presidente López Obrador ha implementado para reducir las desigualdades sociales y para atemperar y disminuir el gasto superfluo que tuvo y tiene el Estado mexicano en algunas áreas. Para profundizar esto se requiere alguien radical que pueda dar los siguientes pasos en el proyecto de la 4ta Transformación pública de México. Quién mejor que quien ha sido un radical que ha impulsado y conseguido cambios en todos los temas, incluyendo los derechos de las mujeres y de las minorías, incluyendo el colectivo LGBTIQ+. El libro ayuda a definirse, sin ambigüedades, sin ambages, cuál es la mejor propuesta para continuar el camino de la 4T y de México. ●

Procurador en funciones de Hidalgo

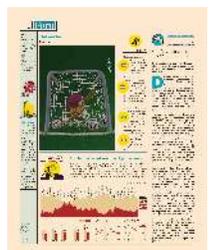
Hoy como nunca, el país debe profundizar las reformas que el presidente López Obrador ha implementado para reducir las desigualdades.





GUILLOTINA.

Continúan las renuncias en la Secretaría de Relaciones Exteriores, esta vez se trató de Bernardo Aguilar quien dejó su cargo en la Cancillería para apoyar las aspiraciones presidenciales del titular de la dependencia. El que se desempeñaba como director general para Europa compartió, en sus redes sociales, una carta para hacerle saber su decisión al canciller mexicano y agradecerle la confianza depositada.





Economía y sociedad

Sergio Mota

smota@eleconomista.com.mx

China y Occidente

Lograr la paz significa evitar una mayor catástrofe y la nefasta posibilidad de una guerra nuclear en donde no hay vencedores y que por lo mismo exige contención.

Hace 50 años Henry Kissinger planteó una política audaz: establecer relaciones más estrechas entre Occidente y China, dejando a un lado a Rusia.

Con la llegada de Putin al gobierno ruso se estableció una vinculación muy dependiente de los países europeos con el petróleo y el gas ruso que le dio a Putin poder para soñar su control de los países europeos del Este. Con el gobierno chino se dio una colaboración en base a intereses económicos recíprocos que envalentonaron aún más a Putin.

La invasión rusa a Ucrania fue una decisión nefasta. A Ucrania la apoyan los países occidentales miembros de la OTAN. Internamente a Rusia le ha significado una crisis económica.

Ahora hay un acercamiento entre el presidente Xi de China y el presidente Zelenski de Ucrania para lograr la paz. En una conversación entre ambos se decidió enviar una delegación china a Kiev y el presidente Zelenski ha nombrado a un embajador en Pekín. También China tiene una propuesta de 12 puntos, misma que cuenta con el apoyo de Ucrania y nueve puntos aceptados por Putin. Es el inicio de una probable negociación de paz.

El presidente Xi es el único que puede decidir que Rusia se retire de Ucrania. China representa el 26% del comercio exterior ruso, es el único proveedor de coches, computadoras, circuitos electrónicos integrados, telefonía. También es el mercado más importante para el carbón y gas rusos. Sin el apoyo chino, la economía rusa no puede sobrevivir.

Lograr la paz significa evitar una mayor catástrofe y la nefasta posibilidad de una guerra nuclear en don-

de no hay vencedores y que por lo mismo exige contención.

El mundo admira la resistencia y contraofensiva de Ucrania, su dignidad y heroísmo.

Para el aparato militar ruso hay desesperación porque las directrices de Putin han sido caóticas y suicidas. Además, sus soldados padecen la falta de comida y dinero. Resulta humillante que el supuesto segundo ejército más poderoso del mundo haya tardado seis meses en capturar a una pequeña ciudad como es Bajmut.

En el contexto del acercamiento chino-ucraniano dijo el presidente Zelenski: "la paz debe ser justa y sostenible, basada en los principios del derecho internacional y el respeto de la carta de la ONU. No puede haber paz a expensas de los compromisos territoriales". El presidente Xi también señaló: "China siempre está de lado de la paz y la posición central es promoverla a través de las conversaciones".

El vocero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby reconoció: "Acogemos con beneplácito la noticia de la llamada telefónica entre los presidentes Xi y Zelenski".

China es una potencia con una indiscutible influencia regional y mundial. Todavía no se ha transformado en un país desarrollado. El Estato controla todo. Los cambios se imponen desde arriba bajo el control del partido. En la economía combina la mano invisible del mercado con la mano visible del partido-Estado.

El crecimiento económico dirigido por el Estado ha impulsado a la economía y es de los países que más invierten en la formación de capital físico, del 40% de su PIB uno de los niveles más altos del mundo.

El pragmatismo chino es paradigmático al actuar de acuerdo a las conveniencias, sin seguir a un paradigma único. Liberaliza cuando no tiene otra alternativa. La inercia histórica es muy fuerte. El gobierno es heredero de una tradición de disciplina y obediencia.





Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

“El eje conservador” para el 2024

Las “corcholatas” de Morena a la candidatura rumbo al 2024, de alguna manera, ya están resueltas. Cualquiera que gane, ya la “armó”, pero eso es tema de otra columna. Los que están medio desorganizados todavía son los aspirantes de la oposición, quienes ponen toda su fuerza para sobresalir de cualquier manera y a cualquier precio en redes como Tik Tok, Instagram y Facebook.

Recuerde lo que escribió Oscar Wilde: “hay algo peor que hablen espantoso de uno y es que no hablen”. Si no llamas la atención cuando dices que quieres ser Presidente, entonces no figuras. Al momento son cuatro priistas, cuatro panistas, tres perredistas y AMLO, menciona bastantes otros más en la lista hasta Chumel Torres, como el “eje conservador” contra él.

Un discurso anti derechos no va a atraer votantes, por eso Creel, aunque le hierva la sangre, “tolerará” hasta el aborto. Lily Téllez, dice que no “tiene trapitos sucios” como los demás y es la mejor. Para figurar, cortejó el escándalo y armó una trifulca en la entrega de la medalla Belisario Domínguez.

Enrique de la Madrid, secretario de Turismo con Peña Nieto sólo por su apellido, ya está descartado, aunque el privilegio en su sabiduría le diga lo contrario. Hace unos meses, la Asociación de Editorialistas de Chihuahua, estuvimos con él y pude escuchar de cerca sus propuestas. Pareciera vive en Utopilandia. Argumenta que a pesar de que se tenga un excelente gobierno y se elaboren las mejores políticas públicas, el nivel de pobreza extrema que existe en el país sobrepasa la capacidad para del Estado entonces, si cada mexicano se asumiera corresponsable solidario de la vida de cuando menos un mexicano más, todos y todas contribuiríamos a un mejor país.

A la senadora Claudia Ruiz Massieu “la buena”, sobrina de Carlos Salinas de Gortari, tampoco le ayuda su apellido. Beatriz Paredes del “viejo PRI” tiene una larga trayectoria política y también se destapó para ser candidata. Todas y todos son bien conocidos en el país, el

problema de varios de estas personas en el imaginar colectivo, es que representa a la minoría privilegiada o “fifi”. Elijan a uno con posibilidades y mejor pasado.



KIOSKO

Brota en Tabasco otro aspirante morenista a gobernador

:::: Como Tabasco es un edén, nos comentan que si algo sobra son precandidatos a la gubernatura por Morena, pues ya otro levantó la mano: el diputado federal **Mario Llergo Latournerie**.



FOTO: ESPECIALES

Mario Llergo Latournerie.

Nos explican que en días pasados **don Mario** aseguró que será gobernador, aunque hay quienes señalan que al expriista no le alcanza ni para aparecer en la encuesta y más bien trata de hacer ruido y tirar para arriba, para ver si de rebote le cae la candidatura a la alcaldía de Centro (Villahermosa), donde sí lo conocen, por lo que, nos dicen, tremendo problema se le viene a Morena en la tierra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues todos quieren seguir sus pasos. ¡Ups!

Acusan panistas "mano guinda"

:::: Desde Guanajuato nos comentan que en la cúpula del PAN estatal hay "sospechosismo", pues se tiene la hipótesis de que hay "mano guinda" tras la aparición de bardas pintadas con el hashtag **#EsLibia**, en color azul con un fondo blanco, en alusión a la aspirante panista a la gubernatura **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, secretaria de Desarrollo Humano.



Libia Dennise García.

Nos indican que el líder estatal blanquiazul, **Eduardo López Mares**, soltó la teoría de que las pintas fueron hechas por morenistas para acusar una presunta campaña anticipada y, aunque todo parece premeditado, nos dicen que una de las bardas fue pintada con la frase **#EsClaudia**, luego **#EsLibia** y volvió con **#EsClaudia**. Un misterio para la araña.

Mariana Rodríguez, entre celebraciones y aspiraciones

:::: Quien celebró el Día de la Madre a lo grande en Nuevo León, nos platican, fue **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **Samuel García** (Movimiento Ciudadano), quien este año debutó como mamá con el nacimiento de su hija Mariel, en marzo pasado. Pero eso no es todo, nos explican, pues una reciente encuesta local la posiciona muy bien rumbo al Senado, con más de 42% en las preferencias si la fórmula de MC estuviera integrada por la dupla **Mariana-Luis Donald Colosio**, muy lejos de sus más cercanos competidores. Incluso, su suegra ya está más que apuntada para ayudarla en la campaña, según reveló el propio **don Samuel** en un mensaje con motivo del 10 de mayo.



Mariana Rodríguez.





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

A los ministros de la SCJN ya los elige el pueblo

En su conferencia de prensa del martes pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que ministros, magistrados y jueces del poder Judicial deben ser elegidos por voto directo de los ciudadanos y que por eso, en septiembre de 2024, enviará al Congreso una iniciativa para reformar al poder Judicial.

Luego dijo que "como lo establecía la Constitución Liberal de 1857, en la época del presidente Juárez, que los ministros los elegía el pueblo...".

AMLO olvida que el pueblo ya elige a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de manera indirecta, ya que el presidente de la República, electo por el pueblo, es el encargado de nombrar a los ministros, con la aprobación de dos terceras partes de los senadores, también electos por el pueblo.

Y también olvida lo que al respecto señala la Constitución de 1857 en su Artículo 92: "Cada uno de los individuos de la Suprema Corte de Justicia durará en su encargo seis años, y su elección será indirecta en primer grado...".

Una elección indirecta en primer grado es aquella en el cual los ciudadanos no votan directamente por un candidato, sino que eligen a representantes que a su vez elegirán al candidato final.

Francisco Ramos Quiroz, profesor investigador titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su libro *El nombramiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Congreso Constituyente de 1916-1917* (Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2018), anota que "Los constituyentes de 1856-1857 mostraron confianza en la elección que se haría por parte del pueblo a través de la elección indirecta en primer grado, pues como refiere **Francisco Zarco**, al respecto se mencionó en el Congreso Constituyente: 'No hay que temer que (...) la Corte sea invadida por leguleyos y charlatanes y queden excluidos los jurisconsultos. No, el pueblo elegirá entre los abogados más dignos y más honrados (...) y, si alguna vez se equivoca mandando un imbécil a la Corte, como suele mandarlos a otras partes (...) los buenos serán reelectos, los malos no se perpetuarán en la magistratura'".

Los buenos deseos de Zarco solo fueron eso, como años después lo escribió el gran jurisconsulto liberal **Emilio Rabasa** en su libro *La Constitución y la dictadura, estudio sobre la organización política de México* (Tip. Revista de Revistas, México 1912): "La elección popular no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen la voluntad de las mayorías, y los magistra-

dos no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia".

Años después, el tabasqueño **Félix F. Palavicini**, diputado constituyente de 1917, escribió en su "Historia de la Constitución de 1917": "La elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia hecha por el pueblo es absurda (...) Los magistrados siempre han sido el resultado de una elección fraudulenta, de un menajurje electoral confeccionado por el Ejecutivo en la Secretaría de Gobernación".

En este asunto me convencen más los argumentos de Rabasa y Palavicini que los de Zarco y Andrés Manuel.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Análisis a Fondo

SCJN: Casta divina de privilegiados

Por Francisco Gómez Maza

- Ganan tres veces más que el presidente
- Que ministros sean elegidos como los votantes

Del enojo y la furia por la decisión de la Suprema Corte de Justicia, de desconocer gran parte del contenido de la reforma electoral, el presidente López Obrador entró en conciencia, para advertir a sus seguidores que el Plan C, buscará, en las elecciones de 2024, lograr la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión para poder reformar la Constitución Política.

Y todo porque no tiene remedio el poder judicial. Porque está podrido, como lo había señalado el mandatario. Y en este juicio coincide con él el senador Ricardo Monreal Ávila, quien trae, igualmente, como agenda una profunda reforma al poder judicial, porque es un sector gubernamental en donde florece una corrupción fenomenal.

Pues tal reforma la acaba de anunciar oficialmente López Obrador, en la Mañanera de este miércoles 10 de mayo, una reforma profunda a un poder integrado por ministros, magistrados, jueces, que forman algo así como una casta divina de privilegiados que, para empezar, ganan tres tantos más que el Presidente de la República y gozan

de millonarios privilegios que no tiene nadie.

Y como no hay mal que por bien no venga, hasta parece que López Obrador celebró la decisión de la mayoría de los ministros de acabar con la reforma electoral porque le dio pie para preparar una escalada legal para lograr, inclusive, que el poder legislativo apruebe que sean electos en un proceso democrático, como lo son el presidente de la república, los legisladores del Congreso de la Unión y los demás miembros de las administraciones estatales y municipales.

Y es que los ministros no tomaron en cuenta que su de-

cidación en contra de la reforma electoral, porque ésta era anticonstitucional, daba pie al Presidente para iniciar la reforma al poder judicial, que permitirá que los ministros sean elegidos por el pueblo, como lo son el presidente de la república, y los miembros del poder legislativo, senadores y diputados, aparte de los gobernadores y presidentes municipales.

En la víspera, cuando la oposición celebró,

casi con bombo y platillo, la decisión de la Corte en contra del presidente López Obrador, el senador Ricardo Monreal Ávila se enfrentó a una oposición silenciosa (silenciosa porque muchos ya habían abandonado sus asientos

porque eran interpelados severamente por el jefe de la mayoría)

El presidente de la Jucopo, en la tribuna de la Comisión Permanente, insistió en que cree en la división de poderes. Sin embargo, enfatizó que no se puede permitir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sustituya al Poder Legislativo; "eso no lo podemos admitir", porque las facultades de control legislativo que ejerció son indebidas.

En ese sentido, Monreal insistió en que la mayoría legislativa considera que hay intereses que presionan a la cúpula de la SCJN para tomar decisiones. Y dijo: "Tenemos confianza en que, en el 2024, podamos instrumentar reformas que tiendan a mejorar la justicia en México."

Indicó que la reforma en la materia de hace dos años quedó corta, por lo que propondrá diversas iniciativas, como que la presidencia de la Suprema Corte deje de presidir el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Propondrá, además, que la Defensoría de Oficio sea un ente autónomo, pues no debería estar a cargo de la Corte. También, afirmó que la selección de ministros debería ser operada con otro sistema para evitar la cooptación.

¿MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Hace unos días, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, volvió a cargar contra la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), a la que tildó de "intervencionista".

El mandatario cayó en la cuenta de que la agencia estadounidense había aumentado los fondos para financiar a organizaciones de la sociedad civil que, según su perspectiva, se han constituido en oposición a su Gobierno: entre ellas, México Evalúa y Artículo 19.

Luego de enviar una



carta al presidente Joe Biden, en la que denunció que la USAID se ha dedicado a financiar asociaciones "abiertamente opositoras", López Obrador exculpó al inquilino de la Casa Blanca como responsable de las transferencias de la agencia.

El mandatario mexicano dijo estar convencido de que su homólogo estadounidense no estaba enterado. No obstante, pareció olvidar que, hace apenas dos años, ya había enviado una nota diplomática en la que, además de cuestionar el papel de la USAID, solicitaba una explicación sobre las transferencias de recursos.

***Pues tal reforma la
acaba de anunciar
oficialmente López
Obrador, en la
Mañanera de este
miércoles 10 de
mayo, una reforma
profunda a un
poder integrado
por ministros,
magistrados, jueces,
que forman algo
así como una casta
divina...***



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Don Quijote existió, claro.
Existió Sancho.
Existieron Rocinante, el caballo del hidalgo, y el asno de su escudero.
Existieron el ama y la sobrina.
Existieron el cura y el barbero.
Existió Dulcinea del Toboso.
Existió el bachiller Sansón Carrasco.
Existieron Maritornes y el ventero.
Existió el bálsamo de Fierabrás.
Existió Clavileño...
Una duda subsiste solamente.
¿Existió Cervantes?

¡Hasta mañana!...





El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Los expresidentes mexicanos exentos de ser presos

En América Latina han sido varios los expresidentes enviados a la cárcel en los últimos 35 años. Perú encabeza la tabla de posiciones, **Alberto Fujimori** presidente entre 1990 y el año 2000, fue encarcelado en 2007; en 2009 se le encontró culpable de crímenes y secuestros y fue condenado a 25 años más de prisión. La empresa brasileña Odebrecht y sus sobornos llevaron a la cárcel a **Alejandro Toledo** (2002-06), a **Ollanta Humala** (2011-16), a Pedro Pablo Kuczynski (2016-18) y a Pedro Castillo (2021-22). El dos veces presidente **Alan García** (1985-90 y 2006-11) acusado de aceptar cohecho de la constructora brasileña, prefirió quitarse la vida antes de ser enclaustrado.

Entre paréntesis está escrito los años en que estuvieron en el poder. La mayoría del elenco de corruptos fueron acusados de malversación de fondos, fraudes y asociaciones ilícitas.

En Guatemala han merecido la cárcel tres expresidentes: **Alfonso Portillo** (2000-04), **Álvaro Colom** (2008-2012) y **Otto Pérez Molina** (2012-15). Los exmandatarios salvadoreños presos han sido: **Francisco Flores** (1999-2004) y **Antonio Saca** (2004-09) este último en el apellido llevaba la fama sacó y malversó dinero público. El primero después de estar en prisión, ahora sobrevive en arresto domiciliario. También Ecuador tuvo dos exmandatarios merecedores de la cárcel: **Abdala Bucaram** (1996-97) que de no haber ido a la cárcel, pudo ir al manicomio, está libre desde el 2002; y **Rafael Correa** (2007-16) condenado a ocho años de prisión.

También son dos los presidentes panameños encarcelados aunque uno de ellos, **Manuel Antonio Noriega** (1983-89), fue capturado en su territorio por tropas estadounidenses, murió en prisión en 2017. El otro panameño preso fue **Ricardo Martinelli** (2009-14) detenido en EU, fue extraditado, ingresó a prisión en 2017 y salió en 2019.

El hondureño **Juan Orlando Hernández** (2024-22) fue extraditado a Estados Unidos donde enfrenta cargos de sobornos del narcotráfico. El nicaragüense **Arnoldo Alemán** (1997-2002) en diciembre del presente año abandonará la cárcel.

Otros Ejecutivos latinoamericanos que han estado tras las rejas son el venezolano **Carlos Andrés Pérez** (1974-79 y 1989-93). El brasileño **Luis Inácio Lula da Silva** (2003-11 y 2023) fue absuelto en el 2021. El argentino **Carlos Ménem** (1989-1999) estuvo 5 meses en arresto domiciliario.

En cuanto a presidentas, actualmente están recluidas la boliviana **Jeanine Áñez** (2019) y la argentina **Cristina Fernández** (2007-15) condenada en 2022 a seis años de cárcel.

Luis Echeverría (1970-76) quedó sujeto a proceso en 2006, siendo el primer mandatario mexicano juzgado por un delito —genocidio. Jamás estuvo en un penal, se le dictó prisión domiciliaria.

Algunos ilusos pensamos que al llegar al poder López Obrador, iba a poner tras las rejas a algunos expresidentes como a **Carlos Salinas de Gortari**, del que su antecesor **Miguel de la Madrid** dijo se había robado la mitad de la partida secreta. El mexiquense **Enrique Peña Nieto**, merecía, cuando menos, una amplia investigación por sus manejos económicos

y presuntos actos de corrupción. Recientemente, a raíz de la aprehensión de **Genaro García Luna** en Estados Unidos, acusado de complicidad con el narco, se mencionó el nombre del que fuera su jefe **Felipe Calderón Hinojosa**, quien por esta circunstancia merecería una averiguación. Resulta poco creíble, por decir lo menos, que el Ejecutivo no supiera en lo que andaba el más fuerte de sus secretarios.

Ni siquiera para inaugurar un reclusorio o prisión de alta seguridad construidos durante su gestión gubernamental, los presidentes mexicanos han puesto un pie en una cárcel durante su sexenio y mucho menos después de éste. **Vicente Fox** estuvo cerca de visitar un reclusorio, cuando ya para terminar su gobierno, acompañado, obviamente, de la señora Marta, visitó el Tutelar para Menores de San Fernando, en la Ciudad de México, donde uno de los internos, apodado “el Roñas”, aprovechó estar detrás del mandatario durante la toma de una fotografía para hacerle la señal de “cuernos”.



CENTRO..!

“El Güero Palma” otra vez

- *Tiempos de gloria y decadencia* - *Lleva 28 años preso y seguirá*

**Por Arturo
Ríos Ruiz**



Desde todos los tiempos se ha conocido que los delinquentes no prosperan si carecen del apoyo de poderosos en el gobierno, lo que se ha demostrado a través de la historia. Ahí tenemos al hoy devastado Héctor Luis Palma Salazar, alias “El Güero Palma” que tuvo sus días de gloria y de crímenes.

Fue fundador del Cártel de Sinaloa y de los principales protagonistas en la guerra que los cárteles disputaron en los 90 y hoy, a sus 63 años de edad, que parece de 80, vive el calvario del encierro y así continuará. Compadre de Joaquín “El Chapo” Guzmán, hoy enemigos, en 1989, “El Güero Palma” desató las narcoejecuciones; los medios recuerdan los 10 muertos del ataque en la disco “Christine” en 1992 en Puerto Vallarta; se le atribuye el crimen de Norma Corona, una abogada y defensora de derechos humanos.

La guerra entre narcos desata en los 90 fue por las venganzas de “El Güero Palma” y “El Chapo” contra Miguel Ángel Félix Gallardo, el antiguo jefe del Cártel de Guadalajara, y los hermanos Arellano Félix, líderes del Cártel de Tijuana. En los archivos policíacos está uno de los incidentes

aéreos del que pocos recuerdan: Héctor, “El Güero Palma”, viajaba a bordo de un jet leader; la aeronave pertenecía a una de las familias más importantes de México.

“El Güero Palma” tuvo que realizar un aterrizaje forzoso en los límites de Nayarit y Jalisco, sufrió algunas heridas leves; fue cuando había tomado el mando del Cártel de Sinaloa tras la captura de El Chapo Guzmán en Guatemala en 1993.

El capo logró esconderse y huir uniformado de oficial de la Policía Federal, hasta que fue sorprendido y apresado. Días después se publicó que la dueña del aeroplano que se vino abajo era Adriana Salinas de Gortari, hermana del Presidente de ese entonces.

Evidentemente nada ocurrió con la dama, como casi siempre ha sido en los niveles de las estrellas de la política que generalmente nada les pasa y tolean las andanadas de la opinión pública, hasta que otro hecho mata la noticia. Es una constante.

Sólo para demostrarlo, Félix Díaz, sobrino de Porfirio, hacía y deshacía bajo el amparo del tío, Maximino Ávila Camacho, hermano de Manuel, era un atroz personaje que violaba todas leyes constitucionales y morales sin ningún pudor y Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito se dedicó a la transa en el gabinete.

Contó un ex presidiario, que purgó condena a lado del “Güero Palma”, que era violento; él mismo se encargaba de saldar cuentas con los presos que le habían faltado o le caían mal. Se enemistaba con reos que reconocían como líder a “El Chapo” Guzmán. Fue

conocido su rencor entre ambos”.

“El Güero Palma” fue devuelto a México por los Estados Unidos, después de 28 años de cárcel en ambos países, el martes pasado, fue absuelto del delito de delincuencia organizada en el último juicio que tenía abierto ante la justicia. Pero no saldrá de prisión debido a que pesa sobre él una orden de aprehensión por homicidio calificado. Va para largo.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



En 1989, “El Güero Palma” desató las narcoejecuciones; los medios recuerdan los 10 muertos del ataque en la disco “Christine” en 1992 en Puerto Vallarta; se le atribuye el crimen de Norma Corona, una abogada y defensora de derechos humanos.



FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

¿GERENTES DEL DESARROLLO NACIONAL?

La aprobación legislativa exprés encabezada por la bancada de Morena y sus aliados del PT y Verde, para modificar cuatro leyes y dotar de mayor control a los militares en transporte, turismo y espacio aéreo, coloca a la milicia mexicana en un umbral donde jamás han estado. Perfil a la secretaría de la Defensa Nacional como una entidad con paraestatales del ámbito civil a su cargo, donde el rasgo que la caracteriza, opacidad y nula rendición de cuentas, se convierte en picaporte para posibles entramados de corrupción.

El paquete de reformas, algunas de las cuales están camino de ser impugnadas en la Corte, contempla la creación de una aerolínea comercial, un fideicomiso turístico donde quedaría el 80 por ciento de los recursos por el Derecho de no Residente (DNR), un impuesto que en 2022 dejó ingresos aproximados a los 24 mil 400 millones de pesos, recursos que se contempla servirían para una paraestatal bajo control militar que supliría las tareas del Fonatur, además de nuevas atribuciones como operar aeropuertos, tener el control del espacio aéreo y la operación indefinida del Tren Maya.

Algo de lo que no se habla es que hoy día la Sedena no tiene personal capacitado para esas nuevas atribuciones, y no cuenta con suficientes recursos humanos para destinarlos a labores fuera del ámbito castrense. Lo han vivido en este sexenio con el Cuerpo de Ingenieros Militares y los agrupamientos destinados al Tren Maya, el personal de oficiales es insuficiente y han tenido que echar mano de recién graduados sin experiencia para cubrir las necesidades en las distintas etapas de la obra.

Otra faceta que no se menciona es el rol de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), que hasta poco funcionaba solo como área de apoyo al Ejército. Los pilotos militares han entrado en una era de actualización de sus equipos y labores que no se veía desde hace varias décadas. La FAM pasó por un reordenamiento territorial con la incorporación de nuevas zonas y bases aéreas, la operación de radares más modernos y naves no tripuladas, además de que se sumó a ejercicios militares aéreos con la Fuerza Aérea estadounidense y el Comando Norte, todo dentro de la nueva era de cooperación militar con el Pentágono signada el sexenio pasado y que se ha fortalecido en éste. Con la aprobación legislativa para que la Sedena asuma la tarea de vigilar el espacio aéreo, haciendo a un lado las facultades de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), oficiales de la FAM quedarían a cargo entre otras tareas de verificar que las licencias o permisos de vuelo cumplan con las normas vigentes. Además de ser la primera opción para pilotear las aeronaves en la nueva línea aérea comercial con sello castrense.

Algunos especialistas en defensa y seguridad ven el papel de los militares en este sexenio, con tareas más allá

de sus atribuciones, como gerentes del desarrollo nacional. Con la posibilidad de que las obras insignes como el aeropuerto "Felipe Ángeles", Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y la refinería Dos Bocas, operen como "elefantes blancos", como ya sucede con el AIFA, su papel de gerentes dejaría mucho que desear. Los coloca bajo el reflector con posibilidades de ser señalados por corrupción como ha ocurrido cada fin de sexenio.

@velediaz424



El futuro del sindicalismo mexicano

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Cada primero de mayo celebramos el Día Internacional del Trabajo para reivindicar la lucha incansable de todas y todos los trabajadores por sus derechos. La fecha se fijó durante el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, que tuvo lugar en París en 1889. En principio, el día se empleó para recordar a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas condenados a muerte por participar en una huelga iniciada el primero de mayo de 1886 en Estados Unidos.

Este año, en la marcha conmemorativa de tan importante día, miles de trabajadoras, trabajadores y diversos sindicatos llenamos el Zócalo capitalino para alzar en una sola voz nuestra lucha y las demandas por justicia y derechos laborales, pues aun en nuestros días la arrogancia y ambición desmedida de algunos empresarios cuestan las vidas de compañeras y compañeros. Por eso, más que nunca, debemos mantenernos firmes en nuestros objetivos para lograr el bienestar y la prosperidad compartida, de la clase trabajadora y sus familias.

Cada Día Internacional del Trabajo debemos recordar la historia del sindicalismo que, hoy, seguimos defendiendo y transformando. En efecto, las y los trabajadores mexicanos caminamos hacia la consolidación de una nueva etapa de la política nacional y necesitamos estar unidos. Sabemos que sólo así surge nuestra fuerza y, con ella, el poder para transformar nuestra realidad. El panorama es claro: tenemos retos por delante; pero también el espíritu combativo se reaviva en la celebración, en el recuento de los logros y frutos de la labor realizada.

El esfuerzo en pro de la clase trabajadora ha sido monumental. Reformas y modificaciones históricas como la prohibición del *outsourcing* o subcontratación, la igualdad salarial entre hombres y mujeres y las vacaciones dignas son enormes pasos para construir una cultura del trabajo más justa y progresista. El triunfo más reciente se obtuvo con la aprobación de la reforma a la Ley Minera, que representa un avance sustancial en la explotación responsable, moderna y racional de los minerales mexicanos, pues reconduce la rectoría del sector al Estado, cuya responsabilidad primaria es salvaguardar el presente y futuro de las y los mexicanos, pero también da la oportunidad de terminar con los abusos e injusticias en contra de las y los mineros.

Sin embargo, la actuación pertinente del Estado no es suficiente para cambiar el rumbo del mundo del trabajo. Desde el Poder Legislativo, como se-

nador y presidente de la Comisión de Trabajo he impulsado, además de las reformas anteriores, la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, que garantiza el derecho a la contratación colectiva y refuerza la libertad sindical, abandonada en nuestro país por más de 60 años. Para reformar la política laboral con la profundidad y minuciosidad requeridas, es imperiosa la organización y acción trabajadora. Recordemos que ninguna reforma progresista en beneficio de los derechos del trabajo se ha logrado sin la fuerza obrera. Así, las injusticias pendientes sólo serán debidamente corregidas bajo el cobijo de la unidad de todas las agrupaciones sindicales para avanzar y consolidar el nuevo modelo sindical y de desarrollo laboral; uno que verdadera y efectivamente valore y reconozca a las y los trabajadores.

Hoy nos encontramos frente a una oportunidad inigualable: con el proceso de legitimación de contratos colectivos que concluyó hace unos días, se evidenció a los sindicatos auténticos de los charros, y todo a través del voto libre y secreto de la fuerza laboral. Dos conclusiones podemos obtener de los resultados: algunos sindicatos impuestos y de simulación se quedaron en las empresas por falta de sindicatos modernos que les hagan frente; todavía hay, en nuestra cultura laboral, un infundado temor al sindicalismo, impuesto por los malos sindicatos coludidos con las empresas corruptas. Por otro lado, es urgente vencer el miedo y las nuevas organizaciones sindicales nacionales nos ponen el ejemplo, mientras que los sindicatos democráticos y robustos seguimos firmes en la lucha, acompañando a nuestros hermanos y ampliando los derechos a más trabajadores.

Es inaudito que en México sólo 10.1 por ciento de la clase trabajadora está auténticamente sindicalizada, pues estamos debajo de la media mundial que es de 18.2. Además, en nuestro país sólo 35 puntos porcentuales del valor que generan las empresas es distribuido a las y los trabajadores, indicando que estamos dentro de 9 por ciento de países que menos utilidades reparten a escala mundial. Por tanto, es pertinente que la ciudadanía se sume a la lucha laboral. Solamente en la cooperación entre Estado, ciudadanía, sindicatos y empresas es que podremos conseguir la meta: un mundo del trabajo equitativo, vanguardista, que responda a las necesidades actuales.

Asimismo, debemos repensar y ampliar nuestro entendimiento del trabajo, las y los trabajadores y los

sindicatos: recientemente, varios sectores productivos que no se vinculan a la organización obrera han empezado a movilizarse o recuperado su espíritu sindical de lucha. Por ejemplo, la actual huelga del gremio de guionistas y escritores de Hollywood que no sucedía desde 2008, así como las huelgas que cada día cobran más fuerza en Francia, España e Inglaterra de sindicatos que buscan más y mejores condiciones de trabajo. Esto muestra una necesidad a escala global de defender los derechos laborales y sindicales, y actuar en coordinación y cooperación internacional para fortalecerlos.

Los temas laborales están al centro de la discusión pública y no podemos permitir que vuelvan a las sombras. Es inadmisibles cualquier retroceso, debemos continuar avanzando y rearticulando el sindicalismo mexicano. La organización obrera es una vía para construir una sociedad más igualitaria, que goce de la prosperidad compartida que nuestro territorio puede ofrecer, con mesura y, sobre todo, a través de prácticas democráticas que permitan mejores cada vez más positivas y transformadoras para todas y todos.

No nos detendremos, al contrario, nuestro paso se solidifica, se fortalece y se consolida. Seguimos en pie de lucha por un mundo obrero digno, justo y progresista, que nos acompañe hasta la victoria.





Madre

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hay 30 millones de mujeres que son madres y de ellas, el 11 por ciento son mamás solteras, lo que significa que 3 millones 300 mujeres son cabezas de familia, debido al abandono de la pareja u otras situaciones que van desde embarazos no deseados y violencia.

Por ello son de suma importancia los programas que impulsan a nivel gubernamental, en donde se prioriza la ayuda a mujeres, sobre todo a aquellas que padecen el flagelo de la violencia intrafamiliar, violencia vicaria o violencia económica.

Basta darse cuenta de la importancia de la Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAM-VLV), la cual tiene el objetivo de garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y promover su desarrollo integral y plena participación en todos los ámbitos de la vida.

La LGAMVLV define violencia contra las mujeres como: "Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público".

Ya se terminaron aquellos tiempos de las madres abnegadas que soportaban los golpes y abusos del marido y luego de los hijos. Ya se terminaron aquellos días en donde las mujeres no podrían defenderse. Hoy, no solo es soñar, sino ver como una realidad que una mujer sea astronauta, corredora de autos, arquitecta, diputada, senadora y hasta Presidenta de México. Al tiempo...





Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

El dilema de Marcelo

Ante la presión de los precandidatos, López Obrador decidió adelantar los tiempos de la sucesión presidencial dentro de Morena. El llamado a la unidad hecho por el presidente el viernes previo a la panchanga legislativa del Senado no tuvo eco en aquellos que saben que no hay forma de ganar el beneplácito del caudillo más que demostrándole que sólo uno de ellos es capaz de darle continuidad real a su proyecto y al mismo tiempo cuidarle las espaldas.

AMLO ha insistido en su preferencia por la “favorita”. **Claudia Sheinbaum** quien se ha placeado con este membrete por todo el país y reiterado una y otra vez que su propuesta es una calca total y absoluta de lo hecho por Andrés Manuel en estos años. Nadie ha sido tan leal y servil al tabasqueño como la jefa de gobierno de la CDMX. Ante esta realidad, un **Ricardo Monreal** derrotado en toda la línea por sus indecisiones tácticas, se presenta ya como una ficha de apoyo al candidato ganador de la contienda, sea éste el que decida el caudillo.

Y mientras Adán Augusto se sienta a observar el juego esperando que la suerte lo lleve de forma inesperada a sacarse la lotería, **Marcelo Ebrard** se juega el todo por el todo en una lucha que sabe tiene pocas posibilidades de triunfo, pero a la que está obligado a apostar todo su capital político. Para Marcelo no hay futuro. Someterse al mandato de Claudia es hoy una opción inadmisibles. Su demanda por una encuesta limpia y transparente es el arma con la que pretende demostrarle a su jefe que él es la mejor alternativa para mantener viva la 4T con un nuevo estilo y forma.

Hasta ahora el mensaje radical del presidente va en sentido contrario a la estrategia del canciller. Su rechazo abierto a los moderados y su admiración por los extremos saca a Ebrard de la jugada. Únicamente un escenario internacional complejo, principalmente en lo que atañe a la relación de México con los Estados Unidos, podría obligarlo a cambiar su forma de ver la realidad.

El dilema de Marcelo se plantea en términos de una decisión a tomar de manera rápida en los meses próximos. Alargar los tiempos lo más posible para forzar una encuesta en condiciones favorables para demostrar su superioridad sobre Claudia, o preparar el terreno en el marco de una ruptura que hoy se antoja imposible y que Ebrard tiene que negar rotundamente por razones obvias.

Marcelo se está jugando su objetivo de vida desde hace ya mucho tiempo: la Presidencia de la República y la instrumentación de un programa político que difiere de manera sustancial de lo que López Obrador ha hecho en este sexenio. Es el momento de decidir Marcelo, porque ya no hay otra oportunidad.



DESDE EL PORTAL SCJN, el desequilibrio del poder

Por Ángel Soriano



El Poder Judicial ha desequilibrado las funciones de los tres Poderes de la Unión al erigirse como el supremo tribunal para dar marcha atrás a las decisiones del Ejecutivo y el Legislativo en acciones que, si bien la Ley se los permite y así está establecido, deja en el desamparo al resto de los poderes para alzarse en el supremo juez.

Acusados de corrupción - con pruebas que se acumulan diariamente-, los integrantes del Poder Judicial han desdeñado al otrora poderoso Ejecutivo federal, a diputados y senadores integrantes del Poder Legislativo, para enmendarles la plana e indicar que están mal fundadas sus resoluciones y desconocer lo que de manera democrática han acordado.

Ante esta situación, y en virtud de que los integrantes del Poder Judicial son propuestos por el Ejecutivo y aprobados -en su caso-, por el Legislativo, el presidente Andrés Manuel López Obrador propone que los ministros sean electos por el pueblo, como ocurre en otros países. De esa manera los tres poderes de la Unión tendrían un origen y un compromiso popular.

Porque ahora están en la cúpula del poder, de los 40 privilegios, y sus decisiones son -según ellos- las más acabadas y perfeccionadas por su alto nivel académico en materia de Derecho, para servir a la clase dominante de la que forman parte; por ello, ahora tendrán que hacer campaña y sometidos al escrutinio popular para tener autoridad moral y académica en sus resoluciones.

TURBULENCIAS

NO VAMOS A DEJAR SÓLO A AMLO EN SEGURIDAD: MONREAL

El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal Ávila, manifestó que el Poder Legislativo tiene que abrazar los planes y programas para enfrentar este flagelo que significa la delincuencia organizada, y colaborar en el diseño y enriquecimiento de los planes para combatirlo, al mismo tiempo que anunció que invitará a los integrantes del gabinete de seguridad para reunirse con la Comisión Bicameral para dar seguimiento a los trabajos que realizan pues se requiere fortalecer la estrategia en la materia... El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una calurosa felicitación a todas las madres mexicanas, a las que están en el extranjero y fraternalmente a todas las mamás del mundo. En especial, indicó, a las madres indígenas, a las madres obreras, domésticas, policías que tienen que ayudar a sus esposos en las tareas del campo, que los tienen que atender, darles de comer, vestir; para llevar a sus hijos a la escuela, curarlos, abrazarlos, quererlos, indicó... Vamos arriba y directo a la

victoria, haremos victoria, afirmó la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD, Alejandra Del Moral, a la gubernatura del Estado de México. Afirmó que con mucho trabajo y convicción ya rebasó a su competidora, Delfina Gómez, candidata de Morena, quien -afirmó- es un peligro para el Estado de México, pues su trayectoria está marcada por su incapacidad, corrupción y millonarios desvíos de recursos públicos; ofreció políticas públicas para impulsar el desarrollo de las jefas de familia y de todas las mujeres de México... La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) instaló la Comisión Intersecretarial de Ejecución Penal para garantizar los derechos fundamentales de las personas privadas de su libertad, comisión que encabezará Iván García Álvarez, para aplicar un nuevo paradigma en materia de paz y seguridad social como sociedad... Mañana concluye la vigencia del Título 42 implementado por el gobierno de Donald Trump a raíz de la pandemia de covid-19 al mismo tiempo que se ha implementado todo un aparato represivo para expulsar a los miles de ciudadanos de diversos países que confunden esa medida con la decisión de abrir las fronteras y se agolpan en la línea fronteriza. Es todo lo contrario.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)





La Corte y la idea del golpe blando

El presidente **López Obrador** y Morena se lanzan contra la Corte para convertir el revés jurídico por invalidar el plan B de la reforma electoral en un triunfo político en las urnas. El máximo tribunal, en los próximos meses, será “caballo de batalla” de narrativas de conspiración que sitúan al Poder Judicial como actor de una estrategia de golpe blando de sus adversarios para frenar la marcha del gobierno.

La discusión comienza a ya no ser sobre una reforma, sino a la falta del debido respeto a los procedimientos y reglas de juego democrático para reformar la ley, lo que abre riesgos al desacato o, a propósito de golpes suaves, buscar una mayoría en las urnas para deponer a la Corte actual con ministros electos popularmente, sin otro antecedente que la resistencia a algunas de las mayores reformas de gobierno.

El choque con la Corte no es nuevo ni la forma de justificarlo por confabulaciones, pero los riesgos para la estabilidad política son cada vez más predominantes. Parte de la idea que hay en la 4T de que la oposición tiene pactos con poderes económicos y fuerzas conservadoras para atacarlos a través de las instituciones sin tener que emplear medios violentos, como los fallos judiciales. Diversas experiencias en Latinoamérica contra gobiernos de izquierda, como en Brasil o Argentina, avalarían una teoría que, dicho sea de paso, es útil para cohesionar y mantener unido a su partido con la construcción de enemigos visibles en las urnas.

El mayor riesgo de esta retórica es que intoxica el debate público y la democracia, como cuando se traga o inhala algo que enferma. Pero alertar de sus efectos no implica montar la defensa de los ministros, entre los que hay quienes no simpatizan y sean contrarios a **López Obrador**. En el mundo, ningún juzgador es químicamente puro, pero aquí lo que importa es revisar sus actos públicos, no sus preferencias y valores. Una mayoría de 9 de ellos decidido invalidar reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la de Responsabilidades Administrativas por violaciones al procedimiento legislativo, mientras que las dos restantes votaron en contra por creer que éstas no son tan graves para anularlo.

El fallo contra el plan B fue celebrado por las minorías opositoras “mayoriteadas” en el Congreso, que antes, cuando fueron mayorías, también exhibieron desaseos legislativos y hasta sobornos para aprobar leyes, como en el

Pacto por México, sin calar en el corazón de la justicia. El resultado para ellos era previsible por las evidencias de las irregularidades del proceso parlamentario y, por tanto, no habría lugar a argüir un complot antigobierno; aunque es muy poco común encontrar antecedentes de anulación de reformas de gran calado por violaciones al procedimiento sin entrar al fondo de la materia.

El fallo, en lectura optimista, podría ser un hito en la defensa de las reglas parlamentarias como criterio básico del control constitucional. Hay muchos ejemplos de transgresiones constitucionales de la propia Corte, como su aval a ampliar el cargo de 4 de 7 magistrados electorales, a pesar de vulnerar, sin protesta, la independencia judicial. En el caso del plan B será antecedente para invalidarlo en su totalidad, además de las últimas 20 reformas que Morena y sus aliados aprobaron en *fast track* en el Senado en sede alterna, sin discusión ni presencia opositora.

El parón de la Corte a todas estas iniciativas alienta la crítica oficial de sustituir el Congreso para oponerse a **López Obrador**. El choque y sus razones son graves. Una, porque los intereses sobre la Corte y la violación de las reglas del juego erosionan los procedimientos para legitimar las leyes e invitan al desacato. Y, segundo, porque las teorías conspirativas agravan el malestar hacia las instituciones, aunque el Presidente gane políticamente aprovechando la desconfianza a la justicia para resarcirse de un traspie jurídico. **López Obrador** ya ha estallado contra la Corte con duras descalificaciones, como un poder “podrido”, y llama a votar un plan C para lograr una mayoría que la reforme.

Si el fallo del plan B era previsible, también la reacción oficial, con amagos de juicio político a los ministros y convertir al Poder Judicial en la “piñata” electoral en 2024. En efecto, nadie puede llamarse a sorpresa, aunque sea sorprendente la pendiente en que se desliza la democracia sin que importe más que ganar la mayoría en las urnas.



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR

¿Duplicación de esfuerzos o hito en el acceso abierto a los datos?



Sylvie Didou Aupetit

Cinvestav/DIE-Cátedra Unesco

Hace unas semanas, fue publicada una noticia preocupante, anunciando que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dejaría de producir datos educativos. No obstante, las inmediatas críticas expresadas ante esa situación se deshincharon rápidamente, ante otras noticias del campo educativo todavía más llamativas, como la aprobación en lo general por la Cámara de Diputados de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, a fines de abril 2023.

La cuestión de los respaldos estadísticos para analizar la educación superior no es, sin embargo, anodina. Datos confiables deberían informar cualquier debate sobre las orientaciones de las políticas públicas y el estado actual del sistema, en la era del Fake y de la desinformación. En ese sentido, quisiera compartir algunas reflexiones sobre una iniciativa encomiable, el sistema integrado de información sobre educación superior (SIIES), coordinado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Esa se inscribe en un esfuerzo continuo, emprendido hace más de una década, por la institución. Está orientado a construir un sistema robusto de datos útiles para la investigación y la toma de decisiones. Resulta de una colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (Anuies) y otras instituciones de educación superior. Sus objetivos son cumplir el artículo 61 de la Ley General de Educación Superior (LGES) sobre la construcción de un sistema de consulta de datos educativos

y proveer apoyo a la planeación y la evaluación, según la pestaña informativa, con fecha de marzo 2021.

El SIIES todavía no termina de cuajar, ni permite agregar todos los datos en las escalas institucional, estatal y nacional, para comparar desempeños y medir las variaciones en relación con un comportamiento promedio. En referencia al quinquenio 2017 - 2021, provee, a la par, datos repetidos (matrícula, por ejemplo) y otros más novedosos o dispersos en distintas fuentes. Documenta así el índice de paridad hombres /mujeres en la plantilla académica e informa cuantos miembros del Sistema Nacional de Investigadores tienen doctorado o una plaza de tiempo completo. Suministra la cantidad de estudiantes por profesor según su tipo de contratación (de tiempo completo o de asignatura).

No obstante, todavía no proporciona indicadores difíciles de encontrar, en términos generales, por ejemplo, sobre los



administrativos. Ni siquiera contempla la posibilidad de proveer otros, de interés para supervisar la concreción de programas estratégicos contemplados por la LGES. Por ejemplo, no contiene ningún indicador sobre movilidad, nacional o internacional, pese a que durante el lanzamiento del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), las autoridades del sector señalaron que era un programa prioritario del actual gobierno.

Además del formato convencional del SIIES, llaman la atención algunas otras cuestiones. Unas conciernen el acceso directo de los usuarios a las bases de datos y su autonomía para construir su propia información, en función de necesidades que la plataforma actual no satisface del todo. Otra es la originalidad de los datos proporcionados respecto de los conocidos de antemano y de los requeridos para monitorear la reconfiguración del SES, acarreada por la adopción masiva de las TIC y la expansión de esquemas de internacionalización en casa.

En forma específica, ese asunto suscita un interrogante más, sobre el uso táctico del SIIES, en tanto instrumento de sistematización de la información, para abrir el acceso a datos reservados a los tomadores de decisión, pero de acceso restringido, aun para los especialistas o expertos. Pienso en particular en el formato 911 de la SEP, que las instituciones de educación superior públicas, con subsidio federal, llenan cada año. Dicho formato registra información sobre múltiples asuntos de interés. Por ejemplo, según una Guía de llenado, publicada en septiembre 2021, recopila en el apartado IV 6 indicadores sobre movilidad estudiantil entrante o saliente, nacional e internacional por entidad federativa/país de procedencia y de destino, sexo, tipo de estancia y apoyos recibidos de parte de la institución de envío. Recoge otros sobre actividades adicionales de internacionalización, aunque no obligatoriamente sobre las que sustentaron la dinámica híbrida instalada durante la pandemia.

Pese a su potencial interés, la información reunida por el formato 911 apenas es conocida entre la comunidad experta (pese a los reclamos permanentes de sus integrantes). Son confusas las razones de esa situación que se repite desde hace años.

Continúa
leyendo en línea
escaneando este
código QR. 



El limbo del CGPJ

Feijóo rectifica y ahora pide primero la reforma y después la renovación del órgano de gobierno de los jueces

Solo tres días después de que el comisario europeo de Justicia, el conservador Didier Reynders, recomendase la urgente renovación del caducado Consejo General del Poder Judicial y proceder después a la reforma del sistema de elección de sus miembros, el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, ha defendido de forma pública el criterio exactamente contrario a Reynders y al suyo propio durante el último año. Ahora exige primero reformar el modelo de elección y después la renovación del órgano. De las palabras pronunciadas por Reynders ante Felipe VI y la ministra de Justicia el pasado lunes se desprendía inequívocamente la "prioridad" de renovar el órgano de gobierno de los jueces antes del inicio de la presidencia de turno de la UE de España a partir del 1 de julio, y la conveniencia de estudiar después una reforma para, según él, igualar el sistema al "estándar europeo" (el año anterior aludió a una inexistente "norma europea").

La rectificación de Feijóo está en sintonía con el anuncio de su portavoz Cuca Gamarra de presentar en el pleno del Congreso del martes próximo su propuesta de reforma del sistema de elección de los vocales, en este punto alineada con Reynders. El comisario y miembro del PPE ha estado involucrado desde hace meses en una campaña para que los jueces elijan directamente a los 12 vocales que los representen, sin necesidad de ser aprobados por las Cortes. En el sistema actual son el Congreso y el Senado quienes acuerdan 12 nombres sobre los casi 50 candidatos previamente seleccionados por los mismos jueces.

La nueva posición de Feijóo ratifica en realidad la insumisión anticonstitucional en que el PP lleva instalado desde hace más de cuatro años. El movimiento táctico del PP busca mantener en sus puestos a un Consejo que representa a la mayoría absoluta que obtuvo Mariano Rajoy en 2013. El anuncio de Cuca Gamarra y la posición expresada por Feijóo son una pieza más de un lego jurídico-político que está comprometiendo más allá de todo límite, y de forma inédita en la historia de la democracia española, las funciones del órgano de gobierno de los jueces. Reiteradamente y con pretextos a cada cual más inverosímil o insostenible el PP ha evitado, eludido o surfeado desde 2018 su obligación constitucional de renovar el CGPJ.

Ha ido resultando cada vez más clara la motivación política que hay detrás de un bloqueo que favorece la continuidad de una mayoría conservadora, cuando el PP ya estuvo en más de dos y de tres ocasiones al borde de pactar la

renovación. Dar lecciones de constitucionalismo mientras se incumple la Constitución sin el menor pudor es un contrasentido desleal al sistema democrático. Quienes acercan peligrosamente sus conductas en el ámbito de la justicia a las anomalías propias de países como Polonia y Hungría —veladamente presentes en el discurso del lunes de Reynders— han sido los dos presidentes del PP, Pablo Casado y Feijóo, y su deliberada prolongación del actual CGPJ caducado desde hace cuatro años y medio. El movimiento táctico de hoy obedece a una vieja estrategia: garantizar diez años de mayoría conservadora y la expectativa de otros cinco más de ocupación del CPGJ. Condicionar la renovación del Consejo a la aprobación de la reforma del modelo de elección de sus vocales aleja inevitablemente en el tiempo esa renovación, aun en el caso de que hubiera consenso para realizarla.



ALA SOMBRA

La orden surge tras una denuncia presentada por un abogado en nombre de la familia de una persona fallecida por la enfermedad, acusando a **López-Gatell** y a la Secretaría de Salud de negligencia y falta de cumplimiento de sus obligaciones. El juez ha instruido a la FGR a continuar con la investigación, ya que considera que existen suficientes pruebas y documentación para abordar el caso. Y si en una de esas se suman miles de mexicanos que perdieron a un familiar por la torpeza del funcionario, su altivez y groserías, pues claro que está en problemas.

El abogado ha anunciado que seguirá luchando por la justicia de las familias afectadas y ha acusado a **López-Gatell** de falta de cuidado, negligencia y ocultamiento de información durante la emergencia sanitaria. El proceso legal ha enfrentado obstáculos anteriores, pero ahora la FGR deberá profundizar en la investigación y analizar posibles delitos relacionados con la responsabilidad penal en el manejo de la pandemia, incluyendo el delito de homicidio por omisión contemplado en el Código Penal Federal.

Hablando de improvisadas. "Pues mire, esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo o también en el *Time*. Acuérdense, esta revista famosa internacional que decía: 'El economista del año', siempre era un secretario de Hacienda de México de la época del saqueo, de la corrupción, los presidentes de México de aquél entonces, salían en la portada", respondió el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, cuando en la mañana de ayer le preguntaron por el galardón que recibirá la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**.

Un premio de derechos humanos por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas a **Norma Piña**. Un premio de verdad, no como las tesis de una señora que está muy cerca del poder, dicen los que saben, tratando de quedar bien todo el tiempo para evitar salir del círculo de protección del poder. Sí, que todo mundo comenzó a pensar en **Yasmín Esquivel Mossa**.

Que nomás falta que quiera el Presidente. El abogado de **Emilio Lozoya Austin**, exdirector de Pemex, insiste muy elegante y seguro de sí mismo ante medios que solicitará ante un juez de Control que se prescriban las acusaciones por lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso Odebrecht.

Según el abogado, existieron deficiencias en el proceso y se violaron los plazos establecidos en el Código Penal Federal. Además, mencionó que su cliente está dispuesto a llegar a un acuerdo reparatorio, aunque aún no se ha fijado una fecha para la reunión. A pesar de que Pemex y la UIF aceptaron negociar, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha desestimado la oferta de más de 200 millones de pesos presentada por **Lozoya**. Por lo pronto, y sin importar el show del abogado y sus poses para la foto, **Emilio** seguirá en la cárcel.

Que el representante de la CTM en Sonora, **Javier Villarreal**, sigue presionando a los trabajadores de diferentes industrias en el estado con prácticas al estilo del crimen organizado, buscando que se unan a un organismo sindical que prácticamente extorsiona a las empresas.

En la zona Yaqui de Sonora, por ejemplo, el líder sindicalista envió a su lugarteniente, **José Bustamante**, a amenazar de muerte a la planta laboral de las cementeras, tanto en persona como por WhatsApp, con afirmaciones como que "un piquete y al horno", entre otras amenazas a trabajadores. No es la primera vez que **Villarreal** actúa de ese modo, pero los trabajadores temen denunciar ante el creciente poder que está tomando.



Que en Palacio Nacional ya saben que un juez federal ha ordenado a la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz Manero**, investigar al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **HUGO LÓPEZ-GATELL**, por su papel durante la pandemia de Covid-19 en México.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARLOS LOPEZ JONES
EL PESO EN 17.55

Ayer el peso mexicano terminó la sesión en 17.55 pesos por dólar, cifra que no habíamos visto en este sexenio.

Para quienes viajan al extranjero es buena noticia, pero para quienes exportan, reciben remesas o viven del turismo internacional, es una mala noticia, porque ahora reciben menos pesos por sus productos o servicios.

Para estimar lo que pueda suceder con el tipo de cambio en los próximos meses es necesario revisar las razones que llevaron al peso de 12.50 en tiempos de Felipe Calderón, a 21.00 pesos hace 1 año, y después a 17.55, donde cerró el día de ayer.

El peso superó con fuerza los 14.00 pesos, cuando en 2014 el precio del petróleo bajó de 120 dólares a 30 dólares en tiempos de Peña Nieto, había incertidumbre sobre lo que México haría al respecto. Un par de

@velediaz424

años después, Donald Trump ganó la Presidencia de Estados Unidos, en noviembre de 2015, con la promesa de renegociar o incluso desaparecer el TLCAN, lo que fue un duro golpe para la confianza en el peso mexicano.

Peña Nieto convenció en su momento a Donald Trump de no destruir, sino renegociar el TLCAN, mismo que se convirtió en el T-MEC, y fue finalmente firmado y ratificado por el Presidente López Obrador a principios de 2019, fueron tres años de tensas negociaciones, en momentos donde el precio del petróleo se había recuperado y operaba nuevamente por encima de los 60 dólares y México había respondido a la crisis fiscal con la creación del IEPS a gasolinas, lo que le permitía recaudar recursos suficientes, cuando bajara el precio del petróleo.

Sin embargo, en 2020, la llegada del Covid19 provocó que nuevamente

el precio del petróleo bajara, AMLO tomó muy malas decisiones y los Capitales Extranjeros salieron con fuerza del país ante la incertidumbre, lo que llevó al peso frente al dólar hasta 25.00 pesos.

En el momento actual, el T-MEC se ha convertido en una herramienta que atrae capitales en una coyuntura

afortunada, ya que Estados Unidos y China sufren elevadas tensiones entre ellos, lo que junto con las remesas que se han duplicado en lo que va de este sexenio, el alza en las exportaciones, que por primera vez en la historia de México podrían superar los 600,000 millones de dólares, una muy alta tasa de interés en pesos de 11.25% anual, lo que atrae Capitales Golondrinos, hace que sobren dólares en el mercado y por ello el peso se ha fortalecido frente al dólar.

No podemos decir que se trate de logros de la actual administración, que lejos de atraer inversiones insiste en alejarlas con cambios en las Leyes, así como un fuerte freno a las energías renovables. Sí podemos decir que el peso se había depreciado mucho por la amenaza de Trump, precios bajos del crudo y bajas tasas de interés y ahora regresa a niveles sin tanta presión.

De momento es probable que las condiciones no cambien y el peso frente al dólar, seguirá por debajo de 18.00 pesos, los próximos tres meses, salvo que algo imprevisible ocurra.

Director de Consultoría
en Tendencias.com.mx

Twitter: @Carloslopezjone



SUBE Y BAJA



Julieta Fierro
Astrónoma



La flamante miembro de la Academia de Ciencias de EU, señala que la nueva ley general de ciencias tiene "mil problemas"

y espera que la Corte la eche para atrás "debido a las irregularidades con las que se pasó" en el Poder Legislativo.



Alberto Fernández
Presidente de Argentina



Anunció juicio político contra los jueces del Supremo en el que incluirá el fallo de anular elecciones a gobernador que

favorecían al partido de gobierno. Fernández señaló que la democracia ha quedado "rehén de un grupo de jueces".



EL CRISTALAZO

Ejemplo migratorio y añoranza de vanguardia

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



En días pasados, poco antes del día materno —tan emotivamente celebrado en la “mañanera de las Mañanitas”—, el señor presidente se infligió—previamente a su llamada telefónica con el señor Biden, presidente de los EUA—, una severa mordedura de lengua: condenó las violaciones de los gobiernos de Texas y Florida contra los Derechos Humanos de los inmigrantes irregulares a ese país.

“...Ahora me entero que el gobernador de Florida —imagínese la Florida, llena de migrantes— ahora está tomando medidas represivas, inhumanas en contra de los migrantes en Florida, porque quiere ser candidato.

“¿Qué, no puede hacer otra propuesta para convencer a la gente? ¿Qué, tiene que valerse del dolor del pueblo, del dolor del migrante, de la necesidad de la gente para sacar raja política? Eso es inhumano, eso es politiquería”.

Y la verdad tiene toda la razón nuestro bienamado líder, porque cómo es posible ejercer **medidas represivas** contra los fugitivos de la pobreza o la violencia centroamericana o venezolana o caribeña, cómo es creíble esa inhumanidad en su contra nada más por sostener una actitud rígida en víspera electoral. Eso es no tener materia para el diez de mayo. Que poca.

Este señor, tanto como el tejano, Greg Abbot, es un cruel y racista político, quien nos ha amenazado hasta con vuelos de helicópteros, cañones y toda la cosa.

Nosotros, en especial con nuestro humanista Instituto Nacional de Migración, si somos ejemplo planetario de buen trato a los migrantes. Nada más los encerramos y creamos condiciones para ver cómo se mueren achicharrados 39 o 40 de ellos en instalaciones del gobierno. Eso es humanismo a las brasas. Ese es el rostro de México ante el mundo.

No como el señor Abbot cuyos elementos de la Guardia Nacional tejana, han colocado alambradas y cercas con navajas y púas en su frontera. Se debe reconocer, eso sí; no ha habido un solo muerto por causa de esa alambrada inhumana.

Y lo más notable en México, tantas muertes no produjeron consecuencias institucionales. Garduño, el director del INM sigue ahí y nada más recibe felici-

aciones por su trabajo de tantos años al servicio del movimiento. Tan, tan. Se acabó, gringos deshumanizados, tengan pa'que aprendan, diría el clásico quien agregaría:

“...Y que mejor hagan una propuesta el gobernador de Texas y el gobernador de Florida, y los legisladores del Partido Republicano, y algunos también del Partido Demócrata, para que ya no se vendan armas en los supermercados, armas de alto poder. Esa es una buena iniciativa para que no haya estos lamentables hechos de asesinatos, estos tiroteos que hay constantemente. ¿Por qué no se meten a eso?”

Bueno, un país como el nuestro donde nada más hay 130 mil cadáveres tirados en las calles en los últimos cuatro años, tiene una enorme autoridad moral y política para dar clases de pacifismo, armonía y vida sin violencia.

Obviamente la explicación es simple: las armas vienen de allá. Es cierto, pero se disparan[U1] aquí. Como el fentanilo, va de aquí, pero se consume allá.

Y ya para terminar una muestran más de severa inconexión neuro-lingual:

En el extremo colérico por su moribundo “Plan B”, (ya se sabe, vivimos en los tiempos de la cólera), el presidente ha dicho de los ministros de la Corte algunas lindezas furibundas. Una de las injurias los tilda de **retrogradas (os)** y pide voto popular para las futuras designaciones de togados y jueces de otros tribunales.

“Imaginense (le sugiere al pueblo) si vamos a poder avanzar como pueblo, como nación con estos retrogradas, conservadores, salinistas (los ministros: “pandilla de rufianes, muy corruptos”).

Pero para justificar su ansia comicial para la magistratura y el ministerio jurídico, pone como justificante y heroico antecedente y luminoso ejemplo, la fórmula liberal de 1857.

Regresar al siglo XIX, no es actitud retrograda, es de avanzada; de vanguardia, seguramente •



Título 42, y el caos migratorio

ANTONIO ROSAS-LANDA MÉNDEZ

Chicago, Illinois. – El jueves 11 de mayo marca la fecha en que los flujos migratorios se convirtieron en el mayor problema de la administración del presidente Joe Biden. En esta fecha expira el Título 42, un recurso usado por la administración Trump para expulsar expeditamente a los inmigrantes de territorio estadounidense con el argumento de preservar la salud pública por el Covid-19.

Con el fin de la emergencia sanitaria en Estados Unidos, y en el resto del mundo, no hay bases para mantener esta previsión. Se espera que el flujo de inmigrantes se incremente al cancelarse, en teoría, la deportación exprés. Así mismo, la posibilidad de enviar masivamente migrantes a México en espera de respuesta para asilarse en Estados Unidos también llega a su fin.

Lo cierto es que el fenómeno migratorio actual tiene una dimensión sin precedente. En números fríos, en 2022, la Patrulla Fronteriza arrestó a más de 2.2 millones de personas, el número más alto en la historia.

La mayoría de los aspirantes al asilo provienen de Guatemala, Honduras, El Salvador, y Venezuela, naciones con condiciones de vida que bien pueden justificar que los desesperados busquen preservar la vida y la libertad en otro lugar. Adicionalmente, también aumentó el número de nacionales de otros países como México que intentan ingresar a la Unión Americana.

Para responder al fin del Título 42, la Secretaría de Seguridad Nacional promete que quienes entren ilegalmente a suelo estadounidense serán inelegibles al asilo, y advierten que se desplegarán más recursos para detener a inmigrantes en la frontera para luego enviarlos a sus países de origen. Para ello se anuncia un incremento en los vuelos que llevarán de regreso a los deportados.

Lo anterior, es el garrote de la respuesta para contener la migración. Pero, también ofrecen la zanaforia de incrementar las visas para venir a Estados Unidos de manera legal. Para ello, habrá centros que procesen estas solicitudes en Guatemala y Colombia, al tiempo que ya se da la oportunidad de reunificar familias de cubanos y otras nacionalidades. El mensaje de la administración es, “solicita asilo fuera de EU y tendrás oportunidad de venir, pero si lo intentas ilegalmente serás deportado”.

No obstante, es evidente que el problema migratorio ya es el principal reto de Biden. Las imágenes de grandes grupos de solicitantes de asilo cruzando el Río Bravo son transmitidas por la televisión conservadora para denunciar “la debilidad de este gobierno para mantener al país seguro.”

Por otro lado, si en efecto se incrementan las formas de inmigrar legalmente, los adversarios del presidente usarán datos recopilados en la opinión pública para fustigarlo, como la encuesta reciente de Gallup, donde 63% de los entrevistados se dicen insatisfechos con el manejo de la migración y desean que menos gente entre al país.

Este es el tipo de situación en la que el gobierno va a perder sin importar lo que haga. Si contiene a los migrantes y los deporta, los activistas de derechos humanos de izquierda los acusarán de inhumanos. Pero, si libera a personas dentro del país mientras esperan el trámite de asilo, o incrementa la migración legal, los republicanos llamarán débil al Ejecutivo y lo acusarán de ignorar la voluntad de los ciudadanos. Simplemente no hay forma de que el presidente salga bien librado.

En cualquier caso, el manejo del problema migratorio y la avanzada edad de Biden pueden ser elementos que inclinen la balanza en la elección presidencial de 2024. Quizá el mundo debe prepararse para el regreso abominable de una presidencia de segundo término de Donald Trump. ●

Periodista. @ARLOpinion

Es evidente que el problema migratorio ya es el principal reto de Biden.



Siguen las dudas sobre el destino de las remesas

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



En un trabajo reciente sobre los ingresos por remesas a México, Signos Vitales (<https://signosvitalismexico.org.mx/economia/euforia-de-las-remesas-exodo-lavado-de-dinero-y-auge-economico/>) puso sobre la mesa una serie de datos que no son fácilmente explicables y que, una fracción de ellos, podrían atribuirse a operaciones ilícitas. Esta hipótesis, apenas una hipótesis, con una estimación en todo caso aproximada, provocó diversas reacciones. Algunas personas querían saber un poco más sobre el fundamento de esa estimación y las preguntas que no se alcanzaban a contestar, otros rechazaron tajantemente la mera posibilidad que algunos de los fondos que llegan a México pudieran ser de origen ilegal.

La estimación de posible dinero ilegal se basa en el estudio de los municipios que reciben remesas en el país. Signos Vitales detectó que existen 227 municipios en México cuyos hogares (TODOS los hogares) recibieron más de una remesa por mes en 2022. Tomando solamente el monto recibido por esos municipios, encontramos que recibieron 4.4 mil millones de dólares (mmd) adicionales a lo que implicaría recibir una remesa al mes. Esta cifra es sólo una estimación gruesa de lo que podría ser excesivo y por tanto no explicable por factores sociales como la pobreza en el país o la ayuda que los paisanos recibieron durante la pandemia en Estados Unidos, parte de la cual mandaron a

sus familiares en México.

Algunas de las personas que han cuestionado el reporte de SV argumentan que en México a los hogares que reciben remesas, 4.9 millones de hogares, les llegan poco más de dos remesas mensualmente, implicando que no es raro que haya municipios que reciban una remesa mensual. El detalle es que en esos 227 municipios referidos por SV son el 100% de sus hogares los que reciben más de una remesa cada mes. Si en esos municipios se recibieran dos envíos por mes y dado el número de remesas que reciben actualmente, implicaría que el 72.7% de los hogares de esos 227 municipios reciben dos remesas mensualmente. Ese porcentaje de cobertura es tres veces más alto que lo registrado en la región Occidente y Bajío (región que recibe más remesas en el país), y más de cinco veces que el promedio nacional (ENIF 2021). Es decir, lo que sucede en esos 227 municipios está fuera de lo normal y hay mucho que explicar.

Otros expertos han mencionado que es prácticamente imposible realizar operaciones ilícitas en el envío de las remesas debido a los estrictos controles administrativos establecidos en ambos lados de la frontera, que se requiere identificación plena de quien envía y quien recibe, y que hay vigilancia estricta de las autoridades. De acuerdo con los reportes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), existen 47 transmisores de dinero que operan actualmente

en México. En 2017 se hicieron revisiones al 24% de esas entidades financieras (<https://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Transparencia-Focalizada/Documents/Informe%20Anual%202017.pdf>), pero desde 2018 la tendencia fue a la baja. Así, en 2021 solo dos de ellas fueron supervisadas. En ese año fueron sancionadas 25 conductas indebidas por las cuales se pagaron multas por 11.2 millones de pesos (poco más de medio millón de dólares) (https://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Documents/CNBV_Informe_Anuar_2021.pdf), un monto insignificante en relación a los flujos de remesas (51 mil seiscientos millones de dólares).

Por otra parte, las instituciones financieras en nuestro país están obligadas a reportar al Banco de México los montos, el estado de procedencia (sólo si provienen de Estados Unidos) y el lugar de cobro. Estas instituciones dejaron de reportar el estado de procedencia por un monto de 927.1 mdd en 2022. Este fenómeno aumentó 332.5% entre 2018 y 2022, lo que implica que, a pesar de estos “controles estrictos”, no ha habido consecuencias para las instituciones que han incumplido con la normativa. De hecho, por retrasos en la información, proporcionar información incompleta o de plano no reportar, las instituciones transmisoras de dinero han sido acreedoras a sanciones que han sumado solamente 18.8 millones de pesos (menos de un millón de dólares) entre 2019 y 2023 (<https://sanciones.cnbv.gob.mx/>).



Finalmente, se ha argumentado que, si hubiera lavado de dinero vía las remesas, el gobierno de Estados Unidos ya lo habría reportado. Pues bien, en su último informe sobre evaluación de amenazas de la Comunidad de Inteligencia norteamericana, la Oficina del Director de Inteligencia Nacional del gobierno de los Estados Unidos señaló que las organizaciones del crimen organizado “mueven y lavan ganancias ilícitas a través del contrabando de efectivo en grandes cantidades, la explotación de canales legítimos de remesas, compra de bienes raíces en los Estados Unidos, depósitos estructurados, lavado de dinero basado en el comercio y transferencias electrónicas” (<https://www.dni.gov/index.php/newsroom/reports-publications/reports-publications-2023/item/2363-2023-annual-threat-assessment-of-the-u-s-intelligence-community>). Como puede observarse, el gobierno norteamericano, ahora sí, incluye en la lista de fuentes de lavado de dinero el envío de remesas a México. Ojalá nuestras autoridades expliquen lo que está pasando. Como diría Shakespeare, “algo está podrido en Dinamarca”.



AGENDA LEVANTINA



MARTA
TAWIL*

#OPINIÓN

ELECCIONES Y REFUGIADOS EN TURQUÍA

Ankara tenía una política de puertas abiertas con Siria; era una continuación de un acuerdo bilateral de libre comercio y circulación de visas

E

l presidente turco Recep Tayyip Erdogan, que busca un tercer mandato estos días, multiplica las declaraciones llamativas para seducir a los votantes turcos: declarar logros en la industria militar, posicionarse como un actor fundamental en la lucha contra el terrorismo, insultar a la comunidad LGBT y minorías étnicas, prometer la independencia energética de Turquía, y resolver la cuestión del regreso de los 3.6 millones de refugiados sirios.

Este último tema –una de las principales preocupaciones del electorado turco en el contexto de la crisis económica– convoca a pensar en lo que será la suerte de esos sirios ahora que se ha confirmado el regreso de la Siria de Bashar al-Asad al seno de la Liga Árabe, y mientras Washington negocia en secreto con el régimen de Asad en Omán.

En noviembre de 2011, 18 de los 22 miembros de la Liga habían expulsado a Siria del organismo. Si se piensa que en 2013 la oposición pudo tomar el asiento de Siria en una cumbre de la Liga en Doha, la reconciliación este lunes de

los vecinos con el régimen de Bashar al-Asad es a todas luces un éxito para Damasco, que probablemente se coronará con el acercamiento formal de la Turquía del presidente Erdogan.

Turquía tenía una política de puertas abiertas con Siria; era una continuación de un acuerdo bilateral de libre comercio y circulación de visas (2007) y se inscribía, además, en los lazos históricos y familiares entre ambos lados de la frontera, particularmente las ciudades de Antakya, Gaziantep y Alepo.

Pero esa política terminó desde hace por lo menos dos años: los trámites se han complejizado y se ha reducido arbitrariamente la duración de los permisos de residencia.

El año 2022 estuvo marcado por una ola sin precedentes de detenciones y deportaciones arbitrarias e ilegales a Siria. Los sirios en suelo turco también se han visto obligados a firmar los documentos de "retorno voluntario".

Esto parece anunciar el regreso de más de un millón y medio de sirios al norte de Siria, prometido por el partido del mandatario Erdogan.

Éste, sin embargo, dio la bienvenida a millones de sirios buscando refugio entre 2011 y 2015, pues se oponía a Asad y aspiraba a influir en la transición en ese país.

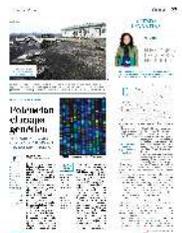
La solidaridad con los sirios dio paso a una cruel instrumentalización de los partidos políticos en Turquía en la carrera electoral; casi simultáneamente, la Liga Árabe aceleró el paso para normalizar sus relaciones con Asad.

Ambas noticias confirman que Bashar al-Asad agravó suficientemente la percepción, entre los gobiernos vecinos y otros, de que Siria puede ser la fuente de sus peores dolores de cabeza, y lo han vuelto a considerar un interlocutor absolutamente normal.

***Investigadora de El Colmex**

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

**2022 estuvo
lleno de
deportaciones
de sirios**



[¿SERÁ?]

Cuenta regresiva

El exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**, tiene dos meses para convencer al **Gobierno** federal y **AMLO** de que unos 10 millones de dólares son suficientes para resarcir el daño por los casos de **Odebrecht y Agronitrogenados**, pues, de lo contrario, se abrirán los juicios, con el riesgo de que pueda ser sentenciado hasta 46 años de **prisión**. ¿Será?

No entienden

El líder de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, dijo que la propuesta de elección para los integrantes del **Poder Judicial** no solo formará parte de la agenda legislativa de su partido, sino que además será un ofrecimiento al pueblo bueno durante las **campañas**. Esa oferta, dicen los malhoras, debería traer un sello de advertencia, porque no importa que tengan mucha mayoría calificada si siguen legislando **sin revisar**, porque el revés que les dio la **Corte** fue por malhechotes, no por lo que contenían las leyes. ¿Será?

Imposible alianza en Coahuila

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, exhortó al ahora candidato del PT, **Ricardo Mejía Berdeja**, a declinar por el morenista **Armando Guadiana** en medio de la contienda por la gubernatura de **Coahuila**. Nos cuentan que, ante el llamado, el exsubsecretario de **Seguridad** ya hizo llegar una negativa al dirigente partidista, al que incluso ha acusado de ser el responsable de dividir a los **simpatizantes** de la llamada Cuarta **Transformación** y de “cucharear” las encuestas con las que se definen a los abanderados de ese instituto político. ¿Será?

¿Control de daños?

Cuentan que el equipo encabezado por **Leonel Cota** pidió ya permiso y apoyo de **Palacio Nacional** para dar un pronunciamiento sobre las finanzas en **Seguridad Alimentaria Mexicana** para señalar que el **desvío** de 15 mil millones de pesos de los que se habla son en realidad montos observados por la **Auditoría Superior** de la Federación... dicen que más que encubrir a sus antecesores lo que quieren hacer es cubrirse las espaldas para cuando dejen el cargo. ¿Será?

Otra crisis migrante

Quienes saben del tema nos dicen que hay que estar atentos al **fenómeno** de los migrantes en **México y EU**. Y es que según las posturas que se observan en cada país, se puede llegar a la conclusión de que están totalmente solos. ¿Será?



— OMNIA —

#OPINIÓN

LA CORTE, OBLIGADA A INVALIDAR



La mayoría de los ministros resolvió que se actualizó el potencial de invalidez que conllevaban las violaciones procesales y votó en consecuencia



alvo que quisiera echar por la borda su prestigio y su autonomía, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tenía otro camino que el elegido: invalidar las reformas a dos leyes contenidas en el llamado

Plan B político-electoral, sin entrar al fondo de las impugnaciones y sólo por las flagrantes y diversas violaciones al proceso legislativo cometidas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

El fallo de este lunes 8 de mayo de 2023, que invalidó reformas aprobadas en diciembre de 2022, prefigura lo que puede ocurrir con las otras seis leyes del Plan B (una nueva) y sus reformas aprobadas en febrero de 2023. Es decir, lo más probable es que la totalidad del Plan B sea invalidado.

Debe precisarse que la Corte no se pronunció sobre el contenido de las reformas de diciembre porque no llegó a él, debido a que antes de abordar puntualmente las reformas, debía examinar y resolver previamente los vicios que acompañaron al proceso legislativo y determinar si estos lo afectaron gravemente.



La mayoría de los ministros resolvió que se actualizó el potencial de invalidez que conllevaban las violaciones procesales y votó en consecuencia. Para determinar la invalidez se requerían al menos ocho votos y hubo nueve: el del ponente Pérez Dayán y los de Piña, Ríos Farjat, Zaldívar, González-Alcántara, Aguilar, Laynez, Pardo y Gutiérrez. Contra el proyecto de Pérez Dayán, algunas de cuyas consideraciones fueron rechazadas o matizadas por los ministros, sufragaron las

ministras Ortiz y Esquivel, que hoy son indebidamente *satanizadas* porque ejercieron su derecho a disentir de la mayoría.

De la misma manera, en el deplorable marco de polarización que vive México, los otros nueve ministros también son *satanizados* por voceros y simpatizantes del oficialismo. Les resulta difícil comprender que, si hubieran actuado de otra manera, la dignidad y la congruencia de ministras y ministros se hubieran hecho añicos. Esto porque en otros casos iguales o parecidos al actual, ellas y ellos también votaron por la invalidez.

Lo que ocurrió con la aprobación del Plan B en el Congreso se apartó de las buenas prácticas legislativas y democráticas. Recordó uno de los rasgos peores del viejo priismo: el usar la mayoría no para vencer en buena lid a la oposición, sino para aplastarla y avasallarla. Se olvidó que, aunque criticables, mezquinas, calumniadoras y muchas veces equivocadas, las minorías son parte del Congreso de la Unión y, en más de un sentido, son pruebas de que una democracia vive, se fortalece y avanza.

Además, el gobierno y la mayoría legislativa deben ejercerse con la conciencia de que, en una democracia, la oposición de hoy probablemente será el gobierno del futuro y que la mayoría de hoy, ineluctablemente, será la minoría de mañana. Y en este *ritornello* continuo, es menester preservar el respeto a la Constitución, a las leyes y a las instituciones como la Corte, que hoy está injustamente sometida a la descalificación y la injuria.

Plus online: Qué invalidó la Corte.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / [@EDUARDORHUCHIM](https://twitter.com/EDUARDORHUCHIM)

**Lo más probable
es que la totalidad
del Plan B sea
invalidado**





La crisis migratoria en la que AMLO y Biden tienen culpa

La crisis migratoria en las fronteras norte y sur es dramática.

Tanto **Joe Biden** como **Andrés Manuel López Obrador** tienen su grado de responsabilidad.

El presidente de Estados Unidos porque en campaña prometió que cambiaría la política migratoria y porque fue parte de su discurso criticar a **Donald Trump**, quien rechazaba la migración, por el maltrato que daba a quienes buscan sólo trabajo y salvación.

Basta recordar el muro fronterizo del republicano jamás concluido.

El presidente de México porque, también en campaña e incluso después de ganar la elección de 2018, invitaba a los centroamericanos, principalmente, y sudamericanos a venir con la promesa de ayudarles a llegar a la frontera o a quedarse aquí, porque habría empleo para ellos.

La realidad es otra.

Andrés Manuel fue dominado por **Donald Trump**, cuando le exigió enviar 27 mil soldados -Guardia Nacional- a cuidar ambas fronteras para evitar aquellas caravanas de migrantes que se volvieron comunes so pena de elevar los aranceles a los productos mexicanos.

Marcelo Ebrard fue comisionado para resolver el tema y cedió en todo. Hasta aceptó que los migrantes esperaran en México mientras se resolvía su solicitud de asilo allá y, también, impedirles el libre tránsito por territorio nacional, una política añeja, histórica.

Trump presumió y presume que lo dobló y que las fronteras las cuidan 30 mil soldados sin costo para Estados Unidos.

-Cuando México envía a su gente, no envía lo mejor. Traen drogas, traen crimen, son violadores y sólo algunos, asumo, buenas personas.

La epidemia de Covid-19, declarada apenas concluida -sólo la emergencia, porque el virus prevalece y haya que acostumbrarse a convivir con él-, fue el pretexto para que **Biden** ordenara el cierre de la frontera y mantener la expulsión inmediata hacia México.

LOS 40 MUERTOS

Los 40 migrantes muertos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, a finales de marzo son como el colofón de esa creciente crisis que **López Obrador** originó y hoy niega.

Al concluir el Título 42 a la medianoche de ayer, Washington emitió un nuevo ordenamiento para limitar aún más el acceso al asilo y para tratar de impedir la llegada de miles de desesperados seres humanos.

Anoche se conoció que México fue obligado por Estados Unidos a enviar también refuerzos a la frontera, sabedores de que el problema no es cualquier cosa.

Por supuesto, **López Obrador** lo negará.

UNAM PONE EN ALTO A MÉXICO

En Valencia, España, el rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**, presidió los trabajos del Encuentro Internacional de Rectores, que reunió a 700 líderes de educación superior de 14 países, que contó con la presencia del presidente del gobierno español, **Pedro Sánchez**.

Ahí, **Graue Wiechers** se pronunció por reforzar la educación superior y aseguró que la sinergia entre universidades permitirá asumir el reto de hacernos cargo de un futuro esperanzador para los jóvenes, pues son ellos quienes cambiarán este mundo.

Vámonos: Otro sismo con epicentro en la CDMX y sin alerta sísmica. ¿**Shelbaum** en lugar de andar de gtra con "conferencias magistrales" no puede ordenar que se instale una alerta sísmica para sismos locales?

amontoya@ova.com.mx @albermontmex





Después de la semana de trabajo duro (no sucio) por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN**, las decisiones que no favorecen a los del partido en el poder, y pantalones bien puestos por parte de la ministra presidenta Norma Piña, es inverosímil cómo un ente o institución como la **Cámara de Diputados**, la de **Senadores**, pueden usar su imagen pública en los medios de comunicación para atacar a los ministros de esta **honorable Corte**, si bien, podrían existir dados cargados a favor o en contra de algún tema relevante, lo cierto es que el trabajo de un proyecto, una resolución, un posicionamiento o una sentencia, se estudia de manera técnica, en una sala donde todos los ministros ven el tema desde distintos ángulos, con una misma capacidad técnica sobre los temas, es decir, **todos los que votan y se pronuncian, tienen que justificar en papel el porqué de su decisión, y si la mayoría vota en un sentido, lo hace porque tiene el criterio y las credenciales, papeles, títulos, para estar ahí... (casi todos) sin duda hay que tener honorabilidad para juzgar a los demás, pero también la preparación; es obvio que ahí en esa tabla de ajedrez hay peones supeditados a los caprichos de la cúpula de Palacio Nacional.**

El desear dinero y poder **NO** es un pecado, el luchar y tenerlo **NO** es delito, el aspirar a más, es una condición y pensamiento válido, pero el tenerlo, desearlo, robarlo y **NEGARLO** a los ojos de la sociedad, eso sí es un pecado; el utilizar los programas a favor de un candidato es insultante, es como dar **PAN** con cordónazo, **NO MENTIR, NO ROBAR, NO TRAICIONAR**, sin duda son palabras atractivas, lemas redituables, pero somos más de **100,000,000 de mexicanos**, esperando resultados, queremos resultados, no excusas, queremos liderazgo... no autocomplacencia, queremos funcionarios no títeres, queremos paz. **NO** abrazos, queremos que les vaya bien, pues ustedes y sus seguidores están en el volante, de este gran camión donde vamos todos, algunos para-

dos, otros sentados cómodamente y otros colgados, pero vamos en el mismo camión, por eso mi interés porque les vaya bien; **los mecánicos que arreglan este camión, lo afinan y deciden junto con ustedes; los del poder, no pueden ser los que venden arriba del camión, no pueden ser los pasajeros quienes intenten hacer mecánica, así pues el pueblo no puede decidir a mano alzada quien o quienes serán los ministros**, además, los diputados son elegidos por el pueblo para su representación en la **Cámara**, ellos deben decidir; estaría bien el ojo y la participación ciudadana, en estas decisiones, pero siempre un colegiado técnico, experto debe ser quien proponga a los ministros y cargos de ese calado; y cuando es conveniente pasan cosas que no deberían pasar como la **Ley GODOY**, un claro ejemplo de una mala decisión, con resultados visibles, pues la abogada de la ciudad, **tiene muchos casos relevantes donde se antepone el poder político aplastando la justicia; finalmente en estos tiempos de botellas destapadas con antelación, corcholatas por todos lados, dobles discursos, traiciones a los acuerdos, pienso en algo que me dijo el viejo de la pulquería: "La política casi casi es, el que todos se conocen y saben todo de los otros, se abrazan, se saludan diplomáticamente, se relacionan a nivel personal y callan lo que saben del otro... listos para ocuparlo en el momento políticamente CORRECTO".**







Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Justicia sesgada

Estamos inmersos en el proceso político más trascendente de los últimos lustros. Si no retornamos al respeto de lo elemental, nuestra decadencia será irreversible.

Partido de abolengo, porque tiene abuelos; partido de patria, porque es de padres; partido de nación porque tiene y tendrá hijos. Esto es Acción Nacional.

Carlos Castillo Peraza

El debate político está causando una profunda depresión en el pueblo de México. Unos dicen: "Tú has robado", y el otro responde: "Pero tú has robado más". Una reflexión de este cruce de imputaciones emerge de inmediato: hasta dónde debe llegar la solidaridad de un partido para con sus militantes. ¿Debe ser un apoyo incondicional? Un partido es una entidad de interés público que aglutina a ciudadanos que se comprometen con una doctrina, no una cofradía que ata a sus integrantes a una hermandad sin límites y que puede degenerar en una agrupación delictiva.

Desde que nació la democracia y, con ella, organizaciones que postulan candidatos a cargos públicos, se corre el alto riesgo de que al asumir responsabilidades el funcionario desvíe su conducta y se olvide del compromiso con sus correligionarios. Es una historia que se repite una y otra vez. Lo más lamentable es que la institución que lo llevó al cargo no se deslinde y no exija la correspondiente investigación, desde luego, siempre defendiendo la presunción de inocencia. Cuando un partido le da prioridad al ocultamiento y soslaya la denuncia de los afectados, más temprano que tarde los gobernados le pierden la confianza.

La tarea prioritaria de una dirigencia es cuidar el prestigio de la organización. Vuelvo a Castillo Peraza: el PAN es un partido de tradiciones y la más cuidada ha sido (¿o fue?) la honradez. La vinculación es correlativa: ética y política.

No puedo compartir la expresión "el que se mete con uno se mete con todos". Esa actitud corresponde a una pandilla, no a una asociación sustentada en principios.

Desde hace muchos años venimos escuchando quejas de la militancia panista más leal, la que habita en la

demarcación de la hoy alcaldía Benito Juárez. Para nuestra desgracia, se repite la actitud observada en nuestra historia por la clase política: oídos sordos, defensa a ultranza, para devenir una inmensa alianza de complicidades. Se le tiene pánico al escándalo y se le da prioridad a quienes, sabiendo de sus antecedentes nada recomendables, se les postula

porque garantizan el triunfo. Los partidos deben ser los primeros interesados en que la verdad aflore. La verdad nutre la confianza y nos permite convocar al voto.

Ciertamente, la administración de la justicia en México está sesgada. Nunca, que yo recuerde, había acontecido que una integrante del más alto órgano del Poder Judicial (que jamás, ni por asomo debió ser propuesta para el cargo), por todos los medios a su alcance, evita que se investiguen conductas deshonestas relativas a su persona.

El hecho de que sean asesinas madres que buscan a sus familiares desaparecidos nos revela algo espeluznante: esas mujeres, obviamente, fueron ejecutadas por quienes hicieron lo mismo con sus parientes porque fueron más hábiles que el Estado para investigar delitos y pagaron cara su osadía.

Con todo y no descartar la parcial y selectiva aplicación de la ley, no se justifica, por elemental congruencia, intentar proteger a quienes, según indicios, incurren en conductas delictivas. Es simplemente caer en el mismo comportamiento que el PAN ha condenado.

Estamos inmersos en el proceso político más trascendente de los últimos lustros. Si no retornamos al respeto de lo elemental, que es la defensa de los principios, nuestra decadencia será irreversible. Lo más difícil es elegir mujeres y hombres idóneos para cumplir deberes.

Sin embargo, hay señales inequívocas que son factibles de distinguir. La fama pública es una de ellas. Claro que hay mexicanos probos que no se deben marginar del involucramiento en asuntos que a todos nos atañen. Pero también debe haber partidos que no se mareen con "la neurosis de la escaramuza electoral" y le den preeminencia al interés nacional.

Los partidos deben ser los primeros interesados en que la verdad aflore.



OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
 NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Celebraciones

Muchas celebraciones por el Día de la Madre hubo en todo México, por supuesto que el Estado de México no fue la excepción, y las flores, chocolates y regalos de todo tipo circularon por los hogares mexiquenses, los restaurantes estuvieron saturados, a pesar de que no hay mucho dinero porque casi es fin de quincena, pero este día es importante celebrar con las mamás, y la derrama económica es muy buena en esta fecha.

Y la que sí puso el dedo en la llaga fue la diputada de Morena **Karina Labastida**, quien aseguró que las madres con hijas e hijos desaparecidos nada tienen que celebrar en este día, porque en la búsqueda que hacen a diario han estado solas, porque las autoridades continúan con sus omisiones, de hecho señaló no hay datos confiables sobre las desapariciones forzadas, además de que es escaso el número de condenas y la Fiscalía mexiquense no está aplicando todos sus recursos para poder apoyar a todas las madres que buscan con todo su corazón, voluntad y recursos económicos a sus hijas e hijos.

Y continúan las críticas porque la Secretaria de Asuntos Electorales del Partido de la Revolución Democrática del Estado de México, **Vanessa Linares**, se fue al Partido Verde, pero ella dice que no fue traición, sino congruencia, porque no puede acudir a marchar en contra de la violencia hacia las mujeres y permitir que la maltraten, como asegura, lo hacía el dirigente perredista **Agustín Barrera**. También

insiste en que su lucha en contra de la tala clandestina de bosques continuará de la mano del PVEM. Y bueno, los mensajes de las candidatas por el 10 de Mayo no se hicieron esperar. La morenista **Delfina Gómez** mandó besos y abrazos a través de sus redes sociales a las mamás mexiquenses, que han sido una gran guía y apoyo para sus hijos e hijas.

La priista **Alejandra del Moral** comentó vía redes sociales, que las mamás mexiquenses son el pilar de las familias y trabajarán en equipo para respaldarlas para que consoliden sus proyectos, así como los de sus hijas e hijos.





ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Los retos de Alejandro Moreno

La historia de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ha sido un constante remar contra corriente. Cuando llegó al liderazgo, quizás supuso que todo sería más fácil; confesó su aspiración desde que era gobernador de Campeche y en ese tiempo, el Revolucionario Institucional aún tenía importantes espacios de poder; no como en el pasado pero sí contaba con gobernadores.

Ahora, los retos que se le ponen enfrente al también diputado son: uno, que el otrora poderoso partido sea una sólida oposición y, dos, remontar tendencias para que los pronósticos de que el PRI está a punto de la extinción no se cumplan.

En un impasse de esta confrontación y cuando Morena está más ocupado en la sucesión del 2024, en la sede del Revolucionario Institucional se llevó a cabo la LXIV sesión de Consejo Político Nacional en la que se determinó que Moreno Cárdenas permanecerá al frente del PRI por 13 meses más a partir de que concluya su período, que originalmente estaba contemplado para el mes de agosto de este año y como cuando se convirtió en líder de este partido, recibió también el respaldo de la militancia, en esta ocasión, 518 votos de 521, lo apoyaron

No obstante, en el CPN, Alito More-

no tuvo tres votos en contra de su permanencia por parte de la exdirigente priísta, Dulce María Sauri; la senadora Claudia Ruiz Massieu y la exsenadora Guadalupe Gómez Maganda y puede señalarse que en estos tres votos se concentra lo que quedó de aquel movimiento que organizó el excoordinador de la bancada tricolor en el Senado de la República, Miguel Angel Osorio Chong, que buscó destituir a Moreno Cárdenas para quedarse él en esa posición.

Y la respuesta que dio el campechano es que, "ni en éste ni en ningún otro momento se admiten las presiones internas para obtener dividendos políticos".

Garantizar la estabilidad y brindar certeza al proceso electoral del 2024, esas fueron las dos razones que esgrimió la militancia priísta para que el diputado Alejandro Moreno siga al frente. Y es que cambiar a la cabeza de un instituto político en plena víspera electoral, hubiera sido un error con clara tendencia a favorecer al partido oficial.

Nadie puede regatearle a Moreno Cárdenas que llegó con el respaldo de su militancia, pero tampoco que el campechano está empapado de lo que ha sido este camino, -que aún no concluye-, rumbo a los comicios del año entrante, en los que el PRI participará como uno de

los pilares de la alianza "Va por México", misma en la que el líder tricolor colaboró para conformarla y convertirla en un bloque opositor que debe tener la suficiente solidez como para contender con el oficialismo, que ha desplegado una impresionante maquinaria para favorecer a sus abanderados.

Periodista morcora@gmail.com



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Ayer, el Presidente le entró con una nueva sentencia sobre lo que está pasando en el partido, el mensaje llevaba destinatario para aplacar a otro alebrestado

EL NUEVO MENSAJE DE AMLO A SUS SUSPIRANTES



Vicente Fox, un secretario, el de Energía, se le salió del carril, adelantándose a todos los tiempos, así como a la propia estrategia presidencial para llevar a su tapado al momento clave de candidatearlo.

Así, Santiago Creel sólo observó como Felipe Calderón lo rebasó, lo dejó hasta atrás y se le emparejó al entonces aspirante presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador, a quien terminó ganándole la Presidencia de la República.

Algo similar le pasó al propio Calderón, pues acabó siendo víctima de su propia jugada: Josefina Vázquez Mota le ganó la partida a Ernesto Cordero. En este sexenio las cosas son diferentes.

A un año de las elecciones, el presidente López Obrador tiene todo el control de la interna. Él destapó con nombre y apellido a más de cuatro, aunque acabaron siendo tres, controla sus aspiraciones, y el que se le había salido del carril,

creyéndose el Calderón o la Vázquez Mota, acaba de meterlo en cintura manejando sus intenciones.

Ayer, el Presidente le entró con una nueva sentencia sobre lo que está pasando en el partido, el mensaje llevaba destinatario para aplacar a otro alebrestado:

En la *mañana*, López Obrador aseguró que respeta la demanda del

canciller Marcelo Ebrard, quien volvió a exigir las reglas para las *corcholatas* de Morena rumbo a las elecciones de 2024.

“Eso en su momento, sí, pero hay que esperar, es muy importante, por ejemplo, para los jóvenes, primero que sepan la importancia que tiene el manejo de los tiempos en política, política es tiempo”.

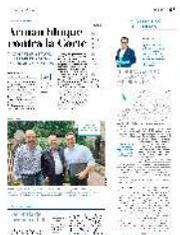
López Obrador, como en los viejos tiempos, lanza la señal de quién manda.

UPPERCUT: Detecta Auditoría desfalco de Romo por 8.6 mdp. Resulta ser que de acuerdo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, durante la gestión del ex alcalde

Víctor Hugo Romo desfalcó por 8.6 mdp al erario de la alcaldía Miguel Hidalgo, como consecuencia del pago a una empresa por obras no realizadas, para la edificación del nuevo edificio ubicado frente a la casona amarilla y sede delegacional. Según la investigación sustentada en el expediente ASCM/188/21 de la Fiscalización de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio de 2021, detalla que se realizaron los pagos a la empresa contratista sin existir sustento de que los trabajos fueran realizados, pues el propio Romo no designó a un servidor público que fungiera como residente de obra que supervisara la obra. Pero además del pago ilegal por más de 8 mdp, la administración del ahora asesor del gobierno capitalino, también omitió aplicar la pena de 4.9 mdp por el incumplimiento del contrato.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

López Obrador, como en los viejos tiempos, lanza señal de quién manda





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Alarma en IP por restricción de Economía en agua,
fuera de ley freno a permisos y CCE calla**

En lo que va de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** el asunto del agua ha resultado otro foco de preocupación permanente.

Desde la emisión de la NOM 001 con criterios para la descarga del agua que implican millonarias inversiones para las empresas, hasta el riesgo de una Ley General de Aguas Nacionales.

Si bien este año la discusión de la misma se pospuso por la saturación de la agenda legislativa, no hay que descartar que ésta integre el paquete de iniciativas del periodo legislativo de septiembre.

La discusión está muy avanzada y con los cambios al estatus de la industria minera ya también se adelantó con ciertos criterios. Obvio el tema de las concesiones es uno de los riesgos con serias afectaciones para las manufacturas y el ámbito agroindustrial.

Pero más allá de lo que suceda con la nueva ley, Economía que encabeza **Raquel Buenrostro** ya adelantó recién que habrá restricciones de permisos en 16 estados del norte y el Bajío por la sequía.

Se está a la espera de la publicación de las medidas en el DOF, pero además la gente de Buenrostro ya ha tenido reuniones con distintos rubros de la industria que forman parte de Concamín que comanda **José Abugaber**.

Hasta ahora al estilo de los integrantes del CCE que preside **Francisco Cervantes**, sumisos con el actual gobierno, mejor se ha optado por no emitir comentarios. Quizá se espera la publicación en el DOF, aunque tal vez entonces, sea demasiado tarde.

En el norte del país hay compañías muy preocupadas. Tampoco sus gobiernos se han

manifestado en un expediente que no luce en el tenor de lo que marca la Ley de Aguas vigente. De hecho se habla de que ahora las concesiones deberán ser palomeados directamente por Presidencia.

Claramente, sin agua, muchas inversiones tendrán serias dificultades en los estados seleccionados por Economía.

Aparentemente en el Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez**, y que es un órgano colegiado, el asunto ya se ha analizado y no es descartable algún pronunciamiento por los innegables riesgos.

Como quiera, el agua una bomba de tiempo.

**ILEGAL ALTO DE CONSAR A
TRASPASOS Y EN AMAFORE
INDIGNACIÓN**

Con el nombramiento de **Julio César Cervantes** en Consar, se apostó por la continuidad en esa dependencia vinculada con las pensiones. El ex de finanzas ya está empapado con el quehacer. Un tema urgente que deberá resolver es el freno a los traspasos que determinó su antecesor **Iván Pliego** para proteger al trabajador, dadas las minusvalías. El asunto es ilegal. Si un cliente cualquiera promueve un amparo seguro lo ganaría. En la Amafore que preside **Guillermo Zamarripa** hay verdadera indignación, aunque no lo hagan público.

**PESO A NIVEL DE HACE 5 AÑOS
Y EXPORTACIONES EN RIESGO**

Ayer el peso volvió a apreciarse y cerró en 17.55 por dólar, según esto porque la FED de **Jerome Powell** frenará el alza de las tasas, máxime que la inflación en EU llegó en abril a 4.9%. Lo cierto es que nuestra moneda muestra el nivel más

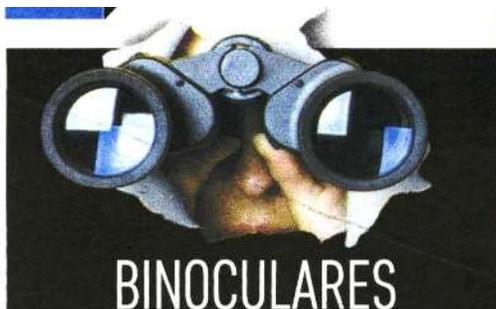


bajo desde hace 5 años. Para el importador maravilloso, no así para el exportador. Las manufactureras sólo crecieron 5.3% en marzo y aquellas distintas a las de autos apenas 0.6%. Así que el "superpeso", que tanto se pondera oficialmente, tiene sus bemoles.

SE ESTANCAN VENTAS DE ANTAD A ABRIL POR GOLPE DE INFLACIÓN

Claramente el impacto de la inflación y la pérdida del poder de compra se refleja en las ventas de la ANTAD que preside **Vicente Yáñez**. Con autoservicios, departamentales y tiendas especializadas, el avance a mismas tiendas a abril que ayer se reportó fue de sólo 6.2%, o sea tablas o estático en términos reales. En 2022 en la misma fecha el crecimiento fue del 14.2%. Claramente la economía no vive sus mejores tiempos.





SUS APUESTAS... La sangre futbolera que corre por las venas del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, provoca que se distraiga en el deporte y no le permite ver la sangre que corre por las calles del estado que supuestamente gobierna; esta afición por el balompié, también lo lleva a hacer apuestas, ayer por ejemplo, con el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, a propósito del enfrentamiento entre el América y el Atlético San Luis, pero nada lo hace apostar por la seguridad del estado. El martes ocurrió otra multijejecución en Yautepec, pero Blanco está más preocupado con la Liguilla del futbol nacional y si tendrá que ponerse la camiseta del rival, en lugar de ponerse la camiseta de la ciudadanía.

LEALTADES. Sentada en primera fila se le vio a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, durante un encuentro con mujeres, para celebrar el Día de las Madres, en el que el principal orador fue el senador de Morena, Ricardo Monreal; y es que la reunión fue organizada por Caty Monreal, la hija del morenista zacatecano. Muy contenta se le vio a la alcaldesa junto al morenista, pese a la confrontación constante que tiene con otros guindas, como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. La alianza Cuevas-Monreal llama la atención porque cada que puede lo candidatea para la Presidencia, pese a que él representa a Morena y todo lo que combate la Alianza que la llevó al poder.

A LA CABEZA. Pese a las políticas que dicen aplicar, la Ciudad de México sigue apareciendo entre las cinco entidades de nuestro país en las que más feminicidios se cometen. En el primer trimestre de 2023 se han perpetrado 14 asesinatos de mujeres, que sumados a los 25 del Estado de México, hacen del centro de nuestro país el lugar más peligroso para las mujeres.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Hugo López-Gatell**, protegido del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió una mala noticia: un juez ordenó a la FGR, de Alejandro Gertz, indagar su proceder como servidor público frente a la pandemia, pero es por casos específicos. Todo el desastre se fue relatando y ahora falta por ver si le echan el guante, como dirían los clásicos. Por cierto, ¿ya se olvidó el subsecretario cuando andaba grillando su jefe, Jorge Alcocer, para tumbarlo de la silla?

• **Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno** refrendaron su intención de mantener la alianza en el 2024, tanto para la elección presidencial como para los nueve estados que estarán en disputa. El priista cruzó la aduana para mantener el control de su partido y los escándalos que le precedieron quedaron en el olvido. ¿Resistirán? Ya se verá.

• **Ernestina Godoy**. A propósito del regalazo que comentamos que recibió la funcionaria de manos de diputados locales de Morena para ir por un tercer periodo al frente de la ahora Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México, vale la pena recordar que cuando asumió la titularidad de la entonces procuraduría capitalina en diciembre de 2018 Godoy repitió incansablemente: “Yo no vengo a quedarme, solo estaré durante la transición”. ¿En qué quedamos, doña Ernestina?



Réquiem por el “Plan B”

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El lunes pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio un paso decisivo en el camino al restablecimiento del orden constitucional y democrático que, de manera arbitraria y abusiva, había violado la mayoría oficialista en las cámaras del Congreso de la Unión. La primera parte del llamado “Plan B”, con el cual se reformaron a finales del año pasado una serie de leyes, siguiendo los deseos (e instrucciones) de la Presidencia de la República, fue declarada nula por una serie de violaciones graves al procedimiento legislativo.

En su sentencia, aprobada por nueve votos contra dos, la SCJN consideró que las violaciones al procedimiento legislativo habían impedido que se diera una discusión democrática en el Congreso y que, por una burda premura (probablemente debida a querer ocultar el fracaso de su intento de reforma constitucional, el “Plan A”), los legisladores no tuvieron la oportunidad ni siquiera de conocer lo que se estaba sometiendo a su consideración.

Afortunadamente para la democracia mexicana, la absoluta lealtad (vasallaje, más bien) a la voluntad presidencial con la que se condujeron esos legisladores, que sin duda constituyen una mayoría legítima —pues fue elegida por elecciones impecablemente organizadas por el INE—, contrasta radicalmente con su capacidad para actuar con base en las reglas y los procedimientos del proceso parlamentario. La mejor prueba que privilegiar la lealtad sobre la capacidad tiene un alto costo.

Así, por ejemplo, desde que se presentó la iniciativa de reformas legales, hasta que el pleno las aprobó sin discusión y dispensando todos los trámites legislativos, pasaron apenas 3 horas, un tiempo absolutamente insuficiente para que siquiera leyeran lo que estaban votando. En efecto, la reforma planteó cambios a más de 500 artículos de seis leyes que las y los diputados votaron “a ciegas”.

La decisión de la SCJN es muy relevante por tres razones. Prime-

ra, porque le pone un límite a la acción arbitraria de las mayorías. En una democracia ser mayoría no le da el derecho a ésta de hacer lo que quiera y como quiera. Hay reglas y límites que deben respetarse. Y esa, por cierto, es una muy buena noticia de cara al atropello legislativo que presenciarnos en los últimos días del pasado periodo ordinario de sesiones en los que, de manera atrabiliaria, Morena y sus aliados impusieron cambios a un conjunto de leyes en diversas materias. El mensaje de la Corte es claro: las mayorías no pueden obviar que están obligadas a escuchar los puntos de vista de todas las fuerzas políticas, a ponderar los planteamientos de las minorías y a contrastar los pros y los contras posibles antes de tomar cualquier decisión. Así pues, legislar, en una democracia, es algo que va mucho más allá de meramente levantar automáticamente el dedo para votar, como ocurrió.

Segunda, porque se abre la puerta para que las elecciones de 2024 se realicen con las mismas reglas y procedimientos que nos han permitido tener hasta ahora elecciones auténticas y plenas garantías de voto libre sin los riesgos que el “Plan B” suponía. En efecto, aunque aún falta que la SCJN se pronuncie sobre la segunda parte de esas reformas, que involucra a cuatro leyes más, éstas fueron aprobadas, en prácticamente todos sus aspectos, en la misma sesión viciada de inconstitucionalidad en la que se votaron las que la Suprema Corte acaba de anular. Así, es práctica-

mente un hecho que el criterio que llevó a los nueve ministros por expulsar del orden jurídico esos cambios se reitera en los próximos días, finiquitando ese burdo intento por socavar las reglas electorales que nos han dado estabilidad política y certeza democrática en los comicios de los últimos años.

Y tercera, porque nos demuestra que la mayoría de las y los ministros de la SCJN (exceptuando los penosos casos de las dos ministras que votaron en contra) son verdaderamente autónomos e independientes y que no están dispuestos a ceder a las inaceptables presiones que, de manera burda, autoritaria y hasta peligrosa, se desataron sobre ellos desde los circuitos gubernamentales en los días previos.

La Suprema Corte de Justicia cumplió su deber: proteger a la Constitución y acotar los abusos del poder. Lo que viene ahora es defenderla y respaldarla desde la sociedad frente al acoso autoritario que se ha desatado sobre ella, de manera intolerante y antidemocrática, desde el poder. ●

Investigador del IJU-UNAM

La reforma planteó cambios a más de 500 artículos que las y los diputados votaron “a ciegas”.



Crisis bancaria y bien común

ORLANDO DELGADO SELLEY

La posibilidad de una crisis bancaria parece confirmarse. Bancos estadounidenses y europeos han revelado que su solvencia financiera es débil, provocando la huida de sus cuentaahabientes y llegando a la quiebra. Se reconoce que se trata de dos problemas de diferente tipo: los bancos estadounidenses de tamaño mediano están marcados por inversiones en bonos gubernamentales, cuyos rendimientos se han achatado por los aumentos de las tasas de interés; lo que junto con la concentración de depositantes los ha colocado en condiciones de insolvencia. Los bancos europeos de gran tamaño están revelando problemas de larga duración en sus operaciones entre países referidos a su funcionamiento tradicional.

El mundo enfrenta otra crisis: el alejamiento de que puedan cumplirse los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) en 2030. De acuerdo con estimaciones de la secretaria general de la ONU, antes de la pandemia había un faltante de recursos para financiar las acciones necesarias del orden de 2.5 mil millones de dólares anuales. Este déficit ha crecido a alrededor de 5.5 mil millones de dólares. Además, el mundo tiene que encarar las pérdidas sufridas en muchos países por la pandemia y los otros problemas globales, como el cambio climático. Agravando la situación de la economía mundial está el crecimiento de deudas gubernamentales provocadas por el covid.

La crisis que están enfrentando muchos bancos, además, tiene un componente coyuntural: el cambio global de las políticas monetarias decididas por los bancos centrales. Este endurecimiento monetario puede llevarnos a una recesión global que agravaría los problemas, pudiendo constituir una verdadera catástrofe en los sistemas financieros. Esta crisis abierta con el problema del Silicon Valley y del Credit Suisse ha descubierto dos problemas: fallas regulatorias severas y una mala administración del riesgo, que remiten al sistema en su conjunto. Si los problemas bancarios empiezan a generalizarse los reguladores enfrentan dos posibles líneas de acción: una solución del propio sistema con fusiones, mecanismos de persuasión, incluso subsidios o bien un rescate gubernamental con recursos fiscales.

Enfrentar la otra crisis, la de la acción global hacia el fortalecimiento de los mecanismos sociales de resistencia y prevención de desastres de todo tipo

y de la transición hacia una sociedad incluyente, también demanda recursos presupuestales, de organizaciones privadas y organismos financieros internacionales. Demanda, en consecuencia, decisiones políticas coordinadas de gobiernos, actores sociales y económicos, organismos multilaterales e instituciones financieras internacionales. El mundo requiere amplios recursos para financiar estas acciones, que debieran tener en el centro la producción de bienes comunes que conduzcan de otra manera la digitalización en curso, la transición energética y la reconstrucción de los sistemas de salud pública. Para lograr esto, se requiere reformar el sistema financiero.

El sistema financiero internacional se construyó con una visión que establece que la estabilidad global se logra manteniendo el equilibrio con intervenciones que corrijan la balanza de pagos, junto con un sistema de bancos privados que supuestamente financian el funcionamiento de empresas y hogares a costos razonables. Estos supuestos no tienen validez en las condiciones actuales. En realidad, como se ha probado repetidas ocasiones, los problemas privados se ha resuelto con recursos públicos. Y esto pudiera repetirse este mismo año.

El uso de recursos presupuestales para un salvamento bancario, cuestionable siempre, lo es mucho más en circunstancias en las que está en riesgo la sustentabilidad global. Como lo ha

planteado M. Mazzucato, se trata de reformar el sistema financiero global poniéndolo al servicio del bien común. Una reforma que es urgente desde el punto de vista de los requerimientos sociales, ampliados sustancialmente por la pandemia, que requiere replantear el “contrato social” entre los estados nacionales y las empresas privadas, de modo que sea posible alinear el financiamiento privado con el cumplimiento de los objetivos para lograr un desarrollo incluyente y resistente.

El enfoque del bien común demanda una nueva concepción económica. Una economía del bien común, como lo ha planteado el francés J. Tirole, premio Nobel de Economía en 2014. Conseguir el bien común demanda crear instituciones que concilien el interés general

con el privado para encontrar soluciones que generen bienestar colectivo. Una economía, entonces, que no esté al servicio de la propiedad privada, ni de los intereses individuales, que rechace la supremacía del mercado porque está al servicio del bien común. Un sistema

financiero consistente con esta nueva visión económica no debe proponerse rescatar empresas privadas, aunque sean muy grandes para fallar, sino contribuir al financiamiento del rescate de una sociedad solidaria y cooperativa.

odselley@gmail.com



COLABORADOR
INVITADO

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



¿Peso fuerte?

Al escribir estas líneas, el tipo de cambio se ubica en 17.55 pesos por dólar, su nivel más bajo desde mayo de 2016. Este último movimiento de apreciación del peso obedece a la publicación del dato de inflación de abril en Estados Unidos que cayó a 4.9%. Se trata de un nivel que, si bien es todavía muy elevado con respecto a la meta de 2%, es bastante inferior al pico de 9.1% observado en junio pasado y que confirma que el proceso desinflationario está en marcha, reforzando la percepción de que el ciclo de subidas de la Reserva Federal ha concluido. Esta percepción resultó en una depreciación generalizada del dólar.

En lo que va del año, el peso ha ganado un 10% frente al dólar, como resultado no solamente de depreciaciones generalizadas del dólar, sino a que ha tenido un mejor desempeño relativo frente a otras monedas emergentes. Este comportamiento de la moneda nacional se debe al menos a tres factores.

Primero, en un contexto en el que la mayoría de los países emergentes implementó fuertes expansiones fiscales para hacer frente a la pandemia, México

decidió no tener una respuesta fiscal, por lo que nuestras cuentas fiscales lucen menos vulnerables. Con esto no quiero sugerir que se trató de una respuesta de política adecuada: por el contrario, me parece que México tenía espacio fiscal para dedicar recursos públicos a la protección temporal de los grupos más afectados por la contingencia sanitaria.

Segundo, México es un país sin desequilibrios externos, con un moderado déficit de cuenta corriente que estimo cierre este año en alrededor de 1% del PIB, menor al del resto de economías grandes de Latinoamérica y cuyo financiamiento no representa problemas, al grado que no se requieren flujos de portafolio para ello. En buena medida, este bajo déficit de cuenta corriente se explica por el importante crecimiento que han tenido las remesas, lo cual a su vez se explica por la fortaleza del mercado laboral estadounidense.

Tercero, el elevado diferencial de tasas de corto plazo entre Mé-

xico y Estados Unidos, que, ajustando por riesgo, hace de México uno de los países más atractivos para invertir en instrumentos de corto plazo. Lo anterior se ha visto reforzado por el denominado *carry trade*, una estrategia de inversión en la que inversionistas toman préstamos en una moneda con una relativamente baja tasa de interés para invertirlos en donde se ofrezcan mayores retornos. En lo que va del año la tenencia de Cetes por parte de inversionistas extranjeros ha aumentado en 2.595 millones de dólares, alrededor del doble de las entradas a dichos instrumentos del año pasado.

Ahora bien, ¿el nivel de tipo de cambio actual nos habla de un peso sobreapreciado? Me parece que no. Al respecto, al llevar a cabo un análisis de tipo de cambio real entre México y EU, considerando inflaciones y el tipo de cambio nominal en el tiempo. Al hacerlo, podemos ver que si bien el peso se ha

apreciado respecto a su nivel de mayo del 2020 (cuando perdió valor de forma importante ante el entorno de aversión al riesgo e incertidumbre que generó la pandemia), está más depreciado en términos reales que prácticamente todo el periodo 2000-2015. Es decir, el peso no está particularmente fuerte comparado con lo observado en las dos últimas décadas.

¿Qué esperar del tipo de cambio hacia delante? Si bien es una variable muy difícil de predecir, creo que lo más probable es que el mejor desempeño frente a otras monedas emergentes siga, aunque pudiendo depreciarse un poco y terminar el año en niveles

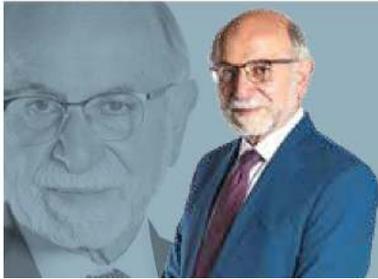


en torno a los 18.50. Esto debido a que el diferencial de tasas entre México y EU se reducirá ligeramente (creo que Banxico ya no subirá la tasa en la reunión de la semana próxima y que el ciclo de bajadas comenzará antes). Por otro lado, siempre existen riesgos: una caída significativa en los precios del petróleo, un conflicto en el seno del T-MEC o el surgimiento de un candidato a la presidencia con propuestas que impliquen el desanclaje de equilibrios macroeconómicos, podrían resultar en depreciaciones mucho mayores.

“Lo más probable es que el mejor desempeño (del peso) frente a otras monedas emergentes siga, aunque pudiendo depreciarse un poco”

“El elevado diferencial de tasas de corto plazo entre México y Estados Unidos, hace de México uno de los países más atractivos para invertir en instrumentos de corto plazo”





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Crueldad de la 4T (I)

El gobierno actual no sólo ha dado muestras abundantes de ineptitud, autoritarismo, desprecio o aversión a la legalidad, a la división de poderes, a los organismos autónomos, al periodismo crítico, a la ciencia, a la academia y a las artes, sino también de crueldad. Esa crueldad se ha manifestado sobre todo en tres rubros: la salud, la procuración de justicia y los derechos de las mujeres y los niños.

A los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, sin arrodillarse ante el autócrata, defienden la Constitución.

El taxista me preguntó al escuchar que le pedí que me llevara al Ángel de la Independencia: “¿Va a la manifestación?”. Y me contó: “Mi esposa y yo votamos por López Obrador, pero ahora maldigo esa decisión. Ella tenía cáncer y era atendida por el Seguro Popular hasta que un día fuimos a su tratamiento y nos dijeron que ya no la atenderían porque el seguro había sido cancelado. Mi esposa murió no mucho tiempo después”. Sus palabras estaban llenas de desconuelo e indignación. Seguramente su mujer era muy joven, pues él lo era.

Ése es un ejemplo de que el gobierno actual no sólo ha dado muestras abundantes de ineptitud, autoritarismo, desprecio o aversión a la legalidad, a la división de poderes, a los organismos autónomos, al periodismo crítico, a la ciencia, a la academia y a las artes, sino también de crueldad. Creo que no exagero. La crueldad, dice la primera de las acepciones del Diccionario de la Real Academia Española, es inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad. Esa crueldad se ha manifestado sobre todo en tres rubros: la salud, la procuración de justicia y los derechos de las mujeres y los niños.

Expertos como Julio Frenk y Salomón Chertorivski, entre otros, han señalado, con datos irrefutables, los estragos causados por este gobierno en la salud de los mexicanos. Recientemente, Pablo Hiriart hizo un repaso de ese infortunio (“Desastre en salud, herencia de López”, *El Financiero*, 5 de mayo, artículo del que estas líneas se han servido ampliamente). “Un solo dato de Naciones Unidas da la dimensión de la catástrofe en el sector salud: el presidente López Obrador recibió un país con esperanza de vida promedio de 74.8 años para los mexicanos, y el expresidente López heredaría una nación cuyos habitantes sólo viven 70.2 años, en promedio”.

El Presidente canceló el Seguro Popular que financiaba la atención médica y los gastos catastróficos en salud de 53 millones de personas que carecen de seguridad social, y dejó en



el abandono a enfermos de cáncer, sida, hepatitis, pacientes que requerían un trasplante, pacientes psiquiátricos, etcétera. Tres mil niños con cáncer han muerto por falta de medicamentos. El gasto para atender el cáncer infantil se redujo de 300 millones de pesos al empezar el sexenio a 15 millones.

México Evalúa ha documentado que el Insabi desapareció 100,000 millones de pesos destinados a financiar gastos catastróficos, heredados del Seguro Popular. El IMSS y el ISSSTE no han gastado en el primer trimestre de este año cerca de 40 millones de pesos que tenían presupuestados. Se ha anunciado que el IMSS-Bienestar atenderá a los 66 millones y medio de personas que no tienen seguridad social, pero sin brindar atención de tercer nivel, la que requiere mayor tecnología y aparatología. El desabasto de medicinas no tiene precedente en el México contemporáneo. Sólo dos de cada diez niños menores de un año cuentan con esquema de vacunación completa y 750,000 mexicanos murieron debido a la actitud del gobierno ante el coronavirus.

¿Dónde reside la crueldad? En que recursos que podían dedicarse a la salud se han canalizado a la política clientelar del gobierno, los proyectos faraónicos del Presidente y los fideicomisos manejados por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, y en que, ante la pandemia, como sostiene la doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, no es que las autoridades de Salud no hayan sabido qué hacer, es que tomaron la decisión de no hacerlo (*Un daño irreparable. La criminal gestión de la pandemia en México*, Planeta).

Es una verdad de Perogrullo que la vida y la salud, junto con la libertad, son los bienes más valiosos del ser humano, y es deber de todo gobierno priorizar su protección por encima de cualquier otro menester. No hacerlo por acatar dogmas o perseguir réditos políticos es una actitud de inhumanidad, de menosprecio a esos bienes. Se ha dejado morir por falta de medicamentos incluso a niños, a pesar de que la Constitución consagra el principio del interés superior de la infancia, que consiste en que los infantes sean considerados prioridad en las acciones o decisiones que les afecten.

En una próxima columna me referiré a la crueldad con que se ha actuado en numerosos casos relativos a la procuración de justicia.

Recursos que podían dedicarse a la salud se han canalizado a la política clientelar, a los proyectos faraónicos.



LA IDEA A DESTACAR

**LOURDES
MORALES
CANALES**

Investigadora



Academia contra la indiferencia

Esta semana se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. La Ley que debía aprobarse tras siete foros de Parlamento Abierto, fue votada con prisa, violando los compromisos de diálogo, atropellando el procedimiento legislativo y, por lo tanto, bajo protesta de un amplio sector de la comunidad científica y universitaria.

María Elena Álvarez-Buylla, directora del ahora Conahcyt se escudó en la existencia de una consulta virtual en la que recibió el aval de una comunidad dócil, acrítica y convencida de que la centralización y el sometimiento de la investigación y la ciencia a las agendas e intereses del gobierno en turno generará mejores resultados.

Para legitimar y divulgar el contenido general de la ley, Álvarez-Buylla señaló en una mañana que había que abatir la existencia de los Centros Públicos de Investigación neoliberales, cualquier cosa que esto signifique. A manera de ejemplo presentó un esquema de “redes de intereses creados” que habrían emanado desde el CIDE, uno de los centros que más críticas ha recibido durante esta administración y que goza de las obsesiones irracionales del Presidente.

El listado de nombres ahí expuestos no prueba nada más que la trayectoria y el trabajo de investigación en causas afines como la rendición de cuentas, la transparencia, el combate a la corrupción, el sindicalismo autónomo, la participación ciudadana o el periodismo de investigación. Todos y cada uno de los ahí men-

cionados cuentan con mi respeto, solidaridad y reconocimiento.

El señalamiento público, con infundios, desde un espacio de poder, debiera ser motivo de preocupación para todos. Las crecientes amenazas y restricciones a la libertad académica llevaron en 2020, a la Organización de las Naciones Unidas y al grupo de Scholars At Risk, a documentar los embates hacia académicos y universitarios en regímenes autocráticos.

Los parámetros que debieran garantizar la libertad y la autonomía académica son contrarios a lo aprobado en la reciente Ley. Tal y como se argumenta en el informe del Relator Especial, sin libertad académica, todas las sociedades pierden uno de los elementos esenciales del autogobierno democrático: la capacidad de autorreflexión, de generación de conocimiento y del empeño constante en mejorar la vida de las personas. Estoy segura de que, a pesar de todo, las voces críticas seguirán dignas, recordándonos que el país es diverso y está lejos de ser propiedad de solo unos cuantos. ●

Investigadora de la UdeG

El señalamiento público al sector académico, con infundios, desde un espacio de poder, debiera ser motivo de preocupación para todos”



La otra Agenda: Convocation 2023

JESÚS REYES HEROLES G. G.

En medio de la crisis de la relación México-Estados Unidos de América (EUA) se llevó a cabo la tercera reunión (“Convocation”) de exembajadores de Estados Unidos de América en México y de México en aquel país. La convocatoria fue auspiciada por la Fundación México-Estados Unidos, en Palo Alto, California. A diferencia de las reuniones anteriores, la agenda se siguió puntualmente, quizá por el ánimo de cautela de todos los participantes. Sin embargo, dos temas dominaron las conversaciones.

Primero, la grave crisis que se vive en materia migratoria y sus implicaciones para el presente y el futuro de la relación bilateral. Los números de la tragedia en migración hablan por sí mismos (alrededor de 560 mil migrantes) han cruzado el país en 2022. EU utiliza todos sus recursos para evitar que ingresen a ese país y México sufre sus efectos de conglomerados de migrantes que cruzan el país y se agolpan en la frontera norte. Para ninguno de los dos países esta situación es sostenible, si bien ninguno tiene soluciones potentes para resolverlo; parecería que se agotó la imaginación institucional de ambos países.

Segundo, el tema de la seguridad pública vinculado con la presencia y acción del crimen organizado, en especial en México, y el tráfico de fentanilo.

Estos dos temas que se intersecan crean una problemática de falta de confianza y control, que padecen primero los migrantes y sus familias, segundo los mexicanos que habitan la frontera norte y la frontera sur, pero también regiones a lo largo del país, tercero la población estadounidense, que reside en ciudades fronterizas.

El grupo identificó otros conflictos que en lo individual son de menor importancia, pero en conjunto presentan una situación más gra-

ve. Incluso los participantes no recordaban una crisis bilateral de la magnitud de la actual y mucho menos de la que se está fraguando. Tampoco se vislumbraron acciones capaces de atenuar el conflicto social y político que se avecina.

La problemática bilateral ya está exacerbada por los atisbos electorales en ambos países. En EU los republicanos tienen muy claro el rendimiento político-electoral que les puede dar el tema migratorio. En México, ya desde ahora se dan sucesos que se insertan en el centro del debate político, pues la oposición subraya la incompetencia del gobierno para manejar la situación; el mejor ejemplo es el incendio en el “centro de migrantes” en Ciudad Juárez. En FIJ destaca la estridencia del gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, que ha tomado medidas de contención físicas, con el uso de la fuerza en su frontera con México.

En seguridad la tendencia es la expansión de grupos criminales. La presencia y el control de cárteles en ciertas regiones anulan los gobiernos constituidos democráticamente y generan un proceso de extraterritorialidad, que el gobierno de México no reconoce. En la reunión se subrayaron los efectos de la radicalización del Gobierno Federal y locales para la relación bilateral. La DEA fue señalada como una agencia descontrolada. Se subrayó la falta de intervención del Departamento de Justicia para dictar lineamientos de la acción de las autoridades estadounidenses, incluyendo la DEA.

La reunión “Convocation 2023” no pudo liberarse de la camisa de fuerza que le impusieron estos dos temas, como sucede también en la relación bilateral. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructuraA



PUNTO X PUNTO Morena y su derrota

Por Augusto Corro



La organización política Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tras su triunfo de 2018, pasó a dormirse en sus laureles.

A partir de esa fecha, sólo la popularidad del presidente Andrés López Obrador es lo que mantiene a esa institución en primer lugar de las preferencias electorales.

Sin embargo, los políticos morenistas no supieron aprovechar la oportunidad de tener en sus manos el poder y empezaron a mostrar su debilidad. Así se ve en los rechazos de la Suprema Corte de Justicia a las reformas electorales presentadas por el mandatario tabasqueño. El trabajo político morenista se dispersa. En las Cámara de Diputados y de Senadores cada quien va por su lado.

En fechas recientes, a los legisladores de Morena y los partidos que los acompañan no lograron la aprobación de sus reformas.

En la lucha partidista interna, el destape temprano de las llamadas “corcholatas” les produjo distracciones a los morenistas.

Aunque los aspirantes afirman que realizan sus campañas electorales en horas libres, nadie les cree. Los trabajos de fines de semana no son suficientes para realizar esas labores políticas en unas cuantas horas.

Así pues, en cuanto se conocieron los nombres de los aspirantes a la silla presidencial, empezaron las car-

gadas políticas, como antaño.

Aún falta por ver en qué terminará la disputa para participar en los comicios presidenciales de 2024.

Será interesante ver cómo se presentará el divisionismo derivado de las ambiciones políticas.

¿Hasta dónde llegará la disciplina de los aspirantes presidenciales morenistas? Todo hace suponer que las encuestas definirán quién será la abanderada o el abanderado.

En la lista de “corcholatas” se encuentran Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores (SRE); Adán Augusto López, secretario de Gobernación; y Ricardo Monreal, líder del Senado.

Sin duda, la competencia electoral no terminará en felicitaciones y abrazos. De llegar a un final feliz dependerá de la actuación del presidente López Obrador y de los dirigidos de Morena. ¿Cuál será el papel de Mario Delgado en la lucha interna que se avecina? ¿Seguirá Morena dormido en sus laureles?

Mientras el mandatario López Obrador continúe su lucha a favor de Morena, sus líderes pueden estar confiados de que ganarán elecciones, aunque no sepan aprovechar a tiempo su fuerza política como ocurrió en el Congreso de la Unión.

Eso sí, los legisladores morenistas prefieren buscar otras chambas, como gubernaturas, y dejar a un lado el trabajo político para apoyar a su líder moral, López Obrador.

El rechazo de la Suprema Corte a las reformas electorales fue una derrota no solamente del presidente López Obrador, sino también de su partido que no despierta desde el 2018, cuando ganó la silla presidencial.

En fin, los morenistas algún día empezarán a trabajar, si no quieren

otro susto como el que tuvieron en las elecciones intermedias de 2021, en la Ciudad de México.

LAS BUENAS INTENCIONES

Los presidentes de Estados Unidos y México, Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente, sostuvieron una llamada telefónica, en la que acordaron seguir coordinándose en materia migratoria ante el fin del polémico Título 42, la política de expulsiones vigente hasta ahora.

El Título 42 forma parte de la Ley de Servicio Público de Salud de Estados Unidos de 1944, que permite que el gobierno pueda detener la entrada de personas e importaciones con el fin de prevenir la introducción de una enfermedad transmisible desde afuera de las fronteras continentales de Estados Unidos.

Ojalá que ese diálogo entre los mandatarios estadounidense y mexicano ayude a mejorar el trato a los migrantes que buscan mejores condiciones de vida; de aquellas personas que buscan asilo para proteger sus vidas o trabajo para salir de la pobreza.

Los gobiernos de ambos países saben muy bien qué deben hacer para mantener en sus lugares de origen a la población; pero sus promesas se quedan en el aire. Difícilmente se realizan. En tanto las fronteras de Estados Unidos y México se convierten en escenarios llenos de violencia y muerte, así como de un desprecio total a la vida y a la dignidad de los migrantes.

¿Usted que opina amable lector?

augustocorro2742@gmail.com

En la lucha partidista interna, el destape temprano de las “corcholatas” les produjo distracciones a los morenistas. Aunque los aspirantes afirman que realizan sus campañas electorales en horas libres, nadie les cree. Los trabajos de fines de semana no son suficientes.



Política

Tras la puerta del poder Claudia no se baja; Marcelo arrecia; Adán crece y Ricardo espera



**POR ROBERTO
VIZCAINO**
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @ VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO

Los hechos indican que ninguno le creyó. Ese viernes 28 de abril de 2023 parecía que Andrés Manuel López Obrador asumía personal y públicamente el control de su sucesión. La foto en que apareció sentado en Palacio Nacional con sus 4 posibles sucesores a sus costados fue el objetivo central de ese día.

La imagen y su mensaje fueron tan poderosos que lo del encuentro con los senadores de Morena, Verde y PT pasó a ser un evento marginal.

Lo ocurrido entre ellos trascendió apenas estos días. Ahora se sabe que AMLO se habría mostrado en extremo amable con todos, lo cual dejaba en claro que no debían pelear ni agredirse, y lo siguiente fue sugerirles negociar para sacar una candidatura presidencial de unidad.

Sólo hay un cargo en juego, el de Presidente de México, podría haberles dicho el tabasqueño.

La obviedad indica que tres de ellos deben no sólo renunciar a sus aspiraciones presidenciales, sino además apoyar al elegido.

Ninguno de los 4 hizo nada por ir a ese acuerdo. Al contrario, **Claudia** mantuvo su ritmo y se fue de gira por varios estados; **Ebrard apresuró el paso y en** entrevistas en radio y TV dijo que él será ese candidato, que no tiene la menor duda; **Adán Augusto**, socarrón, mantuvo perfil bajo pero sólo para sumar gobernadores de Morena a su favor y **Monreal** sonriente dio un paso atrás y habló bien de todos sus contrincantes, como si hubiera claudicado.

Llamó la atención su percepción respecto de **Adán Augusto**.

Del secretario de Gobernación **Monreal** comentó:

“... Adán Augusto, que para mí es como una especie de revelación, es el hombre más cercano al presidente y es quien ejecuta las decisiones del presidente.

“El poder del presidente ha sido ejercido de manera notable y conciliadora por Adán, y creo que ahora es en el Gobierno Federal, el hombre de mayor confianza del presidente.”

Dicho por el zacatecano, lo de **Adán** suena a destape. Si yo fuese mal pensado, diría que con su comentario **Monreal** tiró con perversa intención una cobra chilladora a los pies de **Claudia** y **Marcelo**. Los echó a pelear.

Ebrard arreció su exigencia de que Morena emita reglas claras en el proceso de sucesión y habló de que todos -él, **Ricardo**, **Adán** y **Claudia**-debían renunciar ¡yá! a sus encargos, para ir a una campaña sin ventajas y con piso parejo.

El canciller sabe que él es quizá el más conocido entre la población debido a su larga carrera política y quien tiene menos negativos de entre los 4. Además **Ebrard** sabe que **AMLO** le debe

el haberse echo a un lado en la presidencial de 2012, para que el de Macuspana compitiera por segunda vez, y ahora solo espera que le pague ese favor.

Claudia le pidió calma a **Ebrard**, y considerar que todavía falta mucho tiempo para que Morena lance a su candidato presidencial.

Y desechó la posibilidad de renunciar o pedir licencia a la Jefatura de Gobierno como pide el Canciller.

Monreal, ya sin la vehemencia de meses anteriores, insistió en que él continuará en busca la Presidencia de la República y no de un cargo de compensación como lo sería ir por la Jefatura de Gobierno capitalina.

El zacatecano sabe que viene una confrontación interna, a muerte política, entre **Claudia**, **Marcelo** y **Adán Augusto** de la cual debe mantenerse lo más posible al margen para al final poder pre-



sentarse como la solución de una candidatura con los mayores positivos. Casi de rescate.

Consciente de que él lleva la ventaja porque es el más cercano y de las mayores confianzas de **AMLO**, lo que este caso es determinante, **Adán Augusto** no suda ni se acongoja y transita como si *La Virgen le hablara*.

Está consciente de que si no pela a sus contendientes tiene más posibilidades de ser el agraciado de la voluntad del patrón.

Con las cosas así, **Adán Augusto** simplemente prosigue con su estrategia de aparecer en el mayor número de eventos públicos y de

sumar adeptos y si son influyentes, mejor. Hoy se habla de que el titular de Gobernación tiene ya a su lado a más de la mitad de los 22 gobernadores y gobernadoras de Morena.

En este contexto todos ellos apuestan a que el llamado para ir a una candidatura de unidad quede como una ocurrencia, y que el gran elector, **AMLO** mismo, diga al final quien de ellos deberá ser el candidato.

Todo dependerá del tamaño y profundidad del desgreñe que se den entre ellos.

EL GABINETE DE SEGURIDAD INCUMPLE LLAMADOS

Uno de los puntos que hizo que la oposición votara a favor de crear la Guardia Nacional, fue el de inscribir en la Constitución la obligatoriedad de una rendición periódica de cuentas del Gabinete de Seguridad ante el Senado y ante una Comisión Bicameral plural.

Este paso está precedido por la obligación de entregar un reporte de alcances de la Guardia Nacional y de la política de Seguridad pública de este Gabinete para luego asistir a comparencias.

Hasta hoy, el Gabinete de Seguridad integrado por los titulares de la Defensa, de Marina, de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional ni ha entregado el reporte y ha hecho caso omiso de los llamados que le ha hecho -casi uno por mes- el senador Monreal en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política para comparecer ante el Senado y la Comisión Bicameral de Seguridad.

Ayer Monreal se enlazó en una videollamada con los integrantes del Gabinete de Seguridad para recordarles que tienen la obligación de comparecer y entregar su reporte al Congreso.

Pero salió de ese encuentro sin tener fecha de esas comparencias. O sea...

La obviedad indica que tres de ellos deben no sólo renunciar a sus aspiraciones presidenciales, sino además apoyar al elegido.





de política y cosas peores

CATÓN

MONREAL

Tenía una bendición: era poeta. Tenía una maldición: era poeta. Se apellidaba Ortega. Moreno, enclenque, bajito de estatura, era uno de los innumerables bardos -así gustaban de llamarse- que pululaban por las cantinas de Saltillo en los mediados del pasado siglo. La obligación profesional de esos liróforos era morir de hambre, y ese Ortega la habría cumplido religiosamente de no ser porque un cuñado suyo fue elegido secretario de la sección local del Sindicato de Ferrocarrileros, y una de sus primeras provisiones fue inscribir en la nómina a una profusa parentela de hermanos, primos, sobrinos, tíos, yernos y cuñados. Ya sin hambre, al bardo Ortega se le acabó la inspiración. Dejó de escribir odas -a Hidalgo, a Juárez, a Panchita Lico, de la que estaba enamorado sin esperanza-, composiciones que hacían decir a sus envidiosos críticos: "Está bien que hagas versos, pero no odas". Sucedió que una tarde los intelectuales de la ciudad -había tres- estaban discutiendo en el café acerca de Ortega y Gasset. Llegó en eso otro de los contertulios, y uno le preguntó: "¿Qué opinión usted de Ortega?". "¡Ese Orteguita! -respondió el interrogado, desdeñoso-, desde que se metió a los ferrocarriles está perdido para la poesía". Desciendo ahora a terrenos menos elevados y digo que soy uno de los muchos a quienes ha desconcertado la actuación de Ricardo Monreal en estos días últimos. Varias veces encomié su autonomía frente a las consignas de López Obrador, pero desde aquella malhadada visita de los senadores al Palacio Nacional el zacatecano parece haberse sumado, sonriente y agradecido, a la corte de vasallos del monarca, y hoy da la impresión -penosa impresión- de que pone el interés personal y la ambición política por encima de su deber con

la República. Luego de la acertada decisión de la mayoría de los ministros y ministras de la Suprema Corte, decisión que echó abajo la primera parte del anticonstitucional "Plan B" de AMLO, Monreal se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los ministros con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal... Sor Bette, la directora del Colegio de la Reverberación, les habló a las niñas de primer año acerca del Juicio Final. "Entonces será el llanto y el crujir de dientes -les anunció-. Vivos y muertos comparecerán ante el Supremo Juez, quien los

juzgará y los enviará, según dicte su divinal justicia, ya a los profundos abismos del infierno a sufrir condenación eterna entre las llamas, ya a las perennes bienaventuranzas de la morada celestial. ¿Tienen alguna pregunta?". Rosilita, el equivalente femenino de Pepito, levantó la mano: "¿Habrán clases ese día?". El niño le dijo a su papá: "Tú te sabes muchos cuentos: el de la Cenicienta, el de Caperucita Roja, el de Pulgarcito... Mi mami no se sabe ninguno". "Cómo no -lo corrigió su padre-. A mí todas las noches me cuenta uno". "¿De veras? -se interesó el pequeño-. ¿Cuáles cuentos te cuenta?". Respondió el señor: "Uno es el de 'Me duele la cabeza' y otro es el de 'Estoy muy cansada'". El galán y su dulcinea llegaron ante el juez de paz y le dijeron que querían que los casara. "Lo siento -se disculpó el funcionario-. Es viernes y son ya las 5 de la tarde. Precisamente me disponía a cerrar cuando llegaron ustedes. Pero vengan el próximo lunes y los uniré en matrimonio". Preguntó con timidez la chica: "¿Y no puede decírnos ahora, aunque sea rápidamente, algunas palabritas que nos sirvan para el fin de semana?". ... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



Fuera máscaras Crónica de un desastre anunciado



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

Después de tres días de testimonios y polémicas, un jurado determinó que el ex presidente de los Estados Unidos, Do-

onald Trump, es responsable en los cargos de agresión sexual y difamación de la escritora E. Jean Carroll.

Carroll, controvertida columnista de revistas, afirmó frente un tribunal federal de Manhattan que hace casi tres décadas, Trump la atacó sexualmente en los grandes almacenes Bergdorf Goodman en Nueva York. La escritora dijo que el magnate la inmovilizó contra una pared, le bajó los calzones y la agredió sexualmente. Du-

rante el juicio, el abogado de Trump interrogó a Carroll sobre sus posiciones políticas, las tres décadas que le tomó hacer la denuncia y su incapacidad para recordar el año en que sucedió el presunto ataque. Sin embargo, Carroll dijo que decidió hacerlo público después de la investigación del New York Times sobre Harvey Weinstein, que desencadenó el movimiento #MeToo.

Carroll dijo que contar su historia sobre Trump podría ser "una manera de cambiar la cultura de la violencia sexual". Durante el juicio, la escritora explicó cómo fue su encuentro con Trump en la tienda de ropa y cómo él la agredió sexualmente. La escritora argumenta que el encuentro, del cual no recuerda la fecha, le dejó secuelas para toda la vida y que la incapacitó para volver a tener una vida romántica. Desde luego, el expresidente negó las acusaciones. El abogado de Trump, Joseph Tacopina, insinuó que Carroll eligió estratégicamente revelar su historia para aumentar las ventas de su libro. En repetidas oportunidades, el abogado presionó

a Carroll sobre hechos básicos, exponiendo inconsistencias y preguntándole sobre su incapacidad para recordar con precisión si el incidente sucedió en 1995 o 1996. El juicio ha sido seguido de cerca por los medios de comunicación y generó debate en torno al movimiento #MeToo y a la cultura de la violencia sexual.

Sin embargo, eso no fue suficiente para convencer al jurado, quien condenó a Trump a pagarle 5 millones de dólares a la escritora por los cargos de "agresión sexual y difamación", pero al tratarse de un juicio civil, y no penal el exmandatario no enfrentará cargos criminales, y tampoco pasará tiempo en prisión. La mujer espera que su testimonio pueda ayudar a otras mujeres que han sido víctimas de agresión sexual a hablar públicamente y a cambiar

la cultura de la violencia sexual", mientras Trump aseguró que este juicio se trata de "la cacería de brujas más grande de la historia" y anunció que apelará el veredicto.

Como diría por ahí, los tiempos de Dios son perfectos, y es que todo esto sucede después de que Donald Trump anunciara que buscará regresar a la Casa Blanca en el 2024. Su rival sería

el actual presidente Joe Biden, quien se encuentra en sus peores niveles de aprobación debido a la guerra en Ucrania y la actual situación económica por la que atraviesa nuestro vecino.

Maestro de la mercadotecnia política, Trump anunció que hoy, miércoles por la noche, dará una entrevista inédita a sus archienemigos de CNN: "Podría ser el comienzo de una nueva y vibrante CNN, sin más fake news, o podría convertirse en un desastre para todos, incluido yo. Veamos qué sucede," dijo en un video. Abróchese los cinturones, porque esta noche todo puede suceder. Desde luego, mañana lo comentamos.

La escritora argumenta que el encuentro, del cual no recuerda la fecha, le dejó secuelas para toda la vida y que la incapacitó para volver a tener una vida romántica.







SUPLENTE DE KARINA EN CAMPAÑA Y EXHIBEN A DIF ESTATAL

María del Pilar González Garza, suplente de la diputada federal del **PRI**, **Karina Barrón**, anda abiertamente en campaña en **Escobedo**.

Nos aseguran que se siente muy segura de ser la candidata a una diputación por el **Distrito 25** o el 10 a pesar de que falta mucho tiempo para decidir si toca una mujer o un hombre para competir.

Además, tampoco se sabe aún si en esa zona vayan el **PRI**, **PRD** y **PAN** en candidatura común.

Sin duda, a María del Pilar González, quien es **sobrina del exsecretario de Gobierno, Manuel González**, estos actos anticipados de campaña podrían traerle problemas legales y, aunque le han recomendado no adelantarse, pareciera que no ha hecho mucho caso a los consejos.

Lo que llama mucho la atención de **González Garza**, es el gasto para hacer tantos eventos como el del Día del Niño o las clases de manualidades a las mujeres en **Escobedo**.

María del Pilar recibió contratos millonarios como proveedora de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey** durante el sexenio pasado y, además, intentó cobrar cerca de 5 millones de pesos al Gobierno estatal justo cuando estaba el exsecretario.

¿Será que está invirtiendo los millones de pesos que obtuvo de los contratos?

EXHIBEN A DIF ESTATAL

¿Qué está pasando en el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF)**?

Olga Susana Méndez, presidenta de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHNL)**, informó que subieron las quejas en 10 por ciento en contra de esta dependencia.

Según Méndez, las mayores quejas son por violaciones a los derechos humanos en un DIF a cargo de **Gloria Ivette Bazán Villarreal**, donde supuestamente se cuida a los niños.

Aunque Bazán Villarreal, en su comparecencia la semana pasada en el **Congreso local** por el destape de irregularidades en esta dependencia, aseguró que todo está bien, la realidad es que fue exhibida por la **CEDHNL**, además, dejó ver que tiene un perfil que no acepta la crítica.

Habrà que recordarle a **Bazán Villarreal** que así fuera una sola queja por violaciones a derechos humanos, la dependencia está obligada a revisar su actuaciones.



FOTO ESPECIAL

María del Pilar recibió contratos millonarios como proveedora de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey durante el sexenio pasado.





OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Crisis carcelaria

Una declaración de la máxima autoridad del sistema penitenciario federal llama la atención por sus graves implicaciones. Por un lado, cada vez sabemos de más revueltas, motines, homicidios y redes de comercio ilegal dentro de las prisiones, con un claro énfasis de todo lo anterior en las instalaciones estatales, es decir, los CERESOS.

Por otro lado, Antonio Hazael Ruiz Ortega, titular del centro desconcentrado de readaptación, enfatizó que en lo que va del año, solo Chihuahua es la entidad que más internos ha permitido que sean trasladados a los penales federales con la finalidad de ayudar a mantener la gobernabilidad en los sistemas penitenciarios estatales.

Este tema nos ayuda a seguir dibujando el cambio de la relación entre sociedad, estado y crimen organizado, la crisis de las prisiones locales es cada vez más visible. Problemas de precariedad presupuestaria e incompetencia profesional aparte (que es típico en los niveles subnacionales, mientras más pobre sea el estado o municipio en cuestión), es interesante que según el titular federal del sistema penitenciario, sólo 1 de los 32 estados, Chihuahua, ha permitido que muchos de sus reos de alta peligrosidad sean trasladados, de instalaciones estatales, a federales de máxima seguridad. Esto dice mucho.

No podemos negar que las cárceles son, de suyo, un ecosistema autónomo y con reglas específicas, donde los criminales siguen operando, a veces

hacia afuera, a veces sólo hacia adentro, pero con relaciones de jerarquía, mando y legitimidad sobre la población penitenciaria y, en los casos más escandalosos, junto o sobre las autoridades del propio penal.

Esto no es nuevo, más bien es un secreto a voces dentro del mundo de la procuración y administración de justicia, pero rara vez es abordado con seriedad por algún político, porque el tema no es rentable en absoluto. A nadie le interesan las condiciones en las que viven los presos, y ni siquiera se concibe que alguien en su sano juicio esté más preocupado por sus derechos humanos que por los de quienes están en libertad y no han sido condenados.

Las bandas y células del crimen organizado, así, tienen una fuerza específica, mayor o menor, dependiendo de las instalaciones penitenciarias de las que se hable, y por eso para ellos es importante que los manden a una y no a otra (que puede estar controlada, por ejemplo, por sus enemigos, y por ende los matarían pronto una vez dentro).

Por eso las autoridades no quieren, o no pueden, o no se atreven, a mover a sus presos de alto perfil a otro lado, pese a que muchas riñas y homicidios que ocurren dentro de las cárceles tienen todas las señales de peleas entre bandas, más que de motines espontáneos. Las cárceles, en suma, son un mundo aparte, donde el orden mafioso de la fuerza y la credibilidad a base de brutalidad se ha impuesto desde hace tiempo, simplemente ahora se está diciendo abiertamente.

No sé si eso sirva para algo, además de para poner en peligro a los funcio-

narios del ramo, pero esperemos que sí. Porque forman parte del ecosistema criminal en activo, se quiera o no.

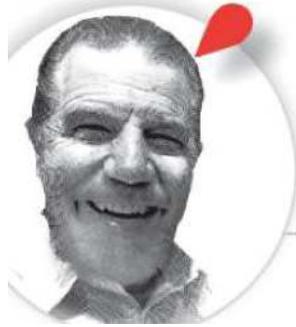
De acuerdo con cifras del INEGI, en el año dos mil veintiuno, más de doscientas mil personas se encontraban privadas de su libertad en los centros penitenciarios y de internamiento. No son pocos. Sólo hay quince centros penitenciarios federales, doscientos quince centros penitenciarios estatales y cincuenta y uno de internamiento para adolescentes.

Clara mayoría estatal.

•Autor y Consultor Especialista en Políticas Públicas.

Abogado de la Escuela Libre de Derecho y Catedrático Universitario.
@IsraelGnDelgado





Juan
Hernández

Fin al Título 42, ¿sólo falsas esperanzas?

“¡Por fin estamos aquí, lo logramos! Aunque no estamos completos...”, comentó Carmen una madre venezolana que tardó cuatro meses para cruzar nueve países y llegar a la frontera entre México y Estados Unidos, acompañada de su hijo de siete años. Esta mujer describió en una entrevista cómo, durante su travesía, desafortunadamente perdió a su esposo. Carmen y su hijo son parte de los cuarenta mil migrantes que, aproximadamente, se encuentran varados en Ciudad Juárez, Matamoros, Reynosa y Tijuana, a la espera de que este 11 de mayo se cancele la restricción fronteriza llamada Título 42.

Las preguntas que se hacen especialistas en la materia, protectores de los derechos humanos y, sobre todo, los migrantes son: ¿Qué viene después del 11 de mayo cuando se eliminé el Título 42? ¿Existe la esperanza de acceder por fin al sueño americano o serán sólo falsas ilusiones de poder buscar una mejor calidad de vida? Las respuestas pronto las sabremos...

La pandemia de Covid-19 trajo consigo muchos estragos en materia económica, de salud, cultural y, por su puesto, la migración no fue la excepción. Ejemplo de ello fueron las restricciones fronterizas como el Título 42 con el cual Donald Trump promovió la expulsión inmediata y sin consideraciones de personas indocumentadas, con la bandera de ser una campaña de “prevención de contagios”. (Se estima que se han expulsado a 2.7 millo-

nes de migrantes por restricciones relacionadas con el Covid-19). Pero más allá de ser una herramienta más de represión contra los migrantes, el Título 42 sirvió también para poner en evidencia a un fallido sistema de seguridad fronteriza que atenta contra los derechos humanos de los migrantes y que, en voz de los propios funcionarios del gobierno norteamericano, se mantiene “estropeado”.

Sin duda que es de aplaudirse la próxima cancelación del Título 42, pero no podemos negar que será, a su vez, un poderoso imán que atraerá a miles de migrantes más a la frontera. Por ejemplo, en El Paso, Texas, tan sólo en el mes de abril la Patrulla Fronteriza reportó casi 1 mil 400 encuentros con migrantes indocumentados por lo que la ciudad emitió una declaración de emergencia. Por su parte, el Departamento de Seguridad Nacional estima que 14 mil migrantes intentarían cruzar

diariamente en cuanto se ponga fin al Título 42, más del doble de personas que cruzan en la actualidad. Mientras esto sucede, siguen incrementándose los campamentos informales en ciudades fronterizas, en donde los migrantes comen, si bien les va, una vez al día y soportan las inclemencias del clima frente a una frontera que sigue cerrada.

Ahora bien, el Título 42 no ha sido la única política que ha impactado a los migrantes en los últimos tres años. En el 2019, los presidentes Donald Trump y el gobierno mexicano pusieron en marcha el programa “Quédate en México”, con el cual se devuelven a los solicitantes de asilo no mexicanos para esperar mientras se resuelven sus solicitudes en los tribunales (trámite que puede durar meses o años). En este sentido, mi estimado Tonatiuh Guillén López, catedrático de la UNAM y ex Comisionado del Instituto Nacional de Migración, no duda en hacer algunos se-

ñalamientos. "Hoy son tiempos de fortalecer las capacidades de atención para solicitantes de refugio, en México y en otros países, incluyendo Estados Unidos. Lamentablemente, lejos de ese objetivo, el presidente López Obrador acaba de iniciar el camino legislativo para reducir a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a una unidad administrativa dentro de la Secretaría de Gobernación", nos comenta Tonatiuh en uno de sus artículos.

Mientras las "aguas institucionales" en los gobiernos de Estados Unidos y México se estabilizan, desde la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a los Migrantes (CONOFAM), cerramos filas para fortalecernos ante los nuevos retos que se avecinan. Por ejemplo, en Guanajuato, y por instrucciones del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, fuimos pioneros en el diseño e implementación de un protocolo de atención para las caravanas migrantes que atravesaron nuestro territorio previo a la pandemia de Covid-19. Esta herramienta nos ha servido para estar preparados ante nuevas movilizaciones masivas de personas que transiten por nuestro territorio. Además, podemos ver que, gracias al trabajo colaborativo que realizamos en la CONOFAM, otros estados de la república han usado nuestros protocolo para implementar con gran éxito sus propias medidas de atención a caravanas migrantes.

Finalmente, el 11 de mayo concluye esta invención de Donald Trump llamada Título 42 que le ha causado mucho dolor a miles de familias migrantes de distintos países. El fin de esta restricción fronteriza ha generado muchas expectativas para bien y para mal.

Secretario del Migrante en Guanajuato
Facebook @juanhernandez.org
@JuanHernandezS

Finalmente, el 11 de mayo concluye esta invención de Donald Trump llamada Título 42 que le ha causado mucho dolor a miles de familias migrantes de distintos países. El fin de esta restricción fronteriza ha generado muchas expectativas para bien y para mal.



LA ESQUINA

El asunto de las migraciones masivas llegó para quedarse en todo el mundo. Por lo mismo, son necesarias pautas nacionales y mundiales para regular —y a fin de cuentas absorber— esas oleadas humanas. Asumir acciones transitorias como albergues temporales, alambradas de púas o amenazas armadas no va a arreglar el problema de fondo.





La mejor Fiscalía del país

SE RECUPERA LA TRANQUILIDAD

La disminución en todos los delitos de alto impacto en la Ciudad de México, además de la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz de este Gobierno, no podría entenderse sin analizar el papel de la Fiscalía General de Justicia. Si bien, uno de los pilares de esta estrategia radica en la coordinación permanente entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía, los cambios que se adoptaron al interior desde la llegada de Ernestina Godoy, en cuatro años, sin dudas, rindieron frutos.

Especialmente en lo que respecta a delitos contra las mujeres, que es uno de los problemas que actualmente más lastiman a nuestro país, se creó la Fiscalía Especializada en la Investigación de Femicidios y tres agencias de investigación para delitos sexuales; y a la vez que la incidencia de feminicidios ha disminuido, las personas vinculadas a proceso por este delito han aumentado. En alguna ocasión, la Fiscal incluso denunció cómo antes no se tipificaban estos delitos y ahora el protocolo es investigar toda muerte violenta de una mujer como feminicidio.

Como ya se adelantaba, el combate a la impunidad tiene una relación directa con la incidencia delictiva. El caso del homicidio doloso es un ejemplo muy ilustrativo: en 2019, cuando comenzaba el actual gobierno, el promedio diario de este delito era de 4.4. A la fecha se cometen 1.5 homicidios

dolosos al día, es decir, en cuatro años la reducción ha sido de cerca del 50%. Esto es prácticamente proporcional al aumento de vinculaciones a proceso y órdenes de aprehensión por homicidio doloso, que en ese mismo periodo de tiempo han aumentado en casi el 60%.

A la vez que más se persigue a los responsables por la generación de violencia en la ciudad, menos delitos se cometen. De aquí la importancia de tener fiscalías cercanas y sensibles, pero sobre todo honestas. Esto es lo que ha permitido que hoy la Ciudad de México viva uno de sus mejores momentos en materia de seguridad, con reducciones históricas que no se veían en décadas, y lo más importante, que las familias capitalinas puedan recuperar la tranquilidad.



ANIMALIDADES...

PARA UNA REAL RECUPERACIÓN DE ELY NO TODO SERÁ LA COMPANÍA DE OTRA PRISIONERA

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Hermosa y harto conmovedora imagen la que este martes editó La Crónica en su Primera Plana, además, justo la víspera de celebrarse a las madres en nuestro México. En ella se puede ver el peludo pecho de una mamá gorila, sobre cuyo fuerte brazo izquierdo reposa su cría, recién nacida en el zoológico de Atlanta, Georgia, EE. UU. El bebé, con los ojillos entreabiertos, está también a medio camino de soltarse del pezón de una madre que como casi cualquiera del Reino Animal no humano, se dedicará por entero al desarrollo de su retoño. Gratísima noticia, pues, el arribo de quien pertenece a una especie en vías de extinción, sólo que... ya es tiempo de que las instituciones zoológicas repiensen su papel, pues ya no resulta indispensable, ni es ético ni moral seguir acumulando... perdón... reproduciendo seres sintientes que terminarán su vida encerrados, sin poder identificarse como lo que son. Es apremiadamente, con todo y las dificultades que implicaría, establecer programas para rehabilitación y reintroducción de estas criaturas a su medio natural, porque de lo contrario, por más nacimientos que se den bajo cautiverio, nunca saldrán de la clasificación "en peligro". Ello, también, en agradecimiento o si se quiere como reconocimiento a tantos individuos que una vez arrebatados a la Naturaleza dejaron su vida entre rejas para que los humanitos nos entretuviéramos, y ahora hasta para sostener el negocito de su conservación?



Ya que estoy en esto de la fauna confinada, parece ser que el destino de la elefante ELY no será otro que permanecer el resto de su vida (sufriendo varios años más si no la eutanizan antes) enclaustrada en el Zoológico San Juan de Aragón de la capital mexicana, y todo porque los santones de esta rama y momento -algunos ya muy traqueteados y por ello ahora referidos como "especialistas o grandes expertos" y otros que tras estar en el averno se repositionaron- decidieron que no se le puede destinar al santuario que la recibiría en Brasil al tratarse de un largo viaje... sí... que no resistiría... ¿sí?... una elefante enferma... ¡achist!... y que "tiene las patas rotas"... ¡lújule!... Esto último, a decir de quien preside la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana. Siendo así, intentarán resolver la soledad de ELY, pero, lamentablemente disponiendo de la vida de otra elefante cirquera que quizás ya estaba bien adaptada y estableciendo familia en el Zooafari de Morelos, a donde llegó hace 8 años, pero sitio que ahora habrá de abandonar

en calidad de "préstamo indefinido" para ejercer como dama de compañía, lo que entonces hace preguntarme la razón por la que existiendo tal posibilidad, no se haya pensado mejor en trasladar a ELY a donde el clima y un hábitat mucho más extenso y natural, que no "naturalístico", posiblemente le sentaran mejor para su sociabilización, artritis y complejo problema dérmico que a saber si se remediará o empeorará con la presencia de la madurona amigocha, si es que se concreta pronto su llegada, porque no se estableció fecha. Igual y la acomodan a beneficio promocional de la *Primera Corcholata*, pero mientras...

Les cuento que durante la conferencia convocada para este pasado lunes con motivo de anunciar el arribo de GIPSY, no sólo se reconoció la multireclama-



da soledad de ELY, sino también las carencias de su recinto para el que "los especialistas" requirieron intervención, pese a que **Fernando Gual** (encargado de los zoológicos de CDMX) había atosigado con que se trataba de un sitio enorme y ejemplar, casi que el mejor del mundo mundial, resultando que no sólo debía ampliarse sino ser acondicionado, especialmente en lo tocante al piso suave que la criatura requiere por su condición motriz; señalamientos todos y cada uno que... debe constar... les fueron observados insistente, puntual y públicamen-

te, durante los últimos 7 años, por **doña Diana Valencia**, Directora de la AC *Abriendo Jaulas & Abriendo Mentes*, quien visita a ELY varios días a la semana para documentar su estado físico y comportamiento, privativamente las estereotipias que continuamente presenta, pero aun así, la señora fue marginada de un acto que debió incluirla simplemente para agradecerle su esmerado trabajo, especialmente al no haber fallado en ninguno de los puntos sobre el mal estar de la criatura y que ahora se cuelgan los "expertos", incluso, ¡ojol!, tratándose de supuestos que pudieran recaer en delitos por omisión o maltrato animal, claro, si la justicia fuera justa e independiente. Estaré dando seguimiento a este asunto. ■





**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

El orgullo de ser lesbiana, el valor de ser

Hace 26 años una lesbiana puso un pie en San Lázaro, para entrar al pleno y tomar su curul; Patria Jiménez se convirtió en la primera persona abiertamente LGBTIQ+ en ser Diputada Federal, rompió el miedo que hemos sentido todas, los estigmas e intolerancia que nos siguen acosando cuando salimos a la calle tomadas de la mano de nuestra pareja. Para ella no hubo acciones afirmativas que le arroparan, ni tribunales que velaran por sus derechos ante la violencia machista, no hubo redes sociales que se manifestaran, ella ya era una de las contadas voces que se hacía escuchar desde los 70's, mujeres todas que impulsaban los derechos para toda la comunidad. De su labor legislativa se desprende la despenalización de la homosexualidad como agravante en el Código Penal.

Ocho legislaturas, casi un cuarto de siglo, 4,000 diputados en la llamada Casa del Pueblo de México y contadas las abiertamente lesbianas, que no llegan ni a diez en todo este tiempo, pero que han sido símbolo de representación e inspiración de conquista política en los espacios de toma de decisiones, dentro de los poderes constituidos en nuestro país.

¿Cuáles han sido las agendas impulsadas por las legisladoras lesbianas?, ¿cuál fue su trabajo como representantes populares?, ¿qué aprendimos quienes nos dedicamos a la política y qué tareas tenemos pendientes?

Las agendas parecen ser las mismas desde hace mucho y los avances más significativos en la protección de nuestros derechos, en la mayoría de las ocasiones surgen después de un pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de la Corte Interamericana, digo esto desde el entendimiento de la adversidad a la que se enfrenta toda legisladora con una agenda de género, sin embargo, también sobran las palabras cuando hay que hablar del olvido de las causas, cuando la lucha colectiva se ve marcada por el paso siguiente en el suspiro político, cuando las palabras libertad, derechos, igualdad y reconocimiento son usadas al amparo servil de un interés individual.

Quedarse a hablar del logro que suponen las acciones afirmativas que hoy obligan a los partidos políticos a tener candidaturas y con ello representantes LGBTIQ+ no es suficiente, no cuando no hay espacio seguro para nosotras, seguridad social pendiente, acceso a servicios de atención médica que parecen ser todavía más una batalla que un derecho, violencia familiar en el silencio e impunidad, un marco normativo sin armonía que nos sigue discriminando desde la estructura misma en la que fueron creadas las instituciones que atendían a un modelo que concebía ciudadanos de primera y de segunda.

No agrada, lo sé, es incómodo reconocer que también hemos fallado, que ha faltado valor, agenda y empatía, porque servir a una causa va más allá de sentarse en una curul, porque no podemos vivir a la sombra quienes nacimos arcoíris.





JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

L@s jueces del pueblo

Quienes ocupan las sillas en los tribunales constitucionales no deben proceder del voto popular, porque ese origen resulta contrario e incompatible con la función que tiene a su cargo la justicia constitucional. Si bien, el principio de mayoría representa el rasgo distintivo para la toma de decisiones de las democracias contemporáneas, un régimen se mantendrá democrático, precisamente, en la medida en que, a partir del principio de igual dignidad, todas las personas, sectores y grupos sean reconocidos, protegidos e incorporados en la toma de decisiones.

Es en esta intersección que el tribunal constitucional cumple dos labores esenciales: i. Protege a las minorías parlamentarias y electorales de la sociedad, las cuales deben ser reconocidas como expresión de la diversidad propia de una realidad política heterogénea y plural; y ii. Contrario al mandato que tienen los Poderes Ejecutivo y Legislativo como órganos de representación de la voluntad popular mayoritaria expresada en las urnas en cierta elección, el tribunal constitucional debe defender la soberanía institucionalizada del pueblo, que es superior a todos los poderes; soberanía que no se expresa en una elección, sino que está inscrita en la Constitución, de ahí que debemos diferenciar entre la voluntad de los órganos representativos y la del pueblo, que es la que corresponde defender a la justicia constitucional.

Estas ideas nos dejan claro que el pueblo no es una representación aritméticamente identificable con miles o millones de votantes que respaldan a una fuerza política -esto es una mayoría electoral coyuntural-. En realidad, el pueblo se conforma por una sucesión de generaciones de personas, grupos, colectivos y sectores en un proceso histórico y largo de tiempo, que va conformando pactos que son depositados en la Constitución, ordenamiento que considera y protege a tod@s, inclusive, contra los actos de la propia mayoría surgida de una elección.

Si l@s ministr@s de la SCJN surgen de las urnas, contrario a lo que hoy se propone como la fórmula para solucionar la falta de legitimidad del alto tribunal, para-

dójicamente, se comprometería esa legitimidad, porque:

I. El vínculo de la Corte con una mayoría electoral pondría en riesgo el principio de imparcialidad, puesto que para l@s ministr@s sería muy complicado distanciarse de los compromisos realizados con el electorado y sus intereses particulares.

II. El voto representa un mandato popular y, donde hay un mandato, al mandatario no le es dado, legítimamente, sustraerse del mandante.

III. En la justicia constitucional, el único mandato proviene de la Constitución, por ello, aquélla debe mantener la independencia del poder electoral.

IV. El vínculo de la Corte con una mayoría electoral, eliminaría la posibilidad de multiplicar los enfoques de la realidad política y social que permiten una comprensión plural y más completa de los complejos problemas que enfrenta el alto tribunal.

• Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.





ALEJANDRO DEL VALLE TOKUNHAGA

OCTYGEEK

¿Qué es la industria 5.0?

La Industria 5.0 se basa en tres pilares fundamentales: el enfoque centrado en las personas, la sostenibilidad y la resiliencia. En primer lugar, el enfoque centrado en las personas reconoce el papel fundamental que desempeñan las personas en la gestión y consolidación de la tecnología y la digitalización que la Industria 4.0 ha introducido. A diferencia de la etapa anterior, donde las personas parecían quedar en un segundo plano, la Industria 5.0 busca valorar y potenciar el rol humano en la consecución de los objetivos de las organizaciones. Se trata de una colaboración entre humanos y máquinas, aprovechando las capacidades tecnológicas para mejorar la calidad de vida y promover una nueva forma de trabajar.

El segundo pilar es la sostenibilidad, que se ha convertido en un aspecto crucial en la nueva era industrial. La Industria 5.0 se enfoca en producir de manera sostenible, promoviendo el uso de sistemas basados en energías renovables y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

En línea con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París y en el marco del Consejo Europeo, se busca reducir en al menos un 55% las emisiones de carbono, aumentar en un 32% el consumo de energías renovables y mejorar en un 32,5% la eficiencia energética. Para lograrlo, se propone el desarrollo de procesos industriales circulares que permitan reutilizar y reciclar recursos, así como minimizar el impacto medioambiental. El uso de software de simulación en el diseño de productos y la implementación de sistemas de gestión contribuyen a reducir el impacto ambiental y mejorar la eficiencia en las empresas.

El tercer pilar es la resiliencia, que se refiere a la capacidad de adaptarse y responder a los cambios y desafíos. La Industria 5.0 reconoce la necesidad de que las organizaciones sean flexibles y ágiles frente a situaciones emergentes y crisis en los mercados y en el entorno global. Se enfatiza en la importancia de la tecnología y la innovación como elementos clave para la evolución del ecosistema industrial. Para ser resilientes, las empresas deben adoptar culturas flexibles, estrategias ágiles y estar preparadas para enfrentar escenarios remotos y negativos. La colaboración entre departamentos, la generación de confianza y la responsabilidad hacia los stakeholders y el medio ambiente son características esenciales en una empresa resiliente.



En resumen, la Industria 5.0 busca promover la colaboración entre humanos y máquinas, priorizar la sostenibilidad y fomentar la resiliencia en las organizaciones industriales. Estos pilares tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, proteger el medio ambiente y hacer frente a los desafíos cambiantes en el entorno empresarial. La Industria 5.0 propone una nueva forma de trabajar donde las personas, la tecnología y la sostenibilidad se integren de manera armoniosa para impulsar el crecimiento y la innovación en el sector industrial.

Un caso destacado de éxito en la Industria 5.0 es el de una empresa automotriz líder que ha logrado transformar su producción y alcanzar altos niveles de eficiencia y colaboración entre humanos y máquinas. Esta empresa ha adoptado tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial, la robótica colaborativa y el internet de las cosas, para optimizar sus procesos de fabricación y mejorar la calidad de sus productos.

•Ingeniero en Electrónica y
Telecomunicaciones por la UAM.
alejandro.delvalle@octopy.com



Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Todos contentos

Los días pasan; los comentaristas y los enterados siguen con nosotros. El presidente Biden nos protege y dice que no habrá crisis en su tierra, mientras que el nuestro, López Obrador, nos promete cero crisis hasta 2025, cuando según su ouija puede venir una de Estados Unidos que sin remedio nos afectaría. Panorama declarativo que hubiera disminuido la gran película de Giuseppe Tornatore, “Están todos bien” (*Stanno tutti bene*).

Sin entrar en el manglar de las proyecciones, lo menos que podemos decir frente a tales declaraciones es que nos queda esperar a que todo vaya como aseguran los que mandan, aunque, como suele suceder, la rejega realidad se entromete y los datos se empeñan en contradecir las expectativas.

Si sometemos la economía al termómetro del empleo y sus remuneraciones, prueba primera que toda economía de mercado capitalista debe pasar, ésta no funciona. Si nos atenemos a las cifras y los datos, no tenemos las plazas de trabajo necesarias para que todos los mexicanos que solicitan empleo puedan tenerlo;

tampoco los salarios y prestaciones cubren los mínimos necesarios para que la mayoría de las personas tenga condiciones dignas de vida. Mal de muchos no es consuelo para nadie, nunca lo ha sido.

El salario debe servir para que quien lo obtiene se mantenga y contribuya al bienestar de los suyos, y éstos, los suyos, ese contingente de viejos y jóvenes que forman los hogares, tienen que comprometerse a proteger a los niños y viejos. Por eso es que tanto las condiciones laborales como el hábitat social tienen que adecuarse y la economía tornarse en economía del cuidado, pero la sociedad no parece dispuesta a hacerse cargo de tal responsabilidad. No solo por indiferencia e individualismo, que las hay, sino porque las propias condiciones de trabajo impiden a muchos a esta doble o triple tarea.

El “puente mágico” encarnado en las mujeres y su enorme capacidad para trabajar fuera de casa y encargarse de niños y ancianos con generosidad heroica, tiende a

desgastarse por el cansancio del trabajo femenino y la falta de apoyo efectivo y oportuno del Estado.

Replantearse ya, cuanto antes, toda la cuestión del mundo del trabajo, junto con el crucial aspecto de la salud y la seguridad social de quienes trabajan, de los ingresos y los derechos, de los entornos y los apoyos, es una gran prueba que los mexicanos tenemos enfrente. Nadie puede quedar al margen de esta construcción social y política que debe responder a un reconocimiento genuino de lo que significa ser humano en este mundo pospandemia, cada día más acosado por los cambios climáticos y los horizontes nublados de las sucesivas crisis económicas y financieras que dominan los panoramas.

No todos estamos contentos ni podemos estarlo. Nos urge reconocernos en los otros y entre nosotros, en las penurias y vulnerabilidades de los muchos; hacerlo es, debe empezar a serlo, ciudadana respuesta ante los vuelcos y entuertos del mundo.



“Si nos atenemos a las cifras y los datos, no tenemos las plazas de trabajo necesarias para que todos los mexicanos que solicitan empleo puedan tenerlo”

“No todos estamos contentos ni podemos estarlo. Nos urge reconocernos en los otros y entre nosotros, en las penurias y vulnerabilidades de los muchos”



La dictadura líquida

Catalina Elena Dobre
Doctora en Filosofía



Independientemente de que el acercamiento sobre el significado de la dictadura ha sido muy bien examinado por varios filósofos contemporáneos —que citamos y mencionamos en los discursos filosóficos desde Hannah Arendt, Giorgio Agamben, Alain Badiou y muchos otros —los últimos con narrativas específicas desde la filosofía política—, me gustaría reflexionar en estas páginas sobre las ideas de un filósofo existencial: Nikolai Berdyaev (1874-1948). Un pensador totalmente ignorado por los cánones filosóficos contemporáneos —que se ocupan hoy en día más con imponer una dirección conforme a las ideologías imperantes— creó sus ideas en pleno desarrollo de los totalitarismos del siglo pasado. Como él confesaba, vivió dos guerras mundiales, dos revoluciones en Rusia, luego vino el estalinismo, los cambios drásticos en Alemania, estuvo cuatro veces en la cárcel, fue confinado al Norte de Rusia y amenazado con ser enviado a perpetuidad a Siberia, exiliado de su patria y, sin embargo, nunca fue un hombre implicado políticamente. Toda esta trágica vivencia del terror de la historia habla de una comprensión profunda que tuvo Berdyaev sobre dinámica del poder y de los totalitarismos. Lo que vivió lo tradujo en ideas filosóficas inéditas que nos pueden ayudar a comprender la realidad en la cual vivimos.

Berdyaev fue un defensor de la libertad del espíritu y de la creatividad y, por lo tanto, de la cultura que ofrece al ser humano este punto de equilibrio entre la naturaleza y la civilización; además, defendía la idea de que los valores se realizan mediante la cultura y no mediante el estado y la sociedad. Como bien sostenía también Nietzsche, la cultura se fundamenta sobre valores aristocráticos; es la labor de la nobleza del espíritu. Para el filósofo ruso, es imposible estar a la altura de la democracia sin cultura; uno de los más importantes valores democráticos no es el “tener derechos”, sino el diálogo, saber conversar con opiniones diferentes. Estas ideas de Berdyaev nos ayudan a

comprender qué sucede cuando un estado ejerce un poder ignorando leyes, constituciones y a sus ciudadanos. Pienso, con relación a sus ideas, que cuando no hay diálogo, lo único que queda es la imposición del poder, y esto se traduce como totalitarismo. *Cuando un estado toma poder sobre las instituciones que defienden la cultura, la ciencia, la educación, hay un cuestionamiento profundo que cada uno está obligado a hacer; además de que es un signo claro de la política del control.* Es decir, cuando el espíritu de la cultura está regido por el estado —como lo están la vida política y económica—, entonces se trata de una dictadura. Afirmaba el filósofo ruso: “en la vida de la sociedad el ámbito espiritual pertenece a la cultura. No es en la política, ni en la economía, sino en la cultura donde se realizan los fines de una sociedad”. Recordaba que en el pasado, una vez instalado el régimen totalitario de los bolcheviques, lo primero que hicieron fue acabar con la cultura, transformando las instituciones en focos de propaganda.

Creo que estamos conscientes que vivimos en una sociedad que no es democrática; hoy en día la dictadura es líquida (sin alusión al concepto de Zygmunt Bauman que habla de modernidad líquida). Es decir, desde mi punto de vista, la dictadura líquida penetra a través de discursos estandarizados y propagandísticos en la mentalidad colectiva hipnotizada emocionalmente. Defino la *dictadura líquida* como un sistema de control indirecto. Se presentan como democracia, cuyo discurso es la defensa de los intereses del pueblo, sus derechos individuales, y se compromete en defender al estado de los “enemigos”, con base en discursos disruptivos. Al mismo tiempo, penetra en las instituciones, inclusive mediáticamente, las destrozan y se apodera de ellas. Ataca la cultura y la educación, ya que no necesita de ciudadanos educados y pensantes. En mi opinión, es una dictadura global, que se manifiestan diferente en cada estado, pero el mecanismo de control es el mismo. Esta dictadura me-

dante sus eslóganes penetra sutilmente en todas las estructuras y en la mentalidad colectiva a través de un tipo de hipnosis que mueve las emociones. Esto muestra que a nivel colectivo no nos hemos desprendido de la lógica primitiva, tribal, como diría Lévy Bruhl; es decir, guardamos todavía un pensamiento de clan fundamentado en el miedo, la obediencia hacia el jefe de clan, el resentimiento y la venganza.

Cuando una ideología se presenta, siempre viene acompañada de un mito que seduce las masas (mitos sobre la raza, la nación, el estado, las clases sociales). Cuando estos mitos caducan, las sociedades se desintegran y surge una decadencia social y cultural. Berdyaev sostenía que estos mitos y símbolos “se adaptan a la mayoría inarticulada de los hombres. La insignificancia de las ideas políticas de los líderes de las sociedades se debe a la adaptación al hombre medio. La liberación real es la emancipación de todos los símbolos y mitos salvadores y la transición a la verdadera realidad humana”. Así fue el mito de la “raza pura”, y hoy en día “el mito de patriarcado”, “el mito de las transformaciones”, “el mito de las identidades”, etcétera. En este proceso de hipnosis por los mitos y sus narrativas, los individuos relacionan sus sueños y sus aspiraciones con estos.

Berdyaev vivió todo este frenesí del poder de la hipnosis. Las ideas que comparte, a través de su escritura existencial, creo que tienen un eco para nosotros. Hoy en día vivimos un resurgimiento de los antiguos regímenes, que se depositaron de una manera en el sustrato de la historia y hoy se despertaron para entrar en la conciencia de nuevas



generaciones a través de un discurso actualizado a las realidades posmodernas, pero igual, hipnotizante. Sin embargo, se trata de la misma "lucha de clases" de Marx y su anticapitalismo que encontramos en los discursos políticos, en las ideologías progresistas, en las decisiones que se toman y en las manifestaciones de la sociedad. Las nuevas generaciones, y no solo, están cada vez más convencidas que son parte de un proceso histórico importante, un tipo de revolución que viene a trasmutar ideologías, por ejemplo: del patriarcado al matriarcado, de la injusticia a la justicia, de la violencia a la paz, etcétera; que viene a borrar la tradición, sin entender que son parte de un proceso que mantiene y da poder a lo que llamo la dictadura líquida •

Defino la dictadura líquida como un sistema de control indirecto. Se presentan como democracia, cuyo discurso es la defensa de los intereses del pueblo, sus derechos individuales, y se compromete en defender al estado de los "enemigos", con base en discursos disruptivos



La Libertad guiando al pueblo, un cuadro del pintor Eugène Delacroix.



La ley es la ley

Josefina Vázquez Mota

Senadora
de la República
@JosefinaVM

La mayoría parlamentaria y este gobierno no han terminado por entender que nada ni nadie está por encima de la Constitución.

Amenazar con reformas y juicios políticos al Poder Judicial y sus integrantes, lo único que demuestra es el autoritarismo rancio de este gobierno.

Cuando las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no le parecen al monarca ni a su séquito, patalean, injurian, advierten, descalifican. No les gusta la legalidad, quieren que todo sea a su modo, a su conveniencia, a su capricho, acorde a su odio y desprecio.

Lo advertimos desde un principio, la reforma electoral, denominada Plan B, viola la Constitución, y ellos, el gobierno y sus mayorías parlamentarias, lo sabían; que "no me vengán" con que la Corte está actuando en su contra.

El líder parlamentario de la mayoría en el Senado, no solo lo señaló en diciembre cuando se discutió la reforma, sino que votó en contra de ésta, porque dijo: "vulnera la Constitución", y porque el proceso legislativo estaba "viciado".

Apenas el lunes pasado cuando la Corte declaró la inconstitucionalidad, él mismo sostuvo que no le extrañaba la resolución, que así lo había advertido, y que por eso, palabras textuales, "presenté un voto particular y voté en contra".

Pero además, dijo que la Corte es parte de la República, uno de los Poderes, y que su sentencia refleja, "como nunca", que hay un equilibrio y un contrapeso, que "hoy nos tocó al Poder Legislativo que nos enmienden la plana", porque "no hay un Poder que se sobreponga a los otros y eso a mí me tiene tranquilo", ¿Y entonces por qué la rabieta y las amenazas?

No señores del régimen y de las mayorías parlamentarias, lejos de darse golpes de pecho, deberían

asumir el desaseo legislativo con el que avalaron el Plan B, y su recurrente gusto por violar la Constitución, las leyes que de ella emanan, así como, los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Senado.

La ley es la ley, y es ésta la que está por encima de la mayorías, de los caprichos de Palacio Nacional, y de quienes manipulan la Constitución a su antojo.

Atentar contra la Constitución es el camino hacia el autoritarismo. Un autoritarismo que busca afianzarse cada día desde el poder, destruyendo, sin límite alguno, instituciones, personas y trayectorias.

Por violaciones graves al procedimiento legislativo es por lo que la Corte invalidó las reformas a las Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, y no porque sea "adversario" del régimen, como lo hacen creer.

Defendamos a la Corte y con ello a la democracia. En México hay Estado de Derecho y división de Poderes. En México la ley es la ley.





El Senado de la República discutió en diciembre la reforma conocida como Plan B electoral.





Reforma impostergable

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar la invalidez del decreto aprobado por el Congreso de la Unión, respecto a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocido como Plan B, en materia electoral, vino a colocar nuevamente sobre la mesa la impostergable necesidad de llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial.

El argumento para la negativa de nueve ministras y ministros fue que el Congreso de la Unión incurrió en lo que, a su juicio, fueron graves violaciones al proceso legislativo establecido.

Más allá de las implicaciones de esta decisión, conviene reiterar un punto sobre el que hemos sido enfáticos y que se refiere a la necesidad de reformar un poder que a lo largo de décadas ha permanecido distante de los intereses reales del pueblo mexicano.

Como señalamos, las y los ministros no están midiendo la realidad del país, pero, sobre todo, no toman en cuenta que su determinación afecta su credibilidad ante un pueblo que ya demostró su poca confianza en personas juzgadoras y magistradas.

Por otra parte, en meses recientes salió a la luz el hecho de que las y los ministros gozan de un conjunto de privilegios que los sitúan como una auténtica casta dorada, que tiene poca o nula representatividad (ya no digamos empatía) con los intereses de la mayoría de la población.

Estamos hablando de sueldos de 300 mil pesos mensuales; aguinaldo de casi 600 mil; prima vacacional cercana a los 100 mil; fondo para comer en restaurantes de lujo por 80 mil mensuales; un comedor especial en el que pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas, así como un presupuesto de 5.5 millones de pesos por mes para contratar personal, entre otras concesiones a modo.

En un país como el nuestro, en donde se articulan esfuerzos enormes por revertir los niveles de pobreza y el abandono ocasionados por más de 30 años de gobiernos neolibe-

rales y políticas sociales nulas, conocer estos desmesurados privilegios resulta insultante.

No se debe descartar que en algún momento se reciba en el Congreso de la Unión una iniciativa para llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, que incluya la elección de las y los magistrados de la SCJN por la vía democrática, es decir, mediante el voto ciudadano.





FIN DEL TÍTULO 42: NUEVAS REGLAS, MISMA REALIDAD

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
SENADORA DE LA REPÚBLICA
@RUIZMASSIEU

De cara a los procesos electorales de 2024 en ambos países, la migración será un factor central que puede reavivar las tensiones y desencuentros

En 2019, ante las oleadas de caravanas migrantes provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras, el gobierno de Estados Unidos emprendió una agresiva campaña diplomática para promover la firma de un Acuerdo de Tercer País Seguro con México y Guatemala.

Ese acuerdo habría permitido a Estados Unidos cancelar la posibilidad de solicitar asilo para prácticamente cualquier persona que ingresara a su territorio a través de nuestra frontera.

México no podía ni debía aceptar un acuerdo de esta naturaleza: por respeto a nuestra soberanía nacional, por responsabilidad humanitaria y por viabilidad práctica.

Pese a las amenazas arancelarias del entonces presidente Donald Trump, México resistió. Y se logró eludir tanto la firma del acuerdo como un posible desencuentro comercial.

Una victoria efímera, que se vio eclipsada con el anuncio del

programa "Quédate en México", mediante el cual más de 75 mil solicitantes de asilo fueron obligadas a esperar durante meses en nuestro país, mientras las autoridades estadounidenses atendían sus solicitudes.

El programa se mantuvo

vigente hasta el año pasado.

La pandemia permitió a EU obtener una justificación legal –que no requería la aceptación de México– para restringir el acceso de solicitantes de asilo a su

territorio con la activación del Título 42, una disposición sanitaria que permite expulsar rápida-

mente a las personas migrantes como medida de emergencia para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas. Y que precisamente hoy llega a su fin.

En los hechos, México se ha convertido en el Tercer País Seguro que se pretendía en 2019.

Sin embargo, la realidad es aún peor que si se hubiera firmado

un acuerdo: sin un piso legal mínimo, sin responsabilidades claramente establecidas y con una gestión migratoria poco institucionalizada, que depende enteramente de acuerdos ajenos al escrutinio público.

La migración es un asunto



de Estado y uno de los temas prioritarios de la relación bilateral.

De cara a los procesos electorales de 2024 en ambos países, será un

factor central que puede reavivar las tensiones e incluso provocar desencuentros. Debemos estar preparados.

México ha sido, es y seguirá siendo el

trampolín global hacia Estados Unidos.

Y, al menos desde hace tres años, es de *facto* un Tercer País Seguro. La realidad no cambiará con el fin del Título 42. Es momento de asumirlo y tomar decisiones para enfrentar este desafío con dignidad, con humanidad y con estrategia.

“El destino de cientos de miles de solicitantes de asilo es incierto. Y eso es un factor de inestabilidad de nuestra relación bilateral”.



ANTROPOCENO



LAS BURBUJAS DE MÉXICO

POR BERNARDO BOLAÑOS

Dicen los morenistas que invalidar la primera parte de la reforma electoral por desaseo legislativo lo está festejando una minúscula burbuja tuitera, pero provoca el desprecio del pueblo. Según esto, no hay que confundir al mundillo llamado Twitter con la opinión pública de México.

Si de burbujas se trata, la oposición y los críticos del oficialismo forman una gran tina jabonosa. Están adentro científicos furiosos, artistas a los que se ha lanzado al desempleo, trabajadores priistas de la CTM y campesinos priistas de la CNC, la generación de jóvenes que estudió energías limpias y sustentabilidad, empresarios con sus familias, periodistas amenazados por la crisis y el crimen, monjitas y sacerdotes. Aunque la CNOP o los trabajadores del Metro de la Ciudad de México ya no se presenten en los mítines políticos como contingentes unificados y con cachuchas de un color distintivo, como hace décadas, seguramente miembros de esas organizaciones se sumarán al bloque opositor, agraviados por lo que a cada uno le afecta: la impericia de los nuevos burócratas o el descuido a las instalaciones del tren subterráneo.

Del otro lado, no es que exista un pueblo homogéneo, también hay burbujas. Los moneros de izquierda que se conocieron hace décadas en un suplemento de caricatura, unidos por el humor irreverente (y en aquel entonces por la crítica al poder) eran una pequeña burbuja que hoy es bastante grande. Controlan al Instituto de Formación Política de Morena y tienen su programa de televisión. Pero son muy diferentes de los obradoristas de Tabasco y de los morenistas del Estado de México, por ejemplo. Y hay jóvenes que agradecen que las becas sean menos elitistas y por ello simpatizan con la 4T. Por todo el país hay auténticos partidarios de un México con más igualdad, que incluso toleran que los llamen "populistas", por defender la nueva política social. Se resignan a ser agredidos como "autoritarios", por apoyar recortes al presupuesto de las instituciones públicas y el tope a los salarios de los altos funcionarios. Es la burbuja de la austeridad que coexiste, curiosamente, con la burbuja dispendiosa. Estos últimos tienen como prioridad defender el gasto en megaproyectos faraó-

nicos. Creen en la obra pública decidida con criterios políticos. Los partidarios de la austeridad creen que, al agotarse la bonanza petrolera, la cobija se estrechó y, para cubrir a los pobres, hay que descobijar a la clase media. Los segundos, por el contrario, ven correr el dinero, felices, pues están convencidos de que hoy le toca al sureste y a los grupos políticos antes excluidos.

Son las burbujas que emanan de una democracia hirviente que es constitucional y es callejera a la vez. Y que se sigue calentando. AMLO dice que la coalición gobernante va en el 2024 por tres cuartas partes del Congreso, para poder reformar la Constitución y hacer que los ministros de la Corte sean electos por voto popular. Paradójicamente, este mero anuncio podría inflar las burbujas opositoras, pues la idea de un cheque en blanco al poder asustará a algunos indecisos.

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Twitter: @bernardobolanos



PS Project Syndicate
James K. Galbraith



¿Vale la pena defender a Taiwán?

► Los líderes de China han estado obsesionados durante mucho tiempo con Taiwán porque su propia existencia como una democracia liberal próspera refuta la premisa central del régimen autoritario chino. Por eso, Estados Unidos debe salir en defensa de Taiwán en caso de que el presidente chino, Xi Jinping, decida atacar la isla

NUEVA YORK – Nadie parece saber cómo reaccionaría Estados Unidos si China invadiera Taiwán. Durante décadas, los líderes estadounidenses hicieron todo lo posible para evitar esta cuestión. Luego, en septiembre del año pasado, el presidente Joe Biden pareció haber puesto fin a la política de “ambigüedad estratégica” de Washington cuando dijo que las tropas de su país defenderían la isla en caso de “un ataque sin precedentes”. Pero casi inmediatamente después de que hablara Biden, los funcionarios de la Casa Blanca se retractaron e insistieron en que la política de Estados Unidos hacia Taiwán no había cambiado.

Mientras que el Tratado de Seguridad de Estados Unidos y Japón de 1960 obliga a Estados Unidos a entrar en guerra si el territorio japonés es atacado, Estados Unidos no tiene un tratado semejante con Taiwán. Si China decidiera atacar la isla, tendría que adivinar cuál sería la respuesta de Estados Unidos. Pero si bien la ambigüedad estraté-

gica está destinada a servir como un factor de disuasión, el verdadero interrogante es si todavía sigue siendo suficiente. Después de todo, China es mucho más poderosa ahora de lo que era cuando intentó “liberar” a Taiwán de los nacionalistas de Chiang Kai-shek bombardeando las islas de Kinmen y Matsu durante la Crisis del Estrecho de Taiwán de 1958. En aquel entonces, Estados Unidos todavía tenía un tratado de defensa mutua con Taiwán, y los líderes militares norteamericanos presionaron para lanzar un ataque nuclear en territorio continental.

Hoy, China tiene el ejército más grande del mundo en términos de personal y un arsenal nuclear sustancial. El presidente chino, Xi Jinping, sabe que Estados Unidos no puede correr el riesgo de una guerra nuclear, razón por la cual no ha intervenido directamente en Ucrania, y eso lo envalentona. Después de todo, si Estados Unidos no quiere combatir contra Rusia, un país mucho más débil, ciertamente no entrará en una contienda con China.

Un giro político en las elecciones presi-

denciales de 2024 en Estados Unidos podría fomentar las esperanzas de China de tomar Taiwán por la fuerza. Un presidente republicano, ya sea el expresidente Donald Trump o una figura afín, podría optar por aislar a Estados Unidos de disputas en países lejanos. Es un buen motivo para sellar un compromiso de seguridad con Taiwán hoy.

Ahora bien, ¿vale la pena, realmente, defender a Taiwán, aun a riesgo de una guerra devastadora? Creo que sí. Un ataque a Taiwán también sería un ataque a Japón y a Corea del Sur. Si se le permitiera dominar el Mar de la China Meridional y el Mar de China Oriental, China tendría un dominio sobre las economías de ambos países. Si Japón y Corea del Sur pierden la confianza en la capacidad o el compromiso de Estados Unidos para defender su seguridad, tendrían que someterse al dominio chino o empezar a adquirir armas nucleares y rápidas. Ambas opciones podrían tener consecuencias desastrosas.



Luego está la cuestión de la importancia estratégica de Taiwán como productor de más del 90% de los semiconductores avanzados del mundo. Una toma del poder por parte de China en Taiwán y una absorción de su industria de chips ayudarían a inclinar la balanza del poder global a favor de China, con implicancias económicas y estratégicas de amplio alcance.

Nada de esto sería un problema serio si China fuera una democracia liberal, o al menos una sociedad relativamente abierta. Desafortunadamente, no lo es, y esa tal vez esa sea la razón más importante para defender a Taiwán.

Irónicamente, cuando Estados Unidos se vio obligado a defender a Taiwán en los años 1950, la isla todavía estaba gobernada por un régimen autocrático opresivo. No era la democracia que es hoy. Sin embargo, en aquel momento, el apoyo a Chiang Kai-shek por parte de Estados Unidos tenía sentido: la China de Mao Zedong era mucho peor. Afortunadamente, aunque el maoísmo fue popular entre los revolucionarios por un tiempo, principalmente en los países poscoloniales pobres y en los campus universitarios occidentales, las tácticas sangrientas de Mao ejercieron poco atractivo a nivel global.

El modelo chino actual tiene mucha más credibilidad en estos días. A diferencia de la Unión Soviética, el Partido Comunista Chino ha logrado desbaratar las expectativas liberales al alcanzar un éxito económico considerable manteniendo al mismo tiempo una dictadura leninista. Los liberales antes suponían que la combinación de una clase me-

dia creciente y una economía de libre mercado inevitablemente resultaría en democracia. La transformación de Corea del Sur y Taiwán de dictaduras militares en democracias liberales parecía sustentar esta tesis. Pero ahora sabemos que el capitalismo puede prosperar en "un socialismo con características chinas".

El éxito de China ha inspirado a muchos autócratas en los países en desarrollo, donde grandes inversiones chinas en infraestructura han impulsado la imagen del régimen como

un socio más eficiente, más poderoso y más confiable que las democracias occidentales, muchas veces desordenadas y entrometidas.

Es una tendencia peligrosa, particularmente en un momento en que las democracias liberales están siendo atacadas

internamente por populistas radicales. Una victoria de Trump en 2024 galvanizaría a los dictadores y autoritarios en todo el mundo, incluyendo a Xi.

Una forma perniciosa de propaganda cultural ha venido impulsando, desde hace tiempo, un régimen autócrata en China y en otras partes de Asia. Su idea central, promovida de manera eficiente por Lee Kuan Yew, fundador y, durante muchos años, primer ministro de Singapur, es que los "valores asiáticos" son incompatibles con la gobernanza democrática. En las sociedades confucianas, dice el argumento, los intereses individuales deben estar subordinados al interés colectivo, la obediencia a la autoridad es sacrosanta y el orden social se impone a la libertad.

Los miembros de la clase media de China, cada vez más rica, muchas veces suscriben a esta visión. Los chinos comunes y corrientes, se suele escuchar en ciertos círculos de Beijing y Shanghai, todavía no están preparados para una gobernanza democrática y siguen necesitando que la mano firme de la autoridad los mantenga en línea.

Es por eso que Taiwán es importante. Más allá de su actitud nacionalista, las autoridades chinas parecen obsesionadas con Taiwán porque su propia existencia refuta la premisa del modelo autoritario chino. Como la democracia taiwanesa podría infundir ideas "equivocadas" en la población china, China quiere aplastarla, como lo ha hecho en Hong Kong. Biden ha prometido, en muchas ocasiones, proteger a la democracia de la amenaza de la autocracia. Si habla en serio, debe garantizar que Taiwán siga siendo libre.



El autor

Es el autor, más recientemente, de *The Churchill Complex: The Curse of Being Special, From Winston and FDR to Trump and Brexit*.



DIARIO CON LA MONT



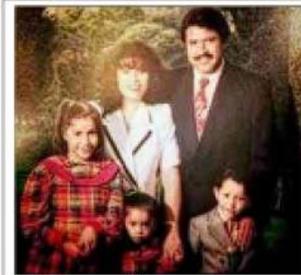
FEDERICO LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

“Con Rosa Mexicano vamos a empoderar a mujeres migrantes”: Ricardo Monreal Ávila

Con el objetivo de empoderar a las mujeres y niñas migrantes zacatecanas y mexicanas residentes al norte del río Bravo, el senador y presidente de la Junta de Coordinación Política ante la LXV legislatura **Ricardo Monreal escuchó la propuesta de la precursora de la asociación civil Rosa Mexicano Catalina Monreal de crear la primera Interparlamentaria del Migrante encabezada en Washington por su similar de España por California, Alex Padilla, quien ocupa el espacio que dejó vacante la vicepresidenta Kamala Harris y el diputado por el distrito 46 de California, Lou Correa.** Previa celebración de la **I Interparlamentaria del Migrante** en la que también participará la senadora **Catherine Cortez Masto por Nevada y 23 representantes de la misma ascendencia el Senado de la República conferirá la presea **Galardón al Migrante Solidario** a Alex Padilla, Lou Correa y Catherine Cortez Masto.** En entrevista para **Diario con La Mont**, el también aspirante para la titularidad 80 de la Presidencia de la República, señaló **“vamos por una representación del Congreso mexicano ante el Capitolio para lo cual dispomos de la señal de nuestro Canal que establecería un acuerdo con su similar C-SPAN en EE. UU. para difundir en ambos países las acciones emprendidas por los integrantes de las comisiones de Asuntos Migratorios tanto del Capitolio como el Senado de la República en la cual se considerará los puntos de la agenda migrante impulsada por Rosa Mexicano”.**



Lucho por la libertad y dignidad de las mujeres

Rosa Mexicano y Migración

¿Por qué el interés del presidente de la Jucopo en la primera interparlamentaria del migrante impulsada por Rosa



Mexicano?

Coincidió con **Rosa Mexicano** llegó el momento de empoderar a nuestras paisanas e incluso involucrarlas en los espacios donde se deciden las cosas tanto en sus municipios como entidades de origen por lo cual coincido con **Catalina**, dado que los **5.5 millones que hasta 2018 que equivale a 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense**. Representa otro rostro de la mano de obra migrante, esta realidad será crucial en la integración de la primera interparlamentaria del migrante.

¿Qué conoce la Jucopo sobre la ubicación de la mano de obra de las mujeres migrantes?

Con base en datos aportados por **Rosa Mexicano y Conapo** se ubican entre los cinco grupos más numerosos de inmigrantes en 43 estados de la Unión Americana. Las excepciones tienen lugar en los estados de **Miami, Massachusetts, Rhode Island, Dakota del Norte, Maryland, Hawái y Alaska**, aunque realmente son 41 los estados donde nuestras paisanas figuran entre los cinco primeros lugares principalmente **California** y

Texas que según Rosa Mexicano constituyen sus destinos preferidos.

¿Realmente en su condición de aspirante presidencial ya constituyó una base entre migrantes hacia 2024?

Correcto constituimos los primeros comités de base, pero firmamos cartas compromiso entre migrantes y gobierno para rescatar programas en beneficio de las comunidades donde ellos habitan y son originarios, pero debieron abandonar por desempleo y condiciones de sobrevivencia.

¿Qué experiencia dejaron en su trayectoria el respaldo de Marichuy y Catalina Monreal?

Tanto María de Jesús y Catalina son sensibles ante reclamos de la población vulnerable, incluso cuando fue presidenta del DIF Zacatecas siendo yo gobernador ayudó a la gente con problemas y ahora sumada a ese gesto humanitario emergió Catalina creando un apostolado en beneficio de la gente pobre y particularmente los migrantes.

¿Respalda la iniciativa de Rosa Mexicano al representante por 46 distrito de California en Washington Lou Correa para convocar a la 1 interparlamentaria del Migrante encabezada



Ricardo Monreal:
“Con Lou Correa y Caty vamos por la interparlamentaria del migrante”



por el senador Alex Padilla, su paisano Lou Correa como 23 diputados de ascendencia Latina ante el Capitolio que incluye la entrega del Galardón al Migrante Solidario e intercambio de espacios entre los canales C-SPAN y congreso de México?

Sí, porque estoy convencido que debemos ampliar las base de cooperación y por que Lou Correa es oriundo de Calera, una gente con la que tenemos una relación de amistad. Invitare a Rosa Mexicano a crear la Universidad del Migrante que ofrezca a distancia preparatoria, universidad y hasta maestría a los pisanos que lo requieran.

¿Hay condiciones para establecer la primera interparlamentaria del Migrante?

Desde luego e incluso puede ser la base para establecer un acuerdo vinculatorio de migración. Esta iniciativa puede subirse como punto de acuerdo que al final impulsara estímulos fiscales para que los connacionales puedan trasladar lo que ganan a establecimientos públicos en su lugar de origen.

¿Qué mensaje envió a Marichuy y Catalina el pasado 10 de mayo?

Que siempre veneren y cuiden como madres, porque son insustituibles.

Transferencia: La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua aplicó un nuevo modelo para la investigación de delitos que respeto los principios del procedimiento y presunción de inocencia en el caso del exsecretario de Hacienda, **Arturo Fuentes Vélez**, implicado en la comisión de conductas delictivas como uso ilegal de atribuciones tipificado en el artículo 261 del código penal de Estado que incluye el peculado agravado, particularmente cuando el monto de esa acción exceda de 500 veces el valor diario de Unidad de Medida y Actualización (UMA) que ascendería a 98 millones 600 mil pesos.

Nombramientos: El secretario de Educación en Edomex, **Gerardo Monroy Serrano**, instruyó a su subsecretario **Israel Gerónimo López** a tomar protesta al frente de **Cobaem** a **Luz Ofelia Chavelas Maruri** al frente del **Cobaem**.



Fiscalía Anticorrupción no tolera impunidad de servidores públicos



¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?



#OPINIÓN

Adán sabe que requiere impulsar su posicionamiento a nivel nacional, en donde se acerca a 50% con tendencia a crecer

ADÁN AUGUSTO ZAPATEA CON LAS CORCHOLATAS

Las últimas encuestas internas de Morena, de **Mario Delgado**, así como los *trackings* de casas encuestadoras independientes retratan el crecimiento en las preferencias electorales que tiene el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, al superar los 25 puntos, techo que su equipo de campaña se había impuesto alcanzar en el primer semestre.

Pero hubo un momento de inflexión que detonó estos resultados. El inquilino del Palacio de Cobián convocó el 23 de abril a su equipo de campaña para afinar la estrategia político-social-operativa-mediática que instrumentarían los próximos meses. La instrucción fue: ¡Es momento de acelerar!

Ante más de 80 representantes estatales que organizan a los equipos de campo, sus principales coordinadores y su equipo cercano, el titular de Segob tomó la palabra para solicitar que redoblaran esfuerzos porque era el momento de demostrar que serían competitivos entre las *corcholatas* y que podían obtener la candidatura. **Adán Augusto López** sabía que cuenta con el apoyo del presidente **López Obrador**, misma cercanía que ostenta la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, por lo mismo, durante la reunión aseguró que lo principal era no caer en la guerra sucia. “**Claudia** y **Marcelo** son parte de nuestro movimiento, así que cuidemos a nuestros compañeros de partido y vayamos juntos a ganar la encuesta”, aseguraba entre los suyos.

El mes pasado, **Adán** visitó distintas entidades y se reunió con mujeres, hombres y jóvenes, además de que reforzó las alianzas con liderazgos locales que trabajan con los equipos de campo. Hace unos días visitó Baja California y con la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** tuvo un gran recibimiento entre la población.

La convocatoria, el método y las reglas de la encuesta de Morena para definir a la *corcholata* que se quedará con la candidatura

presidencial se publicarán entre junio y julio, por lo que el sondeo final se realizaría tres meses después, es decir, a principios de noviembre. Apunte a **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal** y **Antonio Pérez Garibay**. Descarte a **Gerardo Fernández Noroña**, quien será candidato por el PT y declinará por Morena. **Adán** sabe que requiere impulsar su posicionamiento a nivel nacional, en donde se acerca a 50% con tendencia a crecer. Hace unas semanas cubrió 4 días la *mañanera* y tuvo exposición nacional. Hoy la jefa de gobierno le lleva una buena ventaja, aunque el trabajo que tiene como secretario de Gobernación lo tiene en el aparador de los grandes eventos.

Cabe recordar que tanto es su compromiso y cercanía con **AMLO**, que el 23 de abril, al recibir la noticia de la enfermedad y del posterior traslado del presidente a la CDMX, **Adán Augusto** anunció que dejaba la reunión con su equipo de campaña para atender el tema como titular de Segob y visitar a su amigo.

Así, a ritmo de zapateado tabasqueño, prepárese para ver un cierre de año intenso para determinar quién de las *corcholatas* logrará imponerse en la encuesta de fin de año para ser, tal vez, el próximo presidente o presidenta de México.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEN

El trabajo como titular de Segob lo tiene en los grandes eventos





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Con la actual inseguridad, ¿reforma judicial?

Carreteras controladas por las bandas criminales, más regiones bajo su poder paralelo, control de actividades productivas agobiadas por la extorsión y la venta de protección y creciente influencia en política local del crimen organizado.

Apenas un atisbo del México real agobiado por el fracaso de la política de *laissez faire* en materia de seguridad y se angustia ante la ofensiva contra el poder Judicial desde la Presidencia de la República.

Es un hecho que el próximo gobierno, desde el 1 de octubre, debe disputarle al crimen organizado el control de muchas regiones de la República. ¿No una imprudencia propiciar la impunidad si debilitan al poder Judicial? Conste, es pregunta.

El dilema son los grupos, no las *Corcholatas*

Otra vez Palacio Nacional subestima la naturaleza humana en su dos veces corregida reedición del histórico proceso del *dedazo* para la sucesión presidencial, pues se exige fortalecer la unidad a la y los aspirantes, cariñosamente conocidos como las *Corcholatas*.

La experiencia de los años dorados del partido hegemónico del siglo pasado, cuyas glorias pretende reeditar Morena cuando menos por otros setenta años, demuestra que el problema no son los dirigentes o *cabecillas*, sino sus seguidores.

Todo *dedazo* eficaz exige negociaciones que garanticen el futuro de quienes se la jugaron con una *Corcholata*, porque la unidad se asegura a ras de tierra, no en las alturas de las élites del partido oficial.

Defender la autonomía, compromiso de Graue

En TVUNAM, el rector **Enrique Graue**, sabedor de las incursiones de quienes buscan doblegar a la Universidad, se comprometió a hacer que se respete la autonomía y a que no haya intromisiones en los procesos por venir.

Reconoció que en el país hay un ambiente de polarización en México, pero advirtió que no debe permear en la UNAM y ofreció cambios, "por decisión nuestra, no por imposición".

Ofreció dialogar, actuar con la verdad, pero también se comprometió a defender la autonomía con inteligencia y firmeza, pero también con prudencia y fiel a los principios que vieron nacer la UNAM. *Loud and clear*, dicen mis primos.

Notas en remolino

En tiempos de empoderamiento de las mujeres, es válido preguntar si la desagradable referencia presidencial a la ministra presidenta de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación, **Norma Piña**, no fue violencia de género... Es un despropósito que la fiscalías, la federal y las estatales, se quejen en las reuniones de seguridad por las decisiones de los jueces, sin reconocer que han sido incapaces de cumplir con el código de procedimientos penales para integrar averiguaciones con evidencias, no sólo presunciones... Si creyeron que por ganar Morena la gubernatura de Oaxaca se apaciguaría la Coordinadora, se equivocaron. Le pide al gobernador **Salomón Jara**, anular hasta la reforma educativa lopezobradorista, volver a lo que tenían hace 17 años... Desde el pasado octubre se detectaron los casos de meningitis en Durango. Estamos en mayo y siguen falleciendo personas. ¿Qué han hecho las autoridades sanitarias, federal y estatal?... Reflexión del francés de la Bruyere: "Conviene reír sin esperar a ser dichoso, no sea que nos sorprenda la muerte sin haber reído" ...





GUADALUPE ROMERO

CÓDIGO DE INGRESOS

iMadres!

Mi vecina recuerda que su madre le decía: “Me duele más a mí que a ti”; luego de propinarle un certero golpe por alguna falta al status quo que su sabia progenitora imponía. Es el mes de mamá, y también es imposible juzgar el día a día de esas mujeres que sortean la vida y las limitaciones como mejor consideran hacerlo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al cierre del año pasado en México el 52% de la población son mujeres (67 millones). De ellas, 56.4% (37.8 millones), ubicadas en edades de 15 años o más, son mamás con al menos un hijo. Y poco más de una tercera parte (36.4%) de estas mujeres (24.4 millones) forman parte de la Población Económicamente Activa de México (PEA); es decir, son madres con un trabajo remunerado.

El resto, lo son sin trabajo remunerado y seguridad social. Terminan cada día, al día, cansadas de resolver las necesidades de sus vástagos y despiertan con la misma meta, solucionar otra vez. Cuidadoras, proveedoras, trabajadoras y además madres, ¡vaya suerte! Los datos del Inegi muestran que la estructura porcentual de su situación conyugal de la mayoría de las madres va de las casadas (47%), la quinta parte viven con pareja en unión libre, 12% son viudas y 11% solteras a cargo de todo, sin y con remuneración formal.

Mujeres que además hoy se les “anima” con la posibilidad de ser emprendedoras, independientes y con mayores ingresos a través de los negocios digitales que les permiten “aten-

der su hogar” y ganarse unos pesos dentro del comercio digital. Madres digitales que en chats y redes sociales venden de todo.

Las madres en México son digitales y móviles, 9 de cada 10, igual al 92%, cuentan con una línea móvil asociada a un smartphone o teléfono inteligente de datos, según reveló este mes con motivo del Día de las Madres, un estudio de la firma consultora en telecomunicaciones The Competitive (The CIU).

Entre las 37.5 millones de líneas móviles correspondientes a mamás, 13.5% o 5.1 millones tienen contratada su línea bajo la modalidad de postpago o contrato y en su mayoría; estos planes de servicio fueron adquiridos por madres que, además de labores del hogar, cuentan con un empleo remunerado. La vasta mayoría 86.5% o 32.4 millones corresponden a aquellas de prepago, detalla el trabajo de The CIU.

Así lo dicen los analistas de la consultora: “La acelerada adopción, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de las mamás, ha allanado el camino para su desarrollo, empoderamiento, bienestar e incluso su mejor inserción al mercado laboral”. “Tanto para aquella #MamáDigital que tienen un trabajo no remunerado en casa, como para las que hacen home office o que salen todos los días a trabajar porque son el sustento económico principal o complementario de su hogar, la tenencia un teléfono inteligente es un eslabón esencial para el acceso a herramientas para su quehacer diario”, afirma el especialista Radamés Camargo.

Las aplicaciones más utilizadas por las mamás mexicanas son aque-

llas que les permiten comunicarse con sus seres queridos, como servicios de Mensajería Instantánea (90.6% cuentan con estas) y Redes Sociales (62.6%), además que reportan una preferencia muy marcada por aquellas especializadas en el entretenimiento (34.5%), las que les permiten editar fotografía y video (34.0%) y acceder a música y otros contenidos auditivos (26.6%), continúa el estudio de The CIU.

En el segundo bloque de preferencias de uso de aplicaciones desde los smartphones de mamá, encontramos las de juegos (15.3%), noticias (11.8%) y compras (8.9%). Finalmente, el tercer bloque de preferencias de aplicaciones, se identifica una amplia gama como aquellas de productividad (6.9%), GPS tránsito (4.9%) y bancos (4.4%). Con una menor ponderación se encuentran las de deportes (3.0%), educación (2.5%), comidas y bebidas (2.0%), negocios y finanzas (1.5%), clima (1.0%), salud y forma física (0.5%) y viajes (0.5%).

REMANENTES

Por los más de mil empleos que genera, más los beneficios que conlleva a toda la cadena productiva, la entrada de Tralab, de Luis Abella y Manuel Alonso en el mercado logístico en la región de Córdoba, Veracruz, es una noticia que ha caído bien en el sector de transporte.



Esta firma 100% mexicana ha ido ganando terreno gracias a su eficiente operación y su habilidad para obtener y operar contratos con grandes corporaciones internacionales. La clave ha sido contar con sistemas de monitoreo que les permiten ofrecer uno de los mejores niveles de seguridad en la industria y así competir con empresas de gran renombre como TIP y TUM. En el sector, contar con una eficiente logística de transporte y seguridad en la carga se traducen en precios competitivos para los clientes, lo que puede contribuir a la reducción de costos de producción.

•@lupitaromero



De nuevo, don Pablo y la democracia en la UNAM

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Casi 30 años después de su encargo como rector, Pablo González Casanova, hombre perseverante y visionario, publicó el libro *La universidad necesaria en el siglo XXI* (2001) con reflexiones para el caso de la UNAM. En especial, me parece sugestivo lo que escribe con frescura de la universidad que le apetece, en el apartado 7; son ocho páginas que no tienen desperdicio, y que, entre otros asuntos, se refieren al gobierno y la democratización de la institución; páginas que sería imposible revisar aquí; pero que deben analizarse con atención, pues en noviembre habrá designación de rector. Ya comenzaron a expresarse los estudiantes. La llamada Asamblea Interuniversitaria plantea, como exigencia, la democratización de la UNAM (*La Jornada*, 28/4/23). Pienso que tiene razón, y deseo que asuma el compromiso cabalmente. Convendrá, en esta ocasión, acudir a la sabiduría y experiencia de don Pablo; en su libro hay material para pensar en la universidad que necesitamos, y por la que debemos pugnar. Se verá que el asunto es más complejo de lo que parece: de una gran riqueza, y, sobre todo, su realización será posible a mediano plazo, si se invierte el tiempo y el trabajo requeridos. Urge iniciar la tarea.

Considero que el rector Enrique Graue, y los miembros de la Junta de Gobierno (en combinación con el Consejo Universitario y los consejos técnicos), haciendo gala de la autonomía y demás principios universitarios, tienen la posibilidad histórica de facilitar el camino para ampliar los canales de participación, aun con las limitaciones de la Ley Orgánica de la UNAM. Si, tienen la posibilidad de favorecer una próxima administración donde un rector o rectora encabece la transformación universitaria, empapada de democracia. Los candidatos habrán de presentar programas de trabajo, para el escrutinio de todos, abriendo espacios de reflexión sobre la democratización, tanto durante el proceso de la elección, como después del nombramiento. El grueso de los universitarios, por otro lado, tenemos la responsabilidad histórica de caminar con alegría y confianza hacia la democratización, dentro de un programa amplio de transformación profunda de la UNAM. Así, podría darse continuidad al propósito democratizador universitario anunciado por González Casanova hace más de 50 años. Y así, hasta que las autoridades formales de la UNAM manden obedeciendo los mandatos de los universitarios. Seguramente, con esto estaría de acuerdo el *comandante zapatista Pablo Contreras*.

La Real y Pontificia Universidad de México cuestionó a Hidalgo y su movimiento por

la independencia. De la Universidad Nacional de México llegó a decirse que, durante la Revolución Mexicana, los universitarios no dieron señales de vida, pues “no habían despertado del marasmo dictatorial” (Félix Palavicini). Durante el cardenismo, uno de los acérrimos enemigos de la educación socialista fue precisamente la universidad, que, dicho sea de paso, en 1933 había perdido el carácter de “nacional”. ¿Qué se dirá dentro de algún tiempo de la postura de la UNAM, como institución y de sus integrantes, ante la propuesta de la 4T?

Don Pablo, al cumplir 100 años, en una de sus últimas intervenciones públicas, en clara referencia a la 4T, expresó: “Quiero decir algo sobre este fenómeno... que plantear en la universidad hasta hace poco habría sido imposible. De pronto universidad, gobierno, sociedad civil pueden actuar, es algo verdaderamente notable y algo que nos asegura el futuro de todos los aquí presentes y de la humanidad” (*La Jornada*, 2/3/22). Hago votos para que la universidad, además de democratizarse, se sume a la transformación de México, y que esta última se profundice y amplíe.

Hablando de democratización universitaria, considero que debería comenzar hoy, pues lo que voy a proponer no depende del rector, ni de ninguna autoridad formal de la UNAM. Podría comenzar de inmediato en cada salón de clase y en los espacios universitarios. Para ello resultaría muy útil la asamblea (pero no la “asamblea” desgastada y pervertida, que ha prevalecido en la UNAM, sin conducir a nada positivo). Sería conveniente ensayar otras formas de organización; se me ocurre, la asamblea que para fomentar la autonomía de los estudiantes practicaba Célestin Freinet en su escuela campesina. El propio Freinet, sobre la asamblea, expresa: “No hay mejor preparación para el papel de ciudadano que esta práctica efectiva de la libertad, de la cooperación y de la democracia” (*La educación moral y cívica*). La preocupación central de Freinet es “¿cómo dar la palabra al niño!” Si Freinet hubiera sido profesor de la UNAM, me atrevo a asegurar, su preocupación central habría sido: ¿cómo dar la palabra a los estudiantes universitarios! Es necesario que nuestros jóvenes estudiantes se expresen libremente.

Sueño con ver a mis estudiantes reunidos en sus asambleas; soñando, a su vez, para alcanzar la universidad que necesitan y merecen, tanto ellos como todos los mexicanos.

Jóvenes universitarios, por favor, no dejen de soñar en su universidad y su país; imiten a ese gran soñador Pablo González Casanova.

Deseo agradecer a don Pablo el legado que me dejó para pensar en la problemática universitaria. Aún recuerdo el encuentro casual

que tuvimos a la orilla del mar, en la playa de la Ropa, en Zihuatanejo. Él caminaba a buen paso por la arena, lo detuve, me presenté, y durante unos minutos charlamos sobre el autoritarismo universitario.

Profesor en la UNAM. jimenezmyt@gmail.com

“

Sueño con ver a mis estudiantes reunidos en sus asambleas; soñando, a su vez, para alcanzar la universidad que necesitan y merecen



El Plan de Iguala y el enfoque educativo homogeneizador

PABLO MARTÍNEZ*

En 1821, Agustín de Iturbide proclamó el Plan de Iguala, documento político en que se declaraba a la Nueva España como país soberano e independiente. Siendo el plan parte fundamental para la construcción política y social del México naciente, estuvo influido directamente por las cortes de Cádiz, debido a que más de 70 diputados mexicanos participaron entre 1810 y 1821 en las asambleas de las cortes, significando una herencia de ideas francesas, inglesas y españolas, además de ser un ensayo político para varios funcionarios del futuro país independiente.

Muchas de las ideas educativas que se propusieron para este México naciente fueron heredadas de Gaspar Melchor de Jovellanos, un educador y estadista español, muerto en 1811, quien fungió como consejero del rey y fue miembro destacado la Sociedad Económica Amigos del País, organización dedicada al aumento de la producción económica por medio del fomento de inversiones técnicas, la disminución de los privilegios de la nobleza, la Iglesia y los gremios, y el establecimiento de escuelas.

En 1812 las cortes de Cádiz con la participación de futuros dirigentes del México independiente, como Miguel Ramos Arizpe, Lucas Alamán, Pablo de la Llave, Lorenzo de Zavala y Manuel Gómez Pedraza, establecieron la instrucción del gobierno económico-político de las provincias, donde se planteaba el Plan de Enseñanza Pública en toda la monarquía, aunque nunca logró su funcionamiento, debido a que la propuesta llegó después de la Independencia en 1821.

Será ésta (la instrucción del gobierno económico-político de las provincias) la primera ley española propuesta por Gaspar Melchor de Jovellanos, que incluía un plan detallado para varios niveles educativos, como la enseñanza de las primeras letras, estudios para personas mayores, universitarios, mujeres, etcétera. Aun cuando no tuvo aplicación en el México na-

ciente debido a la Independencia, ésta ejerció una influencia directa en los proyectos educativos estatales futuros.

La propuesta del Plan de Enseñanza Pública propuesta en las cortes de Cádiz será la base para que los ministros de Relaciones y Justicia, Lucas Alamán y Pablo de la Llave, respectivamente, tomaran la orden del encargado del Ejecutivo (Agustín de Iturbide) para formular en 1821 un plan general de educación dentro del Reglamento General de Instrucción Pública, donde se plantean cuatro conceptos sobre la educación:

1. El papel del Estado como unificador de toda la educación.
2. El papel del Estado como supervisor de la instrucción impartida por la Iglesia.
3. El papel del Estado como favorecedor de una enseñanza moderna.
4. El papel del ayuntamiento municipal como promotor de la educación primaria.

Es este papel unificador dentro de la educación, herencia colonial, la que propone un modelo de Estado nación que favorezca a la homogenización de la población, vislumbrando la formación de instituciones mestizas que promovían la herencia europea. Los pueblos indígenas no fueron contemplados dentro del nacimiento del Estado nacional, no formaron parte de su contrato social; se buscó su integración a partir de un proceso de universalización donde la cultura indígena era un obstáculo para la modernidad como se puede notar directamente en el Plan de Iguala: “¿Quién de vosotros puede decir que no desciende de español? Ved la cadena dulcísima que nos une; añadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educación e idioma y la conformidad de sentimientos, y veréis son tan estrechos y poderosos, que la felicidad común del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinión y en una sola voz?”.

Al comparar el proyecto mexicano de 1823 con la ley española

de 1821 se nota que el primero contiene varias ideas y directrices sobre la educación parecidas a la legislación del país europeo, el nacimiento del proyecto educativo en México se basó en la negación del otro, legitimándose y capitalizándose por medio del sometimiento, el despojo y la apropiación de los recursos de los pueblos ya antes conquistados y sometidos durante el virreinato.

*Maestro

“

El nacimiento del proyecto educativo en México se basó en la negación del europeo



¿Sin novedad en Ucrania?

ILÁN SEMO

La reciente versión cinematográfica de *Sin novedad en el frente*, la excepcional novela de Erich Maria Remarque sobre la vida y la muerte en las trincheras de la Primera Guerra Mundial, recoge acaso el colapso de sentido que trae consigo la densidad cotidiana de la contienda. Al final, para el soldado de a pie todos los discursos sobre la nación, la defensa de la patria y los grandes ideales acaban hechos añicos al cabo de unos cuantos días en el frente, y sólo queda uno y el mismo espanto: matar o morir. Hay una escena donde un joven soldado alemán queda en un momento rodeado por cinco militares franceses. No hay razón alguna para matarlo y, sin embargo, el oficial francés lo hace: "Tu vida o la mía. Esa es la ley idiota de la guerra". En cambio, los poderes y los estados que la impulsan creen tener una visión privilegiada. Y es donde frecuentemente se equivocan. La guerra es el último y drástico medio a través del cual se impone la razón de Estado, una razón que no admite profecías. Es aquí donde aparece el escenario que todos temen: la posibilidad no sólo de lo imposible, sino de lo inimaginable. ¿Quién podía imaginar en 1914 que el afán de Francia, Inglaterra y Rusia de hundir a la emergente Alemania desembocaría, primero, en la Revolución Rusa y, 10 años después, en el ascenso de Hitler y el fascismo alemán? En 1948, Jacques Barzun escribió: "Occidente [valga esa metonimia cada vez más vacía] acabó sus días entre 1941 y 1945. Lo que sigue será tan sólo una larga agonía".

Lo que comenzó en Ucrania con la amenaza de extender las fronteras de la OTAN y la respuesta rusa de una "operación militar táctica" ha empezado a exceder lo imaginable: una guerra en el confin del Cáucaso está reordenando los equilibrios y las relaciones entre los poderes que dominan la escena mundial. La paradoja es que los sistemas de detección digital y las armas autodirigidas —la ciberguerra— ha retrotraído las técnicas de combate ahí donde se encontraban en 1914: una confrontación a pie entre infanterías, la antigua "guerra de posiciones". Los detectores electrónicos y los cohetes de respuesta flexible son

hoy tan precisos que han inhabilitado a la fuerza área y los motorizados, incluidos los tanques. (Debe ser una paradoja del mundo digital: el MP3 trajo consigo la necesidad —para los músicos— de volver a los conciertos en vivo y el streaming de películas ha vuelto a llenar las salas de cine.)

Por lo pronto, Ucrania se encuentra ya física, social y económicamente devastada. Mas de 9 millones de sus habitantes han buscado refugio en otros países, y a nadie parece importarle demasiado. Por el contrario, Europa occidental y Polonia los han recibido con el beneplácito y el cinismo de un bono demográfico a su envejecida "fuerza de trabajo". Para Rusia y los países europeos los resultados han sido pírricos. Si Moscú pretendía alejar de sus fronteras a la OTAN, ahora tiene a sus tropas recorriendo la franja finlandesa. Por su parte, las tropas rusas

avanzan cada día en territorio ucraniano y la contraofensiva de Kiev se ha pospuesto ya ocho meses. Las sanciones económicas que debían sepultar a Moscú han producido el efecto contrario: es Europa la que las está padeciendo (por el cese de exportaciones, la falta de migración de dólares rusos y los altos precios de los energéticos). Rusia ha sacrificado a miles y miles de sus jóvenes en una guerra sin legitimidad alguna, y la Comunidad Europea ha visto descender sus niveles de vida como no sucedía desde la posguerra.

Hasta el momento, Estados Unidos y China resultan los presuntos ganadores de esta ominosa conflagración. Las ventas del complejo industrial-militar estadounidense aumentaron en los últimos dos años como nunca; también las utilidades de sus empresas energéticas. El secretario de Defensa de Washington se pasea entre sus "aliados" de todo el mundo imponiendo el aumento de 2 por ciento del PIB en gasto militar. Hasta Filipinas tuvo que ceder. Las armas provenirán, por supuesto, de Estados Unidos. Y su influencia en Europa ha devenido más abrasiva de lo que fue en la segunda mitad del siglo XX. A cambio perdió lo que nunca tuvo: los energéticos, las tierras raras y los mercados de Rusia.

Pero las verdaderas ventajas han caído del lado chino. Pekín jamás imaginó que en sólo dos años sus empresas y bancos dominarían por completo la economía rusa. Europa no puede cortar con China, porque consume 35 por ciento de sus exportaciones. Por primera vez, Pekín aparece como elemento activo en la política internacional. La presidenta del FMI afirmó recientemente que el mundo está fracturado en dos economías, lo cual significa que el dólar ha empezado a perder su hegemonía.

Y sin embargo, la asimetría entre Estados Unidos y China reside en las perspectivas que ambos se hacen para el futuro. Las élites estadounidenses están convencidas aún de que pueden reducir y desgastar el poder de la nueva potencia oriental. Pekín, en cambio, con toda paciencia, no quiere derrotar a Estados Unidos. Su economía le es demasiado valiosa. En cambio, lo que quiere es comprarla gradualmente.

China, con toda paciencia, no quiere derrotar a EU. Su economía le es demasiado valiosa. Lo que quiere es comprarla gradualmente





Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Los problemas del próximo gobierno

En estos tiempos de precampañas, *corcholatas*, definiciones y procesos adelantados vale la pena hacer una pausa y reflexionar sobre el país que dejará AMLO a su sucesor, sea una de sus *corcholatas* o alguien de la oposición. Es imposible predecir el futuro a ciencia cierta y existen innumerables imponderables hacia adelante, pero hay ciertas realidades económicas que, tanto para bien como para mal, empiezan a imponerse y definirán en gran medida los primeros años del próximo sexenio.

El primer gran problema es el poco espacio fiscal que tendrá el próximo gobierno.

La principal presión sobre las finanzas públicas serán las pensiones. Ya para el año en curso, las pensiones contributivas y no contributivas —IMSS, ISSSTE, Pemex, CFE y Pensión del Bienestar a los Adultos Mayores (PBAM)— representarán 1.66 billones de pesos equivalentes a 5.2% del PIB y poco más del 20% del presupuesto de egresos de la federación. Las dinámicas demográficas y los cálculos actuariales de los analistas indican que esta presión seguirá aumentando en los próximos años y, de acuerdo con Héctor Villareal Pérez, en 2027 representarán el 6.5% del PIB. Si bien esto era un problema que se prevía por el modelo de pensiones y el raquítico crecimiento económico de los últimos años, uno de los proyectos insignia y de los más rescatables de este gobierno, las PBAM, han puesto aún más presión sobre los egresos futuros en materia de pensiones.

Si a esto sumamos que la Refinería de Dos Bocas y el Tren Maya probablemente no estén terminados y requieran más recursos, y al mismo tiempo Pemex y CFE requieran más inyecciones de capital, queda claro que el margen de maniobra del próximo gobierno será muy limitado sino es que llegamos a tener una pequeña crisis fiscal.

Por otro lado, el próximo gobierno tendrá la oportunidad de capitalizar el proceso de nearshoring que he mencionado anteriormente en este espacio. Si bien ya es un proceso que está sucediendo, y se puede empezar a observar en las cifras de formación de capital y de inversión extranjera directa, dista mucho de alcanzar su potencial. Si aprovechamos esta oportunidad, podríamos alcanzar tasas de crecimiento económico del 4%-5% anual. Pero para esto existen varios obstáculos. Para empezar certidumbre jurídica, contar con mejor infraestructura y quizá lo más importante, inversiones grandes en generación, transmisión y distribución de electricidad.

Sea quien sea el próximo o próxima presidente de México, tendrá que enfrentar un panorama fiscal mucho más complejo del que enfrentó AMLO, que ha sido neoliberal en exceso. Si a las presiones menciona-

das anteriormente sumamos la promesa de un sistema de salud universal que hoy está muy lejos de concretarse y requerirá por los menos 2.5% del PIB adicionales y un sistema educativo en el abandono, el panorama cada vez parece más nublado.

El próximo gobierno no tendrá de otra más que llevar a cabo la reforma fiscal estructural que el país necesita y llevamos posponiendo varios años. Por lo que se puede anticipar, en el próximo sexenio la polarización política seguirá, sino es que se acentúa, gane quien gane las elecciones de 2024. La negociación política para llevar a cabo esta reforma fiscal no se vislumbra nada sencilla.

Si el presidente fuera un verdadero estadista, estaría pensando en esta reforma fiscal para su último mes de gobierno y con la nueva legislatura, más que en la militarización permanente o en ataques a la autonomía de la SCJN. Pero cada quién sus prioridades.



LA RETAGUARDIA

Las mentiras de López Obrador no se convertirán en realidad

- Alianza "Va por México" afina detalles para 2024

Por Adriana Moreno Cordero



Ni siquiera en el Día de las Madres, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dejó sus ataques en contra del Poder Judicial porque ya llegó a la amenaza, es decir a lo que puede hacer él con tal de acabar ahora con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, principalmente, terminar con lo que han dicho que son los altos sueldos de los ministros, bajo el supuesto de que acabar con esto y que todos ganen menos que el Presidente, en automático se erradicará la corrupción, pero, ojo, día a día se dan muchas demostraciones de que hay corrupción de cuarta.

El inquilino de Palacio Nacional aplica el mismo burdo mecanismo como con los medicamentos. Simplemente, los quita propiciando la escasez y luego asevera que la situación está controlada, es más, solucionada. Y una de las pruebas más fehacientes es la escasez del fentanilo para uso médico anestésico y otros medicamentos neurológicos para decir que en México no se consume.

O sea, eso de que como lo dijo hoy en su gustado "stand-up" mañanero López Obrador de que "vamos a tener un sistema de salud de primera mejor que el de Dinamarca... esto no les gusta a los 'conservas'", es pura superficialidad; un repetir constante de mentiras para ver si en una de esas, se convierten en verdad, lo que nunca sucederá.

Retomando el tema inicial, es evidente que el tabasqueño "respira por la herida" y ni aún con su ya publicitado "plan C" de su reforma electo-

ral, en el que plantea lograr mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, puede encontrar un poco de calma; se reitera, no hay mucha evidencia de que esta errada y llamada Cuarta Transformación pueda obtener "carro completo", ya que paulatinamente, pero constantemente, son más los que se arrepienten de haber votado por López Obrador.

En otro tema, en un diálogo vía telemática, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y miembros del gabinete de seguridad. El legislador zacatecano señaló que es una realidad el que haya entidades del Estado mexicano, dedicados a la seguridad nacional, a la seguridad pública y siempre en beneficio de los habitantes del país, de sus instituciones, razón por la cual la Cámara de Senadores es garante de las actividades propias de las fuerzas armadas, de las fuerzas de seguridad pública.

Hizo énfasis el senador Monreal en la necesidad de que se reúnen con la Comisión Bicameral que da seguimiento a los trabajos en el gabinete de seguridad y anunció que se tiene previsto llamar a comparecer a los integrantes de dicho gabinete o a alguno de sus integrantes y para poder llamar a comparecer al gabinete de seguridad o a alguno de los secretarios de la Defensa, de Marina, de Seguridad Pública y revisar los planes de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas, la Comisión Bicameral, el Senado de la República, cuentan con las prerrogativas que en esta materia les otorgan las leyes y Constitución.

Si bien, en diversas ocasiones el senador Ricardo Monreal ha señalado que se requiere el fortalecimiento de la estrategia de seguridad que sigue el régimen del presidente López Obrador, para reducir los índices de delincuencia y ha luchado en contra del crimen organizado, es real también su reconocimiento al trabajo que realizan en el país las Fuerzas Armadas.

Especialmente en provincia, en donde suele dialogar con representantes de los medios de comunicación, Ricardo Monreal siempre ha dicho que el Poder Legislativo debe colaborar en el diseño y enriquecimiento de los planes en esta materia para combatir ese flagelo.

"No vamos a dejar solo al presidente Andrés Manuel López Obrador con este gran paquete que representa la inseguridad; "El Poder Legislativo tiene que abrazar los planes y programas para enfrentar juntos este flagelo que nos está generando gran preocupación en el país", puntualizó el senador Monreal en una entrevista.

MUNICIONES

*** Ayer se reunieron los dirigentes del PRI, **Alejandro Moreno**; del PRD, **Jesús Zambano**; y el de Acción Nacional, **Marko Cortés**, con el objetivo de tomar previsiones, afinar detalles sobre la elección 2024 y analizar lo referente a las candidaturas. Sin duda lo que se viene no es cosa menor, sobre todo porque en Morena han empezado a deslizar la idea del fraude, y la alianza lo sabe, por lo que las propias circunstancias le piden a la coalición "Va por México" actuar. En ese cónclave, el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Luis Espinoza Cházaro**, no pasó por alto su aspiración al gobierno de la Ciudad de México y criticó a las "corcholatas" presidenciales de Morena por estar haciendo campaña aprovechando su posición y desde luego, con presupuesto público.



*** “No puede haber libertad de expresión sin acceso a la información pública”, aseguró durante los trabajos de la V Cumbre del Gobierno Abierto, la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información, **Blanca Lilia Ibarra**, que agregó que el derecho a saber de las personas, supone romper el secretismo que la clase política estaba acostumbrada a mantener. Señaló asimismo que el INAI viene a garantizar el derecho a saber de las personas y buscará siempre los equilibrios del poder con el objetivo de que la sociedad se empodere y que exija una mayor revisión de cuentas.

*** “Respaldamos la propuesta de reforma constitucional del Presidente al Poder Judicial, para establecer que las y los Ministros sean elegidos por el pueblo mediante voto popular, como era en la época juarista, para garantizar que la Corte sea una verdadera representación del pueblo”. Esto lo manifestaron los gobernadores de Morena en un desplegado cuya lectura, llama más a la demagogia porque en esta prolongada víspera electoral, todos los fieles seguidores del Ejecutivo, quieren quedar bien y que sean considerados a la hora de que se palomean las listas. En el caso de la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el “pueblo sabio y bueno”, eso es lo que menos les interesa. Lo importante para ellos es que la carestía y la inflación no les siga pegando.

*** Con la consigna: “10 de Mayo no es de fiesta, es de lucha y de protesta”, madres buscadoras marcharon en la Ciudad de México, del Monumento a la Madre al Ángel de la Independencia demandando que no las asesinen más, pues sólo son madres que buscan a sus hijos desaparecidos y sin embargo, continúan siendo objeto de amenazas y encuentran la muerte ante una errada y llamada cuarta transformación que solo sabe cerrar los ojos y hacer oídos sordos.

morcora@gmail.com

Se reitera que no hay mucha evidencia de que esta errada y llamada Cuarta Transformación pueda obtener “carro completo” en las próximas elecciones, ya que paulatinamente, pero constantemente, son más los que se arrepienten de haber votado por Andrés Manuel López Obrador.



AUNQUE PESE



**Por Salvador
Martínez García**

Economía sin contaminación

Se sabe que la inflación es el peor impuesto a las clases bajas, a los pobres, pues resienten con mucho mayor dureza los efectos de la carestía, que actualmente parece ceder y tender hacia el porcentaje objetivo del Banco de México.

Por tercer mes consecutivo el aumento de los precios descendió en su porcentaje para ubicarse en 6.25 por ciento anual, el nivel más bajo desde octubre del año pasado.

Las condiciones económicas y las medidas antiinflacionarias hacen prever que, para el próxi-

mo 18 de mayo, cuando la junta de gobierno del Banxico se reúna no se incremente la tasa de interés base, ya particularmente alta en el 11.25 en el que se encuentra.

De acertarse en los pronósticos de los especialistas hacia el último trimestre de 2024 México podría regresar a los niveles objetivo de 3 por ciento más/menos 1, en tanto la tendencia deberá mantenerse a la baja.

La contención en el alza de tasas de interés prevista se apoya

también en la fortaleza del peso frente al dólar que lleva casi 10 días por debajo de las 18 unidades por cada divisa verde, lo que habla de la confianza hasta hoy ganada por la economía nacional.

Cabe destacar que los vaivenes políticos internos, especialmente la confrontación entre los poderes Ejecutivo y Judicial no han contaminado el ambiente económico, en el que los principales indicadores se mantienen en términos positivos. Que así siga.

SUSURROS

En el ámbito internacional, un estudio de Amin Seru, profesor del Instituto Hoover de la Universidad de Stanford, advierte que el sistema bancario de Estados Unidos se encuentra en una coyuntura crítica.

Llega al grado de alertar sobre que “se avecina un peligro real” porque la mitad de los bancos en el país del norte podría caer en la insolvencia y corren el riesgo de quebrar.

En su estudio, el especialista afirma que no se trata sólo de Si-

licon Valley Bank y First Republic Bank, instituciones ya quebradas, sino de que gran parte del sistema bancario es potencialmente insolvente.

En declaraciones publicadas por el diario Británico *The Telegraph*, Seru, llega a decir que el ambiente bancario en EU “es escalofriante, miles de bancos están bajo el agua”.

Sostiene que casi la mitad de los 4 mil 800 existentes en el país del norte están ya agotando sus reservas de capital. Si estas declaraciones no son sólo alarmistas, Estados Unidos se encuentra ante una muy grave situación. Veremos.

**salvadmartinez@
visionmx.com Twitter:
@salvador_mtj**



Las condiciones económicas y las medidas antiinflacionarias hacen prever que, para el próximo 18 de mayo, cuando la junta de gobierno del Banxico se reúna no se incremente la tasa de interés base, ya particularmente alta en el 11.25 en el que se encuentra.





Confidencial

‘¡Aquí toy!’

El canciller **Marcelo Ebrard** tomó con humor el que se borren bardas con su imagen y su nombre por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Y es que grabó una historia de Instagram en la que le preguntan: “¿Que ya te borraron, Marcelo?”, y él con tono juguetón, responde: “¡Aquí toy!”.

Zaldívar se explica en las redes

El ministro **Arturo Zaldívar** fue a explicar su voto por la invalidez de la primera parte del plan B... a TikTok. En un video, argumentó que él no se opuso a las reformas sino al procedimiento, pues se analizaron los vicios del proceso legislativo. “Por la prisa por la que se llevaron a cabo las cosas, los grupos minoritarios no pudieron conocer lo que se estaba discutiendo”, sostuvo. Y concluyó que “mi único compromiso es con la Constitución”.

Más compromisos en SRE

Bernardo Aguilar presentó su renuncia a la Dirección General para Europa de la SRE, para sumarse a los esfuerzos de Martha Delgado, quien también dejó la Cancillería para impulsar la candidatura presidencial de Marcelo Ebrard. En el tuit donde compartió su carta de renuncia, sostuvo que se suma “a un gran proyecto para México”. El canciller sigue moviendo sus fichas y demandando a Morena y su dirigente que fije reglas para la contienda.

La omisión en el 10 de mayo

Vaya mal tino el del Presidente en el 10 de mayo, pues durante su mañanera/concierto, dirigió felicitaciones específicas para las madres indígenas, obreras, empresarias, militares y demás... pero olvidó hacer mención de las buscadoras. Por supuesto sería imprudente hacer una “felicitación”, pero de menos se esperaba un mensaje de reconocimiento y apoyo. Más en un día en que estas madres salieron a marchar en las principales avenidas de la capital y de otros estados del país para alzar la voz y dejar en claro que para ellas no era un día de fiesta, sino de protesta.



Parque de diversiones en época de campaña

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reveló que el 30 de agosto abrirá sus puertas al público Aztlán Parque Urbano, en el Bosque de Chapultepec, el cual contará con una rueda de la fortuna de más de 80 metros de altura, una montaña rusa, un área de dinosaurios, un foro para espectáculos culturales y musicales, un edificio de juegos de destreza y el Museo Dolores Olmedo, entre otras atracciones. No obstante, el dato más importante, sobre todo en épocas de campañas anticipadas, es que ¡será gratuito! Ya veremos en el futuro cómo se financia.

Fiscalías accederán a datos patrimoniales de funcionarios

La Corte abrió la puerta para que las fiscalías puedan acceder a la información patrimonial de servidores públicos sin una orden judicial. Por unanimidad, la Primera Sala aprobó que las dependencias compartan datos de funcionarios con las fiscalías cuando se esté llevando a cabo una investigación. “Recordemos que no puede darse el mismo tratamiento de los datos personales de las personas físicas a la de los servidores públicos relacionados con funciones propias de su encargo, entre ellas, su información patrimonial”, estableció el ministro **Juan Luis González Alcántara** en su proyecto. Más de uno se debería de empezar a preocupar.

La moraleja, según Cossío

Y el que hizo un sencillo y atinado apunte sobre lo ocurrido en la Corte con el plan B fue el ministro en retiro **José Ramón Cossío**. “Si los legisladores de la mayoría consideraban que la reforma electoral era importante, debieron observar las reglas del procedimiento legislativo”, acotó el jurista. Y soltó un ‘te lo dije’: “La invalidez declarada por la Suprema Corte es el resultado de su falta de apego a unos muy conocidos precedentes judiciales”. O sea, que nadie se llame a sorpresa.



HABLEMOS DE BITSO

@GamboaSofia

Fundada en 2014, con más de 500 empleados, Bitso -de origen mexicano- manifestó que triplicó el volumen de remesas con criptomonedas durante 2022 con relación al año anterior, con una participación de 5.6% en las remesas totales enviadas a México.

La firma transaccionó \$3.3 mil millones en remesas, entre México y Estados Unidos, lo que significa un récord para su producto estrella: Crypto 4 Business, que es aprovechado principalmente por compañías de remesas y procesadores de pagos transfronterizos.

El producto de remesas, que permite mover fondos de manera instantánea y a bajo costo desde y hacia México, funciona a través de socios como la empresa de soluciones Blockchain, Ripple. La mayoría de las transacciones internacionales de Bitso se realizan a través de stablecoins y el token XRP, de Ripple, un activo digital que une dos monedas para facilitar transacciones internacionales más rápidas y asequibles.

La firma ha crecido 73% en número de compañías e instituciones que la utilizan como servicio financiero. Con un estimado de más de 6 millones de usuarios y 1,500 clientes institucionales en la región.

En 2022 Bitso llegó oficialmente a Colombia, año que permitió a sus usuarios en Argentina realizar pagos con códigos QR utilizando pesos argentinos, dólares digitales, bitcoin, ether y DAI. Además, se unió a Africhange para expandir sus canales de remesas a Canadá y también se asoció con la empresa de pagos Félix Pago para facilitar el envío de dinero vía WhatsApp.

Esta compañía ha jugado un papel clave en los procesos regulatorios de países como Brasil, Colombia y México. Además, es la única plataforma en Latinoamérica con licencia de tecnología DLT otorgada por la GFSC.

El Exchange cuenta con un volumen de transacciones diarias que asciende a los 40 millones de dólares, ocupando una posición relevante dentro del ranking mundial de plataformas por número de operaciones, según datos de CoinMarketCap.

Con una amplia gama de productos, Bitso ofrece desde una plataforma digital segura y fácil de usar para hacer transferencias, hasta el almacenamiento de más de 45 criptomonedas, así como productos para clientes institucionales como inversiones, transacciones, gestión de efectivo.

El estudio New Payment Index de Mastercard indica que más del 71% de las personas en América Latina esperan utilizar cada vez menos efectivo para pagar sus compras.

Recientemente la compañía ha lanzado una tarjeta de débito de criptomonedas junto con Mastercard para brindar acceso financiero seguro en México. Esta permite a los usuarios pagar con su saldo en pesos mexicanos. Se puede utilizar en cualquier tipo de comercio, tanto dentro como fuera de México. El producto está compuesto de tarjeta física y digital.

Actualmente la tarjeta se acepta en más de 90 millones de tiendas afiliadas a Mastercard en el mundo y ofrece recompensas en tiendas como Uber, Cinépolis, Mercado Libre. Mastercard también cuenta con sociedades criptográficas con Binance, Belo y Buenbit en la región.

Bitso sintetiza en ocho principios su compromiso para operar, siendo un servicio asequible para sus usuarios. Con estos pretende promover buenas prácticas y estándares en el criptomercado latinoamericano, cuya insignia principal es la protección no negociable de la seguridad a través de la ética y la transparencia.

La empresa mantiene su compromiso de empoderar a la región brindando acceso universal a la economía digital, impulsando la adopción de criptomonedas como una solución a la brecha de desigualdad existente en el sistema financiero tradicional, altos costos en el envío de dinero internacionalmente, devaluaciones monetarias y en la alta tasa de inflación persistente, dando como resultado un sistema monetario más justo.



Fin al Título 42, ¿sólo falsas esperanzas?

POR JUAN HERNÁNDEZ

“¡Por fin estamos aquí, lo logramos! Aunque no estamos completos...”, comentó Carmen una madre venezolana que tardó cuatro meses para cruzar nueve países y llegar a la frontera entre México y Estados Unidos, acompañada de su hijo de siete años. Esta mujer describió en una entrevista cómo, durante su travesía, desafortunadamente perdió a su esposo. Carmen y su hijo son parte de los cuarenta mil migrantes que, aproximadamente, se encuentran varados en Ciudad Juárez, Matamoros, Reynosa y Tijuana, a la espera de que este 11 de mayo se cancele la restricción fronteriza llamada Título 42. Las preguntas que se hacen especialistas en la materia, protectores de los derechos humanos y, sobre todo, los migrantes son: ¿Qué viene después del 11 de mayo cuando se eliminé el Título 42? ¿Existe la esperanza de acceder por fin al sueño americano o serán sólo falsas ilusiones de poder buscar una mejor calidad de vida? Las respuestas pronto las sabremos...

La pandemia de Covid-19 trajo consigo muchos estragos en materia económica, de salud, cultural y, por su puesto, la migración no fue la excepción. Ejemplo de ello fueron las restricciones fronterizas como el Título 42 con el cual Donald Trump promovió la expulsión inmediata y sin consideraciones de personas indocumentadas, con la bandera de ser una campaña de “prevención de contagios”. (Se estima que se han expulsado a 2.7 millones de migrantes por restricciones relacionadas con el Covid-19). Pero más allá de ser una herramienta más de represión contra los migrantes, el Título 42 sirvió también para poner en evidencia a un fallido sistema de seguridad fronteriza que atenta contra los derechos humanos de los migrantes y que, en voz de los propios funcionarios del gobierno norteamericano, se mantiene “estropeado”.

Sin duda que es de aplaudirse la próxima cancelación del Título 42, pero no podemos negar que será, a su vez, un poderoso imán que atraerá a miles de migrantes más a la frontera. Por ejemplo, en El Paso, Texas, tan sólo en el mes de abril la patrulla fronteriza reportó casi 1 mil 400 encuentros con migrantes indocumentados por lo que la ciudad emitió una declaración de emergencia. Por su parte, el Departamento de Seguridad Nacional estima que 14 mil migrantes intentarían cruzar

diariamente en cuanto se ponga fin al Título 42, más del doble de personas que cruzan en la actualidad. Mientras esto sucede, siguen incrementándose los campamentos informales en ciudades fronterizas, en donde los migrantes comen, si bien les va, una vez al día y soportan las inclemencias del clima frente a una frontera que sigue cerrada.

Ahora bien, el Título 42 no ha sido la única política que ha impactado a los migrantes en los últimos tres años. En el 2019, los presidentes Donald Trump y el gobierno mexicano pusieron en marcha el programa “Quédate en México”, con el cual se devuelven a los solicitantes de asilo no mexicanos para esperar mientras se resuelven sus solicitudes en los tribunales (trámite que puede durar meses o años). En este sentido, mi estimado Tonatiuh Guillén López, catedrático de la UNAM y ex Comisionado del Instituto Nacional de Migración, no duda en hacer algunos señalamientos. “Hoy son tiempos de fortalecer las capacidades de atención para solicitantes de refugio, en México y en otros países, incluyendo Estados Unidos. Lamentablemente, lejos de ese objetivo, el presidente López Obrador acaba de iniciar el camino legislativo para reducir a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a una unidad administrativa dentro de la Secretaría de Gobernación”, nos comenta Tonatiuh en uno de sus artículos.

Mientras las “aguas institucionales” en los gobiernos de Estados Unidos y México se estabilizan, desde la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a los Migrantes (CONOFAM), cerramos filas para fortalecernos ante los nuevos retos que se avecinan. Por ejemplo, en Guanajuato, y por instrucciones del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, fuimos pioneros en el diseño e implementación de un protocolo de atención para las caravanas migrantes que atravesaron nuestro territorio previo a la pandemia de Covid-19. Esta herramienta nos ha servido para estar preparados ante nuevas movilizaciones masivas de personas que transiten por nuestro territorio. Además, podemos ver que, gracias al trabajo colaborativo que realizamos en la CONOFAM, otros estados de la república han usado nuestro protocolo para implementar con gran éxito sus propias medidas de atención a caravanas migrantes.

Finalmente, el 11 de mayo concluye esta

invencción de Donald Trump llamada Título 42 que le ha causado mucho dolor a miles de familias migrantes de distintos países. El fin de esta restricción fronteriza ha generado muchas expectativas para bien y para mal. Quizás esto le dé a Carmen una buena noticia sobre su situación como regalo del Día de las Madres y no sea sólo una esperanza más que se lleve el viento, como el amargo recuerdo de perder a su esposo que murió en su trayecto rumbo al llamado sueño americano.

Secretario del Migrante en Guanajuato
Facebook @juanhernandez.org
@JuanHernandezS



Maternar en una sociedad que no cuida es un acto de valentía

POR MARGARITA GARFIAS

La sociedad ha puesto en las mujeres ideas totalmente falsas sobre la maternidad, atribuyen a las madres el rol de superhéroe, que todo lo sabe y todo lo puede aun cuando maternar implica muchas veces renunciar a nosotras mismas (lo que somos y lo que queremos ser) sin olvidar ser perfectas y además sonreírle al sistema que nos violenta una y otra vez solo por ser madres.

Es socialmente mal visto que una madre se caiga, se equivoque, se canse o pida tiempo para ella; incluso se nos ha enseñado que por el simple hecho de ser mujer ya "debemos" saber cómo ser madre. La realidad es que muchas cosas que se atribuyen a la maternidad son trabajo no pagado.

En México, el Trabajo No Remunerado en los Hogares representó al 2021 el 26.3 % del Producto Interno Bruto de nuestro país, un porcentaje más alto que el representado por la industria manufacturera, turística o de servicios en nuestro país, este trabajo incluye: las labores destinadas a la alimentación, limpieza y mantenimiento de la vivienda, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, compras y administración de hogar, cuidados y apoyo a las personas del hogar y a otros hogares. El problema radica en que este trabajo es realizado mayoritariamente por mujeres, lo que ocasiona que tengan que abandonar su proyecto de vida, además de vivir con toda la carga social, mental y emocional de no encajar en los estándares de superhéroe.

¿Qué son los cuidados? Los cuidados son la construcción continua e inacabada de los procesos, las relaciones y actividades que son necesarias para el sostenimiento y la gestión cotidiana del bienestar físico y emocional de las personas (Garfias y Vasil'eva 2021) y también son considerados trabajo de acuerdo con la OIT.

Los cuidados son y estarán siempre presentes a lo largo de todas nuestras vidas, más allá de géneros y generaciones, el problema es quién, cómo y a costa de qué se resuelven y realizan estos cuida-

dos. Todo esto por la falta de garantías para las madres de insertarse a empleos formales que nos permitan licencias para cuidar, de servicios públicos para atender los cuidados como guarderías, escuelas de jornada amplada, o incluso por la carga social de no ser "buena madre" y transferir a otros espacios el cuidado de nuestras hijas e hijos, sabemos que el trabajo de cuidados no remunerado:

Es un trabajo que se realiza sin pago alguno.

Se desarrolla por lo regular en la esfera privada (hogares) por mujeres.

Restringe el tiempo para el aprendizaje, la especialización, el ocio, la participación social y política, y el cuidado personal de quien lo realiza.

Ocasiona mayores dificultades para insertarse en un trabajo fuera del hogar.

Genera obstáculos para avanzar en las carreras educativas y laborales.

Propicia mayor participación en trabajos de menor valoración y menores ingresos.

Condena a una mayor participación en el trabajo informal, en el cual las mujeres podemos tener mayor control sobre nuestro tiempo, aunque este tipo de trabajo no nos brinde protección social.

Estas situaciones nos llevan a muchas mujeres, mayoritariamente mamás, a vivir desigualdades durante toda nuestra vida, que permean a toda nuestra familia e incluso que se perpetúan a lo largo de varias generaciones.

No romanticemos ni idealicemos la maternidad, cada mujer asume la maternidad de diversas maneras y todas son lo mejor que puede hacer cada mamá con lo que tiene, no te compares con la vecina, con la película, ni con tu propia madre; cada época, cada hija, cada mujer es distinta. ¡Por un 10 de mayo con más derechos!

Cuidadora y activista

@Mar_Garfias

OPINIÓN

Maternar en una sociedad que no cuida es un acto de valentía



En el Titulo 42, ¿cómo hacer esperanzas?



**ALMA
ROSA
NÚÑEZ
CAZARES**

EL GABACHO

Desorden, desinformación y confusión

Nadie puede afirmar el tamaño de la ola migrante que ha llegado a la frontera México-Estados Unidos y mucho menos las que vienen en camino, la única certeza es que este fenómeno social es de muy difícil resolución, más allá de los discursos políticos.

El sonido de las alarmas ante las crecientes olas migrantes se ha vuelto parte de la cotidianidad de las autoridades responsables de ambas partes del Río Bravo, y bueno, también en Centroamérica, Sudamérica y hasta en el Caribe. Todos la escuchan y pocos, muy pocos, hacen por alcanzar una solución más allá de crear y pronunciar textos políticos.

Y es que, la realidad de los recorridos e intentos que viven miles de migrantes por ingresar a los Estados Unidos desde México se ha ido acomodando a las "nuevas reglas" que imponen ambos países, pero que en nada han impactado en un descenso en los intentos por cruzar.

Más allá de las presiones con las que un país amenaza al otro (Trump, de imponer un 25 por ciento de aranceles a los productos mexicanos) o incluso de las promesas de ayuda (sembrando vida en Centro América) nada, absolutamente nada ha sucedido, el flujo migratorio sigue incrementándose.

La realidad, esa necia y terca realidad reportó que casi 2.5 millones de migrantes fueron detenidos el año pasado en su intento por ingresar a territorio estadounidense.

Eso sí, el tema migratorio nunca ha dejado de estar entre los pendientes de solucionar en el continente, más en el norte. Datos de la administración Biden señalan que de los detenidos el año pasado 808.339 fueron mexicanos, 231,565 guatemaltecos, cubanos 220,908, hondureños 213,023, venezolanos 187,716, nicaragienses 163,876, colombianos, salvadoreños, haitianos y otros países 277,405.

La crisis migrante no se solucionará únicamente con el anuncio de cerrar las puertas de acceso a los Estados Unidos, como lo mencionó Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional del gobierno de Biden, ni tampoco con la ayuda del presidente mexicano López Obrador del otorgamiento de permisos de estancia y trabajo. No, definitivamente las acciones aisladas no son la ruta para construir una solución, se requiere de decisiones, acciones y de voluntad política para atacar las causas de origen; el desempleo, la inseguridad, la violencia, la falta de empleo, en fin, por citar algunas.

Pero, primero que nada, una planeación a mediano y largo plazo en la cual los intereses de los gobernantes sean considerados, pero sobre todo el interés y la necesidad de millones para que prevalezca.

La presión social, económica y humanitaria que han ejercido los migrantes no desfallecerá, no importa cuántas vidas se pierdan en ello, el primer paso bien podría ser la atención y comprensión de su difícil realidad, no sería un mal comienzo.

Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com / @ncar7





Lejos del mundo

Gracias a nuestro líder, que –lo he dicho ya– se acerca a la frontera a cualquier otro país, con sus idiomas raros y sus platillos exóticos como la hamburguesa y empieza con los vaguidos, de la nostalgia patriótica que se le viene, estamos en el proceso de aprender a vivir ajenos al mundo, autárquicos e indiferentes al qué dirán. ¿Ejemplos? Sobran. Porque es cierto que tuvimos que ceder a la globalización y venderle el avión a Tayiquistán, pero, a cambio, por decir, si las juezas del mundo premian a la ministra Norma Piña por su defensa de los derechos humanos, aquí la acusamos de conspirar con el fascismo internacional para desbarancar al Gobierno del cambio, formar parte de la élite secreta neoliberal que domina al planeta y guatsapearse con Claudio X.

Si en otras partes hablan de la gestión de la pandemia por Gatell como de un ejemplo de incompetencia e ideologización idiota, con esas 700 mil muertes, aquí lo tratamos como el brazo ejecutor de la estrategia genial del *Primer Científico de la Patria*.

Hay más: carbón y combustóleo contra ventiladores y afeminamientos energéticos con la luz solar; carantoñas a Putin frente a la solidaridad internacional con Ucrania; patrocinios a La Habana ante las denuncias internacionales al régimen por sus violaciones de los derechos humanos; clamores al cielo porque aquí no hay fentanilo (al menos en los hospitales, es cierto) ante las evidencias mostradas por los gringos de que lo producimos a raudales; carantoñas a Trump justo cuando acaba de ser acusado de agresión sexual.

Vamos bien en el proceso de construir una soberanía integral, sí. Muy

bien. En el añito y cacho que nos queda del Gobierno providencial del licenciadísimo, creo, podríamos meter el acelerador y romper relaciones con España; salirnos del tratado de libre comercio; ilegalizar los movimientos feministas surgidos hace dos años a instancias del grupo Bilderberg, e incluso, por qué no, abandonar la ONU, que ya ven que nos metió en un berenjenal porque, sorpresa, no logró aliviar el problema de desabasto de medicinas en nuestro país.

Será una pena, porque el *Primer Historiador de la Patria* no va a tener con quién hablar de Mussolini, pero ni modo: hay que hacer sacrificios por nuestro México.

Por mi parte, una confesión que es también la expresión de una duda que ojalá puedan ayudarme a disipar. Tengo un viaje a Europa en las próximas semanas y no puedo con esas dietas extranjeras. ¿Alguien sabe si dejan pasar tlacoyos? Empacados al vacío, claro.



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET

@AGutierrezCanet



La jugada maestra de AMLO

Es cada vez más notorio que Estados Unidos toma la iniciativa en temas como migración y drogas, mientras que México reacciona con declaraciones simbólicas, a veces contradictorias, pero sin obtener resultados favorables a México.

Ante cualquier problema, el gobierno mexicano lo enfrenta con retórica propagandística. Después de conversar el martes con el presidente Biden, el primer mandatario dijo que ambos países seguirán trabajando “en temas como la migración con dimensión humanista, el tráfico de drogas y armas y, sobre todo, en cooperación para el bienestar de los pueblos más pobres de nuestro continente”.

No se puede calificar como humanista la muerte de 40 migrantes centroamericanos, ocurrida en instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, y peor aún sin que ningún alto mando del INM pague las consecuencias.

La política migratoria de México es un desastre: no sólo carece de humanismo, es servil a Estados Unidos desde que Marcelo Ebrard convirtió a nuestro país en el patio trasero de la Border Patrol, el 15 de noviembre de 2018 en Houston, cuando se doblegó ante Mike Pompeo y aceptó “Quédate en México”, pidiéndole su complicidad para ocultar a los mexicanos la verdad, y a cambio recibir el apoyo estadounidense a su candidatura presidencial por servir a sus intereses, según escribió el entonces secretario de Estado en sus memorias *Never give an inch* (Nunca ceder en nada).

Hace más de cuatro años y medio, en diciembre de 2018, Ebrard anunció casi 6 mil millones de dólares de Estados Unidos para el desarrollo centroamericano, pero ni Trump ni Pompeo enviaron un solo dólar para “construir una Centroamérica más próspera y segura y así, abordar las causas subyacentes de la migración con el objetivo de que los ciudadanos puedan construir mejores vidas para ellos y sus familias en casa”. (Ver <https://n9.cl/vpisws>)

A Ebrard le tomaron el pelo los estadounidenses. No hubo ayuda de EU pero en cambio sí fueron desplegados 30 mil militares mexicanos de la Guardia Nacional en las fronteras sur y norte, tal como lo

exigió Trump con el garrote de los aranceles.

México, que presume ser país independiente y soberano, aceptó sin chistar la aplicación extraterritorial en nuestro país del Título 42, que hoy expira, con el pretexto de prevenir la propagación de Covid-19.

El sucesor de Trump necesita desesperadamente del gobierno de López Obrador para contener la ola de migrantes, hoy a punto de desbordarse a lo largo de la frontera. Veremos escenas dramáticas.

Biden sabe muy bien que su futuro político depende en cierta medida de AMLO, pues si éste deja pasar a la muchedumbre agolpada en las garitas fronterizas, podría perder la reelección el año próximo. Trump agradecido atizará el fuego xenófobo para regresar a la Casa Blanca, con la ayuda de su amigo mexicano.

AMLO está consciente que cuenta con una poderosa herramienta de negociación con el tema migratorio para disuadir a Biden a no intervenir en las políticas interna y energética. ‘Si apoyas a las ONGs adversarias a mi gobierno y te metes en contra de Pemex y de la CFE, dejo pasar a los migrantes’.

Sin duda, sería una jugada maestra pero no deja de ser perverso tratar de usar a los migrantes como carne de cañón y aparentar ser protector de ellos. ■



El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde

COLUMNISTA

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El personaje de Stevenson, Henry Jekyll era un doctor en Medicina, doctor en Derecho, miembro de la Sociedad Real, según se leía en su testamento ológrafo en el que dejaba todos sus bienes al señor Edward Hyde después de tres meses de su desaparición después de liquidar unas modestas retribuciones a su personal de servicio.

El Doctor Ricardo Monreal es un doctor en derecho prestigiado, con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, autor de 13 libros entre los que destacan sus ideas sobre el federalismo y la independencia judicial, profesor de la UNAM y articulista en varios medios de comunicación, esta semana firmó su testamento político en el que cede todo su prestigio académico al señor corcholata en cuarta posición de las preferencias electorales, según las encuestas publicadas la fecha, y previamente manda pagar a sus allegado una pequeña suma para que puedan colocarse con dignidad en otros equipos políticos con mayor futuro.

El Doctor Monreal, para preparar su poción que lo transformaría definitivamente en una corcholata, obtuvo el último ingrediente de la actuación de la Suprema Corte, que invalidó el Plan B de la reforma electoral, con independencia y en ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución, como órgano garante del debido proceso y del derecho a la deliberación democrática en la función legislativa.

El Doctor Monreal, cuando vio que se confirmaba la previsible determinación de la Suprema Corte, intuyó la oportunidad imperdible de congraciarse con el gran elector de Palacio Nacional y al estilo más típico de lo que sucedía en el autoritarismo de fines del siglo XX al que renunció para competir y ganar la gubernatura de Zacatecas, decidió amenazar a los ministros con entablarles juicio político por la "falta grave", casi traición a la patria, consistente en no plegarse a la voluntad del Poder Ejecutivo.

El líder de la mavoría morenista en el

Senado ya coqueteaba con el lado oscuro de la política, aquel que considera al poder como una forma de imponer su voluntad al otro sin escucharlo, en la aprobación al vapor del Plan B electoral y del paquete legislativo de más de 20 decretos en menos de una jornada laboral en una sede alterna improvisada sin cuidado alguno de los procedimientos legislativos. Un defensor de las instituciones ya se había acercado peligrosamente a la consigna populista: "al diablo las instituciones".

Con un liderazgo cuestionado en el Senado y un evidente alejamiento de la toma de decisiones, el Doctor Monreal se armó de valor y, finalmente, arrojó por la borda su prestigio académico y su filiación a la democracia representativa y republicana. Después de la advertencia a los nueve ministros, es complicado que su candidatura a la presidencia pueda forjarse fuera de Morena.

Tal vez fue la prueba que le exigió la 4T para creerle que no traicionaría al presidente y decidió lanzarse a matar la independencia de los poderes judiciales que con tanta vehemencia y fortuna había defendido.

Cito al Dr. Ricardo Monreal, como gobernador de Zacatecas en el discurso pronunciado en el Tercer Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura:

"Los estados donde se ajustan las decisiones políticas al derecho y se controlan desde el Poder Judicial, son auténticas democracias. Y por el contrario, los estados sin la injerencia decidida y fuerte del Poder Judicial y del derecho, **son regimenes No democráticos**...La independencia se concibe como un principio dirigido a situar al órgano que imparte justicia y a sus titulares, **al margen de cualquier presión de otros poderes**, de las partes, de grupos sociales, de individuos y de los propios miembros del Poder Judicial".

Me imagino que inmediatamente después que amenazó a los ministros el actual líder de la mayoría en el Senado sufrió de espasmos atroces, una sensación

de quebrantamiento de huesos, una náusea y una revulsión del espíritu tal, que no se podría imaginar uno mayor ni en la hora del nacimiento o de la muerte, tal y como lo sufrió el personaje de Stevenson, Dr. Jekyll.

Sin embargo, cuando surgió la corcholata firmemente unida a la causa de someter a todas las autonomías a la voluntad presidencial, Ricardo Monreal se sintió más joven y políticamente más fuerte dispuesto a perseverar en su ambición personal. Así como Edward Hyde tuvo conciencia de su terca temeridad y la liberación de los frenos de la prudencia democrática. En este respiro de nueva vida abiertamente en el lado oscuro de la política comenzó a desprenderse definitivamente del estorbo Doctor en Derecho Ricardo Monreal •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales

Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



Redes de Poder GDL



ALFARO REPRUEBA ATAQUES DE AMLO Y MONREAL

Hacia ya rato que el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, no lanzaba cuestionamientos tan directos contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como los que hizo este **Día de las Madres**, y en los cuales incluyó también, por cierto, al senador de **Morena, Ricardo Monreal Ávila**, por sus amagos de juicio político hacia los ministros de la **Corte**.

Sobre la propuesta presidencial de reformar la ley para que

los ministros sean electos por voto popular, el gobernador la calificó como "absurda", y reprobó también los ataques de López Obrador hacia la **Suprema Corte**.

"Me parece lamentable que el país esté sumido en esas discusiones, que la estridencia y el tono de las descalificaciones a los Poderes Constitucionales esté llegando a ese nivel; no creo que sea algo bueno para la República. Creo que más allá de la agenda mediática y de la agenda política, el daño que se le está haciendo al orden constitucional en este país nos va a terminar pasando una factura muy cara como nación".

Por cierto, el gobernador confirmó que su decisión por participar o no en la contienda presidencial la tomará hacia finales de junio, y reconoció que en la reunión que sostuvo el seis de mayo con los aspirantes del **MC** por la gubernatura: **Pablo Lemus Navarro, Clemente Castañeda** y **Alberto Esquer**, les solicitó que no cayeran en actos anticipados de campaña.

Dijo que "el trabajo político en

forma no puede empezar antes de que termine junio de este año", y afirmó: "Tiene que suspenderse eso de inmediato, y yo le voy a pedir al dirigente estatal, como una opinión respetuosa, que se pueda dejar claro ese mensaje, y que seamos un ejemplo como proyecto político de lo que es el piso parejo y de que las reglas son para cumplirse".

CHEMA EN LA MIRA

Trasciende que los integrantes del **Consejo Político de Morena** en **Jalisco** alistan una solicitud formal para que el jefe de la bancada morenista en el **Congreso local, José María Martínez Martínez**, comparezca y explique por qué brindó su apoyo a la iniciativa del gobernador para comenzar formalmente con la revisión del **Pacto Fiscal** para **Jalisco**.



FOTO: CUARTOSCURO

El gobernador Enrique Alfaro cuestionó al presidente López Obrador por sus embates contra la Suprema Corte.





La Corte de los privilegios

Ricardo Monreal, en un movimiento político fríamente calculado, se lanzó contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El senador zacatecano, que es bien conocido por sus marrullerías y sus golpes bajos, expuso una lista de “40 privilegios” que tienen los ministros de la SCJN.

“Deberían de actuar con mesura los que aplauden la resolución de la Corte... que está instalada una casta de privilegios... son una casta aislada de la sociedad, gritó el vehemente

Monreal.

Y tiene razón, en esta ocasión el senador “morenista”. Sin embargo, los ministros tienen muchos más privilegios de los que **Monreal** enumeró.

Nuestras fuentes al interior de la SCJN, nos dicen, por ejemplo, que al ministro Luis María **Aguilar Morales**, durante su gestión como presidente de la Corte, un día se le ocurrió mandar a colocar una lona en uno de los patios de la Corte “para que no le diera el sol de lleno en la cara”.

“**Luis María Aguilar** ordenó poner la mentada lona porque decía que detestaba que le diera el sol de lleno en el rostro”, nos platicó, en exclusiva, una persona que actualmente trabaja en la Dirección General de Infraestructura Física de la SCJN.

“Quizá a nadie le extrañe esta actitud de **Aguilar Morales**, porque a esta hora mucha gente sabe que es un clasista y un engreído que siempre ha padecido toda clase de prejuicios basados en la pertenencia o no a determinadas clases sociales”, sostiene una de nuestras fuentes.

Pero, más allá de este testimonio, lo cierto es que al consultar el contrato denominado “Suministro e instalación de lona retráctil para protección de patio central en un edificio ubicado en la Ciudad de México, se puede verificar que, en efecto, la SCJN dilapidó, más de 2 mdp en pagar la dichosa lona.

En total, la Corte terminó pagando por la lona

2 millones 5 mil 992 pesos, tal como se informa en el Finiquito para Obra pública emitido por la Dirección General de Infraestructura Física de la SCJN, fechado el 9 de julio de 2018, por cierto, solo algunos días después de que **AMLO** ganara la presidencia.

“Esos son los verdaderos malandrines que integran la siniestra Corte de los privilegios”, exclama, indignada, otra de nuestras fuentes.

En el contrato SCJN-DGIF-CO-13/17, fechado el 3 de octubre de 2017, se puede verificar que la Suprema Corte de Justicia se comprometió a pagar a la empresa Proyectos en lonas S.A. de C.V. un millón 864 mil 609 pesos por una lona retráctil.





Plan C: ¿mayoría calificada?

Hoy, la coalición gobernante cuenta con 59% del Senado.

Tras la más reciente resolución de la Suprema Corte, mediante la cual invalidó una parte del así llamado plan B, el Presidente de la República hizo un abierto llamado al voto para 2024 en su conferencia de prensa del martes 9 de mayo: el “plan C”. Esa mañana, el Presidente dijo:

“No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido, están actuando de manera facciosa. Imagínense, componerle la plana al Poder Legislativo. (...) Entonces, ¿qué es lo que se tiene que hacer? Pues, primero, que se tenga mayoría calificada en el Congreso para que se puedan hacer reformas a la Constitución, porque la mayoría simple no permite que haya reforma a la Constitución. (...) hay que ir por los 334 (diputados) en la próxima elección para poder llevar a cabo reformas constitucionales. Ése es el plan C (...) que cuando se vaya a votar se piense en eso”.

El secretario de gobernación, Adán Augusto López, también se sumó a este mensaje al expresar en sus redes sociales: “No hay de otra: plan C en las urnas”. Dejemos de lado por ahora que este llamado ocurre cuando estamos a (casi) tres semanas de que haya elecciones para la gubernatura en el Estado de México y Coahuila.

¿Es factible que el gobierno consiga esa meta? Veamos algunos antecedentes históricos. El último presidente que tuvo mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso fue Miguel de la Madrid, quien inició su sexenio con 74.8% de diputados y cien por ciento del Senado: De la Madrid no tuvo mucho problema para impulsar sus reformas constitucionales.

Por su parte, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo iniciaron sus respectivos sexenios con mayoría simple en la Cámara de Diputados, pero sólo tuvieron mayoría calificada en el Senado. En 1997, el PRI perdió la mayoría de la Cámara y, desde entonces a la fecha, ningún partido político o coalición ha logrado una mayoría calificada en el reparto inicial del Congreso.

Suele decirse que la coalición de Morena tuvo mayo-

ría calificada en la Legislatura pasada. Esto no es del todo correcto: la coalición More-

na-PT-PES sumaba 308 curules al inicio del sexenio. Fue sólo cuando la bancada del PVEM se sumó al oficialismo que alcanzaron 325 curules. Por su parte, en el Senado, la coalición de Morena nunca ha tenido mayoría calificada.

Hoy, la coalición gobernante cuenta con 59% del Senado y 55% de la Cámara baja. Ninguno de los tres presidentes anteriores gozó de ese tipo de mayorías y, a pesar de ello, lograron impulsar parte de sus agendas legislativas mediante acuerdos y negociaciones. Sin embargo, el Presidente en turno lamenta sentirse bloqueado por los conservadores. Por extraño que parezca, de un tiempo a esta parte la bancada legislativa del Presidente no parece ser capaz de aprobar reformas legales sin violar el debido proceso legislativo establecido por la Constitución. Es difícil saber si este resultado es una estrategia intencional, o si es fruto de la incompetencia de sus líderes legislativos.

En la primera mitad de este sexenio hubo varias reformas constitucionales, mismas que requirieron acuerdos con la oposición. Hoy tales acuerdos lucen imposibles: el Presidente parece dar por perdida su agenda legislativa hasta el próximo sexenio —no habrá negociación posible, sino arrasar en las urnas—.

La Constitución impone dos restricciones más: ningún partido puede tener más de 300 diputados y, por otro lado, ninguno puede tener una sobrerrepresentación mayor a ocho puntos porcentuales respecto a su porcentaje de votos.

En 2018, ayudados por el impulso y arrastre de la candidatura del propio López Obrador, la coalición Morena-PT-PES consiguió 45.7% de la votación nacional emitida y 61.6% de la cámara. En 2021, la coalición Morena-PT-PVEM consiguió 47.8% del voto y 55.6% de la cámara.

¿Será posible que la eventual candidata o candidato presidencial de Morena tenga mejores resultados electorales en 2024 que López Obrador en 2018? ¿La elección de 2024 será tan confiable como la de 2018? Piense bien su respuesta.



La bancada
legislativa del
Presidente no
parece ser capaz
de aprobar refor-
mas sin violar el
debido proceso.



¿Un Día del Maestro para festejar?

**MARÍA DE LA LUZ
ARRIAGA LEMUS**

Desde 1980, el Día del Maestro se transformó en México, de un día de fiesta, a un día de protesta, como señalan los y las integrantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE). Movilizaciones masivas del magisterio de Morelos, Valle de México, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Ciudad de México, Veracruz, y más entidades, exigiendo aumentos salariales, mejores servicios del ISSSTE, democracia sindical y defensa de la educación pública, se repiten año con año.

Durante años, el charrismo ejercido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) —como sindicato corporativo, parte del aparato Estatal—, combatió estas protestas. Hoy, ese control se sacude, se acabó la etapa de estabilidad y control absoluto del magisterio por las mafias sindicales, primero con el cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios, y luego, con el de Elba Esther Gordillo, que concluye en 2013 cuando el presidente Enrique Peña Nieto la encarcela, para poder instrumentar, sin negociación alguna, su Reforma Educativa.

Reforma que no sólo buscaba destruir la organización magisterial democrática, sino también a la CNTE. Desconocía el carácter de profesión de Estado del maestro normalista, eliminando la incorporación automática de los egresados de las normales públicas, a la docencia en escuelas públicas, imponía normas punitivas para el Ingreso, promoción y permanencia.

En el sexenio peñista, se mantuvieron activos en el país contingentes de la CNTE y nuevos movimientos a nivel nacional, todos, en torno a una demanda: abrogación de la reforma educativa.

Como presidente electo, AMLO prometió abrogar la reforma educativa punitiva de Peña, y acabar con el charrismo sindical, lo cual

generó entre los trabajadores y las trabajadoras de México una gran expectativa y confianza en un verdadero cambio.

De la reforma educativa de EPN, se eliminó la evaluación para el despido, pero se mantuvo el esquema de ingreso y promoción.

Del combate al charrismo, se estableció una Reforma Laboral Nacional que en sus objetivos enunciados busca garantizar la libertad sindical y la democratización de las organizaciones, pero son los charros quienes mantienen el control de los procesos de elección. No hay Libertad sindical, ni democracia posible.

Tenemos un instrumento de legitimación de las burocracias sindicales de siempre, en el caso específico del SNTE, a decir del maestro Lev M. Velázquez, las burocracias institucionales no sólo se están legitimando, se reacomodan y hacen relevos generacionales familiares dentro del SNTE. Mientras al exterior, “se refuerza su vocación corporativista y progubernamental, ahora con la 4T”.

La democratización de los sindicatos es una tarea de las y los trabajadores, y es condición indispensable para la mejora de las condiciones laborales, ante una precarización brutal, particularmente en educación media superior y superior, donde privan los bajos salarios, el pago a destajo —por hora pizarra impartida— y la inestabilidad laboral como formas de control.

Que no nos sorprenda el próximo día del maestro una marcha multitudinaria, con un fuerte componente de profesores y profesoras precarias. De nuevo será un día de protesta. ●

*Profesora Facultad de Economía
UNAM-CACEPS. caceps@gmail.com*



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

La popular Espartaqueada y la crisis del deporte mexicano

La Espartaqueada Deportiva del Movimiento Antorchista se ha convertido en una impactante olimpiada del deporte amateur y también profesional en México, y es ya un referente entre atletas y deportistas del país, así como de algunos otros países como Colombia y Cuba; son los deportistas, como el colombiano Francisco Ruiz, quienes celebran este gran proyecto y ven que es una idea visionaria el usar el deporte como mecanismo o herramienta para enfrentar y solucionar problemas sociales no solo de México, sino de Latinoamérica.

Durante una semana, del 6 al 14 de mayo, se vive una intensa actividad con al menos 10 mil deportistas que miden sus fuerzas en atletismo, natación, basquetbol, futbol, voleibol y beisbol, todo esto enmarcado en la edición número veintiuno de la Espartaqueada Deportiva de Antorcha, esta, una organización social que dentro de poco tiempo cumplirá 50 años, pero que está más viva que nunca y se encamina como una alternativa real de educación, concientización y politización de los mexicanos para encabezar al pueblo y hacer frente a los problemas derivados de la crisis del modelo económico neoliberal en México y en el mundo.

El deporte aglutina y hace al individuo que lo practica, más vivo, saludable y más resuelto en su carácter para enfrentar los problemas que le presente su entorno social; con el deporte, el ser humano tiene más oxigenado su cerebro y posee mayor capacidad para observar, analizar y crear respuestas a las dificultades sociales, económicas y políticas y, finalmente, con la práctica deportiva en las Espartaqueadas se une a los niños, jóvenes, a las familias y a todo pueblo, una unidad necesaria y de mayor urgencia ante los desastres de los pueblos, generados por la ineficiencia de muchos gobernantes como el morenismo y la 4T de López Obrador.

Imagine usted, amigo lector, qué tan mal andamos como país cuando el pasado 19 de abril la Comisión Nacional del Deporte (Conade), con su titular, Ana Gabriela Guevara, pronosticó que México será potencia en el deporte, pero hasta 2040, y eso, si se sigue el "Programa Institucional 2021-2024", que vaya usted a saber qué contiene, porque lo que sí es cierto es que al deporte se le han quitado recursos y la infraestructura deportiva es la misma y se encuentra en muy malas condiciones. El deporte mexicano no tiene resultados en las competencias profesionales y tampoco se promociona entre la sociedad.

Lo que sí se sabe es que una de las causas por las que el deporte en el país es muy lento es por el poco apoyo oficial; y en esta administración se sumó el error de retirar apoyos e incentivos a muchísimos atletas, sumado a que no se promociona el deporte entre las capas sociales más desprotegidas que habitan en pueblos y colonias donde 1 o 2 de cada 50 cuentan con canchas de basquetbol o futbol y ya no se diga de pistas de atletismo, campos de futbol o de beisbol que son inexistentes.

Pero a todo esto también se suma la poca transparencia y al mal manejo de los recursos que se destinan porque la gestión de Ana Gabriela Guevara, que está al frente de la Conade, ha sido criticada -por parte periodistas, atletas mexicanos y figuras públicas-, ante las diversas irregularidades

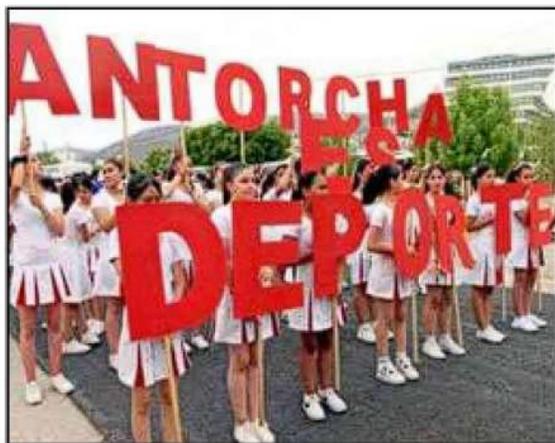


presentadas desde 2018 y por retirar y condicionar apoyos a los atletas, lo que ha agudizado la crisis del deporte mexicano.

En Tecomatlán se vive una fiesta del deporte amateur que se realiza sin apoyo oficial; al menos 10 mil deportistas seleccionados entre 25 mil que compitieron en los 31 estados y la Ciudad de México en eliminatorias previas, se reencuentran y miden sus destrezas como verdaderos espartanos, con un temple de acero, con una actitud de triunfo y con la mira puesta en que proyectos deportivos como estos sigan ganando terreno ante la falta de respaldo de los gobiernos en los niveles federal, estatal y municipal.

En el acto inaugural de este encuentro, **Aquiles Córdova Morán fue enfático al dejar en claro que Antorcha promueve el deporte por su capacidad de unir y de convertir a "los individuos en un colectivo con la fuerza de una roca".** La juventud y el pueblo con su unificación sólida en una sola organización, será capaz de enfrentar valientemente las dificultades, una cualidad que se hace más necesaria en los tiempos actuales. **La Espartaqueada Deportiva se vuelve más popular y su masificación garantizará el éxito de un México unido en busca de justicia social y bienestar para todos, uno en donde el deporte no sea olvidado.**

¡Muchas felicidades por la enorme huella del XXI Espartaqueada Nacional Deportiva! Por el momento es todo.







**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

La Corte, motivos y Plan B

En el fallo del pasado 8 de mayo, la Suprema Corte aprobó por 9 a 2 procedentes y fundadas diversas acciones de inconstitucionalidad interpuestas contra el decreto de reformas del 27 de diciembre de 2022 mediante el que se modificaron dos leyes generales en relación con la materia electoral, conocido popularmente como la primera parte del Plan B. Determinó además, la invalidez total del decreto; es decir, su inconstitucionalidad, expulsándola del derecho mexicano.

En otros casos la Corte ya había resuelto que infracciones y omisiones como las vistas violan el debido procedimiento legislativo y el derecho de las minorías parlamentarias de no ser excluidas del proceso deliberativo. Es decir, dijo, "se trata de evitar el control arbitrario de la agenda parlamentaria por parte de las mayorías."

Hay que destacar que la Corte no entró al fondo del asunto pues encontró violaciones sustantivas en el procedimiento legislativo, que siempre son de estudio preferente. Aquí van, en español liso y llano (creo), las razones de la Corte:

1.- Las etapas del proceso legislativo buscan una votación informada por parte de las y los legisladores, es decir, haber conocido lo que se va a debatir y votar, para proceder a decidir con todos los elementos posibles. En ausencia de esas condiciones, se está ante la violación al principio democrático.

2.- La resolución dice que el gran número de irregularidades y violaciones a los Reglamentos de cada Cámara en las

que se incurrió, significaron una afectación sustancial a los valores centrales de la dimensión deliberativa de la democracia representativa. En especial, la libertad de expresión de las y los legisladores, así como su derecho al voto.

3.- Por no cumplir con las reglas sobre la forma, publicidad, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones, el procesamiento de la reforma impugnada impidió que existiera un debate abierto, suficiente e informado por parte de todos los y las integrantes del cuerpo legislativo, pues no se tuvo un conocimiento preciso sobre el alcance de las disposiciones que se estaban modificando.

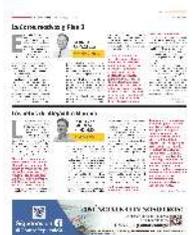
4.- Dice el fallo que las infracciones directas a los artículos 71 y 72 constitucionales, que regulan el proceso legislativo en general, fueron tan graves que la invalidez del Decreto cuestionado era una consecuencia lógico-necesaria, pues por ejemplo la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de Origen,

5.- Finalmente, que el Decreto impugnado fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática, ya que no es el resultado del debate que debe existir en todo órgano legislativo, es decir, la tramitación injustificada como de ur-

gente u obvia resolución en la Cámara de Diputados y las irregularidades cometidas en Comisiones de la Cámara de Senadores impidieron la deliberación democrática real, cualitativa y de fondo.

•gsergioj@gmail.com

@ElConsultor2



**N O S O T R A S****MARGARITA GARFIAS**

Maternar en una sociedad que no cuida es un acto de valentía

La sociedad ha puesto en las mujeres ideas totalmente falsas sobre la maternidad, atribuyen a las madres el rol de superheroína, que todo lo sabe y todo lo puede aun cuando maternar implica muchas veces renunciar a nosotras mismas (lo que somos y lo que queremos ser) sin olvidar ser perfectas y además sonreírle al sistema que nos violenta una y otra vez solo por ser madres.

Es socialmente mal visto que una madre se caiga, se equivoque, se canse o pida tiempo para ella; incluso se nos ha enseñado que por el simple hecho de ser mujer ya “debemos” saber cómo ser madre. La realidad es que muchas cosas que se atribuyen a la maternidad son trabajo no pagado.

En México, el trabajo no remunerado en los hogares representó al 2021 el 26.3% del Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país, un porcentaje más alto que el representado por la industria manufacturera, turística o de servicios, este trabajo incluye las labores destinadas a la alimentación, limpieza y mantenimiento de la vivienda, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, compras y administración del hogar, cuidados y apoyo a las personas del hogar y a otros hogares. El problema radica en que este trabajo es realizado mayoritariamente por mujeres, lo que ocasiona que tengan que abandonar su proyecto de vida, además de vivir con toda la carga social, mental y emocional de no encajar en los estándares

de superheroína.

¿Qué son los cuidados? Los cuidados son la construcción continua e inacabada de los procesos, las relaciones y actividades que son necesarias para el sostenimiento y la gestión cotidiana del bienestar físico y emocional de las personas (Garfias y Vasil'eva 2021) y también son considerados trabajo de acuerdo con la OIT.

Los cuidados son y estarán siempre presentes a lo largo de todas nuestras vidas, más allá de géneros y generaciones, el problema es quién, cómo y a costa de qué se resuelven y realizan estos cuidados. Todo esto por la falta de garantías para las madres de insertarse a empleos formales que nos permitan licencias para cuidar, de servicios públicos para atender los cuidados como guarderías, escuelas de jornada ampliada, o incluso por la carga social de no ser “buena madre” y transferir a otros espacios el cuidado de nuestras hijas e hijos, sabemos que el trabajo de cuidados no remunerado:

- Es un trabajo que se realiza sin pago.
- Se desarrolla por lo regular en la es-

fera privada (hogares) por mujeres.

- Restringe el tiempo para el aprendizaje, la especialización, el ocio, la participación social y política, y el cuidado personal de quien lo realiza.
- Ocasiona mayores dificultades para insertarse en un trabajo fuera del hogar.
- Genera obstáculos para avanzar en las carreras educativas y laborales.
- Propicia mayor participación en trabajos de menor valoración y menores ingresos.
- Condena a una mayor participación en el trabajo informal, en el cual las mujeres podemos tener mayor control sobre nuestro tiempo, aunque este tipo de trabajo no nos brinde protección social.

Estas situaciones nos llevan a muchas mujeres, mayoritariamente mamás, a vivir desigualdades durante toda nuestra vida, que permean a toda nuestra familia, e incluso que se perpetúan a lo largo de varias generaciones.

No romanticemos ni idealicemos la maternidad, cada mujer asume la ma-

ternidad de diversas maneras y todas son lo mejor que puede hacer cada mamá con lo que tiene, no te compares con la vecina, con la película, ni con tu propia madre; cada época, cada hija, cada mujer es distinta.

¡Por un 10 de mayo con más derechos!

Cuidadora y activista

@Mar_Garfias

No romanticemos ni idealicemos la maternidad, cada mujer la asume de diversas maneras y todas son lo mejor que puede hacer cada mamá con lo que tiene, cada mujer es distinta.



**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

¿Gerentes del desarrollo nacional?

La aprobación legislativa exprés, encabezada por la bancada de Morena y sus aliados del PT y Verde, para modificar cuatro leyes y dotar de mayor control a los militares en transporte, turismo y espacio aéreo, coloca a la milicia mexicana en un umbral donde jamás ha estado. Perfila a la Secretaría de la Defensa Nacional como una entidad con paraestatales del ámbito civil a su cargo, donde el rasgo que la caracteriza, opacidad y nula rendición de cuentas, se convierte en picaporte para posibles entramados de corrupción.

El paquete de reformas, algunas de las cuáles están camino de ser impugnadas en la Corte, contempla la creación de una aerolínea comercial, un fideicomiso turístico donde quedaría el 80 por ciento de los recursos por el Derecho de no Residente (DNR), un impuesto que en 2022 dejó ingresos aproximados a los 24 mil 400 millones de pesos, recursos que se contempla servirían para una paraestatal bajo control militar que supliría las tareas del Fonatur, además de nuevas atribuciones como operar aeropuertos, tener el control del espacio aéreo y la operación indefinida del Tren Maya.

Algo de lo que no se habla es que hoy día la Sedena no tiene personal capacitado para esas nuevas atribuciones, y no cuenta con suficientes recursos humanos para destinarlos a labores fuera del ámbito castrense. Lo han vivido en este sexenio con el Cuerpo de Ingenieros Militares y los agrupamientos destinados al Tren Maya, el personal de oficiales es insuficiente y han tenido que echar mano de recién graduados sin experiencia para cubrir las necesidades en las distintas etapas de la obra.

Otra faceta que no se menciona es el rol de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), que hasta hace poco funcionaba sólo como área de apoyo al Ejército. Los pilotos militares han entrado en una era de actualización de sus equipos y labores que no se veía desde hace varias décadas. La FAM pasó por un reordenamiento territorial con la incorporación de nuevas zonas y bases aéreas, la operación de radares más modernos y naves no tripuladas, además de que se sumó a ejercicios militares aéreos con la Fuerza Aérea esta-

dounidense y el Comando Norte, todo dentro de la nueva era de cooperación militar con el Pentágono signada el sexenio pasado y que se ha fortalecido en éste. Con la aprobación legislativa para que la Sedena asuma la tarea de vigilar el espacio aéreo, haciendo a un lado las facultades de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), oficiales de la FAM quedarían a cargo entre otras tareas de verificar que las licencias o permisos de vuelo cumplan con las normas vigentes. Además de ser la primera opción para pilotear las aeronaves en la nueva línea aérea comercial con sello castrense.

Algunos especialistas en defensa y seguridad ven el papel de los militares en este sexenio, con tareas más allá de sus atribuciones, como gerentes del desarrollo nacional. Con la posibilidad de que las obras insignes como el aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y la refinería Dos Bocas, operen como "elefantes blancos", como ya sucede con el AIFA, su papel de gerentes dejaría mucho qué desear. Los coloca bajo el reflector con posibilidades de ser señalados por corrupción como ha ocurrido cada fin de sexenio.



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



La irresponsabilidad

En lo institucional y en lo social se profundiza la dificultad para revertir las estructuras de vocación autoritaria o la construcción de relatos antidemocráticos. Los alcances matinales han hecho una única pedagogía que manipula no sólo la ley, sino los principios mínimos de pensamiento político, formación cívica y de naturaleza republicana.

A Palacio no le basta su desprecio, fomenta el desdén a todas las alertas y consecuencias de la entrega nacional a los militares, de su avalancha contra los órganos autónomos o del ataque del gobierno al Estado mexicano. Nueva constante en la relación del oficialismo hacia la Corte.

Ninguno de sus irresponsables muestra interés en cómo saldrá este país del lugar donde nos encontramos, hecho mayor selva y envueltos en la urgencia por recuperar nociones tan básicas como que la democracia tiene reglas y límites.

El proyecto político que ganó en 2018 jamás buscó la reconciliación social obligada tras todo proceso electoral, tampoco intentó añadir simpatizantes ni cuidar decepciones o percepciones. Se dedica a reforzar sus fueros y cerrar círculos al modo de organización sectaria.

Esta estructura sectaria, como cualquiera, necesita proteger sus fragilidades a través del incendio, justo lo opuesto a la intención política. Dejemos de llamarle po-

larización a la barbarie, el ejercicio más viejo de cohesión: la creación de enemigos, las piras eventuales que reavivan los ímpetus, el rompimiento de códigos, de leyes y de ética.

Los irresponsables saben perfectamente cuáles son los entendimientos democráticos, saben que la división de poderes es frágil si se vulneran sus pilares, saben que existen esos códigos porque alguna vez les escribieron columnas. Nuestro lento proceso de maduración política ya coquetea con el regreso a su infancia.

Hoy navegan en la indiferencia funcionarios de segundo nivel que ocupan secretarías locales, subsecretarías federales o direcciones, a quienes ninguna sensatez les llevaría a suponer que los jueces deben obedecer voluntades antes que a la ley. Cuando los jueces responden a la popularidad, necesitan poco para condenar a sus vecinos por ser impopulares.

La materia prima de los cobardes es la irresponsabilidad. ■

Nuestro lento proceso
de maduración
política ya coquetea
con el regreso a su
infancia





Han sido más de tres lustros en los que el Presidente y su familia no saben lo que es tener que trabajar para cubrir y solventar una desahogada forma de vida. Conceptos exentos del pago de contribuciones completan el esquema que fondea un lujoso modo de subsistencia. Por ello, no es extraño que asuman que resulta derecho divino el mantener el bolsillo lleno, sin tener que dar cuenta o explicación alguna.

Pero son cinco años de gastar a manos llenas las arcas públicas, en los que ha dilapidado miles de millones de pesos sin despeinarse, lo que ha hecho que el cacique no caiga en cuenta de lo absurdo que es pararse ante un micrófono a decir que el despilfarro de sus vástagos no resulta propio de quien se regodea en una riqueza mal habida.

Las operaciones que anuncia en sus diarias diatribas ofenden a quien sabe sumar y restar. El pago de compensaciones para silenciar a los contratistas del aeropuerto de Texcoco, la adquisición de centrales eléctricas, la venta del avión y la enajenación de Citi representan operaciones que pintan de cuerpo entero a un personaje que ha traído la ruina a las finanzas públicas, ya que, con poco análisis, es posible advertir quebrantos en contra de la nación.

Es bien sabido que, en 2020, las únicas constructoras que resultaron ganadoras son aquellas a las que se les pagó por no hacer nada, dando ocasión a que el atraco del aeropuerto peñista, proyectado en una mala locación, fuera opacado por la ruinosa construcción de una terminal aérea en una desastrosa ubicación. Pero ahora se sabe que hubo más afortunados ganadores de la decisión, así como que todo quedó en familia. La operación se describe con cho-

ros de tinta roja y la cuenta aún no para, ya que al auditor superior de la Federación le faltó algo más que nombre y prestigio para

poner puntos sobre las íes.

El pago proyectado a **Iberdrola**, por instalaciones que sólo manchaban la reputación ambientalista de la empresa, deja en carácter de aprendiz a **Suárez Coppel** en eso de rescatar a la peninsular empresa que bien caro vendió cada insulto que recibió. Por donde se vea y, aunque se usen los tan denostados fideicomisos, la transacción huele a **López de Santa Anna**. La hispana no tuvo que acudir a las Cortes a defender su honor, supo cómo cobrar y lavar las ofensas recibidas.

La entrega del avión, a quien le sale lo prestanombres por todos lados, es y será una aberración, dado que lo que habrá que pagar al verdadero dueño y alquilador de la aeronave, sumado a lo gastado en un transporte oficial que no se usó en el fin para el que estuvo destinado, dejan claro que **López** pagó más por él, que el infame emigrado a la fuerza que ordenó su construcción. Es claro que Banobras ha llevado al cabo una operación que no pasa la prueba de la risa en términos de gestión financiera, y llegará el momento en que el desfaldo institucional quede al descubierto.

El que se anuncie que Citi recibirá por 80% del activo, menos del 60% del precio que hace 20 años pagó, ya sin hacer actualización fiscal, deja claro que no pagará un centavo de impuestos, a menos que el vendedor quiera regalar, o tenga que hacer una importante *aportación* a la 4T, a cambio de no sé qué.



El premio al peor administrador público de la historia ya tiene dueño. Su ejercicio de atribuciones públicas sólo ha dañado y perjudicado el patrimonio de los mexicanos. No importa dónde estaba cada ciudadano cuando los que lo antecedieron delinquieron, hoy importa saber dónde están para exigir que dé la cara por dilapidar la hacienda pública.

Su ejercicio de atribuciones públicas sólo ha dañado y perjudicado el patrimonio de los mexicanos.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.



El regreso del Gran Elector

ALFONSO ZÁRATE

Distintos estudiosos han ofrecido su interpretación sobre la manera en que se resolvía la sucesión durante los tiempos de preeminencia del partidazo, a partir del reconocimiento del presidente como el Gran Elector (en su tiempo, también así se le llamó a don Porfirio). La primera regla era que al presidente nadie le disputaba ese privilegio y quienes se atrevieron a impugnarlo pagaron con su vida.

Segunda regla: el presidente debía pulsar el sentir de la clase gobernante, los liderazgos del partido y los poderes fácticos: los generales con mando de tropa en el periodo de 1920 a 1940; las más poderosas organizaciones sindicales y campesinas y los hombres de poder de 1940 a 1960; y, a partir de los años sesenta del siglo pasado, de los más ricos, agrupados en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), hoy Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Tercera regla: solo el presidente definía los tiempos, de ahí que procurara que las ansias se guardaran para después del quinto Informe de gobierno, por dos razones principales: 1) sabía que, a partir del momento del “destape”, cuando ya había candidato presidencial, su poder empezaba a declinar y 2) para disminuir los riesgos de un golpeo inclemente que deteriorara al elegido.

Cuarta regla: “para ser Papa era preciso ser cardenal”, lo que quería decir que en ese juego no participaban ni gobernadores ni legisladores; solo los miembros del estrecho círculo presidencial y, de este, solo un puñado.

Quinta regla: ninguno de los posibles sucesores podía reconocer sus aspiraciones, mucho menos buscar apoyos. Los que se adelantaron, pagaron las consecuencias.

Una vez que el elegido escuchaba “las palabras mayores”,

el presidente le imponía un voto de silencio (sexta regla); mientras no se hicieran los pronunciamientos públicos por el partido o por alguno de sus sectores, no podía confiarle este secreto a nadie.

Otro ingrediente que caracterizaba la sucesión en clave priista (séptima regla) era la negativa del presidente a entregarle el poder a aquel de sus colaboradores que tuviera fuerza propia.

A diferencia de Mario Moya, que había construido una densa red de apoyo entre gobernadores, legisladores, intelectuales y grandes empresarios, José López Portillo carecía de un grupo político propio. Y algo más: al Gran Elector le enfurecía que sus colaboradores se asumieran como los artífices de las realizaciones del régimen. La excepción fue Salinas de Gortari, a quien se reconocía como el cerebro detrás de la política económica del gobierno lamadridiano.

En 1994, Carlos Salinas de Gortari decidió que Luis Donald Colosio, su hechura, fuera su sucesor; sin embargo, su homicidio lo obligó a un segundo destape, resultó Ernesto Zedillo, nuestro presidente accidental.

En el año 2000, con la primera alternancia, pareció que esa costumbre anacrónica había desaparecido, pero no ocurrió así. Hoy, de nuevo, el presidente se ha transmutado en El Gran Selector en su partido y las encuestas no son sino cortinas de humo para encubrir el dedazo. Por fortuna, hoy los votos cuentan y se cuentan, del resultado en las urnas dependerá que resulte, además, El Gran Elector. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

La primera regla era que al presidente nadie le disputaba el privilegio de elegir a su sucesor.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

INFLACIÓN A FAVOR DE MORENA

El Presidente López Obrador podrá subirse a la campaña de su elegido desde el "logro" de haber dominado ese indicador económico

L

a inflación está bajando. El reporte del Inegi de esta semana, en el que se ubica ese indicador anualizado en 6.25 por ciento, muy por debajo de 7.68 por ciento del año pasado, es un reflejo claro de dos circunstancias específicas: primero, que la política monetaria del Banco de México, de

Victoria Rodríguez Ceja, está funcionando; y segundo, que las palancas de política fiscal que activó el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para paliarla, ayudaron.

Estamos viendo disminuciones sensibles en precios clave como las frutas y las verduras, cuyos precios disminuyeron en 1.61 puntos en el mes de abril, algo sumamente notorio porque en abril de 2021 estaban creciendo más de 4.2 por ciento.

No hay mejor escenario para México que la inflación llegue al rango estimado por Banxico lo más pronto posible. Algunos economistas piensan que alcanzar la meta de 3 por ciento será asequible este año, mientras que otros estiman que habrá que esperar hasta 2024. En cualquier caso, si ocurre en la segunda mitad del año o a principios de 2024, eso será *oro molido* para Morena y su candidato presidencial.

Un país con precios estables en la transición es un activo inigualable para quien resulte candidato oficial, y el Presidente podrá subirse a la campaña de su elegido desde el "logro" de haber dominado ese indicador y de haber evitado una transición con exabruptos económicos.

Cuando el gobierno de la 4T finalice 2023 presumiendo Tren Maya; la refinería de Dos Bocas, la recuperación de Categoría 1 aérea; y primeros resultados del Corredor Interoceánico, la gente podrá reconocer la conclusión de infraestructuras que fueron seleccionadas de forma caprichosa y que crearon división profunda, sí; pero también su funcionamiento pleno, o casi pleno. Si a eso se añade que los adultos mayores reciben masivamente una pensión, que el precio del dólar se encuen-

tra estable, y que la inflación entra posiblemente en rango, entonces hay un cóctel perfecto para que el sexenio termine económicamente como no recordamos mucho tiempo atrás.

La cereza sería que el PIB crece 3 por ciento en 2023 y que en 2024 también arranque apuntando hacia ese nivel. Entonces Morena podrá capitalizar en las urnas una realidad económica que los gobiernos anteriores sólo soñaron tener.

PERÚ

La Cámara de Comercio Mexicano Peruano y el Consejo Empresarial Mexicano de **Juan Carlos Pérez Góngora** firmaron un acuerdo de colaboración para elevar el intercambio comercial, turístico y de marcas entre ambos países. Entre otras cosas, se realizarán misiones comerciales al Perú. ¡Cuánta falta hacen!

BIM

El Banco Inmobiliario Mexicano, de **Víctor Requejo**, abrió una nueva sucursal en Culiacán, Sinaloa. El banco ha estado creciendo recientemente en el universo digital y con productos de inversión para otorgar altos rendimientos.

Morena podrá capitalizar en las urnas una realidad económica



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Hay tiro: Claudia no se baja; Marcelo arrecia; Adán crece y Ricardo espera



Por Roberto Vizcaíno

Los hechos indican que ninguno le creyó. Ese viernes 28 de abril de 2023 parecía que Andrés Manuel López Obrador asumía personal y públicamente el control de su sucesión. La foto en que apareció sentado en Palacio Nacional con sus 4 posibles sucesores a sus costados fue el objetivo central de ese día.

La imagen y su mensaje fueron tan poderosos que lo del encuentro con los senadores de Morena, Verde y PT pasó a ser un evento marginal.

Lo ocurrido entre ellos trascendió apenas estos días. Ahora se sabe que AMLO se habría mostrado en extremo amable con todos, lo cual dejaba en claro que no debían pelear ni agredirse y lo siguiente fue sugerirles negociar para sacar una candidatura presidencial de unidad.

Sólo hay un cargo en juego, el de Presidente de México, podría haberles dicho el tabasqueño.

La obviedad indica que tres de ellos deben no sólo renunciar a sus aspiraciones presidenciales, sino además apoyar al elegido.

Ninguno de los 4 hizo nada por ir a ese acuerdo. Al contrario, **Claudia**

dia mantuvo su ritmo y se fue de gira por varios estados; **Ebrard apresuró el paso** y en entrevistas en radio y TV dijo que él será ese candidato, que no tiene la menor duda; **Adán Augusto**, socarrón, mantuvo perfil bajo, pero sólo para sumar gobernadores de Morena a su favor y **Monreal sonriente** dio un paso atrás y habló bien de todos sus contrincantes, como si hubiera claudicado.

Llamó la atención su percepción respecto de Adán Augusto.

Del secretario de Gobernación, **Monreal** comentó:

“... **Adán Augusto**, que **para mí es como una especie de revelación, es el hombre más cercano al Presidente y es quien ejecuta las decisiones del presidente.**

“El poder del Presidente ha sido ejercido de manera notable y conciliadora por Adán, y creo que ahora es en el Gobierno Federal, el hombre de mayor confianza del Presidente”.

Dicho por el zacatecano, lo de **Adán** suena a destape.

Si yo fuese mal pensado, diría que, con su comentario, **Monreal** tiró con perversa intención una cobra chilladora a los pies de **Claudia** y **Marcelo**. Los echó a pelear.

Ebrard arreció su exigencia de que Morena emita reglas claras en el proceso de sucesión y habló de que todos —él, **Ricardo**, **Adán** y **Claudia**— debían renunciar ¡ya! a sus encargos, para ir a una campaña sin ventajas y con piso parejo.

El canciller sabe que él es quizá el más conocido entre la población debido a su larga carrera política y quien tiene menos negativos de entre los cuatro. Además **Ebrard** sabe que **AMLO** le debe el haberse hecho a un lado en la presidencial de 2012, para que el de Macuspana compitiera por segunda vez, y ahora solo espera que le pague ese favor.

Claudia le pidió calma a **Ebrard** y considerar que todavía falta mucho tiempo para que Morena lance a su candidato presidencial.

Y desechó la posibilidad de renunciar o pedir licencia a la jefatura de Gobierno como pide el canciller.

Monreal, ya sin la vehemencia de meses anteriores, insistió en que él continuará en busca la Presidencia de la República y no de un cargo de



compensación como lo sería ir por la jefatura de Gobierno capitalina.

El zacatecano sabe que viene una confrontación interna, a muerte política, entre **Claudia, Marcelo y Adán Augusto**, de la cual debe mantenerse lo más posible al margen para al final poder presentarse como la solución de una candidatura con los mayores positivos. Casi de rescate.

Consciente de que él lleva la ventaja porque es el más cercano y de las mayores confianzas de **AMLO**, lo que este caso es determinante, **Adán Augusto** no suda ni se acongoja y transita como si *la Virgen le hablara*.

Está consciente de que si no pela a sus contendientes tiene más posibilidades de ser el agraciado de la voluntad del patrón.

Con las cosas así, **Adán Augusto** simplemente prosigue con su estrategia de aparecer en el mayor número de eventos públicos y de sumar adeptos y si son influyentes, mejor. Hoy se habla de que el titular de Gobernación tiene ya a su lado a más de la mitad de los 22 gobernadores y gobernadoras de Morena.

En este contexto, todos ellos apuestan a que el llamado para ir a una candidatura de unidad quede como una ocurrencia, y que el gran elector, **AMLO** mismo, diga al final quién de ellos deberá ser el candidato.

Todo dependerá del tamaño y profundidad del desgüe que se den entre ellos.

EL GABINETE DE SEGURIDAD INCUMPLE LLAMADOS

Uno de los puntos que hizo que la oposición votara a favor de crear la Guardia Nacional, fue el de inscribir en la Constitución la obligatoriedad de una rendición periódica de cuentas del gabinete de seguridad ante

el Senado y ante una Comisión Bicameral plural.

Este paso está precedido por la obligación de entregar un reporte de alcances de la Guardia Nacional y de la política de seguridad pública de este gabinete para luego asistir a comparecencias.

Hasta hoy, el gabinete de seguridad, integrado por los titulares de la Defensa, de Marina, de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional, ni ha entregado el reporte y ha hecho caso omiso de los llamados que le ha hecho — casi uno por mes— el senador Monreal en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política para comparecer ante el Senado y la Comisión Bicameral de Seguridad.

Ayer, Monreal se enlazó en una videollamada con los integrantes del gabinete de seguridad para recordarles que tienen la obligación de comparecer y entregar su reporte al Congreso.

Pero salió de ese encuentro sin tener fecha de esas comparecencias.

O sea...

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)
facebook.com/rvizcainoa

**Marcelo Ebrard
arreció su exigencia
de que Morena emita
reglas claras en el
proceso de sucesión
y habló de que todos
—él, Ricardo, Adán y
Claudia— debían
renunciar ¡ya! a sus
encargos, para ir a
una campaña sin
ventajas y con
piso parejo**



Sacacorchos

- Delfina Gómez vuelve a la carga y envía un boletín en el que asegura que va arriba 22 puntos en la encuesta que da a conocer. Como sabemos, esto es parte de una estrategia para tratar de definir la elección desde ahora, a pesar de que falta mes y medio de campaña para el día de la elección.
- Su contrincante, Alejandra del Moral, sigue empeñada en ganar la batalla por la percepción con el argumento de que ya hay empate técnico, algo que aún no muestran los sondeos.
- También empiezan a surgir dudas acerca de la honestidad de algunas casas encuestadoras, contratadas precisamente por quien aparece arriba en sus sondeos, un tema muy delicado.
- En Coahuila, a Manolo Jiménez parece que nadie lo para y podría ser el único triunfo de la alianza en este 2023, aunque sea un triunfo que no compensará lo del Estado de México, si se llega a perder.



DE FRENTE Y DE PERFIL

Habrán alternancia en uno de los dos estados en que no ha habido



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

En el Estado de México nada parece cambiar, aunque los asesores de la candidata de la alianza Va por el Estado de México, Alejandra Del Moral, manifiestan que su candidata ya se encuentra a punto de alcanzar el mismo puntaje que la candidata Delfina Gómez.

Si algo parece decidido (aunque la hora verdadera será el conteo de votos) son los comicios de Coahuila y el Estado de México, donde los veinticinco días que restan no parecen cambiar la percepción que tienen los ciudadanos sobre su candidato o candidata favorito.

Curiosamente en ambas entidades las distintas encuestas dan como claros ganadores a un hombre y una mujer, sólo que no es difícil de dirimir, ya que en una participan puros hombres y en la otra son dos mujeres las

candidatas.

Llama la atención que en ambas entidades las diferencias entre el primero y el segundo lugar sea abismal y aterrice en los 20 puntos de diferencia.

En Coahuila el candidato de la alianza, Manolo Jiménez, aventaja a los tres candidatos de los otros partidos y lo hace rondando los 50 puntos porcentuales, contra treinta de Armando Guadiana el segundo mejor ubicado. Más atrás se encuentran el abanderado del PT, Ricardo Mejía y el del partido Verde, Lenin Pérez.

Los dos meses de que consta la campaña han servido para reafianzar al candidato puntero y dejar atrás a sus contendientes, los que parecen más preocupados en pelearse entre sí, para situarse en el segundo lugar.

El método de agresión de Mejía ya lo hizo recibir severos cuestionamientos del dirigente nacional de Morena, partido con el que la dirigencia petista mantiene acuerdos.

Nada parece impedir la victoria del priista Jiménez, quien es



respaldado por las dirigencias del PAN y PRD, dentro de la llamada alianza Va por Coahuila, con miras a mantenerla hasta los comicios presidenciales del 24.

En el Estado de México nada parece cambiar, aunque los asesores de la candidata de la alianza Va por el Estado de México, Alejandra Del Moral, manifiestan que su candidata ya se encuentra a punto de alcanzar el mismo puntaje que la candidata de Morena, PT y PVEM, Delfina Gómez.

La realidad muestra en las encuestas que, si bien la diferencia entre una y otra ya no rebasa los 20 puntos porcentuales, sigue estando cercana a las dos decenas.

Poco es lo que ha podido recomponerse la intención del voto a la priista, quien ha tenido que sortear muchas dificultades.

Además de lo pésimo del equipo que integró y dejar en manos de los enviados de Alfredo Del Mazo el trazo de la estrategia, sus propios operadores son nefastos, sin conocimiento electoral alguno, por lo que juntos redundan en terrorífico.

Ante este panorama la mayor preocupación en el cuarto de guerra de la priista es que la diferencia no sea tan pronunciada y que baje de los dos dígitos, para mostrar que su ruta a una eventual victoria en 2024 no se encuentra cancelada.

De producirse estos resultados anunciados, los priistas quedarán solamente con un reducto de invictos, ya que Coahuila sería la única entidad del país jamás gobernada por un partido ajeno al tricolor.

El Estado de México se convertiría en la 31 entidad del país que disfruta de la alternancia y dejaría a Morena y sus aliados como

los partidos gobernantes en las dos terceras partes del país, teniendo cuatro de las cinco entidades más pobladas bajo la administración de morenos y aliados.

Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Veracruz. Estarían en manos de Morena, mientras Jalisco y Nuevo León se encuentran gobernadas por MC, mientras que los priistas tendrían dos gobiernos, Durango y Coahuila y el PAN los restantes cuatro, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Yucatán.

ramonzurita44@hotmail.com





La mayor preocupación en el cuarto de guerra de Alejandra Del Moral es que la diferencia con Delfina Gómez no sea tan pronunciada.



SE COMENTA SÓLO CON...

Ya era hora



**Por Carlos
Ramos Padilla***

Tendría que llegar el momento. Un juez instruyó al Ministerio Público a investigar al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, como responsable de la emergencia sanitaria por Covid-19 debido a las omisiones en las que habría incurrido el funcionario durante la pandemia. Así lo informó el abogado Javier Coello. Dijo que se investigó y denunció ante la Fiscalía General de la República las irregularidades que cometió López-Gatell en su calidad de subsecretario de Salud, por su negligencia con relación a la pandemia lo que provocó daños irreversibles por el virus denominado SARS-CoV-2 (Covid-19).

Junto al Presidente de la República, López-Gatell se manifestaba irónico, burlón y sumiso, incluso al decir que el mejor escudo contra la pandemia era la moral, mientras el mandatario jugaba con estampitas milagrosas, llamaba a darnos abrazos, se negaba a seguir los protocolos internacionales en la materia y desechaba el uso del cubrebocas como medida preventiva.

Por ello, se estima que no se cumplieron con las obligaciones legales teniendo un resultado material catastrófico que empujó a la muerte a miles de ciudadanos. Se calcula que en este momento por lo menos se ha detectado un virus activo en medio millón de personas.

A mediados de julio de 2022, más de 6,44 millones de casos acumulados de Covid-19 habían sido registrados en México. Esta enfermedad fue registrada por primera vez en territorio mexicano el 14 de enero de 2020, mientras que las primeras muertes fueron reportadas el 21 de marzo de 2020.

Hacia mediados de 2022, el número de personas fallecidas a causa de esta enfermedad había superado las 326,000. El pasado viernes 5 de mayo la Organización Mundial de la Salud levantó la emergencia internacional por la pandemia. Las autoridades y expertos sanitarios aseguraron que esta decisión se da ante la reducción de casos graves y fallecimientos en la mayoría de los países. En poco más de tres años

el virus contagió al menos a 765 millones de personas y ocasionando la muerte de 20 millones.

Y mientras en el planeta los países aislaban a su población, el gobierno mexicano anunciaba una estrategia de fronteras abiertas causando un fuerte conflicto con la administración de Trump en los Estados Unidos.

Sin protocolos sanitarios y de seguridad pública caravanas completas de migrantes se introducían a México cruzando el Suroeste, mientras López-Gatell vacacionaba. Dentro del pleno del Senado de la República las voces se han multiplicado exigiendo un proceso penal contra AMLO y López-Gatell.

Los datos son horribles: La Secretaría de Salud reporta que al 1 de mayo, en nuestro país se confirmaron 7 millones 587 mil 643 casos de Covid-19. Esto exhibió que México no estaba preparado ni le interesaba estarlo además de registrar casos de corrupción como la sobreventa de ventiladores a través de familiares de funcionarios públicos que quedó en total



y absoluta impunidad. León Manuel Bartlett Álvarez, hijo de Manuel Bartlett Díaz, titular de la CFE, negó en redes sociales las acusaciones en su contra por parte de Mexicanos Contra la Corrupción. “Niego rotundamente la afirmación de Mexicanos Contra la Corrupción en la que mencionan que vendimos equipos por arriba de su precio de mercado. El proceso de compra se realizó de forma transparente y a precios razonables”, afirmó.

A la fecha, las demarcaciones donde hubo mayor número de contagios fueron la Ciudad de México, con un millón 891 mil 384 casos y 44 mil 178 defunciones. Sigue Nuevo León, con 428 mil 520 casos y 15 mil 522 defunciones. Enseguida está Jalisco, con 298 mil 167 contagios y 20 mil 187 fallecimientos.

Sumado a todo esto y bajo una reserva informativa el gobierno federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores debe transparentar la negociaciones en la compra y distribución de vacunas a varios países. No olvidemos que Martha Delgado Peralta presentó su renuncia como subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores siendo la encargada, según Ebrard. ¿Cuánto nos costó, a quién se le debe, a qué países AMLO decidió enviar los medicamentos y a cambio de qué?

López-Gatell debe conservar valiosa información, no la simplista que regalaba para quedar bien con su patrón en las mañaneras.

@cramospadilla

**Conductor del programa
Va en serio, Mexiquense TV
Canal 34.2, IZZI Canal 135
y Mexiquense Radio*

Se investigó y denunció ante la Fiscalía General de la República las irregularidades que cometió López-Gatell, en su calidad de subsecretario de Salud, por su negligencia con relación a la pandemia lo que provocó daños irreversibles por el virus denominado SARS-CoV-2





El subsecretario Hugo López-Gatell se manifestaba irónico, burlón y sumiso en sus reportes sobre la pandemia.



PRECIOS Y DESPRECIOS

Ella o él

Por Freddy Sánchez

Como Miguel de la Madrid: “El hermano que nunca tuvo” o el hijo que decidió tener.

En qué sentido se expresará la voluntad de Andrés Manuel para definir la sucesión presidencial.

Algunos opinan que eso está más que definido con Claudia Sheinbaum como la “corcholata” preferida del Presidente, puesto que ella ha gozado de múltiples muestras de apoyo partidario y ciudadano a dondequiera que acude a realizar mítines de proselitismo con dos finalidades muy concretas.

En primer lugar ratificar su absoluto respaldo a la política creada y promovida desde el Palacio Nacional, dejando más que claro que su línea de gobierno de llegar a la presidencia sería la misma que la del actual jefe del ejecutivo.

Y en segundo lugar que está convencida de que puede y llegará a ser la sustituta de Andrés Manuel.

Con un discurso en el que pone de relieve reiteradamente que las mujeres han logrado acceder a distintos niveles de actuación y nada ni nadie lo ha podido evitar, es por ello, según dice la aludida que ha llegado el momento de que una mujer sea la presidenta de este país.

Y no sólo Claudia lo proclama con fervor sino que en las reuniones que ha tenido en diversos entornos de la República, (actuando fuera de la ley por anticipar actos de campaña a decir de sus críticos), la jefa de Gobierno “ni suda ni se acongoja” ante los que ponen en duda que será la candidata morenista porque pareciera más que convencida de que así será.

Y de serlo, obviamente, se estaría repitiendo la historia con respecto a la sucesión de Miguel de la Madrid en lo referente a que no sería “un hermano” del presidente López Obrador, sino “la hija” que algunos quieren ver en la señora Sheinbaum al anotar que el apoyo presidencial hacia ella ha sido más cálido y notorio que para Marcelo Ebrard y Adán Augusto.

Lo diferente que ocurriría en lo concerniente a la sucesión de Miguel de la Madrid, es que Carlos Salinas realmente no “pintaba” como el preferido presidencial y en cambio la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México se ha distinguido justamente por eso.

Propios y extraños la ven más cerca que ningún otro aspirante presidencial en la filas de Morena, de quien fundó este partido, (lo dirige a su gusto como no pocos creen), y por lo mismo será quien decida en qué sentido deberán inclinarse las “encuestas” para repartir la puntuación entre los que figuran en la lista de las “corcholatas” de AMLO.

Cinco hasta ahora según se ha llegado a mencionar.

Los tres mejor posicionados: la misma Claudia, Marcelo y Adán y como un aparente “relleno” Ricardo Monreal y el señor Noroña. Sobre el particular cabe mencionar que ninguno de los aspirantes parece dispuesto a declinar por uno de sus colegas.

Así que al menos en el ánimo de los competidores la lucha por la candidatura de Morena a la primera magistratura no es ninguna farsa que tenga la finalidad de terminar dando a conocer lo que muchos se imaginan: la postulación de Claudia Sheinbaum.

Y es que dos de los contendientes supuestamente están dispuestos a “pelear” en serio en esta contienda y en caso de fraude “no doblar la cabeza” ni dejarse “atropellar” por mandato presidencial.

Ellos son Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, en tanto que Adán Augusto de no ser el nominado podría sumarse a Claudia y seguir hasta el final del sexenio “de la mano” del “hermano” Andrés Manuel, aunque en la política como en otras relaciones humanas “ojos vemos corazones no sabemos”.

En ese tenor, hay que subrayar que el poder del Presidente sobre sus colaboradores sin importar que se acerque el fin de su periodo de gobierno se mantiene a todo lo que da y sin aparente mengua alguna.

Y la pregunta obligada sería si dicha influencia presidencial se mantendrá intacta una vez que “las encuestas”, para nombrar candidato o candidata presidencial de Morena, tengan que decir: Ella o él.



Política para guapos Sí hay quinto malo (en el sexenio)



Todos los guapos lo saben. El quinto año de un sexenio en México es el año del comienzo del duelo. El año en el que ya nadie pela al Máximo. El año en el que le voltean la cara los cercanos al Principal para sonreírle al que lo sucederá en la Principalía. El año en el que los hombres más ricos del país coquetean de manera directa con los suspirantes a ocupar la “Silla del Águila.” **El año en el que los aspirantes a candidatos a la Presidencia se destapan más que en una fotografía de Spencer Tunick.**

El quinto año es también el del ajuste de cuentas. **Es el año en el que se hace el cobro de facturas por parte de los maltratados**

por el régimen. Es el año en el que al Jefe del Ejecutivo le cae el veinte que esto es una República, no una Monarquía; y que la Banda Presidencial no es la capa de Carlos III del Reino Unido.

El quinto duele más que el sexto. Porque se está sentado en el poder, pero la población ya le ha destinado, en su imaginación, ese poder al sucesor. En lenguaje para guapos es como la canción que interpreta esa poetiza conocida como Yuri: “Detrás de mi ventana/ Se me va la vida/ Contigo, pero sola.” Ayyyyyy qué fuerte, ¿verdad? Pero es la neta. Mi CISEN (Comadres que Investigan Sobre la Élite Nacional) y yo hemos concluido que el penúltimo año del sexenio es en realidad el último año.

En los cinco años de seis ha quedado muy lejana la Luna de Miel de la llegada del nuevo mandatario, se ha desgastado el matrimonio y, a la distancia, los “enamorados” del candidato, —en un porcentaje significativo—, inician “los trámites de divorcio.” Acá entre nos, en esta administración,

fue el propio presidente Andrés Manuel López Obrador el que tuvo la culpa de esa precoz gira del adiós. Y es que recordemos que desde el 2022 (es decir, en el cuarto año de gobierno) dio el banderazo de salida

para que arrancaran sus corcholatas con el fin, desde luego, de posicionarlas con respecto a las figuras de la oposición y así tener mayores posibilidades de que su gallo o gallina gane en la elección de 2024. Lo que no contaba don Andrés Manuel es que en esta

era del dedazo —y no me refiero a la práctica del PRI de designar a su sucesor sino a la del dedazo que cambia minuto a minuto los videos de TikTok— **todo presente es pasado lo que, sin duda, mete el dedo en la yaga para que el quinto año huelga a Gayosso.**

Pero no todo es duelo. Este quinto año es de igual forma el año de la luz (para los opositores de la Cuatroté) porque por fin, **en este, salen a relucir todos esos pecados del círculo más íntimo del Presidente, incluidos sus herederos.** No porque sea en este quinto año en el que se genere el “amiguismo” y “transismo”; sino porque es en este año donde se deja de tener miedo a ese poder del Estado y se fecundan mayores y mejores investigaciones periodísticas, por cierto, en un sexenio que ha sido el más agresivo contra



la prensa. A los guapos siempre nos ha gustado el quinto porque ahí es donde más se aprieta al régimen y, ante la vulnerabilidad provocada por su duelo, vemos de qué está hecho. Cuál es su verdadero ADN y, descubrimos, qué tanto era o no igual a los anteriores que tanto criticaba.

La Historia Política de México nos ha mostrado que el quinto también es el año del saqueo por parte de los que se van. Así ha sido por los siglos de los siglos ¿A poco ustedes creen que Peña Nieto vació Los Pinos **en las 24 horas del 30 de noviembre de 2018?** No macayú. Esos saqueos son como los robo hormiga. Requieren de tiempo. También la Historia Política nos ha mostrado que en todos los hemisferios de la geografía política se cuecen habas. Lo mismo en el PRI, que en el PAN y que en Morena #LoSientoMiAmor.

Dicho todo lo anterior, a los guapos no nos extraña que haya sido en este quinto año cuando las investigaciones periodísticas que evidenciaron las malas mañas de los hijos del presidente López Obrador hayan creado una fractura irreparable en la imagen de la Presidencia de la República. **El poder sabe que se va y, ante la angustia de esa pérdida, saca lo peor de sí.**

Gracias a los reportajes de *LatinUS* y *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* se ha revelado que **José Ramón López Beltrán** –el primer hijo que tuvo Andrés Manuel López Obrador con su primera esposa Rocío Beltrán (q.e.p.d.) **habitaba en una casa en Coyoacán, Ciudad de México, propiedad de una trabajadora de *La Jornada***, el periódico que ha tenido mayor pauta publicitaria oficial del gobierno de López Obrador. Y con ello, desde luego, se genera un conflicto de intereses.

Por otro lado, el segundo hijo del presidente, **Andrés Manuel López Beltrán, también fue objeto de otra investigación que lo vincula con contratos millonarios que han recibido su amigos desde dependencias federales.** ¿Todavía hay gente que crea que estos son distintos a los anteriores? ¿De verdad en el quinto año todavía se comen esa de “honestidad valiente”?

Y vendrán tiempos peores. Así lo dice *El arte de la guerra*. Al Presidente le han dado donde más le duele: sus hijos y, con ello, ha mostrado su lado más vulnerable a sus adversarios, quienes no quitarán los cañones de batalla hacia **los cachorros López que, a estas alturas, ya debe de haberles quedado claro que sí hay quinto malo.**

El quinto año es también el del ajuste de cuentas. Es el año en el que se hace el cobro de facturas por parte de los maltratados por el régimen. Es el año en el que al Jefe del Ejecutivo le cae el veinte que esto es una República...



La disyuntiva internacional de Turquía

SENEM AYDIN-DÜZGİT

Los sondeos apuntan a una ajustada victoria de la oposición en las elecciones del domingo. Si se da el caso, lo más probable es que se experimenten cambios significativos en múltiples frentes

Turquía acude a las urnas este próximo domingo. Las elecciones se celebran en un momento decisivo para el destino de la democracia, la economía y la sociedad turcas en los próximos años. Tras innumerables derrotas durante más de dos décadas, la oposición ha logrado por fin unirse contra el presidente Erdogan. Los sondeos apuntan a una ajustada victoria de la oposición para la presidencia. En cuanto al Parlamento, parece muy probable que ni la oposición ni el bloque gobernante consigan la mayoría de escaños. Y ante estas elecciones, que están lejos de ser ordinarias, una cuestión que se plantea a nivel mundial se refiere a las repercusiones en la política exterior. ¿Qué tipo de política exterior cabe esperar de la coalición opositora si llega al poder? En caso de que gane Erdogan, ¿implicaría esto más de lo mismo en la política exterior turca?

Lo más probable es que la política exterior turca experimente cambios en múltiples frentes si gana la oposición. En cuanto a las relaciones con la Unión Europea, los primeros pasos de la oposición estarán orientados a fomentar la confianza mutua en una relación que se ha erosionado en gran medida durante la última década. Como tal, no se impulsará inmediatamente la revitalización de las conversaciones de adhesión a la UE y también el estancamiento que ya existe en la política de ampliación de la UE. Lo más probable es que se abran conversaciones para la modernización de la unión aduanera UE-Turquía y se realicen los cambios necesarios en el Código Penal turco que exige la liberalización de visados. Una cuestión espinosa podría ser el acuerdo migratorio UE-Turquía. La oposición turca ha expresado su descontento con el acuerdo y ha prometido renegociar con la UE. El candidato presidencial de la oposición, Kemal Kilicdaroglu, ha declarado explícitamente que pedirá a la UE ayuda financiera para el retorno a gran escala de refugiados sirios y declarará nulo el acuerdo en caso de que la UE no lo haga. En cuanto a las relaciones entre Turquía y la gran

alianza occidental, la oposición promete restaurar la muy erosionada posición de Turquía en la OTAN buscando un equilibrio más transparente y creíble entre Rusia y Occidente. Se espera que la oposición apruebe la adhesión de Suecia a la OTAN, se comprometa a que Turquía vuelva al programa los F-35 y dé carpetazo a los S-400. El cambio también supondría un tono menos beligerante en política exterior en el Mediterráneo oriental, por el que se opone a la solución de dos Estados en Chipre propuesta por el Gobierno y subraya su apertura a las negociaciones multilaterales. También es probable que prosiga los esfuerzos de normalización del Gobierno con otros países del Mediterráneo oriental y más allá, como Siria, Egipto e Israel.

Los males económicos de Turquía, unidos a su gran dependencia del petróleo y el gas rusos, hacen que el país siga absteniéndose de adoptar las sanciones occidentales contra Rusia. No obstante, el compromiso de la oposición de cambiar la dirección de la política exterior turca de una política personalizada y extremadamente centralizada a otra más transparente y que incluya más a las instituciones estatales y a la sociedad en general implicaría un espacio mucho más estrecho para la intrusión del Gobierno ruso que en la actualidad. No es de extrañar, pues, que el presidente Putin esté apoyando abiertamente una victoria de Erdogan, como demuestra la decisión de Rusia de aplazar los pagos del gas a Turquía hasta 2024.

Así pues, en caso de victoria de la coalición gobernante, el poder y la influencia rusos sobre Turquía aumentarán casi con toda seguridad. Continuará el enfoque puramente transaccional de la política exterior turca, orientado principalmente a lograr la seguridad del régimen y facilitar su supervivencia. Su tensa relación con la UE persistirá, sin avances hacia un compromiso constructivo. Turquía aprobará la adhesión de Suecia a la OTAN a medio plazo, sí, pero su credibilidad en la OTAN no mejorará. Las tensiones en el Mediterráneo oriental con Chipre y Grecia no disminuirían e incluso podrían empeorar con Turquía

presionando por una solución de dos Estados en la isla. Se espera que continúen los intentos del Gobierno de normalizar sus relaciones con Siria y otros socios del Mediterráneo oriental, ya que la normalización de las relaciones con Siria también podría facilitar el regreso de algunos refugiados sirios a Siria. Estoy en condiciones de asegurar que una Turquía que continúe siendo gobernada por el AKP y sus socios de coalición de extrema derecha significarán más de lo mismo para la política exterior del país y seguramente para su problemática relación con sus aliados occidentales. Pronto sabremos qué rumbo tomará el país.

Senem Aydin-Düzgüt es profesora de Relaciones Internacionales en la Facultad de Letras y Ciencias Sociales de la Universidad Sabanci. Es coordinadora de Investigación y Asuntos Académicos del Istanbul Policy Center.

